AÑO XVIII N.o 6,077
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 6.6º C. Máxima, 10.6º C.
Probabilidades para hoy: Variable. Mínima 5º C. Máxima, 12º C.— OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE JULIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

La Complicada Farsa del Desarme

Escribe LLOYD GEORGE

El Armamentismo es Una Verdadera Tragedia que Terminará en Lágrimas

LONDRES, Junio.— Todos dan como un hecho que la Conferencia del Desarme pasará pronto de su lecho de enferma a la tumba.

Habrá una nueva consulta de médicos. La docencia pide que el paciente, aunque su caso sea desesperado, mientras tenga aliento no sea abandonado sin un nuevo esfuerzo para revivirlo.

Además, deberá haber cierto certificado de defunción, lo que en este caso no será un asunto fácil. ¿De qué murió? Los doctores, por cierto, estarán en desacuerdo; pero, como ocurre en tales casos, se encontrará alguna frase vaga y abstracta que atribuya la muerte a cualquier causa.

Los principales dolientes no estaran representados. Ellos son las madres que hoy crían hijos para que sean asesinados en la próxima guerra mundial.

¿Pero qué ocurrían después? Habrá muchos pretendientes al trono difunto. ¿Será la guerra la heredera? Ya tiene dado el primer paso. ¿Llenará la guerra la silla vacía?

El Premier Mussolini predice que, a menos que se haga algo pronto para impedir esta calamidad, será inevitable. El da el toque de alarma. El no es un alarmista, sino un realista. Esto es lo que hace que su alarma sea un vaticinio serio.

Lo que hace que la situación sea peligrosa es el hecho de que tras toda esta fachada de conferencia, comisiones, pactos y protocolos, las naciones han estado todo el tiempo fortaleciendo, mejorando y refinando sus armamentos.

Se ha hablado mucho de reducción; pero si examinamos la situación, nos daremos cuenta de que es una reducción que se opera como cuando martillamos una barra de acero hasta transformarla en espada.

Todas las naciones europeas, desde los Montes Urales hasta el Atlántico, tienen hoy en día un ejército mejor equipado que los que tenían cuando la Comisión del Desarme se reunió en Ginebra por primera vez hace algunos años. La única conferencia del desarme que ha obtenido una reducción genuina y honrada en armamentos fué la Conferencia Naval de Washington en 1921.

UNA COMPLICADA FARSA

Las sesiones de la Comisión de Ginebra, el festival de paz de Locarno, y el espectáculo del Pacto Kellogg que tan históricamente declaró ilegal la guerra, todos han sido seguidos por un aumento en los gastos de armamentos.

Todo sería una farsa complicada que provocaría risa si no fuera porque es una verdadera tragedia que puede terminar en lágrimas.

Este año nadie pretende reducir los armamentos. Todos gastan más dinero con ostentación, aumentando estos gastos con apologías de los gobiernos a sus parlamentos porque no están gastando aún más, y también con promesas de que el próximo año llenará la deficiencia. Impera cierto sentimiento de que la Conferencia del Desarme debe ser antes que nada enterrada. Esperemos los resultados después del funeral.

Gran Bretaña era el único país que había reducido sus gastos en armamentos de guerra hasta este año; pero este año está determinadamente gastando más en su marina y en sus fuerzas aéreas. Si fracasa la Conferencia del Desarme, Mr. Baldwin se ha comprometido a aumentar de una manera apreciable nuestros armamentos aéreos.

El Gobierno tiene la intención de pedir igualdad en el aire. Eso traerá como consecuencia un considerable aumento en nuestros gastos. Alemania ya ha auapuesta, pero hay pocas que se mentado sus presupuestos en toda la línea y está ya gastando el dinero.

Francia gasta febrilmente en preparativos de guerra. Italia ha decidido aumentar su marina hasta obtener paridad con Francia. Tanto su ejército como su marina y fuerzas aéreas han aumentado su eficiencia de una manera increíble durante los últimos años.

Rusia posee un ejército mucho más efectivo hoy que en 1914. Ya no es una máquina aplanadora. Tiene alas. Según todos los cálculos estas alas son las más formidables del mundo. También está mejorando sus ferrocarriles por razones económicas, pero todas estas mejoras tienen un inmenso valor guerrero.

Fué su deficiencia en los medios de transporte lo que la hizo fracasar en la guerra Ruso-Japonesa, y más tarde en la Gran Guerra. Estará (y lo está ahora) mejor equipada a este respecto para la próxima guerra.

Fuera de Europa, tanto los Estados Unidos como el Japón están también aumentando sus presupuestos en aras del Dios de la guerra. Y los países más pequeños en todo el mundo están todos construyendo sus arcas para el próximo Diluvio.

El martillero resuena hasta la estratosfera alrededor de todo el mundo. Ya no se pretende ocultar nada. Se hace con ostentación para asegurar al pueblo de cada país que cuando se produzca la catástrofe nadie estará descuidado ni desprovisto de protección. ¿Significa guerra todo esto, Examinemos las perspectivas y las posibilidades.

En 1914 toda esta afriebrada rivalidad y preparativos terminaron en guerra. Por otra parte, pocas personas conocían que ocurriera entonces, y menos que nadie, los hombres que por cada país firmaron por fin las declaraciones de guerra.

El Kaiser no deseaba la guerra ni creía que estuviera tan próxima. Se embarcó para Noruega en un viaje de placer después de que la crisis que terminó en guerra se había desarrollado. Su principal jefe de estado mayor estaba de vacaciones.

IGUAL QUE EN 1914

En Whitehall y Downing Street la semana anterior a la en que Austria declaró la guerra, nadie creía en la posibilidad de un conflicto europeo.

Hoy las expectativas de otra guerra son el tema de las conversaciones en todos los clubs de Europa, y algunos de los hombres más astutos apuestan a que habrá otra gran guerra, más grande que la anterior, antes de dos años. Hay personas que están preparadas para aceptar la atrevan a apostar en sentido contrario dando ventaja.

Y, sin embargo, en esa misma aprensión reside un sentido de seguridad. El mundo sabe ahora lo que significa la guerra. En 1914 no tenía la verdadera comprensión de lo que eran esa ruina y sus terrores.

Hoy, un conflicto agudo entre dos grandes naciones que amenazara el derrame de sangre enviaría un escalofrío de pánico a cada hogar europeo. No se permitiría a los estadistas y gobernantes salir de vacaciones y dejar que el barco quedara sin gobierno en el torrente, como ocurrió en 1914.

¿Cuál es el peligro inmediato? Siempre existe el peligro de un "incidente" que lanzaría a naciones pacíficas dentro de un estado de furia en donde no hay lugar para la razón. En el extranjero hay un sentimiento de pánico que puede conducir a la producción de estos incidentes.

Hace pocos días ocurrió ese extraordinario episodio, cuando una villa alemana cerca de la frontera de Alsacia fué presa del terror debido a la noticia de que los franceses estaban listos para cruzar la frontera y aniquilar a las tropas kakis. Los habitantes huyeron hacia los bosques.

Los franceses, los alemanes, los italianos, los checos, los búlgaros, todos están en ese estado de nerviosidad en que las personas están listas para creerlo todo. Un ademán sin importancia puede hacer que uno u otro se anticipe, sin quererlo, a llevar la mano al revólver.

POSIBILIDADES QUE DEBEN VIGILARSE FUERA DE EUROPA

A pesar de todo eso, hay dos o tres posibilidades que deben vigilarse.

Primero que todo, ¿qué ocurrirá en Francia cuando fracase la Conferencia del Desarme? ¿Qué acción se verá obligado a tomar el Ministerio Nacionalista para demostrar su fuerza superior comparada con la sucesión de ministros débiles que lo precedieron?

Un corresponsal bien informado dice que ¿"puede anticiparse que cada país recobre su completa libertad de acción"?

¿Qué significa "completa libertad de acción, una vez que se haya reconocido finalmente el fracaso de la supresión de todos los armamentos en exceso de lo que permitió el Tratado de Versalles y el desbande de todas las tropas sobre la cifra de 100.000 estipulada en ese tratado?

Si Alemania se niega ¿habrá nueva marcha a través del Rhin hasta las zonas mineras de Westfalia, u ocuparán los franceses a Frankfort? Si ocurre esto esta vez habrá guerra. La última vez en que las tropas francesas marcharon hacia el Ruhr, los hombres se amontonaban en las iglesias, para orar. Esta vez es más que seguro que los hombres se alinearán en las trincheras.

¿Cuáles son los otros peligros? Existe en Sarre. ¿Cuál será la actitud de Francia en este plebiscito? ¿Cuál será la de Alemania? Este es un verdadero punto de peligro. Está lleno de posibilidades explosivas.

En cuanto a la situación de Austria, un movimiento falso de Hitler en esta parte llevará directamente a la intervención armada en apoyo del doctor Dollfuss pero yo no puedo creer que el Canciller alemán provocaría una disputa en el cual no sólo tendrá a Francia, sino a Italia y Checoeslovaquia contra él.

Es una situación peligrosa; pero ahora que las naciones saben lo que significa la guerra con los medios modernos, creo que, con una medida razonable de confianza, de alguna u otra manera será impedida. Gran BGretaña y los Estados Unidos actuando en conjunto pueden evitarla. ¿Lo harán?

"Pluma Fuente" de hace tres mil años

Recientes excavaciones practicadas sobre las márgenes del río Grande, que marca los límites entre los Estados Unidos y México, han permitido extraer una "pluma fuente", cuya antigüedad se remonta a tres mil años. Esta pluma estaba hecha del hueso de un ciervo. La "pluma" contenía aceite vegetal en una pequeñísima taza y una no menos reducida cantidad de manganeso. El aceite, pasando a través del manganeso, tomaba el color del ébano y con auxilio de un pincel que el hueso llevaba adherido a su extremidad, se utilizaba para trazar gruesas líneas negras.

Dos estremos del deporte

Purdy, hombre de 77 años de edad, natural de la ciudad de Brooklyn, corre aparejado con Charles Siegle, uno de los "sprinters" de la Universidad de New York y, al mismo tiempo, notable jugador de football. El viejo Purdy desde el año de 1878, fué considerado como uno de los mejores corredores de los "traks" americanos. Todavía, a pesar de su edad avanzada, se encuentra en buenas condiciones

Progresos del francés en Alsacia y Lorena

"Le Francais Moderne" publica un articulo de M. Paul Levy acerca de la lengua francesa en Alsacia y Lorena a partir del momento en que estas dos provincias quedaron bajo el dominio de Francia. El autor advierte una evolución hacia un bilingüismo cada vez más pronunciado con una preponderancia creciente de la lengua nacional. En ciertos medios el retorno a la lengua francesa parece un hecho consumado. Esto se debe al regreso de los emigrados y a la partida de los inmigrados. La primera etapa de de la política lingüística, posterior a la guerra, a saber, la conquista de la burguesía a la lengua francesa ha sido cubierta. La segunda etapa, o sea la conquista de las masas populares será cubierta muy pronto. Sin embargo, los campesinos, los obreros, los artesanos, son fieles a su lengua de siempre: el dialecto. Pero aun en lo que se llama comúnmente el pueblo, los progresos del francés son seguros y considerables. En 1910 sabían el francés 400 mil personas a lo sumo. En 1931 un millón. "Es un progreso— concluye el articulista— que parecerá formidable a cualquiera que sepa con qué lentitud se cumplen las evoluciones lingüísticas".

Laberinto subterráneo de 15 klmtros. de extensión existe cerca de Taza

A escasa distancia de Taza, en Marruecos, se encuentra un lago que tiene unos diez kilómetros de largo por dos y medio de ancho. Se llama Daya Chiker y está situado a 1,800 metros de altura, rodeado de sierras que impiden el paso del agua. Por las dimensiones de la hoya, calculan los técnicos que deberían acumularse allí, en una sola estación de lluvias, de dieciocho a veinte millones de metros cúbicos de agua. Sin embargo, los habitantes de la zona observan que todos los años, en primavera, este lago inmenso se seca en pocas semanas.

Los exploradores han permitido descubrir que el agua del lago se precipita por un orificio de dos o tres metros de diámetro, situado en la parte baja de la hoya, al pie de la sierra, y que esta abertura es la entrada de un laberinto subterráneo. Dicho pozo, de unos 60 metros de profundidad, da acceso a una serie de galerías y salas intrincadas y en accidentada pendiente, llenas de estalactites de gran pureza y de innumerables estalagmitas que, en conjunto, brindan al explorador un espectáculo maravilloso. Una de las salas descubiertas tiene más de 100 metros de altura.

En la extremidad del laberinto se encontró un segundo pozo de 70 metros, cuya boca se halla ya a 200 metros de profundidad, y del fondo del cual llega el rumor de un río y de cascadas subterraneas. Los técnicos estiman que este río no es otro que el Ued Taza, que surge de la montaña cinco kilometros más lejos. Si esta hipótesis es exacta — y se estan haciendo trabajos para comprobarla — el laberinto descubierto debe tener unos quince kilómetros de extensión.

Inventos que se deben a las mujeres

En el cursò de la historia, algunas mujeres se han destacado por sus inventos. Se atribuye al médico Jorge Fabricius, de Hilden, el procedimiento que consiste en utilizar un imán, en vez de instrumentos cortantes, para extraer del ojo los fragmentos metálicos que pueden introducirse en él por accidente; en realidad, esta técnica la inventó su esposa y colaboradora, en 1624. Thomas Master, de Filadelfia, obtuvo en 1715 la patente de invención de una máquina para preparar maíz, que fué ideada por su esposa Sibila. Otro invento femenino, aunque sólo tiene valor de curiosidad, es el de la duquesa de Berry, quién se ingenió para hacer un traje de papel, que costaba muy poco, pero que no duraba más que un día. Una joven vienesa muy hermosa, pero ciega, María Teresa de Paradis, desempeñó un papel importante en el invento del alfabeto para ciegos, pués se hizo contruir en 1779 una máquina que marcaba las letras en relieve en el papel. Este procedimiento es el que se ha simplificado y adoptado. Una contemporánea de esta joven, María Harel, inventó el queso Camembert. Otra mujer, Mme. Benoist, obtuvo en 1823, en París, la patente del sifón que se emplea en las instalaciones sanitarias. En 1833, figuran ya tres inventoras en las listas de patentes norteamericanas. Hacia 1900, sobre mil patentes, unas cuarenta correspodían a mujeres. Los inventos femeninos se refieren principalmente a las tareas del hogar y al cuidado de los niños, como es natural, de modo que las patentes corresponden en general a juguetes, artefactos, de lavado y limpieza, utensilios de cocina, etc. Debido a esa circunstancia, resulta curioso que sea una mujer María Trenn, de Berlín, quién inventó en 1847 el taxímetro que hoy vemos en todos los coches y automóviles de plaza del mundo.

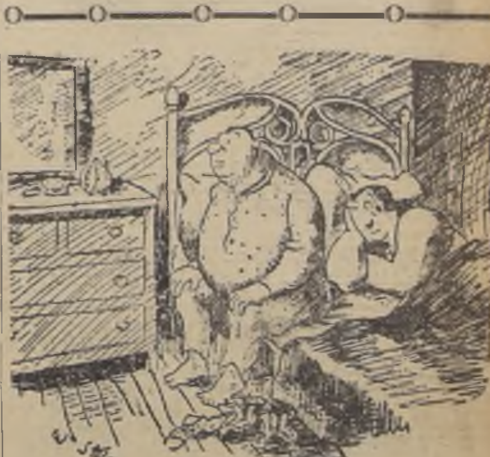
1	2	3	4	5

CARTA DE NAPOLEON DESCUBIERTA POR CASUALIDAD

M. León Guilbert, que vive en Lille, hojeando un viejo libro titulado: "Viajes y memorias del conde de Benyowski, magnate del reino de Hungría y de Polonia", ha encontrado, doblado, en cuatro, una carta de Napoleón al rey de Nápoles, Joaquin Murat, escrita en Dresde el 6 de octubre de 1813. La carta dice lo siguiente:

"Querido hermano: Recibo tu carta. El paso del enemigo por el bajo Elba no debe impedir tu operación. La posición del general Poniatowski en Pening, es muy favorable a la ocupación de Chemnitz. Toda la armada de la Silesia, comandada por el general Blücher, ha pasado del lado de Wittemberg, de modo que no queda nadie frente a Dresde. Nuestras vanguardias han llegado hasta Camenz y Koenigsbruck. Tu afectuosísimo hermano — Napoleón. Escrita en Dresde, el 6 de octubre de 1813, a las 3 de la mañana. Al rey de Nápoles".

Dos peritos han examinado la carta y han reconocido su rigurosa autenticidad.



¿Qué es lo que mi amorcito va a robar esta noche para su mujercita?...

LA MAS FAMOSA ARTISTA CUBANA, RITA MONTANER, se encuentra en Buenos Aires

Cómo "vedette" de las revistas del Maipo, ha debutado la renombrada creadora de "¡Ay... mamá Inés"

Para aquellas personas que suelen manifestarse sorprendidas ante la rápida y vasta popularidad que han conquistado en el mundo entero las canciones cubanas, y, especialmente, las rumbas, que en Estados Unidos y Europa han desplazado por completo al tango, explicaremos que esta boga de las bullangueras y ardorosas melodías antillanas se debe exclusivamente al éxito con que ha logrado divulgarlas una artista habanera de portentosas facultades: Rita Montaner.

Esta mujer, doblemente conquistadora de públicos, por sus generosas facultades vocales y por la atracción de sus formas insinuantes, salió de Cuba hace dos o tres años a recorrer las más importantes ciudades europeas. En los teatros del Strand londinense, en el Empire de París y en las mejores salas madrileñas de varietés, la encantadora artista cubana se impuso como una figura [illegible].

[illegible]

La creadora de "¡Ay... Mamá Inés" y "Siboney", al regresar a La Habana, [illegible]

[illegible] Buenos Aires a Rita Montaner, y la renombrada [illegible]



mo "vedette máxima" de la gran compañía de revistas que actúa en el Maipo de esa ciudad, para lo cual se escribió especialmente una obra intitulada "La sensación del trópico" y que ha dirigido nuestro conocido Luis César Amadori.

A raíz del debut, el crítico de "La Prensa" se ha expresado en los siguientes términos que vienen a confirmar el prestigio de la artista:

"La expectativa despertada por Rita Montaner no se vió defraudada, ya que es una destacada cultura del folklore [illegible] la fama que la precedía. Tiene [illegible] singularmente simpática; canta y dice sin afectación alguna, y por ello se capta inicialmente el favor del auditorio. [illegible] que utiliza con habilidad, canta con buen [illegible] entonación, e imprime a sus canciones un agradable sello personal. El público del Maipo tributó a la artista una calurosa ovación, y los aplausos espontáneos y sostenidos se repitieron en cada una de sus intervenciones."

Popular será la temporada que realizará en el Excelsior, Esther Da Silva

Ha tenido aceptación en el público del barrio Independencia la noticia de que la compañía de Esther Da Silva realizará en el Excelsior una temporada eminentemente popular.

La actriz argentina debutará con "Vía Crucis" o "El calvario de una [illegible]".

Un beneficio habrá esta tarde en el Teatro Victoria

En la noche "Primerose"

La compañía de Rafael Frontaura, que actúa con señalado éxito en el Teatro Victoria, anuncia para esta tarde una función extraordinaria a beneficio del Centro de Estudiantes de Arquitectura, institución muy prestigiada, que desarrolla una interesante labor social.

Este beneficio se hará con la comedia de Manuel Arellano Marín, titulada "Un hombre en el camino", pieza que ha merecido elogiosos comentarios de la crítica y que la compañía Frontaura interpreta con verdadero acierto.

En la nocturna de hoy se repite "Primerose", gustadora comedia de Flers y Caillavet, que fué estrenada con ocasión del beneficio de Soriano, y en la cual hacen un trabajo brillante Hortensia Martínez Zamora y otras primeras partes de la compañía.

Mañana, en la vespertina, es repite el festival de bailes de Jan Kawerky. El jueves se efectuará, en la noche, una función a beneficio de los estudiantes del Liceo Valentín Letelier.

El viernes se hará el estreno absoluto de la comedia de Soya, intitulada "Cuando el diablo mete la cola", pieza novedosísima, que ha provocado verdadera sorpresa en Buenos Aires y en Europa entera.



Populares hará hoy Vallecilli

Las funciones que dará hoy Vallecilli en el Reina Victoria, serán populares, poniéndose en escena "[illegible]", de Amadeo González, la obra donde el tenor Fausto Hidalgo canta la canción del Presidiario, original del maestro Pablo Fuentes. "[illegible]" irá en vermouth y noche con "El Contrabandista".

Mañana se estrenará "Se acabó la [illegible]", sainete argentino de gran éxito en Buenos Aires.

Se embarca para Chile FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Interés ha despertado en la capital el anuncio de la próxima llegada del notable charlista sevillano, Federico García Sanchiz que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

"Oriente" es el título de la primera de las charlas que ofrecerá García Sanchiz en nuestra capital. La prensa bonaerense y de Montevideo han tenido palabras de entusiastas elogios para García Sanchiz en cada una de sus conferencias. El charlista español se embarcará mañana miércoles en viaje directo a Chile.

Guía del espectador

TEATROS

EXCELSIOR.—Especial y noche: Debut de la compañía Esther Da Silva.

REINA VICTORIA.—Compañía Vallecilli.—Vermouth y noche: El Contrabandista y [illegible].

VICTORIA.—Compañía Rafael Frontaura.—Vermouth: Beneficio a los estudiantes de Arquitectura, "Un hombre en el camino". Noche: "Primerose".

CINES

ALMAGRO.—Especial y noche: Escándalos en Bohemia.

APOLO.—Especial y noche: Eskimo y cómica.

ATENAS.—Especial y noche: El Capitán Diablo.

AVENIDA.—Especial y noche: Norte y Sur.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: Hijos del desierto.

BOLIVAR.—Especial y noche: Hijos del desierto.

BAQUEDANO.—Especial y noche: [illegible]

BRASIL.—Especial y noche: Volando a Río.

CARRERA.—Especial y noche: Yo soy Susana.

COMEDIA.—Rotativa: Después del amor. Especial y noche: Catalina la Grande.

COLISEO.—Especial y noche: Luna de miel. Además, despedida de los [illegible] musicales Carelli y Fatimas.

CAPITOL.—Especial y noche: Alma de médico.

CENTRAL.—Especial y noche: La vida es una farsa.

CLUB DE SEÑORAS.—Especial y noche: Volando a Río.

DIECIOCHO.—Especial y noche: Luna de miel.

DIEZ DE JULIO.—Especial y noche: La Buenaventura.

ESMERALDA.—Especial y noche: Yo soy Susana.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: El Diluvio.

IMPERIAL.—Especial y noche: [illegible] del espacio y La clave [illegible] ($.a)

IMPERIO.—Especial y noche: Fácil de amar.

IRIS.—Especial y noche: Hijos del desierto.

LATORRE.—Especial y noche: [illegible]

MINERVA.—Especial y noche: El vencedor de la Marathon.

MIRAFLORES.—Especial y noche: Volando a Río.

NOVEDADES.—Especial y noche: Norte y Sur.

NACIONAL.—Especial y noche: [illegible] del amor.

O'HIGGINS.—Especial y noche: Yo soy Susana.

POLITEAMA.—Especial y noche: Norte y Sur.

NUÑOA.—Especial y noche: Luna de miel.

PRINCESA.—Especial y noche: Hijos del desierto.

PRINCIPAL.—Especial y noche: Alma de médico.

REAL.—Especial y noche: Labios de Fuego.

REPUBLICA.—Especial y noche: Hijos del desierto.

RIALTO.—Especial y noche: La Buenaventura.

RECOLETA.—Especial y noche: Yo soy Susana.

SETIEMBRE.—Especial y noche: Sinfonía del amor.

SELECTA.—Especial y noche: Catalina la Grande.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: No quiero saber quién eres.

LA NACION

Santiago, 17 de julio de 1934.

LA URGENCIA DE LA LEY DE COLONIZACION

Después de una penosa y larga gestación, parece que finalmente, en el transcurso de la semana, conoceremos el informe de la Comisión de Agricultura del Senado, respecto al proyecto del Ejecutivo sobre colonización agrícola, que hace tantos meses fué despachado por la Cámara de Diputados.

Para el grueso público, para la gran masa de ciudadanos que espera el despacho de la ley, se hace difícil comprender esta tardanza, y produce naturalmente inquietudes, recelos y desconfianzas. Por complejo que sea el problema, y por difíciles de solucionar que sean los puntos básicos en que debiera descansar la parcelación de las tierras, ha habido tiempo suficiente para hacer un estudio detenido sobre la materia, y para señalar las disconformidades que existen entre el criterio del Senado, el proyecto del Gobierno y las modificaciones que se le introdujeron en los debates de la Cámara.

Los dos grandes problemas que la ley de colonización debe resolver, o sea, la absorción de la cesantía y el mayor rendimiento de nuestras tierras laborables, pueden tener buen éxito con cualquiera de los procedimientos que se han insinuado para la subdivisión de los grandes predios, siempre que haya interés, 1.º por parcelar de preferencia propiedades cuya explotación se hace hoy día de manera defectuosa, en forma de ir aumentando paulatinamente los rendimientos útiles; 2.º que se dé preferencia en la colonización a los elementos de trabajo que han vivido siempre apegados a la tierra y que conocen los procedimientos de cultivo, y 3.º que el nuevo trabajo científico del suelo sea eficazmente supervigilado por los organismos técnicos de la Caja de Colonización Agrícola; que las faenas, bajo el control de los especialistas, tengan unidad de sistema y que sea posible regular la producción, de acuerdo con el consumo y con el mercado de valores.

El proyecto primitivo del Gobierno, no creemos que sea susceptible de modificarse de manera substancial. Fué cuidadosamente estudiado a base de dar a cada individuo la posibilidad de crearse una situación económica independiente, sin otro requisito que su esfuerzo y su constancia para el trabajo. Para llegar a este desiderátum, no se necesita ni cometer exacciones ni llegar más allá de los límites prudentes de ventajosas adquisiciones comerciales, que puedan efectuarse sin producir rozamientos con los propietarios y sin crear dificultades que, a la larga, serían perniciosas para la cooperación que deberá existir entre todos los que se dediquen a las explotaciones agrícolas.

Lo esencial, por el momento, es producir cuanto antes un acuerdo sobre los dos o tres puntos en que existen graves discrepancias. Hay miles de familias necesitadas cuya vida está pendiente del despacho de esta ley, y existen en la actualidad millares de hectáreas de terreno poco menos que abandonadas, y que sólo esperan la acción bienhechora del trabajo intenso para transformarse en grandes fuentes de riqueza nacional. Sólo se trata de dar cumplimiento a la disposición constitucional expresada en el artículo 10 de nuestra Carta Fundamental, que fué personalmente redactada por el actual Presidente de la República, y que dice: "El Estado propenderá a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar".

Actualmente el terreno agrícola de Chile alcanza a 27 millones 313,043 hectáreas, y el 62% de esta superficie está en manos de un 0,4% de nuestra población, según el censo agro-pecuario de 1930. Esto es suficiente para convencer a cualquiera de la necesidad inmediata que existe de llegar, por uno u otro camino, a dictar de una vez por todas, una legislación que remedie esta anormalidad, que va directamente en contra de nuestra eficiencia productora.

OTRA VEZ EL EXANTEMATICO

Después de un decrecimiento de la epidemia de tifus exantemático, obtenido tras grandes esfuerzos, el flagelo vuelve a amenazar al país, y especialmente, a la capital, con caracteres de gravedad.

La inclemencia de este invierno, los grandes fríos y las abundantes lluvias, han creado, en el último tiempo, un ambiente propicio para la propagación del mal. Los vagos y menesterosos, que constituyen el vehículo predilecto de esta enfermedad, han vuelto a hacinarse en lugares que puedan ofrecerles protección contra el rigor del invierno, y apenas la vigilancia de las autoridades sanitarias perdió la severidad de la primera época de la epidemia, volvieron a sus hábitos de desaseo.

Igualmente, la ciudad entera ha parecido olvidarse de los dramáticos caracteres que puede alcanzar una epidemia de esta naturaleza, que en épocas anteriores ha ocasionado miles de víctimas, sin respetar ninguna condición social. De ahí que hayan vuelto a repetirse las aglomeraciones de público, sobre todo en los medios de movilización, como tranvías y góndolas. Por otra parte, los actos y espectáculos que acarrean grandes concurrencias han reanudado sus actividades ordinarias, con completo olvido de que aún la capital está bajo la amenaza de una de las más peligrosas y mortales plagas.

Se sabe, en efecto, que el tifus exantemático se propaga con suma facilidad, y que los métodos de combate son desgraciadamente lentos y costosos. Existe, entonces, la conveniencia de que la acción de las autoridades sanitarias recupere en breves días el mismo carácter de severidad y rápida ejecución que tuvo hace meses atrás. De otra manera, se corre el peligro de que todo el trabajo realizado se pierda, y que sea preciso comenzar de nuevo la organización de la lucha contra el flagelo, cosa complicada y que requiere grandes gastos.

La salud de los habitantes está por encima de cualquier problema y de cualquiera razón. Ningún razonamiento, por atinado que sea, podrá convencer al ciudadano si acaso éste ve que su vida o la de sus familiares está en peligro. Hay que pensar que aún queda un largo mes en que debe sentirse toda la rudeza del invierno, en forma que cualquier descuido puede desencadenar esta epidemia hasta límites no sospechados.

La Dirección de Sanidad ha hecho presente que aún se encuentran en vigencia el decreto 156 de julio del año pasado y la resolución N.º 1874, de octubre del mismo año. En ese decreto y esa resolución, se estipulan una serie de medidas que las autoridades sanitarias no deben vacilar en aplicar, si lo exige la seguridad de la población. No hay duda de que muchas de esas medidas tienen un carácter drástico que provoca ciertas resistencias, pero no hay que olvidar que cuando están en juego los intereses generales de la colectividad, debe pasarse resueltamente por encima de las conveniencias privadas.

La ciudad está ya disciplinada en esta dura prueba de las epidemias, especialmente del exantemático. No puede, entonces, tildarse de alarmista ninguna recomendación que se haga para prevenir el flagelo, por exagerada que parezca. La Dirección de Sanidad debe proceder con prontitud y energía, cierta de que la ciudad sabrá agradecerle sus desvelos, como también asignarle la responsabilidad que pueda corresponderle si la epidemia adquiere los caracteres que se temen.

Actualidades

El nuevo Embajador en el Perú

EL Gobierno de Chile acaba de hacer un acto de especial deferencia y amistad hacia el Gobierno y la sociedad del Perú, con la designación de don Luis Subercaseaux Errázuriz en el cargo de Embajador en ese país. Cobra una resonancia especial este nombramiento si se considera que las relaciones comerciales de nuestro país con nuestro vecino del Norte, atraviesan una etapa de mutuo entendimiento, en que es de suma importancia colocar al frente de la representación diplomática chilena a una personalidad que no sólo tenga amplias vinculaciones en nuestro país, sino que además, haya dedicado sus actividades al estudio y fomento de los negocios.

En efecto, el señor Subercaseaux ocupa, por sus condiciones excepcionales de tino y caballerosidad, una situación privilegiada en nuestro mundo social, y su gran conocimiento de los negocios, como su corrección y expedición en ellos, han hecho que figure siempre, con singular acierto, en la dirección de algunas de nuestras más importantes actividades industriales. El señor Subercaseaux ha ocupado también, en sucesivos períodos, la presidencia del Club de la Unión, y ha podido desarrollar en ella una labor que ha sido juzgada como una de las más fructíferas de esa institución social.

El señor Subercaseaux posee, además, inestimables dotes de hombre culto. Sus estudios en Universidades europeas lo capacitan para exornar su labor diplomática con los atributos que son inherentes a un verdadero hombre de mundo. La designación que acaba de hacer el Gobierno ha sido recibida con aplausos por la opinión, y estamos ciertos de que su labor en la vecina República será de grandes beneficios para las relaciones comerciales y diplomáticas de ambos países.

El Convenio Salitrero de Paris

Desde que el cable nos transmitió la noticia de que al fin se había llegado a un acuerdo, en París, entre los productores de salitre chileno y los de nitratos artificiales, se nota una atmósfera de tranquilidad, de confianza y de optimismo en todos los círculos financieros. Y sin duda que hay motivos para ello, no solamente porque los arreglos de París son todo un éxito, sino porque todo lo que tiende a consolidar nuestra industria salitrera tiene que interesarnos, por la considerable influencia que ella tiene en la economía nacional.

Según este convenio en los mercados llamados "libres", es decir, en aquellos países en que no hay fábricas de nitratos, se nos respeta nuestra situación del año salitrero que acaba de terminar, se nos reconoce esta situación tan favorable que hemos podido alcanzar gracias a nuestros bajos precios, se nos deja en pleno goce de una situación que, con justicia, se consideró muy halagadora especialmente si se la compara con la de los años anteriores. En los países productores de nitratos se nos da una cuota superior a la del año salitrero que acaba de terminar. Además, el Cartel de Nitratos artificiales se compromete a indemnizar a los productores chilenos de todo salitre que no pudieran vender, en los países que fabrican nitratos artificiales, a causa de las trabas impuestas por los respectivos Gobiernos en esos países. Esta cláusula es, a nuestro juicio, de la mayor importancia, porque arrebata a los productores de nitratos artificiales todo interés en fomentar la dictación de leyes protectoras para ellos, a expensas de la internación, distribución y consumo del salitre chileno.

Como se ve, estas tres cláusulas principales nos autorizan para estar satisfechos de los arreglos de París, y para mirar con más confianza el porvenir de esta industria hasta hace poco tan abatida.

Cada causa tiene su efecto, cada efecto sus causas, conveniente es, pues, que investiguemos y analicemos las causas que nos han permitido llegar en París a estos acuerdos ventajosos, que nos hacen mirar con optimismo el porvenir de nuestra principal industria. Para ello sólo necesitaremos hacer un poco de historia de hechos que acaban de producirse en nuestros días, y en los cuales todos hemos intervenido aunque más no sea con nuestros comentarios y críticas.

¿Cuál era la situación de la industria salitrera al iniciarse la Administración actual?

—Una combinación curiosa, concebida y ejecutada por un Gobierno de fuerza, en que el Fisco chileno era el socio principal con inmensos aportes y en que, sin embargo, para poder obtener utilidades tenía que esperar que se pagasen primero acreedores preferentes, una combinación absurdamente sobrecapitalizada, gravada con deudas enormes que ahora nos llegan a parecer inverosímiles: la Cosach regía los destinos de la industria salitrera. El mismo Gobierno de fuerza que había creído necesario, para aliviar la condición de la industria, desprenderse de una regalía tradicional que cobraba en forma de derechos de aduanas, cobraba entonces un impuesto de sesenta pesos oro por tonelada de salitre exportado, en beneficio de acreedores privilegiados. El salitre así recargado se vendía con dificultad, las Oficinas apagaban sus fuegos, se producía la desocupación en grande escala, cundía la miseria, los stocks aumentaban de un modo considerable en la costa y en el extranjero, y ya se vislumbraban por doquiera los pavorosos síntomas de una bancarrota trágica.

El Gobierno actual, por el decreto N.o 1 del Ministerio de Hacienda disolvió la Cosach y, días después, liberó a la industria de la pesada contribución de sesenta pesos oro por tonelada en favor de algunos de sus acreedores. En seguida, creó por ley la Comisión Liquidadora de la Cosach que, en dieciocho meses, con el reconocimiento de todos los interesados, ha finiquitado sus labores en forma brillante. Creó, por fin, el organismo de la Corporación de Ventas que libró a la industria de todas sus deudas —ya que el servicio de ellas se hace solamente si hay utilidades —, y que, gracias a la política de los bajos precios, la capacitó para presentarse en buenas condiciones en los arreglos de París.

No limitaron el Presidente Alessandri y su Ministro Ross su acción inteligente y enérgica a estas solas medidas. Al tener que revisar nuestros Tratados Comerciales batallaron con decisión por obtener facilidades para el comercio del salitre, y poder implantar así, en los mercados "libres" una política de precios bajos que aumentó considerablemente el consumo, que nos dió el éxito del año salitrero que acaba de terminar, que nos ha permitido el triunfo en los convenios de París.

Después de la breve enunciación de estos hechos, acaecidos ayer no más, la respuesta a la interrogante: ¿A qué se debe nuestro éxito en la Conferencia de París? aparece clara y nítida: a la acción constante, inteligente y enérgica del actual Gobierno, fundada en el perfecto conocimiento que el Ministro Ross tiene de estas difíciles materias, de las cuales todos hablan y muy pocos entendemos suficientemente.

Justo es ahora reconocerlo y proclamarlo, ya que cuando se ejecutaban algunas de estas medidas y se preparaban estas leyes salvadoras, pulularon las Casandras que auguraban catástrofes sobre catástrofes, y no faltaron espíritus pequeños que creían ver en todos los actos del Gobierno más de un interés mezquino disfrazado de interés nacional, más de un propósito egoísta y menguado usurpando el sitio y vistiendo los ropajes de la grande y noble acción nacional.

C. O. B.

El Partido Liberal ha ganado el aplauso del país

Los grandes triunfos han dependido siempre de la oportunidad y de la resolución para alcanzarlos.

En los graves acontecimientos que en los últimos días han sacudido los cimientos democráticos de nuestro país, el Partido Liberal, con toda oportunidad, y con la entereza que caracteriza a sus hombres dirigentes, ha exigido posiciones francas a los representantes del pueblo.

Con ello a nuestro juicio, se ha hecho un gran bien a la República.

El Partido Liberal, que ha sido en todo momento un partido de orden, y ampliamente respetuoso de las leyes de la nación, ha puesto en descubierto quiénes son los buenos chilenos y quiénes son los malos ciudadanos de este país.

Un partido, como el Liberal, que, desde la fundación de Chile ha tenido un programa bien definido de progreso, y que lo ha remozado con las ideas modernas del momento en la Convención de Viña del Mar, ha demostrado públicamente que es el primero en sostener, frente a frente, la lucha empezada, con muy malas armas, por elementos ambiciosos y perturbadores.

El voto del Partido Liberal, aprobado en la Cámara política de nuestro Parlamento, es una demostración y una enseñanza del patriotismo y dotes de gran gobierno de su directiva.

Con su iniciativa primero, y con su gran triunfo después, ha demostrado esta colectividad que la unión de la gran familia liberal no ha sido para mantenerse a la expectativa de los acontecimientos, sino para afrontar los grandes problemas nacionales con valentía y altivez.

La democracia de su actual programa y las aspiraciones patrióticas de los hombres que lo forman, han quedado comprobadas en la batalla que el Partido Liberal acaba de librar.

Y, como si nada hubiera pasado, al obtenerse, por su intermedio la tranquilidad del país, el Estado Mayor del Partido Liberal da orden de seguir combatiendo, sin dar cuartel.

Ante esa orden, y conociendo la característica de lucha tenaz que constantemente apasiona a sus componentes para combatir las ideas anárquicas que muchos pregonan, con las ideas de orden y de respeto que ellos sustentan, podemos estar seguros de que el triunfo de ayer del Partido Liberal, en resguardo de los intereses sagrados de la Patria, es sólo el principio de los grandes triunfos que alcanzará mañana.

Y, al ver su obra, es hidalgo declarar que el Partido Liberal ha ganado ya el aplauso de la opinión honrada del país.

SAMUEL ORTIZ.

Confusión y progreso

Desde hace algunos años, nuestro país ensayó todas las formas de gobierno posibles, y nunca ha estado contento... a menos que consideremos como tal ese regocijo histérico y fugaz que se notaba cuando esos gobiernos se derrumbaban. Partidos hay también actualmente de todas clases,—y aún dotados de los nombres más pintorescos,—lo cual prueba que no están muchas personas de acuerdo. "Donde hay cuatro chilenos hay cinco opiniones distintas". Si hubiera acuerdo en algo, tendríamos un gran partido, integrando un ideal claro y fuerte.

En vista de esto, mucha gente se ha hecho escéptica. En las últimas elecciones votó el cuarenta por ciento del electorado, lo cual nos pareció, en contra de muchos, un signo de progreso, simplemente porque creemos que el aburrimiento de la mayoría será, a la larga, una fuerza.

Además, el fracaso de tanto gobierno y la confusión de los innumerables partidos, prueba que no es la forma lo que falla, sino el fondo, es o es, la cultura general. Desde luego, nos ha parecido siempre un síntoma de inferioridad mental la costumbre de preocuparnos en forma exclusiva de la política, no viendo en este océano que es el mundo, los valores del arte, de la música, del amor, del aire libre, de la conversación por conversar y del vivir por vivir. La política es lo más ingenuamente visible, y aunque es el arte más difícil, cuando se practica a conciencia, ocurre con él lo que con la pintura de Picasso o la literatura de Giraudoux, en el sentido de que parece un juego de niños a los tontos. Precisamente, fracasan los más hábiles políticos chilenos porque todo el mundo los analiza y los discute despiadadamente. Jamás hemos dejado a nuestros políticos o estadistas un tiempo sereno y adecuado para juzgarles por los resultados. Por calles y plazas vemos individuos insignificantes, ignorantes, ineptos, criticando y armando planes de toda descripción. El poeta español Manuel Machado asegura que no se trata ahora de que en el mundo haya más tontos, sino de que los tontos opinan. Existe en todos los órdenes una petulancia inverosímil, que hace creerse a cada uno capaz de enmendar la plana a los especialistas. Por esto mismo, el oficiante no ama su oficio, sino que está descontento, comparándose con los más felices y ansiando arrebatar otros puestos mejor remunerados. La característica del chileno consiste en que nunca es feliz, por a o por b, o por c. Así nos hacemos escépticos. Si fuera mal de ayer o de anteayer, no diríamos nada, pero... nacimos cuando se apagaban las hogueras de Concón y La Placilla, que dieron al traste con un estadista honrado, capaz de defender el salitre de la garra extraña. Después, en el Liceo, oíamos hablar horrores de Errázuriz, que nos dió paz en el difícil asunto de límites andinos... y así, sucesivamente.

Nosotros hemos sostenido que la política es la copa de un árbol, y el árbol es la cultura. Pérez de Ayala dijo que no es virtud de la copa del árbol el ser copa, sino que lo es de las raíces.

El país ha progresado en la manera material de vivir, en construcciones, en baños, caminos, teatros; en industrias somos uno de los primeros de nuestra América. Lima contiene un establecimiento permanente de productos chilenos; en Colombia, en Bolivia, se arrebatan nuestras mercancías; en Francia, los porotos, las lentejas, el quillay, son cotizados a altos precios. El vino es famoso; los libros comienzan a salir en forma extraordinaria.

¿Qué es lo malo, entonces? Lo malo está constituído por una enorme masa de incapacitados para trabajar, y que miran de mala manera a los altos empleados públicos, con la esperanza de desplazarlos. Por eso el mal finca de preferencia en Santiago, capital burocrática, mal habituada, a causa de las antiguas rentas del salitre, a vivir del presupuesto en sus múltiples ramificaciones.

Cada uno de los Gobiernos que hemos visto en los últimos años, fracasó a causa de la forma exagerada en que fueron remunerados los funcionarios adictos, provocando envidias en los desplazados, por cuanto esos Gobiernos cambiaron en gran parte de personal, dejando así gruesas capas sociales de conspiradores. La codicia de los incapaces hace fracasar a los gobernantes, por cuanto, de no ser contentados, conspiran. "Todo chileno es enemigo de todo Gobierno, a menos que le den empleo fiscal".

La mayoría de las industrias que nombramos anteriormente, excepción hecha de una parte agrícola, está en manos extranjeras. Un setenta por ciento es provinciana. Por eso el progreso industrial no está en relación de ninguna clase con la cultura social. Basta fijar la atención en pequeños detalles, para notar las deficiencias de la educación: en las oficinas públicas se roban el papel, las plumas, dejan las luces encendidas cuando cesa el trabajo; en el correo, la gente entra por donde dice "salida" y sale por donde dice "entrada". En las ventanillas de Bancos, correos, cajas y oficinas de toda clase, no se ha podido establecer la costumbre democrática de la "cola". Accede primero el que pecha. Las preferencias politiqueras del público aparecen escritas soezmente en vespasianas y murallas.

Un antiguo deseo de destrucción domina al público. Encumbra por encumbrar, para darse el placer sádico de derribar. Este espíritu sanguinario proviene de las razas que hay en nosotros, nunca mezcladas: el aborigen y el europeo. Lo que ayer era saludado por medio de ovaciones frenéticas, hoy es repudiado. Las cinco clases de gobierno universales han sido ensayadas en pocos años, y los mismos que las insinuaron terminaron por destruirlas para lamentarlas nuevamente. Mayor confusión dentro del visible progreso del Dios Criollo (1) no se ha visto.

J. E. B.

(1) El Sol y la Naturaleza.

De nuestros lectores

El control de precios no puede ser suprimido

Acaba de publicarse en estas mismas columnas, una colaboración, que importa la voz de alarma contra una petición formulada por el Secretariado General del Comercio Minorista de Chile, que solicita, ni más ni menos, que la supresión del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Los argumentos y principios que ha venido sosteniendo editorialmente "La Nación", sobre el concepto moderno de intervención del Estado, como regulador entre las fracciones afectas a las gestiones de la industria, agricultura, el comercio, etc., nos ahorran entrar a discurrir una vez más, en favor de esta tendencia moderna, cuyo concluyente ejemplo—y prueba — lo están dando los Estados Unidos de Norte América.

Empero, desearíamos puntualizar algunas razones que existen para que el Comisariato de Subsistencias haya venido siendo atacado, situación que precisa declarar francamente.

Durante la Vicepresidencia de la República, del señor Oyanedel, el Supremo Gobierno, haciéndose eco de peticiones semejantes a las que hoy formulan los comerciantes minoristas (y también los mayoristas), designó una comisión destinada a estudiar posibles innovaciones al Decreto-Ley N.o 520, que creó este organismo. Quien esto escribe fué incluído en dicha comisión; y así, al cabo de observaciones minuciosas, realizadas desde dentro y fuera del Comisariato, llegó a la conclusión, y las defendió calurosamente como una realidad inamovible, de que la legislación es buena, dentro de las necesidades que procura llenar, y que sólo cabía reorganizar aquellos servicios, para enmendar, en cuanto a calidad del personal, lo que la política había operado en contra de lo normal y de la eficiencia.

Lamento mucho que los hechos posteriores, como fueron el derrumbe de aquella jefatura, y la modificación del Comisariato, me hayan dado la razón sobre lo que sostuve en la prensa, en la tribuna y en diversas asambleas políticas y societarias.

Hoy por hoy, ante los nuevos ataques al Comisariato de Subsistencias y Precios, debemos contestar con el mismo argumento que entonces empleamos, y que "La Nación" ha sostenido editorialmente. El Estado tiene el deber de establecer un límite— donde empieza la especulación— en el control de los precios de aquellos artículos llamados "de primera necesidad". No hacerlo, equivaldría a dar patente de inmunidad a la explotación sin contrapeso alguno, de la gran masa consumidora, por el grupo de los importadores y distribuidores, llamados comerciantes mayoristas y minoristas. La experiencia, y, más que ella, la conciencia nueva de las masas— que forman una parte, que supongo nadie se atrevería a dejar de tomar en cuenta—, imponen un deber intervencionista al Estado, deber que es muchísimo más ineludible en oportunidades cuando, como en la actualidad, medio Chile está sumido en una tremenda vigilia económica, que haría criminal una falta de defensa.

Ahora bien: las mismas observaciones que formulamos hace más de año y medio, tratándose del Comisariato de Subsistencias y Precios, volvemos a utilizar nuevamente. La ley que creó este organismo, es buena y descansa en principios que, naturalmente, atacan los papistas del individualismo implacablemente egoísta, principios de defensa de las mayorías contra el espíritu del mayor lucro con el menor capital, y el menor esfuerzo dentro del plazo menor posible.

Como entonces, hoy volvemos, sí, a pedir al Supremo Gobierno que designe una comisión de gentes alejadas de la influencia política, para que recalifique al personal del Comisariato, eliminando todo el peso muerto que allí existe, a fin de que ese trabajo sea realizado inteligentemente, sirviendo en forma leal a su motivo de ser que no pueda ir contra el comerciante honrado, ni desatender los intereses de los consumidores confiados a su control directo, sobre los precios que se cobran en el comercio.

Reiteradas declaraciones de S. E., y el criterio que le conocemos en materia de la función que corresponde desarrollar al Estado frente a los intereses de los ciudadanos, deben aquietar los temores de quienes piensan, que el Comisariato de Subsistencias y Precios será abolido. S. E. sabe, y ha demostrado sentirlo, que estamos en una verdadera conflagración económica, en la cual miles de hogares chilenos requieren de la enérgica defensa de ese organismo, contra las especulaciones del pequeño como del magnate del comercio.

Y ese mismo criterio del Primer Mandatario de la República, influirá para que, en éste, primero que en otros tantos servicios que requieren una reorganización seria e impersonalista, ordene operar el ajuste de los procedimientos al respeto mismo de la Ley, y la reselección de los empleados, para asegurarse de que todos y cada uno podrán llenar fielmente su delicada misión frente al comercio, y frente a los consumidores todos del país.

Pero, repitámoslo: la Ley que creó el Comisariato de Subsistencias y Precios, a más de buena es indispensable en su aplicación racional, de acuerdo con las justas aspiraciones del comercio y con los respetables intereses de esa gran masa, de pobres y ricos, de la cual viven y progresan los comerciantes chilenos y extranjeros, que aquí trabajan.

Samuel FLORES FERNANDEZ.

Augusto Thompson

En la tarde de hoy deberá arribar a Valparaíso la nave a cuyo bordo viaja Augusto Tohmpson. Después de veintisiete años de ausencia, el escritor errante, "el Almirante Fantasma", como le han denominado sus admiradores, volverá a pisar la tierra que él dejó un día para seguir el llamado de esas voces misteriosas que desde temprano lo atrajeron con su secreto prestigio.

Cuando salió de Chile iba a desempeñar funciones de Cónsul en un puerto de la India milenaria. Recorrió el Oriente, lleno de leyendas, y su espíritu tan dado a lo extraordinario, encontró allí las sugestiones que sólo las razas viejas y maceradas conservan en la estructura de su destino. Volvió una vez al Perú, y en Eten, un puerto gris y polvoriento, vivió la soledad preclara de los soñadores. Fué allí, también, el Cónsul; pero, además, nació allí ese dechado de cuento, que se llama "Gatita", una de las páginas más bellas que han salido de su pluma.

La errancia lo atraía. Como él lo ha dicho en alguna parte, "cada noche yo no se si pienso o sueño que me embarco en este gran velero azul que aparejamos sigilosamente, y que pondremos a la vela al primer soplo del amanecer, y en que nos haremos a la mar". Como había en su naturaleza la gota nórdica, estaba siempre soñando con los viajes. Partía para volver, o volvía para partir. En cada pausa iban surgiendo las páginas que jalonan su errancia, su evasión permanente. Así "La sombra del humo en el espejo"; así "Nirvana"; así los relatos de sus viajes, las sensaciones del hombre que busca, empeñosamente el secreto de esas voces, que él ha sabido escuchar, con tan fina penetración, en todos los climas, y en todos los rincones del mundo.

Pocos han tenido en nuestra literatura un sello personal tan inconfundible. Thompson fué siempre él, en cada minuto vivido, y sus libros mismos difieren substancialmente de los libros chilenos. En los comienzos de su vida literaria animó una generación entera, que hoy ha dado tantos nombres de valor a las letras chilenas. Parecía destinado a tener el cetro en esos días pero así como pudo tenerlo abandonó la tierra, y se fué con su carga de ensueños



como un marino ávido de horizontes, sin volver la cabeza.

El tiempo ha serenado sus pasos, ha hecho caer ceniza sobre su cabeza. Está ya blanca. Pero su espíritu se mece, sin duda, entre las jarcias, sobre el puente húmedo. La obra literaria de Thompson es la obra de un artífice, con un sentido superior del arte. Tiene en nuestro país admiradores fervorosos amigos sinceros con los cuales mantuvo siempre correspondencia, sin olvidar nunca el rincón de sus primeros éxitos literarios. Después de veintisiete años encontrará los mismos afectos, las mismas voces que le saludaron al partir. Bienvenido, podemos decirle, sin agregar ninguna otra vana palabra.

M.

El problema de la división de la tierra

"Santiago, 16 de julio de 1934. —Señor don Luis Mandujano Tobar, Ministro de Tierras y Colonización.— Presente:

Distinguido señor:

En su carta de anteayer insinúa usted, con gentileza que agradezco, su complacencia por las ideas que he venido exponiendo acerca del problema de la subdivisión de la tierra, que es, a mi juicio, el de mayor trascendencia que en la actualidad se ofrece al estudio y resolución del legislador.

El guarismo, superior a doscientos millones de pesos, que usted señala como representativo de las proposiciones de venta que ha recibido la Caja, confirma, con la fuerza de los números y de la autoridad que los exhibe, lo que ya se ha dicho: que no habrá necesidad de recurrir a la expropiación sino en casos muy calificados que tal vez no lleguen a presentarse.

Se ha manifestado que la subdivisión de la tierra traerá la crisis de las parcelas pequeñas porque el producto de ellas resultará insuficiente para mantener a sus dueños, cuyas necesidades crecen con el aumento de la familia; pero tal objeción, como usted sabe, no es considerable. La materia, filosóficamente hablando, es divisible hasta el infinito, sin excluir el átomo y consiguientemente, la tierra es susceptible también de dividirse y subdividirse hasta quedar reducida, cada parte, a la superficie que ocupa una casilla o un simple tablero de ajedrez. Pero no es esto precisamente lo que se trata de hacer, sino practicar una división razonable que consulte la probabilidad de que una familia de agricultores multiplique sus necesidades en el curso del tiempo. La cuantía del beneficio que puede obtenerse de una parcela, obedece a una serie de factores que no es posible encuadrar en fórmulas matemáticas, como tampoco es fácil determinar de antemano el número de hijos que nacerán en los dominios de un colono cualquiera.

Abrigo el convencimiento de que las dificultades que salen al encuentro del proyecto, serán quebrantadas por el anhelo público, que ve en la solución del problema una promesa efectiva de bienestar y de paz social.

Saluda atentamente a usted su servidor y amigo.— Enrique Vergara Robles".

El homenaje de la Liga de Acción Nacional a S. E.

ADHESIONES QUE HA RECIBIDO, Y PREPARATIVOS QUE SE HACEN

Un homenaje de grandes proporciones, al mismo tiempo que una gran expresión de reconocimientos a los Poderes Públicos será a no dudarlo, el homenaje que la Liga de Acción Nacional viene preparando intensamente para una fecha próxima.

De todos los campos y círculos sin distinción de ideas ni colores políticos, se han apresurado a inscribirse en esta manifestación que demostrará una vez más la confianza con que todos los elementos sanos de la nación miran las actividades que hasta la fecha ha desarrollado el Supremo Gobierno.

Por otra parte, prominentes personalidades han enviado sus adhesiones entusiastas para este homenaje, que a juzgar por todos estos resultados, promete ser grandioso.

Las adhesiones, como así todas las comunicaciones inherentes a este acto, deben ser enviadas a Nueva York 52, 2.o piso, oficina 5, Secretaría Central de la Liga de Acción Nacional.

Clausura de la exposición Alfredo Araya

Después de haber obtenido un resonante éxito artístico, mañana pondrá término a su Exposición el afamado paisajista don Alfredo Araya.

El local de la Exposición, Estado N.o 250, ha sido muy visitado por numerosas personas que diariamente han acudido a admirar el interesante conjunto presentado por Alfredo Araya.

Servicio de desagües para Valparaíso

El Director de Obras Municipales de Valparaíso, conferenció en la mañana de ayer con el Ministro de Fomento, sobre la forma de dar el mayor desarrollo posible a las obras de agua potable en el vecino puerto, inundado últimamente a consecuencia de las lluvias y deficiencias de este servicio.

El Ministro quedó de resolver lo relativo a los fondos necesarios para efectuar esas obras, conversará al respecto con el Ministro de Hacienda e informar al Presidente de la República.



Beneficio de Marcial Manent en el Victoria

El viernes próximo, en la función nocturna, se efectuará en el Teatro Victoria un gran festival en honor y beneficio del primer galán de la Cía. Frontaura, Marcial Manent, joven artista de relevantes méritos, que ha sabido conquistarse muchas simpatías en el público de Santiago por su trabajo distinguido y fino. Manent, que había estado antes en Chile, como primer galán de Ernesto Vilches, es un actor de buena escuela, con pleno dominio escénico y generosas facultades. Para su función de honor, además de "Cuando el diablo mete la cola", la formidable obra de Soya, Manent ha elegido la atrayente reposición del juguete cómico "Quien mucho abarca...", primera obra de Cariola y Frontaura, que no se hace desde los tiempos de Díaz de la Haza.

Pocos días faltan ya para el debut de las Revistas Sarnatare

Aunque no se ha determinado aún la fecha exacta en que debutarán las revistas de Sarnatare, sabemos de buena fuente que será en los primeros días de la semana próxima.

Continúan los ensayos, de los cuales la dirección artística se muestra muy complacida, especialmente Lucy Clark, quien trabaja con ahinco para pulir en el máximum el cuerpo de segundas tiples, cuya presentación será una sorpresa.

El debut se hará con: "Cuando venga el divorcio", revista que gustará por su tema novedoso y sus cuadros espectaculares, entre los que vale mencionar el primero. Un casamiento a la americana, en que todo el cortejo entra por la platea. De otros cuadros espectaculares podemos citar: El amor a través de las épocas, el amor salvaje lo hacen dos bailarinas chilenas que serán una revelación; el amor versallesco, representado por Pierrette Fiori y Capdevila; el amor flapper, por Lucy Clark y las segundas, y por último, el final que viene siendo una imitación de "Volando a Río".

La novia es Alhambra Fiori y el novio Pepe Rojas; la revista es original de Pepe Rojas, con música de Roberto Retes.

Otra revista que también servirá para la presentación de la compañía, es "Café Express", de Enrique Barrenechea y Armando Carrera. El primer cuadro se desarrollo en una fuente de soda. Hay un sketch de los mosqueteros, que hacen los cuatro cómicos de la compañía. Un cuadro espectacular en la cubierta de un transatlántico. Un cuadro holandés, con bonitos bailables y una machicha brasileña bailada por Alhambra Fiori y Marcelo, con las segundas tiples.

"Cuando el Diablo mete la cola" se estrenará en el Victoria

Ha causado enorme sensación en todos los círculos el anuncio del próximo estreno en el Teatro Victoria por la compañía Rafael Frontaura de la obra en 12 cuadros del húngaro Soya, titulada "Cuando el diablo mete la cola". Pieza modernísima, plena de humorismo y de emoción, esta obra está destinada a gustar francamente a nuestro público, tanto por su argumento humano como por su desarrollo que va de sorpresa en sorpresa y en el que el autor ha echado mano, con genial habilidad, de todos los recursos teatrales para conseguir la eficacia máxima; así, vemos a través de la obra actuar a personajes como el Diablo, que surge entre llamaradas, como en el Fausto, acudiendo presuroso al llamado del hombre; a la Virgen María, que pone la nota cándida y espiritual; a Don Juan Tenorio, a la Muerte, a un mono, a Barba Azul, a un profesor, a la Conciencia, a un doctor ocultista, que presenta un extraño espectáculo de psico-análisis, etc. Todos estos personajes que discuten y opinan acerca de la suerte de la pareja amorosa que protagoniza la trama pasional, y estas escenas resultan maravillosas por su interés y por su gracia.

"Cuando el diablo mete la cola" es obra recia, de comentario obligado, que en Europa ha conseguido más de dos mil representaciones consecutivas, y en Buenos Aires ha causado notable revuelo con más de 300 representaciones en el Teatro Argentino, por la compañía de teatro moderno de Enrique Gustavino, traductor de esta pieza sensacional. La compañía Frontaura está desde hace días ensayando meticulosamente la obra, para la cual se han mandado pintar decoraciones muy novedosas, que llamarán la atención. La dirección artística tiene plena fe en el éxito de este estreno, que será ofrecido con toda prolijidad de detalles, tanto en mise en scene, como en sastrería, efectos de luces, música y trucos. Las localidades para el estreno del viernes están ya a la venta en la boletería del teatro y han comenzado a reservarse en gran número.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche.—Estreno de la lujosa película pasional Universal:

"Fascinación",

por Constance Cummings y Paul Lukas (para mayores; no recomendable para señoritas). El romance de amor de una mujer que conoció las dulzuras de la dicha para luego amargarlas por locuras que cometió.

CARRERA

Especial y noche.—Estreno de la lujosa y deslumbrante película Fox:

"Yo soy Susana",

por la adorable Lillian Harvey y el galán rubio Gene Raymond. Comedia musical con lindas canciones y bailes (para mayores). — En los entreactos éxito del cuarteto que dirige el profesor Dr. Kruger.

COMEDIA

Especial y noche:

"Catalina la Grande",

superproducción histórico-pasional de Artistas Unidos, por Elizabeth Bergner y Douglas Fairbanks Jr. (Para mayores; no recomendable para señoritas). Rotativa: DESPUES DEL AMOR (para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche.—Estreno de la primera película nacional, totalmente hablada:

"Norte y Sur",

dirigida por Jorge Délano (Coke) e interpretada por Alejandro Flores, Hilda Sour y Guillermo Yánquez (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Especial y noche.—Estreno de la magnífica y sensacional producción europea:

"Luna de Miel",

por Jean Murat (para mayores; no recomendable para señoritas). Además, despedida de los excéntricos musicales Carelly y Fetimas.

ESMERALDA

Especial y noche.—Estreno de la lujosa y deslumbrante superproducción Fox

"Yo soy Susana",

por la adorable Lillian Harvey y el galán rubio Gene Raymond (para mayores).

O'HIGGINS

Especial y noche.—Estreno de la sensacional y deslumbrante película Fox, por Lillian Harvey y Gene Raymond:

"Yo soy Susana",

comedia musical con bailes y hermosas canciones (para mayores).

NOVEDADES

Especial y noche.—Estreno de la primera película nacional totalmente hablada:

"Norte y Sur",

dirigida por Jorge Délano (Coke) e interpretada por Alejandro Flores, Hilda Sour y Guillermo Yánquez (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche.—Estreno de la maravillosa película pasional por John Boles y Gloria Stuart:

"Sinfonía del Amor",

un romance de delicada ternura y gran emoción, con preciosas canciones por John Boles (para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche.—Estreno de la maravillosa película pasional por John Boles y Gloria Stuart

"Sinfonía del Amor",

un romance de delicada ternura y gran emoción, con preciosas canciones por John Boles (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Especial y noche:

"Volando a Río",

la fantástica y espectacular revista por Dolores del Río y Raúl Roulien (para mayores).

RIALTO

Especial y noche:

"La Buenaventura",

film opereta en castellano, de la Warner Bros. por Enrico Caruso (hijo) (para mayores).



MUSICA

Hoy bailan las alumnas de A. Haas y E. Martín

En el Teatro Municipal se efectuará hoy a las 6.30 la anunciada presentación de danzas de las discípulas de Andrée Haas y Elsa Martín. El eficiente grupo de alumnas de esta escuela, ya obtuvo el año pasado un gran éxito en su recital de diciembre, y los ensayos realizados últimamente permiten asegurar que hoy día sobrepasarán su presentación anterior.

La función de esta tarde congregará una concurrencia selecta, dispuesta a asistir a una verdadera función coreográfica, y en que las intérpretes les den algo más que unos cuantos bailes aprendidos de memoria.

El programa de esta excelente presentación es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Suite de Haendel.

Interpretación de las alumnas de curso infantil:

1. Marcha.
2. Pastoral.
3. Minuetto Nº 1.
4. Minuetto Nº 2.
5. Gavota.

Bach.—Sarabanda. Yerka Lucsic von Laschan.

Beethoven.—Escocesa. Emilia Rodríguez y María Luisa Solari.

Beethoven.—Scherzo. Curso infantil.

SEGUNDA PARTE

Chopin.—Preludio. Iza Breese y Lily Haas.

[illegible] Curso medio [illegible] Romántico. Edith [illegible] 1, 2, 3.

TERCERA PARTE

[illegible]—Vals. Cursos superior y medio.

Rezer.—Humoresque. Curso [illegible]

Pantomima sin música. La [illegible]

(Esta [illegible] a título de estudio [illegible] de una [illegible]

[illegible] sobre ritmos. Cursos [illegible] la poesía, la ingenuidad, la envi[illegible] y el sentido del infinito).

Todos los números a cargo de solistas son trabajos personales de las mismas intérpretes.

El sinfónico

Como despedida de la temporada de invierno, la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos dió una audición digna de recordarse, tanto por el mérito de las obras que en ella se ejecutaron como por la calidad de su interpretación.

Con la Marcha Fúnebre de "El Crepúsculo de los Dioses", "Fetes", de Claudio Debussy, agregando aún "Los Preludios", de Liszt, que glosan tan acertadamente las bellas palabras del poema de Lamartine, el concierto habría satisfecho las exigencias de los buenos catadores musicales que frecuentan el Teatro Central; pero quiso la buena suerte suministrarnos [illegible] gratísimas emociones más: una versión clara y trasparente, como una acuarela de la Gruta de Fingall, y el Concierto de Mendelssohn, a cargo del violinista Victor Tevah. Nada mas agradable nos puede deparar una tarde sinfónica que [illegible] de escuchar a este instrumentista ejecutando la obra magna del ilustre compositor hebreo.

De su arco todo sale fácil e ingrávido, y permite que el oyente sienta la música haciendo abstracción de reparos materiales.

Se identifica [illegible] obra para expresar su belleza, con el convencimiento [illegible] de que ha encontrado la justa proporción eufónica anhelada por el autor.

A. A.

Mañana miércoles, bailes rusos de Jan Kawesky, en el T. Victoria

Mañana miércoles en la tarde, a las 6.30, se efectuará en el Teatro Victoria la segunda y última presentación de bailes rusos de Jan Kawesky y sus alumnas, señoritas de nuestro mundo social. Esta función será a precios populares. En el programa figuran obras de mucho valor artístico, como "Renaissance", de Kawesky-Suppe, ballet de la Edad Media, que obtuvo un franco éxito el miércoles pasado, ante un público selecto, que llenaba completamente la sala. También debemos citar el ballet chino de Tchaikowsky, en primer lugar, que tiene, además de bailes lujosos, presentación de trajes, decorados de buen gusto y de mucho arte.

El público ya conoce las hermosas veladas de Kawesky y de su homogéneo y eficiente conjunto de señoritas, danzarinas de nuestro mundo social que protegen el arte con [illegible]

No dudamos que mañana obtendrá el maestro Kawesky, el mismo éxito que el miércoles pasado, y que bien se merece, por su trabajo eficiente y honrado, el cual siempre el público ha sabido premiar y apreciar como se merece.

Premio Municipal para la mejor obra de escultura y pintura

acordó establecer la Municipalidad en su sesión de ayer. — Otros acuerdos tratados

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Vecinos, presidida por el alcalde, Sr. Gmo. Labarca, y con asistencia de todos los miembros de ella.

Se designó a los vocales señores Préndez y González Cortés para que representen a la Municipalidad en la comisión de festejos al Presidente del Ecuador, cuya visita está anunciada para dentro de poco.

Se aprobó una moción de los señores González Cortes y Préndez para establecer el Premio Municipal, consistente en una medalla, a las obras que obtengan los primeros premios en escultura y pintura y que se exhiban por primera vez en el Salón Anual de Bellas Artes. El jurado respectivo lo formarán un miembro de la Municipalidad, un representante de la Facultad y otro de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

A indicación del señor Préndez, se aplicará estrictamente el reglamento de ventas de revistas y periódicos, a fin de impedir que se exhiban al público las publicaciones abiertas, sobre todo aquéllas que propagan ideas subversivas.

Finalmente, se aprobó el informe de la Comisión de Salubridad recaído en un proyecto presentado por el vocal señor Germán Domínguez, para que se autorice el comercio de ropa usada en las calles de la ciudad. Los compradores de ropa usada se considerarán como estacionados de segunda clase y deberán pagar por el permiso cinco pesos mensuales.

HOY MARTES 17 DE JULIO DE 1934.

A TODOS LOS RADIO OYENTES DEL PAIS:

La Sociedad Artística Nacional de Radio Difusión patrocinada por Radio Difusora Universo, en su deseo de realizar dentro del mas breve plazo su nuevo plan de programación [illegible] un concurso, a fin de que puedan aportar el contingente de sus ideas los radio oyentes de todo el país.

Este concurso se inspira en el propósito de dejar complacidos a todos en la distribución de nuestros programas diarios. Deseamos que nos indiquen la mejor forma de distribución del amplio plan de trabajo que nos hemos trazado para nuestras audiciones próximas.

Se tomará también muy en consideración toda idea o insinuación que signifique novedad y atracción del radio oyente en general.

En próximas audiciones daremos a conocer las bases de este concurso, para el que se ofrecerán hermosos premios a los que proporcionen la forma más atrayente y novedosa de desarrollar los programas de todos los días de nuestra Radio.

Este concurso será amplio y es el deseo de los organizadores de la Sociedad, como de la Dirección Artística de Radio Difusora Universo, que participen los radio oyentes de todo el país.

HORA DEL AFICIONADO.—Desde hoy [illegible] se reciben en la Dirección las inscripciones para la Hora del Aficionado, que impostergablemente iniciaremos en la semana próxima. Hay hermosos premios y distinciones para los aficionados que ocupen los primeros puestos en la selección. Horario de inscripción: de 11.30 a 13 horas, y de 16 a 19 horas. También pueden inscribirse los aficionados durante las horas de audición.

UNIVERSIDAD DE CHILE

A las 16 horas.—Transmisión directa de la Universidad del Curso de Instrucción Cívica. Charla de don HORACIO REVIA.

CONCIERTO UNIVERSO

ACTUAN ESTA NOCHE:

ARMANDO CARRERA, piano.
SOTO CARVAJAL, violín.
ALBERTO MATURANA, tenor.
CUARTETO UNIVERSO, guitarristas y cantantes internacionales.
TEATRO BREVE.—"El médico improvisado", por Raquel Luquez y Carlos Justiniano.

Mañana miércoles.—Presentación de los aplaudidos artistas PIERRETTE, ALHAMBRA, MARCEL y PABLO FIORI. El más completo conjunto de variedades que ha actuado en nuestra broadcasting.

Señora Josefina Lyon de Guzmán (Foto VASQUEZ).

MATRIMONIOS —

Se ha fijado para el 18 de agosto el matrimonio de la señorita Inés Soruco del Campo con el señor Lorenzo Swett Claro.

Circulan las siguientes invitaciones:

Sofía Ruiz Tagle de Fernández participa a usted el matrimonio de su hijo Rafael con la señorita Graciela Bunster Iñiguez y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de las Agustinas, el sábado 21 del presente, a las 12.

Santiago, julio de 1934.

—Amelia Hurtado de Valdes participa a usted el matrimonio de su hijo José con la señorita Rebeca Rodríguez Bolados y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul el sábado próximo, a las 12 horas.

Santiago, julio de 1934.

—El 15 de agosto contraerá matrimonio la señorita Elena Donoso Antúnez con el doctor Enrique Waugh Rojas.

Se han concertado los siguientes matrimonios:

El del señor Manuel F. Sepúlveda Silva con la señorita Ida Pozo de Armas.

—El del señor Raúl Puelma Correa con la señorita Herta Madsen Th.

—Se ha fijado para el 4 de agosto próximo el matrimonio de la señorita Judith Montes G. Huidobro con el señor Gustavo Irarrázaval Lira.

ENFERMOS —

A consecuencia de un grave acidente automovilístico, se encuentra hospitalizada en el Baptist Hospital de Saint Louis, Estados Unidos de Norte América, la señora Raquel Morandé v. de Shaw.

COCKTAIL.—

Al cocktail ofrecido por [el] señor Pablo Ossandón G[uz]mán, en su residencia de [la] Avenida República, asistie[ron] las siguientes señoritas:

Rebeca Opazo Tagle, [illegible] Lyon Besa, Josefina V[illegible] Correa, Luis Ward, Ida We[illegible]les Zañartu, María V[illegible] Velasco, Paloma Correa M[u]ñoz, Rosa Serrano de Viale[...]go, Inés Weaderpoon, I[illegible] Valdés Vial, Inés Camp[...] Guzmán, Isabel Gaete T[...]co, Carmen Valdivieso G[uz]mán, Laura Smith, etc.

BAUTIZO:

—Ha sido bautizado en [illegible]ña del Mar, Fernando Gó[mez] Montt, hijo de don [illegible] Gómez Díaz y de la se[ñora] Inés Montt de Gómez.

Fueron padrinos don Car[los] Balboutin Sánchez y la señora Anita Wolff de Bal[bo]utín.

BELLAS ARTES

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DE DON GUMERCINDO OYARZO V.



Ayer, a las 18 horas, se inauguró la exposición de acuarelas y dibujos a sepia del pintor don Gumercindo Oyarzo V., en la sala [illegible] de la calle [illegible] [illegible] salón de la casa Ribas, donde se exhiben [illegible] cuadros y dibujos a sepia del conocido artista. Notamos entre ellos a destacados miembros de nuestro mundo artístico, social y cultural, que vertieron elogios acerca de la obra del señor Oyarzo.

Una selecta y numerosa concurrencia llenó el recinto [illegible]

En realidad, sus acuarelas [lla]man la atención por la [lumino]sidad de los colores y [el mag]nífico efecto de las c[ombinacio]nes, cosa dificilísima en esta c[la]se de pintura.

La exposición continuará abier[ta] diariamente por algunos días.

Exhibición de películas netamente infantiles los días festivos

El Ministro de Educación, señor Vial, enviará hoy un oficio sobre esta materia al Alcalde de Santiago

En la mañana de ayer, la Comisión de Censura de Cinematografía Escolar envió al Ministro de Educación, señor Vial, una nota en la que refuta los cargos formulados en diversas oportunidades por organizaciones de padres de familia y por miembros del Congreso Nacional.

Dicho organismo hace presente también al señor Vial la necesidad de que se dirija al Alcalde de Santiago, con el objeto de recabar de este funcionario la dictación de un reglamento que asegure la exhibición, en los diversos teatros, de películas netamente infantiles en las matinées de los días domingos y festivos.

EL Sr. VIAL CON EL Sr. LABARCA

Ayer, a mediodía, el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial, celebró una detenida entrevista con el Alcalde de Santiago, don Guillermo Labarca, a quien expuso diversas consideraciones personales y el contenido de la nota del Consejo de Censura de Cinematografía Escolar, sobre la exhibición de películas para los niños

El señor Vial, de acuerdo con los resultados de esta en[trevista], enviará hoy al A[l]calde, señor Labarca, un o[fi]cio sobre dicha materia, a [fin] de que se tomen las medidas pertinentes y haya en forma definitiva una legislación al respecto.

Unión de la Clase Media.

EXCURSION A LA CORDILLERA

Se pone en conocimiento de los señores directores y socios de la Unión de la Clase Media, que esta institución efectuará el domingo 22 de julio una excursión a la Cordillera, (San Gabriel).

Se ruega a los interesados pasar por la Secretaría todos los días de 11.30 a 12.30 y de 6.30 a 8.30 a retirar las respectivas tarjetas, cuyo valor es de $ 15. Bandera [illegible] oficina 5.

VIDA SOCIAL

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.—

Al almuerzo ofrecido el sábado por el Excmo. Embajador de España y señora de Soriano en el Palacio de la Embajada, asistieron:

Señor Heriberto Horst y señora, Agustín Prat y señora, Cónsul de España, Francisco Olivier y señora; señoritas: Elena Barrios Sánchez y Olga García, y los señores Luis Aníbal Barrios, Darío Saint Marie, Manuel Cuevas, comandante Luis de Madariaga, Agregado Militar y los secretarios de la Embajada, señores J. Pérez Rada y Miguel María de Logendio.

ONOMASTICO.—

Anteayer, con motivo de su onomástico, el señor Enrique Aspillaga dió un té a un grupo íntimo de sus relaciones. Asistieron: señoras: Victoria A. de Aspillaga, Blanca Condell Stone de Iglesias, Amanda Davidson de Herman, Mercedes A. de Edwards, Rosa de Yávar, Victoria Bolton de Herman, María Z. de Valenzuela, señora Pérez Canto de Aspillaga, Raquel Muñoz Rodríguez de Aspillaga, señora de Swinburn; señoritas: Irma Basualto R., María Iglesias Condell, Flor Herman Bolton, Julia Pérez Canto, María Muñoz Rodríguez; señores: Enrique Aspillaga Yávar, Enrique Aspillaga R., Jorge Aspillaga R., Vicente Aspillaga F., Guillermo Aspillaga Y., Adolfo Valenzuela, Miguel Bustamante, Julio Herman, Renato Iglesias Condell, Osvaldo Bolton H., Alfredo Bolton H., Eduardo, Sergio y Mario Muñoz Rodríguez.

MATINEE. —

A la matinée ofrecida por las niñitas Carmen y María Gloria Arthur Aránguiz, asistieron las siguientes niñitas:

Sylvia Ripamonti Barros, Ana Larraín Izquierdo, Eufemia García Huidobro Saavedra, Lucía Correa Guzmán, Inés Cerda Guzmán, Carmen Piwonka Ovalle, Juanita Vicuña Grez, Leonor Ovalle Rodríguez, Julia, Anita y Margarita Pérez Cotapos Edwards, Isabel Larraín Riesco, Mercedes Landa Concha, Lía Barros Claro, Carmen Ovalle Barros, Paz Risopatrón Garmendia, Manuela Troncoso Lavín, Paulina Soto Respaldiza, Angélica Larraín Izquierdo, Angélica y Carmen Landa Concha, Pilar Respaldiza Sanfuentes, Carmen Royo Edwards, Angélica Duval Cerda, Elena Cisternas Larenas, Carmen Santa María Balmaceda, Elena y Teresa Lyon Valdés, Carmen y Olga Larraín Montes, Anita Olivos Alcalde, Carmen y Jimena Sotomayor Pérez, Marta y Eugenia Matta Rogers, María Ester Saavedra Pinto, Emiliana Miniscalchi Concha, Blanca Ossa Peñafiel, Mónica Ossa Pretot, María Ariztía Aránguiz, Eliana González Matta, Laura Ducci Claro y María Mackenna.

NOVIAS



Señorita Lylian Pino Larraguibel, que contrajo matrimonio con el señor Osvaldo Sotomayor S.



Señorita Leonor Gorrea Alvarez y sus damas de honor después de bendecido su matrimonio con el señor Manuel Bustamante Soto



Señorita Adriana Codelia Arecco, que contrajo matrimonio con el Sr. Joaquín Peragallo Rivera

CLUB DE SEÑORAS. — Las funciones que se efectuarán en este teatro.—

Hoy martes a las 18.30 y 21.45 horas, exhibirá este teatro la revista musical por Dolores del Río y Raoul Roulien "Volando a río", que ha tenido tanto éxito. El jueves irá "Alma de médico", por Clark Gable. El viernes "La buenaventura", por Enrique Caruso, hijo). El sábado matinée inglesa muy escogida y tarde y noche "Locuras de la moda'. El domingo tres funciones muy hermosas.

Beneficio. — Para mañana anunciamos la función que a beneficio del ropero de la Acción Católica de los RR. Padres Capuchinos, ha organizado un grupo de señoritas de nuestra sociedad. Se exhibirá "Dama por un día", y habrá números diversos. Las entradas están en venta en este Club.

Clases. — Hoy, de 11 a 12, francés. Profesora Madame Prevost, cuya enseñanza y dicción francesa es muy buena. Corte, confección, piano y canto. Inglés. Pueden ingresar quienes deseen, inscribiéndose en secretaría.

RECIBO. —

Con motivo de su onomástico, recibió ayer a sus relaciones la señora Carmela Pereira de Bernales.

Entre las personas asistentes recordamos las siguientes señoras: Elena Lyon de Pereira, Amalia Aldunate de Beaugency, Sara Grez de Vial, Sara Saavedra de Salinas, Berta Guzmán de Echenique, Inés Guzmán de Cerda, María Izquierdo de Montes, Rosa Pereira de Besa, Isabel Agüero de Walker, Maruja Arteaga de Pérez Cotapos, Filomena Sarratea de Nieto, Luisa Sánchez de del Río, Olga B. de Balmaceda, María V. de Salas, Valentina B. de Talavera, señora Serrano de Nieto del Río, Rosa Serrano de Guzmán, María Isabel Serrano de Vial.

LA SEÑORITA LUISA MATTE TAGLE.—



Profunda consternación ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señorita Luisa Matte Tagle.

Su muerte lleva el luto a numerosa y distinguidas familias de nuestra sociedad, en la que la extinta había conquistado el aprecio y el cariño de todos por sus nobles virtudes y relevantes prendas de carácter.

Sus funerales se efectuaron ayer a las 9 horas, en el Cementerio Católico.

EL DOCTOR DON PEDRO VERGARA —

Verdadero pesar ha causado la muerte del doctor don Pedro Vergara. Miembro de una familia que hizo del honor y del bien su tradición, su muerte aflige a la ciudad de Rancagua que pierde en él uno de sus hijos predilectos.

El doctor Vergara fué un hombre de acción. Acometió en su vida numerosas y variadas empresas, acompañándole siempre en ellas la fortuna, como sucede a los hombres tesoneros y honrados. Su preclara inteligencia y sus notables cualidades personales le conquistaron gran número de amigos, que en este momento están consternados por su irreparable pérdida.

FETE DE CHARITE

Le Comité des Dames de la Colonie Francaise organise un cocktail dansant au profit de ses œuvres de bienfaisance. Cette fête aura lieu dans les salons du Cercle Francais, Catedral 1085, le dimanche 22 juillet á partir de 6 heures. Un numéro d'attractions exécuté par un groupe des meilleurs artistes de la capitale, complétera le programme de cette fête, qui sera suivie d'un souper par petites tables que l'on peut réserver au Cercle Francais, téléphone 85120, chez la présidente, téléphone 89704, et chez la secrétaire, téléphone 85223.

IN MEMORIAM.—

Mañana martes a las 10.30 horas, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora María Teresa Lynch de Pardo, en la Iglesia del Sagrario.

TE.—

El domingo ppdo., la señorita Nelly Bezanilla B., dió un té a un grupo íntimo de sus relaciones, con motivo de su onomástico.

LA LLEGADA DE MADAME CANDY A NUESTRA CAPITAL HA CONSTITUIDO UN VERDADERO ACONTECIMIENTO SOCIAL, POLITICO Y DIPLOMATICO



MADAME CANDY

Oportunamente nuestro diario, lo mismo que nuestro colega "Los Tiempos", informaron ampliamente por intermedio de sus columnas a todos sus lectores, acerca de la llegada a nuestra capital de Madame Candy, después de una brillante jira por los países del Atlántico.

Esta conocida pitonisa hindu es ampliamente admirada y respetada en todos los países occidentales que ha visitado— especialmente aquellos de habla inglesa, española, francesa, etc., etc.,— por sus altas dotes de cultura, como por las predicciones que efectua por medio de la discutida como importante ciencia grafológica, pues irremediablemente se han ido cumpliendo sus pronósticos, ante la sorpresa de millares de personas que han acudido a consultarla.

Madame Candy está precedida de un enorme prestigio, de lo cual dan testimonio los diarios, revistas o magazines de los diferentes países que ha visitado en su camino de divulgación científica.

En importantes países orientales, como la misteriosa India, de la cual es súbdito, esta clase de ciencias ocupan en la cultura general de ese pueblo un lugar preponderante. Sus cultas Universidades, generalmente consultan en sus Facultades los estudios completos de esta interesante ciencia, que en los países occidentales, ademas de ser poco conocida, fué muy discutida hasta la segunda mitad del siglo pasado, para luego después ocupar un lugar preponderante entre los grandes centros de cultura mundial.

Ayer tarde hemos tenido oportunidad de charlar con varias personas de vastas vinculaciones en nuestro mundo social, político y diplomático, que han acudido a consultar a Madame Candy al Hotel Claridge, donde actualmente se hospeda, y todas se han manifestado profundamente impresionadas por las interesantes revelaciones que les hace esta distinguida grafóloga hindú.

La llegada de Madame Candy a nuestra capital ha constituído un gran acontecimiento, tanto por ser esta ciencia en nuestro país casi desconocida, y en atención a que todas las personas que no creen en la efectividad de esta discutida ciencia, después de haberla visitado se han manifestado profundamente impresionadas por las predicciones que ella les hace por medio de la ciencia grafológica, aún aquellas que han ido a verla no sólo por convicción, sino que a vías de simple curiosidad.

Es así, que ayer nos manifestaba un amigo nuestro, al respecto: "Realmente, las revelaciones que hace Madame Candy por medio de la ciencia grafológica no sólo convencen, sino que impresionan".

Es interesante dejar observar a nuestros lectores que hasta el consultorio de Madame Candy han desfilado altas personalidades de destacada actuación internacional, tanto en el campo político, financiero y diplomático, y todos han quedado maravillados de su ciencia. Al Rey de España, don Alfonso XIII, que la consultó antes de que abdicara del trono, le predijo con seis meses de anticipación, su caída; el ex-Presidente Leguía, en el Perú, ocho meses antes de su caída, le estaba pronosticada por Madame Candy y otro tanto podríamos decir del ex-Presidente Machado, en la isla de Cuba, etc., etc.

Madame Candy ha visitado en divulgación de esta ciencia, los principales países más cultos de la tierra, donde ha ido dando a conocer esta difícil ciencia, de la cual no sólo es una alta personalidad, sino que la domina a fondo.

Es altamente interesante, por lo tanto, la permanencia de Madame Candy en nuestra capital y así nuestros centros culturales tienen una espléndida oportunidad para fundar un instituto destinado a encarar la grafología que seguramente Madame Candy prestaría gustosa su concurso. Por lo tanto, dejamos hecha nuestra indicación.

RECEPCION.—

La señorita Olga Varas Valdivieso, dará una recepción a sus relaciones el 21 del presente, con motivo de su onomástico.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Guillermo Chadwick y de la señora Elvira Piwonka de Chadwick.

EN EL TEATRO MIRAFLORES.—

Esta simpática sala, cuyos programas son cuidadosamente seleccionados, se ve diariamente concurrida por distinguidas familias, que acuden atraídas por la bondad de sus películas.

Hoy pasará en vermouth y noche la revista "Volando a Río", por Dolores del Río y Gene Raymond.

EN LA LEGACION DEL JAPON.—

El señor Ministro del Japón, Excmo. señor Makoto Yano, invitó en el Palacio de la Legación Imperial, a un "Shokuji" con viandas niponas, a las siguientes personas:

Señor Francisco Rivas Vicuña y señora Sofía Walker de Rivas Vicuña, señor capitán de Fragata, don Agustín Prat y señora Emma de Castro de Prat, señor Víctor Robles y señora de Robles, señor T. Hara y señora de Hara de la Legación del Japón, señor T. Haha y señora de Hara, señor K. Nagumo y señora de Nagumo, señor general Francisco Lagreze, comandante don Jorge Fernández, señor coronel Arturo Espinoza Mujica, señor J. Lavanderos, Cónsul General de Chile en el Japón, señor T. Uyemura, gerente de la Compañía de Comercio del Pacífico, señor K. Sinya, corresponsal del Ministerio de Comercio del Japón y señor Darío Saint Marie.

COMIDAS —

Hoy se efectuará en el Club de la Unión la comida que le ofrecen los amigos al señor Rafael Fernández Ruiz Tagle, para despedirlo de su vida de soltero.

—Anoche se llevó a efecto en el Club Talca la comida que sus amigos le ofrecieron al señor Diego Molina Letelier, con motivo de su nombramiento para Secretario de la Legación de Chile en Alemania.

ENFERMOS.—

Ha sido operada, la señora L. Aída A. de Vivanco, por los doctores Covarrubias y Matus, en el Pensionado del Hospital del Salvador. Su estado es satisfactorio.

—Ha sido trasladada a su residencia desde el Pensionado del Salvador, restablecida después de la operación ha que fué sometida, la señora Sara Balmaceda de Cruzat.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Ecuador

Llamado de E. O. de Ambato a Sud América

GUAYAQUIL, 16.— La Confederación Obrera de Ambato, pidió al Presidente electo, Velasco Ibarra, que visitara también el Paraguay e hiciera gestiones para poner término a las hostilidades en el Chaco. Se añadió que las guerras traían el embargo de los pueblos con graves inconvenientes para los trabajadores.

Esta misma entidad ha dirigido un mensaje a todos los países sudamericanos en este sentido.—(U. P.)

Misión colonizadora francesa

GUAYAQUIL, 16. — Siguió viaje a Quito la misión francesa colonizadora que viene al Ecuador a fundar el Banco Agrario, con el objeto de traer tres mil familias europeas para fomentar la agricultura. La misión la preside M. Samuel Shitlowski.— (U. P.)

FRANCIA

A más de 40° centígrados ha llegado la temperatura en los últimos días

Se están tomando medidas para impedir el envenenamiento en París a causa de la descomposición de desperdicios en el Sena. — Los grandes termómetros que se construían en la Torre Eiffel quedan inutilizados, pues se les había fijado una máxima de 32. — Se ha suscitado una controversia a propósito de la modestia de Mme. Curie y el general Foch. — Se acerca la época en que debe jubilar el general Weygand

La espantosa onda de calor reinante

PARIS, 16.— El tremendo calor que se experimenta en estos días está haciendo fermentar los depósitos de desperdicios que hay en las orillas del Sena, y causando la muerte de los peces que los pies de los glaciares alpinos. porciones. En vista de esto, la policía ha sacado dos mil peces para impedir que los pobres se los coman, con el consiguiente peligro de envenenamiento.

La alta temperatura máxima registrada en toda Francia pasa de los 41.5 grados Centígrados a los pies de los glaciares lapinos. Los optimistas que están construyendo el termómetro más grande del mundo en dos lados de la Torre Eiffel fijaron como máxima en el aparato la temperatura de 32 grados Centígrados, cifra que viene a quedar cerca de la cúspide misma de la construcción. Y la temperatura en los últimos días ha pasado bien los 36 grados. Los ingenieros suponen que el intenso calor de los rayos solares hará estirarse la torre 27 1|2 centímetros entre las 10 de la mañana y la puesta del sol, hora en que comienza a recogerse nuevamente la inmensa mole.—(U. P.)

La modestia de Mme. Curie

PARIS, 16. — Con el propósito de poner término a una controversia de prensa en cuanto a quién era más modesto, si Foch que aceptó funerales nacionales en su testamento o Mme. Curie que rehusó la ceremonia, Eva, la hija de la gran sabia, ha enviado a "Le Journal" una carta explicativa. En ella dice que su madre jamás expresó deseo alguno en cuanto a sus funerales, aparte del que se la sepultara junto a su esposo, y que ella y su hermana tomaron la resolución de hacerle unos funerales modestos.

Dice Eva Curie: 'Mme. Curie tenía un inmenso horror por la guerra, pero nadie puede achacarle opiniones políticas. No perteneció a partido político alguno; siempre se negó a firmar manifiestos políticos; y dedicó toda su vida a las investigaciones científicas. Deseo insistir en que Mme. Curie ha tenido el mismo amor por Francia que por Polonia. De 1914 a 1918 abandonó su trabajo científico y dedicó sus esfuerzos al país de su adopción, creando servicios de Rayos X para el examen de los heridos de la guerra. A pesar de su débil salud, pasó la mayor parte de los cuatro años de la guerra en los puestos sanitarios del frente mismo de batalla."—(U. P.)

La participación francesa en una gran carrera aérea

PARIS, 16. — En desacuerdo con los técnicos del Ministerio del Aire que querían que los aviadores franceses se retirasen de la carrera aérea de Londres a Melbourne que se verificará el otoño próximo, el Ministro del Aire — general Denain — anuncia que, por el contrario, el Gobierno desea la victoria de la aviación nacional. Y en consecuencia, ha ofrecido un premio especial de doscientos cincuenta mil francos al aparato francés que termine en mejor colocación en la referida prueba, y cincuenta mil francos al aeroplano francés que remate primero en relación con la proporción de handicap que se distribuya.

Es probable que cinco máquinas francesas estén listas para iniciar la carrera en su oportunidad.—(U. P.)

¿Se dejará jubilar Weygand?

PARIS, 16.—Es probable que el experto militar más famoso de Francia, el general Maximo Weygand, abandone las filas del Ejército el próximo mes de enero, fecha en que cumplirá 68 años de edad, el límite permitido por la ley a los oficiales del Ejército, obligándolos a acogerse a la jubilación.

Sólo una ley especial aprobada por el Parlamento, puede mantener el general Weygand en las filas después del 12 de enero. Gran parte de la prensa nacionalista ha iniciado una campaña en favor de esta ley.

La opinión general es que Weygand, como el sucesor militar de Foch, debía, hace largo tiempo, haber sido nombrado mariscal de Francia, lo que automáticamente lo habría mantenido en servicio activo; pero el Gobierno acordó, en 1925, no volver a nombrar mariscales.

Las maniobras tácticas de Weygand dieron muchas victorias a Foch durante los últimos años de la guerra, mientras le servía como jefe del Estado Mayor a éste. Su genio táctico quedó ampliamente confirmado cuando hizo retroceder al Ejército bolchevique, deteniendo la fuga de los polacos, en 1920.

La izquierda, sin embargo, teme a Weygand, y a menudo se refiere a él como al hombre que llevará a Francia al fascismo, a pesar de que nunca él ha mostrado interés en política. Por esta razón se cree que la izquierda se opondrá en la Cámara a la aprobación de esta ley aun cuando el Gobierno puede forzarla por medio de los nacionalistas, haciéndole ver que los servicios de Weygand son indispensables para el país. Si se le jubila, Weygand deberá, también, abandonar el puesto de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra. —(U. P.)



M. Jean Chiappe, ex Prefecto de Policía de París

Chiappe, candidato a diputado por París

PARIS, 16.— Jean Chiappe, ex Prefecto de Policía de París, cuya supensión decretada por los Ministros Daladier y Frot causó las manifestaciones de descontentos y los incidentes del 6 de febrero, concedió un reportaje exclusivo a la United Press. En él anunció sus intenciones de presentarse como candidato a diputado por el tercer distrito de París contra Gaston Bonnaure, en las próximas elecciones de noviembre. Bonnaure cayó implicado en el escándalo de Stavisky, por haber actuado como abogado de aquél.

Chiappe se presentará como candidato independiente con definidas tendencias "radicales nacionalistas", pero espera que una vez que hayan sido elegidos varios diputados, se unan con él en un nuevo grupo nacional.

Declaró Chiappe:

"El país necesita hombres sin partido. Yo no redactaré la plataforma del partido. Sólo prometo al pueblo que haré lo mejor que pueda para que Francia sea gobernada en forma honesta, tal como lo desea. No me presentaré como candidato por ninguno de los partidos existentes. Por el contrario, seré candidato independiente contra Bonnaure o cualquier otro radical socialista por este asiento de congresal que Bonnaure ganó en 1932.

"Espero sí que una vez que haya sido elegido, algunos diputados con ideas iguales a las mías se unan, y juntos desplegaremos nuestros esfuerzos en pro del bienestar de Francia. Según la opinión de muchos expertos, en las elecciones de provincia, habría triunfado por abrumadora mayoría, pero elegí a París, pues fué en esta ciudad donde triunfé y fué en ella donde también me obligaron a abandonar mi puesto."— (U. P.).

El correo aéreo en el Atlántico Sur

DAKAR, 16. — Las oficinas de la Air France anuncian aquí que el vuelo transatlántico del "Croix du Sud" hasta la costa brasileña, ha sido postergado por una semana a causa del mal tiempo reinante.

La mala fue embarcada a bordo de un buque-aviso en viaje a dicho puerto brasileño.—(U. P.)

El campeonato mundial de ajedrez

PARIS, 16. — En los círculos franceses de ajedrez se entiende que Capablanca busca ayuda financiera para que pueda aceptar un match por el campeonato de ajedrez con Alekhine, match que se efectuaría el próximo año. Se dice que Capablanca desea que la partida se realice en Buenos Aires.—(U. P.)

Fallecieron dos ex regentes de Banco de Francia

PARIS, 16. — En el mismo día dejaron de existir dos ex regentes del Banco de Francia: Felix Vernes y Guillarime Da'Eigthal, 68 años de edad.

Ambos jugaron un papel prominente en la restauración financiera de Francia a raíz de la desvalorización del franco. (U. P.)

India

Trágico fin de [illegible] fiesta nativa

MADRAS, 16.— Por lo [illegible] hay veintisiete muertos y [illegible] de cincuenta heridos a [illegible] un incendio en [illegible] Sankaranekoil, [illegible] el distrito Tinnevelly, causado por [illegible] pas desprendidas de [illegible] chas que portaban los [illegible] rante una ceremonia [illegible].

Centenares de [illegible] ron cogidos en el interior del recinto en que se desarrollaba el acto, y al comprender el peligro huyeron a la [illegible] estrecha salida. Un buen [illegible] ro fueron pisoteados y [illegible] recieron, presa de las llamas. (U. P.).

NOTAS DEPORTIVAS

Fernandito confía en que obtendrá la victoria en su importante match con Landini el 4 de agosto

No desconoce, sin embargo, los méritos de su potente rival. — Se está entrenando intensamente. — Partieron a Montevideo los footballistas argentinos.—Se inició la gran carrera ciclista de seis días en Londres

El match Fernandito-Landini

BUENOS AIRES, 16 — El chileno Fernandito trabaja activamente en su entrenamiento para su combate del sábado con Landini. Los diarios anuncian esta pelea como el encuentro de la temporada, destacando la calidad de los adversarios, ya puesta de manifiesto en los anteriores combates en que se han enfrentado.

Entrevistado el chileno, expresó que estaba confiadísimo en que alcanzaría el máximo estado ante la calidad de su adversario, y que iría al combate con la seguridad de la victoria, sin dejar de reconocer las condiciones de Landini.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 16. — La pelea entre Landini y Fernandito se efectuará el 4 de agosto en el Luna Park.— (U. P.)

Ivan Mayo

BUENOS AIRES, 16 — Iván Mayo sigue actuando con éxito en el Velez Sarsfield. Ayer, frente al Platense, aunque no señaló goals— el match fué un empate de 3 a 3— contribuyó a la preparación de las jugadas que marcaron los tantos de su team.—(U. P.)

Kaye Don apeló de su condena

DOUGLAS (Isle of Man), 16.— El famoso automovilista irlandés Kaye Don ha sido dejado en libertad bajo la fianza de mil libras esterlinas, luego de aprobarse su recurso de apelación por la condena de cuatro meses que se dictó en su contra a raíz del trágico accidente en que murió su mecánico, y que determinó su acusación. La causa se verá dentro de algún tiempo. Mientras tanto, Don podrá abandonar la isla.—(U. P.)

Max Baer no defenderá el título

NUEVA YORK, 16 — El Madison Square Garden anunció que Max Baer no defenderá el campeonato mundial de todos los pesos, pues estima que por el momento no hay ningún pretendiente a la corona máxima "con suficiente prominencia" como para garantizar un match en setiembre.— (U. P.)

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 16.— Partió a Montevideo la delegación de la Liga Argentina que jugará el miércoles con el seleccionado uruguayo. Los argentinos que jugarán son: Bello, González, Cuello, Santa María, Minella, Werfinkel, González, Benitez, Cáceres, Naón, Sastre y Beristein. — (U. P.)

Los seis días ciclistas en Londres

LONDRES, 16.— Doce equipos iniciaron a medianoche en el "Olimpia Hall" la carrera ciclista de seis días. Después de quince horas, el británico Sydney Cozens y el holandés Piet Van Kempen, habían logrado tomar una vuelta de ventaja y cubierto 274 millas, (430.8 kilómetros).

El belga Louis Anhes y el francés Lucien Louet se estrellaron en la tarde, quedando ambos levemente heridos, pero pudieron continuar.— (U. P.)

ALEMANIA

Millones de marcos de pérdidas a causa de los incendios de bosques en distintas partes del país

El Ministro Goering ha dictado severas disposiciones preventivas. — Se insiste en el llamado de Hitler de observar modestia y evitar la ostentación en el modo de vivir

Medida para prevenir los incendios de bosques

BERLIN, 16. — La serie de incendios de bosques habida a fines de la semana, parte de los cuales continúan devorando selvas en la zona norte, noroccidental y en la Alta Silesia, con muchos millones de marcos de pérdida como resultado, ha determinado al Ministro Goering a tomar alguna medida. En efecto, en su condición de Jefe del Departamento de Selvicultura, ha dictado un decreto que impone severas penas a los que fumen, cocinen o enciendan hogueras durante sus viajes de paseo a los bosques, o siquiera que al pasar por ellos fumen.

Los incendios han devastado millones de pies cúbicos de madera y miles de acres de cosechas durante varios días en las áreas inmediatas a Hanover, Lübeck, Nürenberg, Goerlitz, Silesia, Mecklemburg, etc. En algunos casos han debido ser movilizadas tropas de la Reichswehr para que ayuden a la extinción de los incendios.—(U. P.)

El comercio exterior del primer semestre de 1934

BERLIN, 16.— Se anuncia que en la primera mitad del año en curso, las importaciones alcanzaron a la suma de 2,302 millones de marcos, y las exportaciones a la de 2,086 millones, o sea, que las importaciones subieron en un diez por ciento con respecto a las del período correspondiente de 1933. Sin embargo, las importaciones en junio fueron de 377 millones de marcos, o sea, 2 millones menos que las del mes anterior a causa de las restricciones.— (U. P.).

Circular a los detallistas en productos alimenticios

BERLIN, 16.—La Federación Nacional de Propietarios de Almacenes de Comestibles ha enviado una circular a todos los detallistas, haciéndoles ver que la incorporación a la organización es obligatoria y que las renuncias no son permisibles. Recalca asimismo que la ley concede al Ministro de Economía plenos poderes para fomentar el comercio alemán, y que ellos son especialmente aplicables a los comerciantes en alimentos. Se menciona especialmente a los detallistas en te, cocoa y sal.

Esta advertencia, que evidentemente indica una demora de los detallistas en alimentos, especialmente de los comerciantes en productos extranjeros, cobra interés en vista de la creciente escasez de muchos artículos alimenticios extranjeros no corrientes que gradualmente están siendo considerados como objetos de lujo.

La declaración termina citando la advertencia hecha por el Canciller Hitler a las "tropas de asalto" a raíz de los sucesos de 30 del mes pasado, en cuanto a modestia en el vivir, y llamando también la atención a los comerciantes en productos alimenticios en el sentido de que supriman toda ostentación. — (U. P.)

BARTHOU ESTA DISPUESTO A SEGUIR HACIENDO PRESION EN FAVOR DE LOS PACTOS BILATERALES DE SEGURIDAD

Su triunfo de Londres lo anima. — Son nuevos pactos de esta índole los que busca, a fin de fortalecer el frente de paz de Europa. — Importancia y coincidencia de la visita del rumano Tataresco, a París

(Correspondencia de Richard McMillan, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 16.—Animado por las nuevas seguridades de una benévola neutralidad de parte de Gran Bretaña, las que obtuvo durante su reciente y provechoso pero breve viaje a Londres, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Barthou, está dispuesto a ejercer nueva presión para agitar la campaña en pro de nuevos entendimientos bilaterales, pactos regionales de seguridad, que tienen por objeto fortalecer el frente de paz de Europa.

La negativa de Gran Bretaña a entrar a la órbita de los pactos continentales de no agresión no ha sorprendido a los franceses, ni modificado sus planes. M. Barthou sabía antes de partir a Londres de que Gran Bretaña no se comprometería a facilitar su ejército para el mantenimiento de la paz continental fuera del compromiso que contrajo mediante el Tratado de Locarno. Por lo tanto, Francia no sufrió una decepción cuando Mr. Baldwin, Primer Ministro interino de Gran Bretaña, hizo resaltar que su país no se comprometería a suscribir ningún pacto regional.

La visita que George Tatarescu, Premier rumano, hizo la semana pasada a París fué muy oportuna, por cuanto permitió a M. Barthou iniciar inmediatamente una nueva fase de sus actividades diplomáticas tendientes a completar el Pacto de "Locarno Oriental" antes del invierno.

Tatarescu, sucesor de Jean Duca, y de 47 años de edad, es considerado como uno de los futuros grandes estadistas de Europa. Su reciente visita a París, la primera oficial de importancia que hace a la capital francesa, tenía ostensiblemente por objeto devolver la visita de Barthou; pero permitió que se discutiera el Pacto "Locarno Oriental", que debería ser un preludio de la ampliación del pacto balkánico, a fin de incluir a Bulgaria en la órbita de pactos regionales, y, además, se aprovechó para hablar sobre la confección del Pacto del Mediterráneo, que incluiría a todas las naciones, desde el Mar Negro hasta Gibraltar.—RICHARD Mc. MILLAN.

Estados Unidos

El misterio de las falsas alarmas de incendios

PORTH AMBOY (Nueva Jersey), 16. — El arresto de Edward Kjersgaard, de veintitrés años de edad, ha explicado a satisfacción a la policía y a los bomberos voluntarios, una serie larga de falsas alarmas habidas durante las últimas semanas.

Kjersgaard, que es casado, confesó que el y una bella muchacha de diecinueve años de edad, se valían de las alarmas para tener sus citas.

Los bomberos comenzaron a sospechar una vez que Kjersgaard, que también es un voluntario, llegó al sitio indicado por la falsa alarma mucho antes que el resto de su compañía. Se le comenzó a observar y en menos de una hora se le sorprendió causando una nueva alarma.

Edward declaró además, a la policía que cuando producía las alarmas, decía a su esposa que lo necesitaban en el cuartel y entonces salía para reunirse con su amiga.—(U. P.)

Una dieta de diversos resultados

EAST ORANGE (Nueva Jersey), 13.—Evidentemente la dieta probada hace poco en algunas chicas consistente en plátanos y leche desnatada, con la cual consiguieron reducir su peso al cabo de veintiun días, resulta dispendiosa para los padres de Richard Allan Zeleny, de tres años de edad.

Cuando Richard tenía un año, tuvo una inflamación abdominal que hizo imposible que tomara los alimentos habituales en los chicos de su edad. Los médicos, mediante el método de la prueba y el error, perfeccionaron una dieta a base de plátanos y agua únicamente. Desde entonces, el pequeño se ha comido diariamente veintiún plátanos y ha engordado en forma fabulosa. Su padre calcula que su vástago ha comido en este tiempo 14.140 plátanos.—(U. P.)

Las deudas alemanas

WASHINGTON, 16. — El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, rechazó rotundamente las proposiciones de Alemania con respecto a negociaciones recíprocas sobre los intereses que se deben a tenedores norteamericanos de bonos alemanes.

Insistió firmemente en que se adopten "medidas sin demora" para asegurar un tratamiento de igualdad. Mr. Hull agregó que debe pedir Alemania indique lo más pronto posible las medidas que se propone adoptar para remediar la situación.—(U. P.)

La evacuación de Haití por la marinería

WASHINGTON 16. — Oficialmente se anunció que el transporte "Chateau Thierry" iniciará el 3 de agosto la evacuación de las tropas de desembarco que se hallan en Haití, trayendo a 129 miembros con sus respectivas familias.

El buque de aprovisionamiento "Bridge" hará dos viajes a principios del mismo mes, trayendo 50 oficiales y 50 hombres hacia la base de Quantico. El "Argonne" movilizará la carga. — (U. P.)

Chaplín vuelve al cine

HOLLYWOOD, 16. — Charlie Chaplin, ausente durante algún tiempo de la pantalla, está por firmar otra super producción. Por lo menos, esto fué lo que hoy afirmó ante un grupo de periodistas. Dió a conocer también que Paulette Goddard actuaría como su primera actriz.

El tema de esta nueva producción chaplinesca está rodeado del más estricto secreto, y es improbable que se dé a conocer algo más a este respecto, hasta que ya se haya avanzado bastante en la filmación, que será de aquí a dos semanas.

Hace ya varios años que el público no ve a Chaplín con la clásica levita y los enormes zapatos, que lo han hecho famoso.—(U. P.).

El Tammany Hall hace las paces con Roosevelt

NUEVA YORK, 16. — El Tammany Hall eligió como su jefe a James J. Tooling, abogado y educacionista en reemplazo a John F. Curry, que fué depuesto a raíz de la derrota que el Tammany Hall sufrió en las últimas elecciones de noviembre.

Con esta elección esta entidad hace las paces con el Presidente Roosevelt. — (U. P.)

Notas Comerciales

Poco movimiento en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 16. — La Bolsa de Valores abrió hoy tranquila y con fracciones de baja. El algodón abrió cerca de un dólar más alto, en vista de comenzar la nueva alza de la temporada. Sus ventas para entregas en julio se cotizan a razón de 12.95 dólares por bala. La libra esterline abrió a razón de 5.04 dólares.—(U. P.)

NUEVA YORK, 16.— A las 13 horas, la tendencia en la Bolsa de Valores era hacia la baja, cotizándose la mayoría de los valores, de fracción a un punto más bajo. Hay poco movimiento, con excepción de las acciones ferroviarias que han estado activas.—(U. P.).

NUEVA YORK 16. — La Bolsa de Valores cerró con baja de fracción a tres puntos. Hubo poco movimiento. Las acciones ferroviarias y de alcohol, fueron las de mayor demanda, teniendo gran movimiento.

Los bonos estuvieron irregulares. El trigo cerró con bajas de medio centavo, el algodón, con alza de un dólar por bala, el caucho y la plata, firmes.

La libra esterlina cerró a 5.04 dólares.

Las ventas alcanzaron un total de 590 000 acciones. — (U. P.).

PARIS, 16.— (U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.15 1|2 francos.

Estado Papal

"L'Osservatore Romano" comenta el discurso de Hitler

CIUDAD DEL VATICANO, 16 —Comentando el discurso de Hitler "L'Osservatore Romano" deplora que en él el Fuehrer no diera una explicación por la muerte de los católicos, y particularmente de Klausener.

Recalca que los católicos no están comprendidos en ninguna de las categorías mencionadas por el Canciller en su discurso, tales como suicidas, rebeldes o aquellos que ofrecieron resistencia. "Lo único que se ha dado a conocer en este discurso, es que los enemigos de Hitler no están en las filas católicas sino en otras filas".

"No se ha explicado lo suficiente la actitud del Gobierno que en vez de arrestar los culpables y someterlos a un tribunal especial, los ejecutó sin más trámites como si la amenazada revuelta ya habría estallado y los responsables hubieran sido sorprendidos con armas en las manos.

"Los jefes de las asociaciones católicas en Alemania han sufrido mucho. Los ataques en su contra se basan únicamente en sospechos; pero la verdad es que sus actividades las despliegan solamente en el campo religioso". —(U. P.)

ARGENTINA

Con la proximidad de las elecciones [illegible] Gobernador en San Juan, se hace [illegible] tensa la situación política

Antenoche hubo un desorden, en el cual [illegible] ron tres personas y quedaron varias más [illegible] ridas. — Se declararon caducados todos [illegible] permisos para portar armas. — Se registrará a todo el mundo. — Un llamado [illegible] a los jefes de partidos

Los sucesos de San Juan

SAN JUAN 16. — Se informa de tres muertos y varios heridos en choques habidos entre demócratas nacionales y radicales bloquistas en las secciones extraurbanas de la ciudad.

En vista de estos sucesos, se ha dictado un decreto que declara caducados todos los permisos para portar armas, autorizándose además, a la policía para palpar a todos los ciudadanos en los teatros cafés y demás lugares públicos para cerciorarse de si éstos llevan armas.

La proximidad de las elecciones fijadas para el 22 del corriente, en las que se elegirá al nuevo Gobernador de la Provincia, intervenida esta por el Gobierno Federal a raíz del movimiento que hace algunos meses derrocó al señor Cantoni, ha hecho aumentar la violencia de la campaña política. En esta circunstancia el Comisionado Federal ha [illegible] viado notas a los presidentes [illegible] los partidos llamándoles [illegible] ción hacia los disturbios [illegible] dentes callejeros, y recordándoles las disposiciones del decreto [illegible] reglamenta la propaganda [illegible] ca y las responsabilidades [illegible] siguientes. — (U. P.)

Servicio militar

BUENOS AIRES, 16 — [illegible] Gobierno envió un [illegible] al Congreso [illegible] aumento del período de [illegible] cripción militar para los [illegible] ciales de reserva, de tres [illegible] ses a un año. —(U. P.)

Granos

BUENOS AIRES, 16— [illegible] se cotizó a 6.40; [illegible] 4.52 1|2, y la cebada a [illegible] (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

ITALIA

"L'Avenire d'Italia" y la muerte de Probs, en Alemania

ROMA 16. — Comentando el comunicado oficial de Berlín que da cuenta de la muerte de Adalbert Probs, presidente de la Asociación Católica Juvenil, "L'Avenire d'Italia", diario católico dice: "Nos hemos horrorizado con la noticia de esta última víctima. El anuncio oficial retardado en que se da cuenta de la muerte de Probs, es incapáz de hacer siquiera un leve cargo que justifique no solamente la ejecución sino siquiera el arresto arbitrario de que se le hizo víctima. Por tanto, esto equivale a una confesión de que la muerte de Probs fué por las mismas razones de su arresto: porque era inocente". — (U. P.)

CHACO

La Unión Panamericana recomienda que se adopte la sugestión pacifista del Presidente Electo colombiano

El texto de la resolución se mantiene en secreto. — Parece, sin embargo, que se refiere a la prohibición de que la Unión intervenga en asuntos políticos

LA PAZ INFORMA QUE HA FRACASADO LA OFENSIVA PARAGUAYA EN BALLIVIAN. — AGREGA QUE LOS REGIMIENTOS PITIANTUTA Y MARISCAL LOPEZ, QUEDARON PRACTICAMENTE ANIQUILADOS. — ANOTA BAJAS ENORMES DEL ENEMIGO

WASHINGTON, 16. — El Sub Comité del Chaco perteneciente al directorio de la Unión Pan Americana redactó un acuerdo que será presentado a la Mesa. irectiva de la Unión, y en el que recomienda la insinuación de un arreglo pacífico hecha por el Presidente Electo de Colombia, Alfonso López.

El texto del acuerdo se mantiene en reserva, pero parece que la prohibición que existe de que la Unión Panamericana intervenga en asuntos políticos, unida a los movimientos de paz que está llevando a cabo, impedirán que se apruebe una acción vigorosa.

Si este acuerdo es aprobado será transmitido a todos los Gobiernos neutrales panamericanos para ver si un nuevo llamado colectivo es considerado oportuno. —(U. P..

LA PAZ, 16.— Se anuncia oficialmente que los bolivianos quebrantaron la violenta ofensiva paraguaya en Ballivián. El corresponsal de "La Razón" en el frente, anuncia que desde mayo, los paraguayos, en su intento por apoderarse de la plaza, han tenido 6,000 muertos, 12,000 heridos, 17,000 prisioneros y 2,000 entre desertores y desaparecidos.

El Comando Superior de Ballivián anuncia "que el enemigo, en nueve días de esfuerzos, nada ha logrado. Ocho ataques consecutivos han fracasado ante la resistencia de nuestra línea, habiendo paralizado las ofensivas desde el viernes".—U. P.),

LA PAZ, 16.— El Comando Superior del Ejército comunica desde el fortín Ballivián: "La ofensiva paraguaya ha fracasado. Los regimientos enemigos Mariscal López y Pitiantuta, han quedado prácticamente aniquilados. Las bajas enemigas en la última ofensiva, entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos, alcanzan a 5,500; innumerables soldados paraguayos se han entregado prisioneros. Las bajas bolivianas han sido muy reducidas".

El Ministerio de la Guerra informa que los subtenientes chilenos Francisco Díaz y Héctor Hernández, con cientos de oficiales bolivianos, se distinguieron "por la brillante defensa de Ballivián".—(U. P.).

Alemania

Fomento del cine educativo

BERLIN, 16. — El Ministro de Educación, Herr Berhard Rust anuncia la creación de una Comisión Nacional de fomento de las películas educativas en las escuelas, principalmente aquellas cuyos temas sean sobre "ciencia racial y del pueblo".

Declara además que en todas las escuelas alemanas se instalarán lo más pronto que sea posible los aparatos de proyección del caso. — (U. P.)

ESPAÑA

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD SE REUNIRA PARA TRATAR DEL CONFLICTO SOBRE LA LEY DE CULTIVOS DESPUES QUE REGRESE LLUHI

Es el emisario que se envió a Madrid a conversar con el Premier Samper. — El oficio del Jefe del Gobierno Central es "muy cortés". — El presidente de la Generalidad reiteró la firme actitud de Cataluña. — Las vacaciones parlamentarias

BARCELONA, 16.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Luis Companys, ha declarado que hasta que regrese Lluhi, no se reunirá el Consejo de la Generalidad, y que entonces informará sobre el oficio que le dirigió el Gobierno Central. Añadió que el oficio "está redactado en términos de gran cortesía".—U. P.).

Companys y el conflicto catalán

BARCELONA, 16.—Interrogado el señor Luis Companys, presidente de la Generalidad, sobre si el oficio del Premier Samper facilitaba la solución del conflicto catalán, dijo: "No hay arreglo ni desarreglo. Tenemos el camino trazado que seguiremos sin variación".— (U. P.)

Vacaciones políticas

MADRID, 16.—El ruido de los puños al estrellarse con los pupitres, las exclamaciones violentas de los diputados y demás ruidos propios de las sesiones del Parlamento español; todo esto ha sido reemplazado ahora por el de los martillos, serruchos y taladros eléctricos que, en manos de los carpinteros y constructores, comienzan la transformación del palacio de las Cortes.

Ultimamente, las sesiones fueron tan acaloradas, que se acordó instalar aparatos especiales en el hemiciclo y pasillos, con el fin de cambiar cada cinco minutos el aire, manteniendo la atmósfera más fresca, lo que, probablemente, haga los debates más calmados.

Mientras el Parlamento es transformado a golpes de martillo para hacerlo más fresco, los diputados huyen del calor de la capital hacia los balnearios.

El ex Premier Martínez Barrios está pasando el verano en el pequeño pueblo de Torres Lodones, cerca de Madrid. El ex Premier Azaña pasará las vacaciones en Corconte, pequeño villorrio de la provincia de Santander. Miguel Maura, líder del Partido Conservador, lo pasará en Fuenterrabia, cerca de la frontera francesa, en las provincias Vascongadas. Gil Robles continúa su luna de miel

Mientras tanto, los partidos políticos aprovechan las vacaciones para intensificar sus respectivas campañas. Los izquierdistas están preparando una gigantesca manifestación al aire libre, que se realizará en algunas de las playas del norte, para fijar la futura política de los partidos.

Gil Robles activará su campaña en toda España. También se espera que los socialistas activarán su campaña de propaganda.

El problema de la desocupación ha disminuído en gran parte por el programa de obras públicas, aun cuando las hermosas cosechas de este año habían ya absorbido a gran número de cesantes.

En Roma continúan las negociaciones de un modus vivendi entre ambos Gobiernos. Pita Romero continúa en la Cartera de Relaciones, con el fin de poder defender, a su regreso, su actuación ante la Santa Sede

Todo hace prever un verano muy calmado dentro de las actividades políticas, en el cual el Gobierno se dedicará al estudio del presupuesto.

Alcalá Zamora y Samper veranean

MADRID, 16.— El Premier Samper ha iniciado su veraneo en Sierra Guadarrama, aunque diariamente concurrirá a su despacho.

El Presidente Alcalá Zamora, iniciará mañana su veraneo en La Granja.— (U. P.)

Choques entre policía e incendiarios

BARCELONA, 16—En la calle Salvador Malverdan, la policía sostuvo un violento tiroteo con tres supuestos incendiarios de tranvías. Uno cayó gravemente herido, incendiándosele la botella inflamable que transportaba. Pereció a los pocos momentos.—(U. P.).

Huelga minera en Sallent

BARCELONA, 16.—Los mineros de Sallent se encuentran en huelga. Los anarquistas prosiguen su acción perturbadora. Un grupo pretendió evitar la entrada al trabajo, iniciándose un tiroteo, en el que cayó muerto un individuo ajeno a los mineros. —(U. P.).

Fascistas presos

SANTANDER, 16. — La policía detuvo a 48 fascistas, incluso algunos militares retirados, que fueron sorprendidos en una reunión clandestina que celebraban en el Club Deportivo.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

MEJORES PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA CHILE DEDUCE "WEEKLY STATIST" DE LA SITUACION DE LOS BONOS DE ESTE PAIS

Se refiere a las relaciones entre el Banco Central y el Gobierno. — Estima que las esperanzas de que aquél recupere su control sobre el circulante, estimulará el comercio. — Alza de los valores de ferrocarriles salitreros

Traslado de las bodegas de St. James

LONDRES, julio (Correo aéreo) —Después de cuatrocientos años de continuos servicios en almacenar los vinos y licores de los Reyes de la Gran Bretaña, los reales sótanos vineros del Parlamento de St. James han quedado vacíos.

El Rey Jorge ha trasladado de ellos a los sótanos del Palacio de Buckingham lo que quedaba de él en un tiempo enorme stock de vinos y licores espirituosos. Ha abandonado la costumbre de sus predecesores de echar los vinos para que se añejen en las vastas bóvedas subterráneas del Palacio de St. James, y en el futuro completará su stock de tiempo en tiempo, así como se presenten las necesidades.

En los subterráneos de St. James eran abandonados para que se añejaran, los mejores vinos del mundo, vinos que iban a ser destinados después a ser consumidos en banquetes y ceremonias oficiales de la Corte británica.

El robusto Enrique VIII, que amaba los buenos vinos, tanto como los buenos platos, fué el primer monarca británico que echara los vinos exquisitos en los famosos sótanos de St. James. Esto ocurrió allá a mediados del siglo XVI.

En años no lejanos todavía, el Rey Eduardo VII gozó de la reputación de poseer una abundante cantidad de las mejores calidades de vinos y bebidas fuertes de todo el mundo. Durante la guerra, sin embargo, en el reinado de los actuales monarcas, se estimó que los sótanos estaban considerablemente vacíos, no tanto a causa de que los soberanos hubiesen hecho un enorme consumo de su contenido, sino debido a los millares de botellas distribuídas por Su Majestad el Rey en los diversos hospitales militares.

En una descripción de los sótanos, el difunto Edgard Sheppard, capellán del Rey Eduardo y del Rey Jorge V durante treinta años, anota un curioso descubrimiento hecho en la ultima parte del siglo pasado.

Una de las lozas de piedra que formaban el piso de uno de los subterráneos que se prolongaban a todo lo largo de los departamentos de la construcción, se quebró, revelando la existencia de otro subterráneo bajo el primero. En él se encontraron botellas viejísimas.

Estas botellas, que se creyó que habían sido enviadas a los Reyes británicos desde Chipre, fueron puestas bajo llave por otros veinticinco años, pero cuando nuevamente se les sacó y examinó, se descubrió que se habían hecho añicos, a causa de la potencia de la presión interna que había llegado a desarrollar el rico licor.

Este sub-subterráneo, estuvo tal vez ocupado por unas diez mil botellas.—(U. P.)

La situación de los bonos chilenos

LONDRES, 16. — Pasando revista a la situación de los bonos del Gobierno chileno, el "Weekly Statistic" hace una descripción de las estrechas relaciones que ligan al Banco Central de Santiago con el Gobierno de la Moneda y manifiesta su esperanza de que pronto pueda el Banco recuperar el control exclusivo sobre el circulante, a fin de estimular el comercio. Finalmente expresa como sigue:

"En vista de la historia del crédito de Chile, puede esperarse que tan pronto como sea posible se ponga atención a la cuestión de la deuda extranjera consolidada. Vale la pena hacer notar que aun cuando el presupuesto de 1934 no percibe entradas por el salitre, para el futuro se espera que las ganancias que tenga el Gobierno de la venta de este producto sean reservadas para la cuestión de la deuda externa. Por lo tanto, en gran parte esta circunstancia depende del futuro de la industria salitrera después de su reorganización.

Las perspectivas ciertamente que son mejores que hace un año, y los niveles actuales de los bonos chilenos tienen méritos para cimentar mejores esperanzas". —(U. P.)

Alza de valores chilenos

LONDRES, 16. — Las acciones de los ferrocarrileros salitreros chilenos, en la Bolsa de Londres tuvieron una aguada alza de 5 chelines (subieron a 65), como resultado de las noticias sobre firma del cartel del ázoe en París, la semana pasada. — (U. P.)

Rumania

El Príncipe Heredero, autor y actor

BUCAREST, 16. — El último día de clases del período escolar del Príncipe Miguel, heredero de la Corona, consistió principalmente en una representación teatral escrita e interpretada por él mismo y por sus compañeros de clase. Para comenzar, el príncipe recitó un poema; luego tocó al piano un dueto con un compañero; a continuación interpretó la tragedia "El Emperador Balduino

El Príncipe Heredero, Miguel

de Colonia", escrita por él mismo, reservándose el papel principal. En tal condición hacía la guerra a su cruel vecino Federico de Brabante, casándose finalmente con una hija de éste. Los mismos escolares hicieron los papeles femeninos.

La hilaridad del auditorio subió de punto ante el "horror" de los acontecimientos que se representaban, y culminó cuando Federico, de larga barba blanca, comenzó a lamentarse de los infortunios de la vejez. Miguel, sin poder contener la risa, huyó hacia las bambalinas y allí estalló en sonoras carcajadas.

El heredero sale hoy para Florencia, a visitar a su madre, la princesa Elena de Grecia. — (U. P.)

SUIZA

El acuerdo del Báltico es el primer paso hacia la realización del Locarno de la Europa Oriental

GINEBRA, 16.— El acuerdo regional entre los tres Estados Bálticos, concluido la semana pasada en Kovno, es considerado aquí como el primer paso concreto hacia la realización de un Pacto de Locarno Oriental.

Los miembros de la Liga de las Naciones creen actualmente que si Barthou elimina las objeciones británicas al pacto propuesto, puede apresurarse su completa terminación antes de fines de verano. Esto dejaría expedito el camino para la entrada de Rusia a la Liga de las Naciones, en Setiembre.

Los detalles del pacto del Báltico, que comprende a Lituania, Latvia y Estonia, deberán ser puestos en forma en una próxima conferencia. Sin embargo, estos tres países llegaron a un acuerdo fundamental parecido al acuerdo de la Pequeña Entente, según el cual estos tres países colaborarán en todos los problemas relacionados con la política extranjera que sea de mutuo interés.

La gran importancia de este acuerdo nace del hecho que Francia y Rusia, tienen intenciones de hacer del acuerdo un Pacto de Locarno Oriental. En este pacto, los Estados Bálticos se unirán a Francia, Checoeslovaquia, Rusia, Polonia y Alemania.

Este pacto reuniría, en primer lugar: Un acuerdo de no recurrir a la fuerza para arreglar ninguna disputa internacional; segundo, la promesa de ayuda mutua a cualquiera de los firmantes, que sea víctima de una agresión no provocada por él.

Fuera de estos acuerdos generales, Francia y Rusia se fijarían obligaciones especiales, de acuerdo con las cuales la primera garantizaría virtualmente a la otra la inviolabilidad de las fronteras occidentales. Rusia, por otra parte, garantizaría a Francia las fronteras orientales, tal como lo hicieran Italia y Gran Bretaña en el pacto original de Locarno.

Aún cuando el proyectado Pacto de Locarno Oriental fracasara, el Pacto del Báltico quedaría como uno de los factores de importancia en la paz de la Europa Oriental. Este pacto debe su origen en gran parte al temor de estos países, de que Alemania, en alguna ocasión, trate de aumentar su territorio hacia el N. E.

Este temor aumentó enormemente desde el acercamiento entre Alemania y Polonia, que dió a estas dos naciones una mayor libertad de acción para tratar con sus vecinos del Este.—(U. P.).

Cuba

Graves sucesos en Manzanillo

LA HABANA, 16. — Informaciones no confirmadas de Manzanillo dicen que perecieron tres personas durante un choque entre quinientos trabajadores azucareros y tropas en la localidad cercana de Medialuna, donde se habían reunido los trabajadores del ingenio azucarero "Isabel" para exigir mayores salarios. Este centro azucarero es propiedad de cubanos.

Se anuncia oficialmente, sobre ese trágico suceso, de que doce resultaron heridos, de los cuales uno ha dejado de existir.

Informaciones recibidas por el Departamento de lo Interior revelan que las tropas avanzaron hacia la reunión y dispararon al aire, y que los trabajadores contestaron con una lluvia de balas y piedras. Los trabajadores, por su parte, aseguran que un grupo de soldados disparó deliberadamente sobre la reunión que se desarrollaba pacíficamente, matando a dos e hiriendo a quince. —(U. P.)

Propagandistas comunistas rusos

CONSTANZA, 16. — Al cabo de algunas semanas de observaciones, la Gestapo — policía secreta — arrestó a setenta individuos acusados de desarrollar actividades tendientes a revivir las células comunistas en las ciudades de Constanza, Singen y Radolfzell. Además, se incautó de una cantidad de literatura comunista, que según se afirma proporciona la pista de los confederados suizos. — (U. P.)

BRASIL

Hoy debe elegirse Presidente Constitucional al señor Getulio Vargas

Ayer se promulgó la nueva Constitución. — La ceremonia en el Palacio Tiradentes

RIO DE JANEIRO, 16.—Hoy, en sesión especial de la Asamblea Constituyente, se promulgó la nueva Constitución de la República Ahora se espera la elección del Presidente Provisional, Sr. Getulio Vargas, como Presidente Constitucional, para dentro de veinticuatro horas, completándose de esta manera la vuelta a la normalidad constitucional y poniéndose término, asímismo, al Gobierno Provisional que ha manejado el país desde la revolución de 1930.

Esta Constitución ha sido promulgada al cabo de ocho meses de trabajos de la referida Asamblea. La ceremonia de hoy tuvo lugar en el Palacio Tiradentes, en donde la Asamblea ha sesionado casi día a día. El acto se verificó en presencia de un público enorme que llenaba las galerías, y en el cual figuraban diplomáticos, funcionarios oficiales, miembros del Gabinete, la mayoría de los doscientos cincuenta y cuatro diputados y los Interventores Federales de Río Grande do Sul, Pernambuco y Sao Paulo —(U. P).

RIO DE JANEIRO, 16.—A las 17.45 horas se anunció la promulgación de la nueva Constitución. Los buques de guerra de los fortines saludaron el anuncio con salvas de 21 cañonazos. —

RIO DE JANEIRO, 16 -- Los diputados de oposición, que constituyen la minoría, han acordado, según informa "O Globo", votar por el exPresidente de Río Grande do Sul, Borges de Medeiros, en las elecciones presidenciales de mañana. Esta será meramente un "voto de protesta" que no afectará en nada la elección de Getulio Vargas, que ya está asegurada.— (U. P.)



Señor Getulio Vargas, Presidente Provisional desde la revolución de 1930, y que hoy será elegido Presidente Constitucional

Renunció el Gabinete

RIO DE JANEIRO, 16. — El Gabinete presentó su renuncia colectiva, pero sus miembros retendrán interinamente sus carteras hasta que se les nombre reemplazante, después de las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo mañana martes. —(U. P.)

Un manifiesto a 4 diputados

RIO DE JANEIRO, 16. — Cuatro diputados que se hacen llamar "legítimos representantes del proletariado" expidieron una declaración en la cual explican el motivo por qué no firmaron la nueva Constitución. Manifiestan que no pueden entender cómo una Constitución republicana y demócrata del siglo XX, pudo presentarse invocando el nombre de Dios, "como si todavía viviéramos en la Edad Media". Tachan a la nueva Constitución como "generalmente no democrática". —(U. P.)

Bombas y granadas de mano

RIO DE JANEIRO, 16 — La policía descubrió una gran cantidad de bombas en el Club Revolucionario, conocido con el nombre "Legión Cinco de Julio". Se ignora el número de detenidos.

La policía allanó también el Club "3 de Octubre", otra organización revolucionaria. Ambos cuarteles generales fueron clausurados.

Según declaraciones hechas por las autoridades, las bombas y granadas de manos estaban destinadas a ser lanzadas durante las ceremonias de la Asamblea Constituyente.— (U. P.)

Suspendida la censura de prensa

RIO DE JANEIRO, 16.—El Presidente Vargas firmó la ley de prensa, de acuerdo con la cual se estipulan las restricciones de censura, se fijan las responsabilidades de los directores y se exige que éstos sean miembros de las Uniones Periodísticas Locales.

Con motivo de la vuelta a la Constitución, se ordenó la suspensión de la censura..—(U. P.)

Mexico

¿Movimiento revolucionario?...

GUADALAJARA 16. — Un grupo de adherentes del candidato oposicionista a la Gobernación, hizo irrupción anoche en el local del diario vespertino "El Topetón", destruyendo las maquinarias y el amoblado. Adherentes del Gobernador Allende, por su parte, penetraron ayer en el diario "El Sol" y cometieron iguales actos. — (U. P.)

NOGALES (Arizona), 16. — Las actividades revolucionarias de Sonora (México) han vuelto a sumirse en el secreto después de haber circulado en Nogales (Sonora) una nota urgiendo a la revuelta en contra del "tajón de hierro" del Gobernador central. Y en vista de que circulaban rumores de que existían propósitos de separar los Estados del Norte mexicano de los del Sur, quinientos soldados se hallan estacionados en esta ciudad desde el viernes. — (U. P.).

CIUDAD DE MEXICO, 16.—El Ministerio de la Guerra reitera que la información llegada de Nogales sobre intranquilidad en esa localidad, carece de fundamento.— (U. P.).

COLOMBIA

La administración López estudiará la reanudación de los servicios de la deuda externa

BOGOTA, 16. — La reanudación del servicio de la deuda externa de Colombia sobre nuevas bases será uno de los actos de la Administración del señor Alfonso López que se inaugurará el próximo 7 de agosto.

Aún cuando el señor Alfonso López no ha formulado declaraciones concretas sobre el arreglo de la deuda extranjera ha insinuado a la Comisión Financiera por él creada la elaboración de un proyecto de arreglo con los acreedores extranjeros de la Nación.

Al efecto la citada comisión financiera nombró un Subcomité para que recopilara todos los datos estadísticos y estudiara en qué condiciones puede el Gobierno reanudar teniendo en consideración los intereses de la República y de los acreedores, el pago de los cupones atrasados de los empréstitos negociados en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Después de un detenido examen de las condiciones económicas del país el Subcomité de la Comisión Financiera llegó a la conclusión de que el desequilibrio de la balanza de pagos y la baja de las cotizaciones de sus principales renglones de exportación eran un obstáculo para que la Nación reiniciara el pago de la deuda según las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de empréstito, y por lo tanto sugiere la necesidad de un arreglo con los tenedores de bonos de acuerdo con las capacidades de pago de Colombia.

La reducción del capital de la deuda, ha manifestado los miembros del Subcomité, puede ser una de las bases para fijar los arreglos futuros sobre la misma, pues la baja de la moneda colombiana unida a la merma de sus exportaciones, la imposibilitan para pagar íntegramente el capital y los intereses de los empréstitos.

La depreciación del dólar puede también servir de base para dichos arreglos, pues, habiéndose suspendido en Estados Unidos la cláusula del oro en los contratos, si los acreedores aceptan en pago la moneda norteamericana a su actual cotización, es posible que estas condiciones permiten al Gobierno de Colombia reanudar el servicio de su deuda externa sin modificar las cláusulas de los contratos de empréstitos. — (U. P.)

Represalia contra Alemania

GINEBRA, 16. — Suiza está estudiando nuevas represalias contra la circulación de los diarios alemanes en su territorio, como resultado de la prohibición decretada por el Gobierno alemán para la venta de tres importantes rotativos suizos en Alemania.

El Consejo Federal suizo se reunirá dentro de poco para estudiar las medidas respectivas necesarias.

Todos los diarios suizos prohibidos se publican en alemán. Su circulación en Alemania había aumentado enormemente como resultado del control que dispuso el Gobierno del Reich, sobre la prensa nacional.

La opinión pública suiza se ha resentido profundamente con la prohibición contra el "Neue Zuricher Zeitung", el "Zurich National Zeitung" y el "Basle Bul". Además, el Gobierno alemán prohibió la circulación de estos rotativos por seis meses, en tanto que el de Suiza suspendió solamente por quince días a tres diarios alemanes: "Der Angriff Voelkischer", "Beobachter Berlinger" "Borsen Zeitung".

Estas medidas se tomaron solo hace poco, después que un número de diarios suizos quedó inhibido en Alemania.

Los observadores creen que la contradicción de la prensa suiza y alemana puede llevar a un abundamiento de la tensión de la opinión suiza en contra del hitlerismo, con las demandas resultantes de medidas de protección. — (U. P.)

La implantación de colonias mixtas agro pesqueras

estudia el Ministro de Tierras y Colonización, señor Mandujano Tobar. — Proyecto que será sometido pronto a la consideración del Congreso

El Ministro de Tierras y Colonización, en unión del Director de Pesca y Caza señor Luis A. Lagos, estudian un proyecto de ley que contempla la implantación de colonias agro-pesqueras a lo largo del país.

La idea del Ministro señor Mandujano ya había sido puesta en práctica, aunque en forma rudimentaria, en la isla Mocha, y este funcionario trata ahora de dar una forma estable a las colonias agro-pesqueras, por lo que se contemplan en la ley de colonización y están sujetas a la tuición de la Caja de Colonización agrícola.

Estas colonias se instalarán en todas las partes colonizables cercanas a la costa, en donde haya una caleta pesquera o posibilidades de explotar alguna.

La idea del Ministro de Colonización, que vendría en ayuda del fomento de la industria pesquera, ha merecido elogiosos comentarios, ya que se comprende la importancia que tendría para los colonos vecinos a la costa, la implantación de estas colonias mixtas.

El estudio de las colonias agro-pesqueras será sometido en poco tiempo más a la consideración del Congreso Nacional.

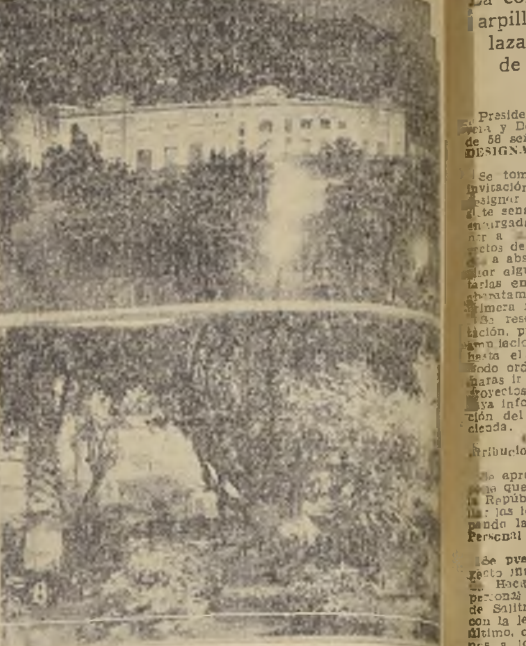
DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA, SU PROGRESO Y SUS BELLEZAS

LA CAPITAL DEL NORTE, SE PREPARA CON ENTUSIASMO PARA CELEBRAR LA "SEMANA ANTOFAGASTINA". — SE INICIARA EL 21 DEL PRESENTE, Y DURANTE ELLA SE DESARROLLARAN GRANDES FESTIVIDADES. — LA EXPOSICION QUE FUNCIONARA EN LA Av. BRASIL, DEMOSTRARA LAS RIQUEZAS DE ESA ZONA Y EL ESFUERZO DE SUS HIJOS







1. Farellón "El Castillo".—2. Plaza Colón.—3. Edificio de Correos y Telégrafos.—4. Plaza Sotomayor.—5. Balneario Municipal.—6. Panorama de Antofagasta, visto desde los cerros vecinos.—7. Malecón del puerto artificial.—8. Jardines de la Avenida del Brasil

ANTOFAGASTA, 16. — Continúan con gran actividad los preparativos para la inauguración de la "Semana Antofagastina", que como ya lo hemos informado, se iniciará en esta ciudad el 21 del presente.

Más de cien obreros trabajan en la instalación de los stands de la exposición que funcionará en la Avenida Brasil. Ya hay algunos listos, entre ellos, el de la Corporación de Ventas de Salitre, Fábrica de Gas, Municipalidad y Caja de Crédito Minero, este último simula un cerro, por cuya boca-mina se entra al interior en que se expone la riqueza mineral regional.

La exposición tendrá un espléndido alumbrado, y la elegante postación ya está totalmente terminada.

Los siguientes son los stands que se están construyendo en los terrenos destinados por la Municipalidad, al final de la Avenida del Brasil:

Minería de Antofagasta, The Lautaro Nitrate Co., Industria del Salitre, Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, Compañía Sudamericana de Servicios Públicos, Compañía de Gas, Fundición y Fábrica Orchard, Compañía de Cervecerías Unidas, Fábrica de Antofagasta, Fábrica de Bebidas y Jarabes, Lautaro., Laboratorio Químico Meltón Muñoz, Fábrica de Baldosas de E. Pérez, Mueblería Santo Caruso, Vidriería Elgol, Línea Aérea Nacional, Municipal de Antofagasta, Escuelas Públicas, Fábrica de Artículos Ortopédicos de T. Roldán, Correos y Telégrafos, Gibbs, Williamson Ltd., Autos, Laboratorio Vindobona, Neumáticos Fisk, Kulemkamff y Knoop, Autos Chevrolet, Neumáticos "General" de Alfredo East Varas, Viña Tocornal de Onofre Pérez, Librería Barcelona de Estrella v. de Balmisa, Fábrica y Maestranza del Ejército, Fábrica de Coches de Carvajal Hermanos, Jabón Espumoi de Valenzuela Hermanos, Fábrica de Chcapinos y artículos de lana de Reyes y Cía., Fábrica Nacional de Joyas, de Pedro Martínez, y Fábrica Industrial de Catres.

En presencia de la comisión designada por la Municipalidad fueron abiertos los sobres con los trabajos presentados a los juegos florales. El número de concursantes alcanza a 75, y entre los trabajos figuran "Canto a Antofagasta", Poema de la Pampa", "Los Poemas del Puerto", "A esta tierra", "Tres sonetos", "Antofagasta, tierra de esfuerzo" y "Antofagasta, pueblo mío".

Ha causado penosa impresión la noticia de que la compañía [illegible] rica que había anunciado su venida para los días de la "Semana", no lo hará, en vista de que el conjunto ha sido contratado para el Perú. Actuará en esta ciudad a su regreso al país.

El primer Alcalde recibió una comunicación en que se le anuncia que la Dirección de los Ferrocarriles ha acordado una rebaja de un 30 o|o en el valor de los pasajes entre Puerto [illegible] y Pueblo Hundido, en cualquier clase.

En la red central norte, de Pueblo Hundido hasta Antofagasta la rebaja será de un 35 por ciento. Ambas tarifas regirán desde el 18 de julio hasta el [illegible] de agosto.— (Peña).

NORTE

ACONCAGUA
Las inscripciones electorales en Cabildo

CABILDO, 15.— De acuerdo con las disposiciones legales, el 13 se puso término al actual período de inscripciones electorales, habiéndose inscrito en la 4.a Circunscripción, o sea, en la Junta que funcionó en el pueblo de Cabildo, 190 hombres y 55 mujeres; total, 245 ciudadanos que, agregados a los 300 que se dice inscritos en la Junta de la 5.a Circunscripción que funcionó en las haciendas de San Lorenzo y Alicahue, suman un total de 545 ciudadanos, en una comuna que debieron haberse inscrito, incluyendo a las mujeres, por lo menos 1,000 personas.— (Corresponsal).

VALPARAISO

Consejo de Defensa del Niño

VALPARAISO, 16.— Hoy fué [illegible] el Consejo de Defensa del Niño de Valparaíso. Lo preside el Intendente de la provincia, don Pedro Rivas Vicuña y lo integran distinguidas damas y caballeros porteños.— (Arratia).

Ayer sesionó la Junta de Vecinos

VALPARAISO, 16.— La Junta de Vecinos celebró hoy una interesante reunión. Se ocupó especialmente del problema de los desagües en este puerto, y tomó al respecto importantes acuerdos. —(Arratia).

Camino entre Playa y el fundo Quebrada Verde

VALPARAISO, 16. — El presidente de la Junta de administración del fundo Quebrada Verde, legado a Valparaíso por el millonario don Federico Santa María, visitó, acompañado de los ingenieros de la provincia, de caminos y municipal, los terrenos que unen a dicha propiedad con el cerro de Playa Ancha, comprobando la posibilidad de construir un camino. Los trabajos respectivos se iniciarán en breve.— (Arratia).

Por dificultades amorosas puso fin a su vida

POR DIFICULTADES AMOROSOS PUSO FIN A SU VIDA

SAN BERNARDO, 16.— Hoy a las 12 horas, María Lastra Troncoso, empleada en la casa de don Otto Hannisch Luswig, calle Covadonga 1148, se suicidó, disparándose un balazo en la boca.

Las averiguaciones practicadas permiten informar que María Lastra, que tenía 21 años de edad, tomó esa determinación por dificultades amorosas con su amigo Segundo Leyton.

El cadáver fué remitido a la Morgue.— (Rodríguez).

El F. C. a Talagante por Casablanca

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE DEFENSA DE VALPARAISO

VALPARAISO, 16.— En la Cámara de Comercio se reunió la Comisión Permanente Pro Defensa y Resurgimiento de Valparaíso. Presidió el doctor Munnich y asistieron el vicepresidente señor Barahona, el secretario señor Huerta y los miembros de las comisiones especiales.

Se ocupó preferentemente del informe de la comisión técnica sobre la construcción del ferrocarril a Talagante por Casablanca, y se acordó reunirse nuevamente el miércoles para organizar todos los detalles de la labor de este organismo, cuya pauta será la siguiente: Trazado de la vía; costo de la obra; movimiento de carga y pasajeros, y resultado económico.— (Arratia).

Augusto D'Halmar llegará hoy a Valparaíso

DISTINGUIDOS VIAJEROS VIENEN A BORDO DEL "REINA DEL PACIFICO".

VALPARAISO, 16. — Mañana en la tarde fondeará en este puerto el "Reina del Pacífico", transatlántico en que llegarán al país distinguidos viajeros, entre ellos el escritor chileno Augusto Thompson ("D'Halmar"), quien regresa a la patria, después de más de 20 años de ausencia.— (Arratia).

CENTRO

Dignamente celebró San José de Maipo el 142.o aniversario de su fundación

El pueblo obsequió una bandera al Cuerpo de Carabineros

SAN JOSE DE MAIPO, 16. — Extraordinario lucimiento alcanzaron las festividades con que este pueblo celebró el 142 aniversario de su fundación.

Durante la ceremonia de la entrega de la bandera nacional al Cuerpo de Carabineros, a la que asistió todo el pueblo, el jefe de la tenencia, teniente don Enrique Echeverría, dijo:

"Al hacernos depositarios de esta ofrenda, tened presente que sabremos siempre conservarla con sus más puras y nobles tradiciones, encarnadas en las altas virtudes ciudadanas que anhelan la grandeza y bienestar patrios. Ella flameará frente a este cuartel, simbolizando el patriotismo de este pueblo centenario, de cuya dignidad y prestigio sabremos siempre responder, hasta con nuestras vidas en defensa de esta bandera, que nos legáis en tan memorable fecha, que nos recuerda a tan nobles patriotas, como O'Higgins, Rosas, Rodríguez y otros, que cruzaron este territorio cimentando la libertad y el honor de la República".

Una salva y una descarga cerrada sellaron las palabras del teniente Echeverría, mientras las autoridades, las escuelas públicas y los vecinos entonaban el himno patrio.

Durante el almuerzo ofrecido por el personal de Carabineros, se brindó por la grandeza de Chile, y se cantó la Canción Nacional y el Himno de Carabineros.

Otro numero que alcanzó brillo fué la inauguración de la secretaría de la Agrupación Democrata, donde se colocó la plancha de dicho organismo social, donde se desarrolló una interesante reunión.— (Barahona).

SANTIAGO
La Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Talagante

TALAGANTE, 16. — Recientemente cumplió 35 años de existencia una de las más prestigiosas instituciones de la localidad, la Sociedad de Socorros Mutuos de Talagante. El presidente actual señor Emilio Cobaise, a quien entrevistamos, nos dió los datos que damos a continuación:

La fundación de esta sociedad el 1.o de mayo de 1899, produjo entre el pueblo gran entusiasmo. El 28 de diciembre de 1914 consiguió su personalidad jurídica. Formaron su primer directorio, los prestigiosos vecinos señores Guillermo Saú, Arturo Aparicio y Marcial Henríquez, lo que durante muchos años la dirigieron con acierto. Hoy en día es dirigida por los señores: Emilio Cobaise (presidente), Enrique Salinas vice, Pedro León, (secretario), José Lorca, tesorero, y directores señores Celedonio Mora, Daniel Araya, Humberto Morales, Gregorio López y Tristán Arancibia.

Su trabajo en este período se ajustará al programa siguiente: Propender por todos los medios a su alcance, al engrandecimiento de ella, por ser talvez la más antigua y de mayor número de socios en la zona. Los mayores deseos de este directorio son estrechar aún más los lazos de unión etre sus asociados, y para esto solicita de sus miembros pasen a imponerse a la secretaría, Comercio 29, donde serán atendidos por el señor José Lorca.

Esta sociedad cuenta con un bien raíz, mobiliario y una carroza mortuoria. Su aniversario fué celebrado con grandes fiestas. — (Cavieres).

TALCA
Terminaron las incidencias municipales en Curicó

CURICO, 16. — Había expectación por conocer el resultado de las incidencias municipales provocadas a raíz de nombramiento de Administrador del Matadero.

En reciente sesión, desarrollada con toda calma y en la cual se sintieron defraudados aquellos que gustan de los altercados demasiados violentos que de vez en cuando se producen en las sesiones municipales, se procedió a nombrar Administrador al señor Alfonso Huerta.

Sin embargo, puede haber incidencias el miércoles próximo. Sesionará ese día la Junta de Vecinos, para conocer el sumario instruido por las deficiencias denunciadas a la Alcaldía por los Abasteros, de las cuales resultaría culpable el Veterinario Municipal. — (Corresponsal).

El Alcalde suplente de Curicó se preocupa de Tutuquén

CURICO, 16. — Esta mañana se acercó una comisión de conocidos vecinos de la Comuna de Tutuquén, al Alcalde suplente señor Osvaldo Correa, para pedirle un arreglo a las calles que se encuentran en pésimas condiciones, debido al abandono en que se las ha mantenido durante largo tiempo.

El señor Correa Fuenzalida, encontró muy atendible la petición, haciendo presente a la comisión que con el mayor agrado ordenaría a la brevedad posible los arreglos más urgentes. Llamó a su despacho al señor ingeniero, para elaborar el presupuesto respectivo e iniciar los trabajos. — (Corresponsal).

O'HIGGINS
Don Herminio Rojas Castro falleció en San Vicente

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 16.— En las primeras horas de ayer domingo dejó de existir el señor Herminio Rojas Castro, víctima de un ataque al corazón.

El extinto gozaba en este pueblo de generales simpatías. Fué uno de los entusiastas fundadores de la Asamblea Radical, donde tuvo ocasión de imponer sus doctrinas en forma clara y convincente.

Era hermano de los señores Avelino, Víctor, Gonzalo, Antonio y Alberto Rojas Castro. Deja hijos y nietos. Falleció a la edad de 65 años.

Sus funerales se efectuaron hoy a las 15 horas, siendo sus restos acompañados hasta el cementerio por una numerosa concurrencia.

Hermanos, hijos y deudos del señor Rojas despidieron el duelo. —(Corresponsal).

SUR

LA CONSTRUCCION DEL TRANSANDINO POR LONQUIMAY INCORPORARIA NUEVAS FUENTES DE RIQUEZA A LA ECONOMIA NACIONAL

En Curacautín se ha iniciado una campaña de opinión, a fin de pedir al Gobierno la construcción de este ferrocarril. — Razones en que se funda esta petición

CURACAUTIN, 16.— La urgente necesidad de ir a la construcción del transandino que uniera Curacautín con el Alto Bío Bío, ha quedado plenamente confirmado con los sucesos ocurridos recientemente en esta región. La obra más costosa de dicha vía internacional, el túnel de Las Raíces, debe quedar terminada antes de un año.

Con respecto al movimiento de carga que tendría dicho ferrocarril, se asegura que hasta Malalcahuello tendría carga de maderas durante muchos años, pues las reservas forestales que allí existen son poco menos que inagotables. Desde Lonquimay se podría traer minerales, productos agrícolas, maderas y otras riquezas hasta ahora inexplotadas, debido a la falta de medios de transporte. La conveniencia de disponer de un medio rápido de movilización hacia la cordillera es otra de las poderosas razones que aconsejan la construcción de esta vía.

Por los motivos anteriormente expuestos y porque la construcción de dicho ferrocarril contribuirá a dar trabajo a numerosísimos obreros, se hacen gestiones entre el vecindario [illegible] insistentemente al Gobierno [illegible] consulte en los presupuestos del año próximo la suma [illegible] para la iniciación de los trabajos.— (Corresponsal).

BIO-BIO
Curso de orientación profesional para directores de escuelas

FUNCIONA CON EXITO EN ANGOL

ANGOL, 16. — El curso de Orientación profesional para los directores de primera clase continúa desarrollándose con toda regularidad. Jefe de dicho curso es el señor Enrique Cortés, Visitador General, integran la comisión la señora Betsabé H. de Alarcón, señora Ana Flores de Conejeros, señorita Ema González respectivamente Directora de la Normal, señorita Elcira Escuela de Aplicación y profesora de Educación. Extraoficialmente colaboran en sus respectivas asignaturas las profesoras de la Normal, señorita Elcira Salce y señora Elena Figueroa de Muñoz, respectivamente en Educación Física y Dibujo. También presta sus servicios el Inspector Escolar don Naber Cofré y el Dr. Sanitario, don Julio Méndez Rca.

Hemos conversado con varios miembros del curso y hemos constatado que se manifiestan agradecidos de las atenciones que les proporciona la Escuela, y satisfechos de la labor que se desarrolla. — (Corresponsal).

NUEVO LOCAL NECESITA EL HOSPITAL DE COLLIPULLI

COLLIPULLI, 16. — La noticia dada por uno de los periódicos locales sobre el acuerdo tomado por la Junta General de Beneficencia, por el cual se habría tomado en cuenta el Hospital de esta; en los que se arreglarán y construirán en el país, ha tenido una buena acogida y sólo se espera que esta promesa se cumpla.

Demás esta decir que el edificio en que funciona el Hospital de Caridad, está en ruinas y que a no ser por sus autoridades administrativas, este ya habría caído, pues sus maderos están en pésimas condiciones por lo que se estima que debe construirse un edificio nuevo.— (Corresponsal).

CAUTIN
Los colonos de Pocoyán jamás estarán de acuerdo con movimientos subversivos

Condenan los sucesos de Lonquimay, y piden el pronto despacho de la Ley de Colonización

PITRUFQUEN, 16.— A propósito de los acontecimientos de Lonquimay, la Sociedad de Colonización de Pocoyán, que representa a 223 familias, envió una carta a los diarios, condenando enérgicamente dichos sucesos. Dicen que no está ni jamás estará de acuerdo con cualquier movimiento subversivo, ni con atropellos a la propiedad privada y a las leyes.

En seguida, manifiesta el anhelo de que el Senado despache cuanto antes la Ley de Colonización. Pide que los terrenos actualmente incultos de la Compañía Agrícola y Ganadera de Toltén, y que antes ocuparon los miembros de la Sociedad Pocoyán, sean parcelados y entregados a esta sociedad, a fin de trabajarlos y contribuir así a una mayor prosperidad en la región.— (Corresponsal).

LOS CARABINEROS DE COLLIPULLI FUERON FESTEJADOS

COLLIPULLI, 16. — Con motivo del regreso de los carabineros que fueron a cooperar en el restablecimiento del orden a la región cordillerana, los vecinos de la localidad les ofrecieron unas onces-comida, en el mismo recinto de la comisaría amenizando el acto la Banda Municipal.

De esta manera el pueblo demostró su simpatía para con estos servidores públicos, que después de varios días entre las inclemencias del tiempo regresaron a su cuartel sin ninguna novedad.— (Corresponsal).

BIO-BIO
1,097 ciudadanos se inscribieron en Collipulli

COLLIPULLI, 13.— El viernes se dió término en esta ciudad a las inscripciones electorales extraordinarias, habiéndose inscrito en los registros 1097 ciudadanos, incluso mujeres y a los extranjeros.

Este número refleja un ochenta por ciento más o menos de los inscritos anteriormente en los registros generales.

Los partidos políticos se encuentran ahora preocupados por la selección de los ciudadanos que irán a la lucha eleccionaria venidera, haciéndose cálculos optimistas de la posible composición municipal. — (Corresponsal).

VALDIVIA
Extraño fenómeno, nació muerto en Antilhue

ANTILHUE, 16. — En el fundo del señor [illegible] Hoffmann una oveja dió a luz un extraño fenómeno que nació muerto. Tenía dos grandes ojos debajo de las orejas y le falta el hocico.

El señor Hoffman lo envió a Valdivia para su examen.— (Larraín).

Obras de pavimentación en Valdivia

VALDIVIA, 16.— La Junta de Pavimentación aprobó las propuestas presentadas por las firmas Lorenzo Debove y Anglo Chilean Asphalt Company, por 20 000 metros cuadrados cada una.

Los trabajos de pavimentación sobre concreto de las calles de esta ciudad comenzarán en breve.— (Carrasco).

15 alumnas de la Escuela Normal terminaron sus estudios

ANGOL, 15. — El sábado se desarrolló en la Escuela [illegible] un acto literario-musical, en el cual se hizo entrega del certificado final de estudios a [illegible] alumnas que terminaron satisfactoriamente sus estudios. El acto fué solemnizado por la asistencia de las autoridades, vecinos caracterizados, y profesores directores del Curso de Orientación, el magisterio [illegible].

En representación del Director General les dirigió la palabra el Visitador General, señor Enrique Cortés exortándolas a tomar la profesión como un apostolado, inspirándose en las enseñanzas recibidas de sus maestros. Las alumnas [illegible] graduadas son: Fresia [illegible], Luisa Cofas Vargas, [illegible] treras Citernes, Rosa [illegible] Pardo, Albertina Frita [illegible], Lenor Oyarzún Castillo, [illegible] Melo Viveros, María [illegible] nández, Lola Saldivia [illegible], Josefina Seguel Mora, [illegible] Sepúlveda Méndez, [illegible] púlveda Navarrete, Emilia del Río y Zaragoza Torres. — (Corresponsal).

DEFUNCION

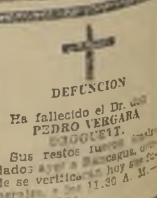
Ha dejado de existir la señora DELFINA [illegible]

Hoy martes, a las [illegible] horas, se dirá una misa en la Iglesia de Todos los Santos, La Viña, [illegible] esquina Santos Dumont. Los funerales se efectuarán a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Viñita al Cementerio Católico. — LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido don JUAN BAUTISTA [illegible]

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 4 P. M., partiendo el cortejo del local social, Ernesto Escala N.o 2735.—LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido el Dr. don PEDRO VERGARA [illegible]

Sus restos fueron trasladados ayer a Rancagua, donde se verificarán hoy sus funerales, a las 11.30 A. M.— LA FAMILIA.

—:Política y Congreso Nacional:—

CAMARA DE DIPUTADOS

SE MODIFICO EL PROYECTO SOBRE DERECHOS DE INTERNACION DE SACOS Y ARPILLERAS

La corporación acordó fijar en 12 centavos por k. b. el derecho de las arpilleras; en 15 c. por k. b. el de los sacos y en 50 c. el de la hilaza de sisal. — El señor Durán se refirió a la labor de la Caja de Seguro Obligatorio, contestando los cargos de diputados liberales

Presidencia de los señores Ríos y De la Jara, con asistencia de 58 señores diputados.

DESIGNACION DE UNA COMISION MIXTA

Se tomó conocimiento de una invitación del H. Senado, para designar una comisión mixta de siete senadores y siete diputados, encargada de informar y proponer a las Cámaras diversos proyectos de interés general, destinados a absorber la cesantía y a rebajar algunas disposiciones tributarias en forma de producir un abaratamiento en los artículos de primera necesidad.

Se resolvió aceptar esta invitación, proponiendo el Senado la ampliación del plazo de 15 días, hasta el término del actual periodo ordinario, pudiendo las Cámaras ir tratando desde luego los proyectos que la comisión mixta vaya informando con la colaboración del señor Ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Atribuciones del Contralor General de la República

Se aprobó un proyecto que dispone que el Contralor General de la República podrá rubricar y sellar las letras hipotecarias, estampando la firma en facsímil.

Personal de la Superintendencia de Salitre

Se puso en discusión un proyecto informado por la Comisión de Hacienda, que incluye al personal de la Superintendencia de Salitre entre los beneficiados con la ley N.o 5334, de diciembre último, que concedió gratificaciones a los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda.

El señor PARODI.—Como diputado informante, expone las razones que abogan el proyecto, expresando que no habría justicia en dejar a este personal al margen de los beneficios otorgados por dicha ley al resto del dependiente del Ministerio de Hacienda.

—Se siguió un largo debate, en el cual participaron los señores Casali, Cabezón, Gajardo, Prieto Concha, Torres Molina, Bosch, Opitz, Lindor Pérez G., Martínez Montt y Cañas Flores, y en el curso del cual varios diputados solicitaron mayores antecedentes sobre la materia.

Los señores Opitz y Guzmán García formularon indicación para agregar un artículo que diga así: "El monto de la gratificación establecida en la ley N.o 5334, no podrá exceder en ningún caso del 20 o|o del sueldo que corresponda al empleado beneficiado con el fondo de estímulo".

Finalmente, por 41 votos contra 6, se resolvió postergar la discusión del proyecto.

SACOS Y ARPILLERAS

Se puso en discusión el nuevo proyecto propuesto en su tercer informe por la Comisión de Hacienda, para fijar nuevos derechos a la internación de sacos y arpilleras; proyecto que dice así: "Art. 1.o Fíjase un derecho de $ 0.24 por K. B., a las arpilleras a que se refiere la partida 300 del Arancel Aduanero; un derecho de $ 0.30 por K. B. a los sacos que se internen en conformidad a la partida 410 del Arancel Aduanero; y un derecho de $ 0.60 por K. B. a la hilaza de sisal, que corresponde a la partida 279 del mismo arancel.

Los derechos establecidos en el inciso anterior estarán sujetos a todos los gravámenes de carácter general que afecten a la ley arancelaria.

Art. 2.o El 50 o|o del derecho de internación a los sacos y arpilleras que fija el artículo anterior, se pondrá a disposición de la Junta de Exportación Agrícola, para primar la exportación de cereales y para fomentar el cultivo del cáñamo.

Art. 3.o La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Se dió cuenta de una indicación renovada por 15 diputados, para fijar los siguientes derechos: 12 centavos para las arpilleras, 15 para los sacos, y 50 para la hilaza de sisal, y para suprimir el artículo 2.o, pasando el tercero a figurar como segundo.

El señor ELGUETA. — Da a conocer los nuevos antecedentes que ha tenido en vista la Comisión de Hacienda para fijar los derechos en la forma que se propone en el tercer informe.

El señor CELIS. — Aduce diversas consideraciones en apoyo de la indicación antes mencionada, que tiende a fijar en 15 centavos el derecho para los sacos. Hace presente que la protección desmedida en favor de ciertas industrias se ha venido traduciendo en perjuicio de los consumidores, como ha ocurrido con el azúcar, las velas, etc. En este caso, los agricultores necesitan adquirir los sacos a precios convenientes, lo que no se obtendría si se fijaran los derechos en la forma que propone la Comisión de Hacienda.

El señor RETAMALES. — Como miembro de esta Comisión, manifiesta que ella ha tenido el propósito de establecer derechos equitativos previa audiencia de representantes de los agricultores y de los fabricantes de sacos. Por su parte, comprende el interés de los productores de cáñamo, de sembrar para sólo exportar; pero estima que esto no basta para el interés nacional, y que es necesario que se favorezca la elaboración de los sacos en nuestro propio país, como medio de establecer nuevas industrias y de abrir nuevos horizontes a nuestras clases trabajadoras.

El señor GUZMAN GARCIA.—Según entiende, los agricultores que producen cáñamo en la provincia de Aconcagua, no tienen mayor interés en dedicarse a la fabricación de sacos.

El señor PRIETO CONCHA. — Observa al señor diputado, que en el seno de la Comisión de Hacienda uno de dichos productores expresó que no les era indiferente la fabricación de sacos, y tienen razón; pues, si mañana la exportación de cáñamo no les resultara tan beneficiosa como hoy, podrían recurrir al fabricante nacional para la venta del producto.

El señor GUZMAN GARCIA.—Estima que, dada la gran calidad del cáñamo chileno, los mercados extranjeros habrán siempre de preferirlo.

El señor LARRAIN, don Pablo.—Comienza compartiendo las apreciaciones del señor Celis, referentes al peligro que envuelve la exagerada protección en favor de algunos productos nacionales; pues, al amparo de ella los fabricantes suelen imponer precios abusivos, como ocurre no sólo con el azúcar y las velas, sino también con el papel, y principalmente con los tejidos y telas en general. Al efecto, expresa que los paños nacionales en los últimos años han tenido un alza verdaderamente desmedida, lo que significa que, tras el disfraz de favorecer la industria nacional, y aun de favorecer el trabajo del operario, se hacen especulaciones que redundan en gravamen de todos los habitantes del país.

Con respecto al problema en discusión, manifiesta que no hay otra fábrica para la elaboración de sacos en el país que la "Nacional de Sacos", de la cual forma parte en un 60 por ciento la Casa Gibbs e intereses vinculados a ella, y que esta fábrica se ha financiado con un préstamo de 4 millones de pesos obtenidos de la Caja del Seguro Obrero. De manera que estima que hay que tener cuidado con esto de las llamadas empresas nacionales.

Reconoce el buen espíritu que inspira a su colega señor Retamales; pero se permite hacerle presente que la mencionada fábrica no necesitaría ocupar más de 80 obreros, pues trabajará a base de grandes maquinarias.

El señor CAÑAS LIRA.— Compartiendo las apreciaciones del señor Larraín, estima que debe existir protección para las industrias nacionales, pero que ella debe ser equitativa, evitándose que los industriales nacionales abusen, con tal de obtener utilidades fabulosas.

El señor PRIETO CONCHA.—Refiriéndose a algunas de las observaciones del señor Larraín, considera que el debate debe mantenerse en un terreno de nivel superior, ya que se trata de una cuestión de mucho mayor interés. Si se dice que el proyecto vendría a favorecer particularmente a una determinada fábrica, podría también observarse que el mantenimiento de la situación actual favorece sólo a tres o cuatro firmas que se encargan de traer al país el saco extranjero.

Hace también presente que la agricultura en general, con los derechos propuestos por la Comisión de Hacienda, tendría sólo un mayor desembolso de tres a cuatro millones de pesos anuales, suma que no puede considerarse apreciable si se toma en cuenta que la cosecha de trigo en el presente año alcanzó a 500 millones de pesos.

La cuestión por resolver consiste en determinar el camino más aconsejable para nuestro futuro económico, o sea, si conviene o no establecer nuevas industrias, y si, en consecuencia, conviene o no protegerlas; o, en otros términos, si es más conveniente crear la nueva industria de fabricación de sacos en el país, o seguir trayéndolos de la India. No se trata de una cuestión baladí, pues anualmente importamos diez millones de sacos, que, al precio mínimo de tres pesos, representan un desembolso anual de 30 millones de pesos a la economía nacional, en circunstancias que la India nada nos compra.

Por otra parte, a la agricultura nacional le conviene que exista competencia en el comercio de sacos, a fin de que su precio se mantenga en un nivel equitativo. Hace presente, al respecto, que el saco extranjero llega hoy al país al precio de $ 3.80, y sin embargo, se le vende a cinco pesos, aproximadamente.

Agrega que el incremento de las industrias nacionales se traduce también en una elevación del monto de los salarios.

Por estas consideraciones, estima que el proyecto merece la aprobación de la Cámara.

El señor RETAMALES— Respondiendo también a algunas de las observaciones del señor Larraín, expresa que por su parte cree servir el interés público al luchar por el establecimiento de nuevas industrias nacionales y al procurar que el dinero se invierta en ellas en vez de estar empozado en los bancos o invertido sólo en bonos y acciones. Se siente satisfecho, por ejemplo, de la campaña que emprendió el año 1925 en favor de la industria nacional del fierro, pues la tenemos hoy ya establecida y en marcha, con 4,000 hombres en trabajo y produciendo fierro a la mitad de su antiguo precio.

La Caja de Seguro Obrero realizó una plausible acción al facilitar el mencionado préstamo, destinado a financiar el establecimiento de una fábrica nacional de sacos; y por lo que hace a las grandes utilidades que obtienen algunas de las industrias nacionales protegidas, estima que lo que procedería sería reglamentar sus utilidades.

El señor CIFUENTES (don Carlos).— Y procurar al mismo tiempo que no se abuse con los precios, pues por paños nacionales que hace pocos años costaban 18 pesos, hoy se cobra 80 o más.

El señor RETAMALES.— Señala al mismo tiempo el beneficio que el establecimiento de nuevas industrias reporta a nuestra clase obrera, particularmente por cuanto tiende a profesionalizar a nuestros trabajadores.

—Cerrado el debate, se pone en votación el Art. 1.o del proyecto. En sustitución de él se aprueba por 50 votos contra 8 la referida indicación formulada por los señores Celis, Meza, Larraín y otros diputados, para fijar en 18 centavos el derecho de internación de las arpilleras, en 15 centavos el de los sacos, y en 50 centavos el de la hilaza de sisal.

Por haber llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión del artículo 2.o, en favor del cual habló el señor Retamales, quien quedó con la palabra.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor NUÑEZ GALENO. — Aboga en favor de la protección de la industria sericícola en el país. Expresa que los experimentos ya practicados, particularmente en la provincia de Coquimbo, en la plantación de la morera y en el cultivo del gusano de seda, en lo cual se ha destacado principalmente el industrial don Juan Torrealba, se han obtenido los más halagadores resultados. Se necesita, en consecuencia, que el Gobierno trate de impulsar esta nueva industria procurando su desarrollo técnico y económico, pues ello llegará a constituir una de nuestras industrias básicas y una de nuestras principales fuentes de riqueza nacional. Pide que sus observaciones sean trasmitidas al señor Ministro de Fomento.

El señor CHANKS.— Junto con congratularse de que la Cámara, en su sesión anterior, hubiera otorgado un voto de confianza y de cooperación al Ejecutivo, estima que éste debe adoptar algunas medidas de positivo beneficio público, tomando nota desde luego, del denuncio formulado por el diputado que habla en orden a que la harina se viene fabricando mezclada con avena en una proporción de 30 o|o. Estima que la Junta de Exportación, llamada por la ley a intervenir en esta cuestión, debe tratar de corregir esa situación.

Refiriéndose a otra materia, aboga en favor de la pronta creación del Consejo de los Ferrocarriles.

Asimismo, pide que se adopten medidas para evitar que los plátanos encarezcan en la forma que hoy ocurre.

El señor TORRES MOLINA.— Expresa que ha pedido imponerse de que en el mineral de Las Condes, donde existe una población de 800 personas, los servicios de la Ley 4054 están completamente abandonados, pues no existe siquiera un policlínico. Pide que se oficie sobre el particular al Ministerio respectivo.

El señor DURAN (don Florencio).— Se hace cargo de recientes observaciones del señor diputado don Manuel Madrid, relacionadas con los seguros sociales, y rectifica algunas de sus apreciaciones.

Por su parte estima que la previsión social en Chile debe alcanzar un mayor desarrollo, y procurarse su perfeccionamiento técnico y financiero.

Después de exponer el desarrollo que la Caja de Seguro Obligatorio viene dando a su acción en favor de la salud de los asegurados, contesta a las críticas que el individualismo ultra liberal ha venido dirigiendo en los últimos tiempos a la política inversionista desarrollada por esa institución y que tiende a capitalizar sus reservas, velando por el futuro de sus imponentes.

Considera de necesidad emprender la reforma de las leyes de seguro obrero y de empleados particulares; y por lo que hace a la parte médica, estima que la previsión debe llenar toda la función propia del seguro social, procurando también a los imponentes facilidades en materia de vestuario y alimentación.

Por estas consideraciones, y apoyado por los miembros del Comité Radical, señor Eliodoro Guzmán, [illegible] y Benavente, formula el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que el Departamento de Previsión Social, envíe todos los estudios relacionados con las reformas que a juicio de los actuarios de ese Departamento y las que insinuaron los técnicos contratados, sea preciso introducir en las leyes de seguro social, vigentes en cuanto dicen relación con los fondos de reservas de las Cajas respectivas". Este proyecto de acuerdo quedó para votarse en la sesión próxima.

El señor CASALI. — Presenta el siguiente proyecto de acuerdo que queda también para segunda discusión: "Considerando que el 27 del presente mes, celebra el pueblo peruano el primer centenario del nacimiento del Almirante don Miguel Grau, y cómo un homenaje a dicha nación, la Cámara acuerda sugerir a S. E. el Presidente de la República, la conveniencia que existe en devolver para esa fecha al Gobierno peruano, el Monitor "Huáscar" con el objeto de sellar en forma definitiva las amistosas relaciones existentes entre las dos naciones hermanas".

El señor VICUÑA. — Presenta un proyecto destinado a establecer un nuevo plazo de 6 meses para las inscripciones en los Registros Electorales.

—No hubo asentimiento unánime necesario para una indicación formulada por los Srs. Casanova y Ampuero, para incluir en el primer lugar de la tabla de mañana el proyecto de supresión del impuesto de 2% a las ventas tratándolo con o sin informe de Comisión.

El señor COLOMA. — Pide que se oficie al Ministerio respectivo a fin de que solicite de la Caja de Seguro Obligatorio la instalación de una posta de auxilios médicos urgentes en la zona maderera del departamento de Mulchén.

El señor FREEMAN. — Pide que se oficie al señor Ministro del Fomento sobre la necesidad de que se inicie cuánto antes, la construcción del puente carretero sobre el río Duqueco, en el camino Longitudinal entre Los Angeles y Mulchén; y al señor Ministro de Educación, en favor del restablecimiento de los cursos de quinto y sexto año de humanidades en el Liceo de Niñas de Los Angeles, procediéndose a construir un gimnasio y ocho salas en el local del mismo plantel.

El señor CHANKS. — Solicita del señor Ministro de Fomento, el nombramiento de una Comisión de ingenieros que se traslade a Traiguén, a efectuar una investigación relacionada con las construcciones y reparaciones, efectuadas en la Escuela Superior de Hombres, Escuela Superior de Niñas y Cuartel de Carabineros. La misma Comisión podrá investigar las inversiones efectuadas en obras de caminos.

El señor CAÑAS FLORES —Pide que se oficie al señor Ministro de Educación, a fin de que, si lo tiene a bién, se sirva arbitrar los medios legales que permitan pagar los sueldos insolutos del profesorado del quinto año de humanidades del Liceo de Hombres de San Bernardo, profesorado que está trabajando desde Marzo último.

El señor OLAVE. — Pide que se oficie al señor Ministro respectivo, a fin de que se sirva enviar a la Cámara los antecedentes que ha tenido la Empresa de los Ferrocarriles, para ordenar el traslado a Santiago de la Maestranza que funciona en Temuco.

El señor PEREIRA DON JULIO — En unión de los Srs. Larraín, Moreno, Moore, Toro González don Gabriel, Torres Molina y Olavarría, presenta el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados, de conformidad con el art. 17 del decreto ley 425 sobre abusos de publicidad, acuerda enviar a la justicia ordinaria, con los antecedentes del caso, el denuncio sobre publicación y reproducción de documentos supuestos o adulterados cometida por el diario "Izquierda", en su ejemplar del 11 del presente, al publicar en forma adulterada parte de la versión de la sesión 23. ordinaria del presente año de esta H. Cámara, a fin de que se apliquen al mencionado diario y a sus Directores o a quién sea personalmente responsable, las penas señaladas por la ley". Quedó para segunda discusión.

—Quedó para votarse también en la sesión próxima un proyecto de acuerdo de los Srs. Zúñiga, Casanova y Ampuero, que dice así: "La Cámara acuerda designar una Comisión especial formada por 11 diputados, que represente los distintos sectores de ella, para que en el término de 30 días informe los diversos proyectos de reforma constitucional que estuvieron pendientes".

—Se levantó la sesión

Los diputados radicales rechazaron la renuncia de su comité

Acordaron además pedir la prórroga de las inscripciones electorales

Los diputados radicales celebraron a mediodía de ayer una reunión tendiente a tratar la renuncia presentada por el Comité Parlamentario que integraban los señores Manuel Cabezón, Aurelio Benavente y Eliodoro Guzmán.

Se debatió extensamente la renuncia en relación con sus fundamentos, estimándose que no existían, ya que se llegó a precisar que en la reunión que precedió a la sesión extraordinaria de la Cámara, en que los diputados radicales votaron en dos grupos las mociones de carácter político presentadas, no se habían adoptado acuerdos sobre el apoyo que todos los parlamentarios deberían prestar a la indicación que formulase el Comité.

Puesta en votación la renuncia del Comité, fué rechazada por la unanimidad de los asistentes, con la abstención de los señores Mardones y Valenzuela.

En seguida se acordó publicar el discurso pronunciado por el señor Rudecindo Ortega en la sesión de la Cámara a que nos referimos anteriormente.

Luego se aceptó una indicación en el sentido de pedir la prórroga de las inscripciones electorales, como también solicitar la rebaja del precio del carnet de identidad.

SENADO

PROSIGUIO EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE LONQUIMAY

El Ministro del Interior y el senador, señor Alamos Barros se refirieron a los luctuosos sucesos del sur y al empastelamiento de "La Opinión". — Se envió a comisión el proyecto de escalafón judicial

Presidencia del señor Marambio. Asistieron [illegible] señores senadores y el señor Ministro del Interior.

INCIDENTES

Los sucesos de Lonquimay

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Continuando su exposición acerca de los sucesos de Lonquimay y del asalto a la imprenta del diario "La Opinión", da lectura a diversos documentos relacionados con estos hechos, expresando, entre otras cosas, que de la lectura de esos antecedentes se desprende que las reuniones efectuadas en dicho diario no tenían por objeto respetar el régimen existente en el país, ya que ni siquiera respetaban a los caballeros de izquierda que se presentaban asociados.

Entre otros documentos, cita el siguiente, que contiene un voto de la Juventud Socialista: 'Los partidos políticos tienen influencia y necesitamos de ellos. Ante masacre de colonos, responder violencia con violencia: 1.o Huelga revolucionaria general, fijando día; 2.o Libertad compañeros Foch; 3.o Formación Milicia Obrera; 4.o Manifestaciones callejeras, sábados y domingos con pliegos de reivindicaciones económicas. 5.o Exigir milicias republicanas no envíe tropas al sur, y 6.o Manifiesto al país sobre dictadura del Gobierno, llamando a la acción violenta."

Agrega el señor Ministro que después de la lectura de este documento y de otros que dió a conocer, bien se podía comprender cuál era el móvil que animaba a las personas que se reunían en la imprenta de "La Opinión".

El señor PRADENAS. — Observa al señor Ministro que en su discurso bien poco ha dicho sobre el asalto al diario "La Opinión" y le pregunta si es efectivo lo que asegura el señor Jorge González de que don Víctor Barros Lynch, agente de investigaciones, lo había propuesto el empastelamiento de dicho diario.

El señor SALAS ROMO (Ministro del Interior). — Dice que ya ha dejado claramente establecido que cuantas veces "La Opinión" solicitó el auxilio de la fuerza pública, por temores de ser asaltada, se le prestó oportunamente. El día del asalto no se solicitó auxilio y el Gobierno no tenía conocimiento de lo que iba a ocurrir.

En cuanto a lo asegurado por el señor González, expresa que él llamó a su despacho al señor Barros Lynch, a fin de imponerse de la verdad de lo que este señor afirmaba y este señor le dijo que para contestar al señor González necesitaba autorización, adelantándole que mal pudiera ser cierto lo del empastelamiento cuando él había quedado desligado de relaciones con dicho señor desde que actuó como censor del diario "El Trabajo".

El señor ALAMOS. — Tercia en el debate para manifestar que en los sucesos de Bío-Bío observa dos aspectos: uno de carácter policial y otro político. Estima que la policía ha cumplido muy bien con su deber y que no ha ido más allá del propósito de reprimir los desmanes. En cuanto al aspecto político, dice que debido a la situación en que se encontraban esas gentes, las prédicas marxistas encontraron campo propicio y de allí derivaron los lamentables sucesos.

Considera que es de urgencia preocuparse de la situación de los obreros, de su salario y de otras necesidades de carácter económico, en forma que las industrias favorecidas por los derechos aduaneros y la agricultura, también favorecidas por algunas leyes, den algo más a las clases trabajadoras para que cuenten con los medios más indispensables para subsistir.

Por otra parte, lamenta los hechos ocurridos en la imprenta del diario "La Opinión" y reconoce que este diario no guardó el respeto debido al Gobierno y que estimulaba una campaña desquiciadora.

Envases de madera

Se acuerda preferencia para la tabla de fácil despacho de la sesión de hoy, a petición del señor Lira Infante, para tratar del proyecto sobre modificación a la ley de envases de madera.

Orden del día

A segunda hora se trata y es aprobado, sin debate, el proyecto de la Cámara sobre derogación del decreto con fuerza de ley N.o 521, de 31 de agosto de 1933.

Escalafón judicial

Se acuerda enviar en informe a la Comisión de Legislación y Justicia, el proyecto modificado por la Cámara sobre escalafón judicial.

—Se levantó la sesión a las 5.45 horas.

CITACIONES POLITICAS

JUNTA CENTRAL RADICAL.—Sesión hoy, a las 18.30 horas, en Ahumada 263.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA.—Reunión hoy, a las 19 horas.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA.—Sesiona hoy, a las 18.30 horas.

PARTIDO BALMACEDISTA.—Cita a sesión de directorio, en Bandera 620, a las 19 horas.

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO.—Cita a la Junta Ejecutiva para hoy, a las 19 horas, en Compañía 1337

En la Agrupación Demócrata de Santiago

Anoche se reunió la comisión oficial que tiene a su cargo la apertura de los nuevos registros de la Agrupación Demócrata de Santiago. Adoptó importantes acuerdos tendientes a dar una mejor organización a los trabajos, distribución comunal, obra de propaganda, etc. Por haber llegado la hora se levantó la sesión, quedando pendiente para hoy, a las 20.30 horas, citándose a todos los miembros que la integran. Esta reunión se verificará en el local del partido, Monjitas 891. Se encarece la asistencia

La Cámara aceptó la designación de la Comisión Mixta

Pero propone que la comisión tenga como plazo para su labor hasta el 18 de setiembre

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aceptó la invitación del Senado, en orden a designar una comisión mixta de siete miembros por cada corporación, la cual, asesorada por el Ministro de Hacienda, se preocupará de estudiar los problemas de más interés relacionados con el abaratamiento de la vida, el pago de salarios justos y la ocupación de cesantes.

Poco antes de que se efectuara la sesión de la Cámara, se reunieron todos los comitées parlamentarios, los cuales consideraron conveniente modificar el plazo de trabajo de la comisión, limitándolo, no en quince días, sino hasta el 18 de setiembre, día en que se termina el período ordinario de sesiones del Congreso. Este plazo se fijó y fué aceptado por la corporación, en el entendido de que todos los proyectos que la comisión vaya despachando, sean tratados inmediatamente por las Cámaras.

LA COMISION DE DIPUTADOS

Según la fórmula aceptada por los comitées parlamentarios, estará integrada por dos conservadores, dos radicales, un liberal, un demócrata constitucional y un séptimo miembro que se sorteará entre los independientes y los demócratas convencionalistas.

Los comitées quedaron de insinuar los nombres de las personas que formarán la comisión. Desde luego, sabemos que los diputados conservadores serán los señores Manuel Muñoz Cornejo y Leoncio Toro.

En cuanto a los senadores, serán designados probablemente hoy, cuando conozca la corporación la respuesta de la Cámara, aceptando la invitación.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

"El pueblo agradece más el pan que recibe que el circo que le dan los opositores",

dijo en su discurso pronunciado en la sesión del viernes último, el diputado D. Arturo Olavarría

El señor RIVERA (presidente). —Tiene la palabra el honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.— Voy a ocupar sólo por muy pocos minutos la atención de la Honorable Cámara, para decir únicamente que he celebrado mucho la concurrencia de mi honorable colega, señor Ortega, en el sentido de pedir que se destinara la primera parte de esta sesión especial a tratar del proyecto de ley que mejora la situación económica del profesorado, porque de esta suerte nos evitamos el bochorno que importaría para esta rama del Parlamento celebrar una sesión extraordinaria con tanta réclame, con tanta bulla y con tanta algazara; pero sin objeto práctico alguno, sin debatir en ella ningún proyecto o problema que venga a satisfacer necesidades de los ciudadanos, y animados sólo del propósito de seguir tratando de asuntos cuya discusión ha sido ya totalmente agotada.

La citación que nos ha enviado la secretaría nos indica que debemos ocuparnos hoy de los sucesos de Ranquil, del allanamiento de "La Opinión" del allanamiento de la Foch y de otros asuntos de análogo carácter.

No veo qué más vamos a debatir sobre estos asuntos: la oposición, por el autorizado conducto de sus voceros más caracterizados, nos viene diciendo majaderamente que la causa de los sucesos del Alto Bío-Bío está en el desalojamiento de los colonos de aquella región.

El señor HUERTA.—Al hambre, decían...

El señor OLAVARRIA.—Por su parte, el Gobierno, por el conducto, también autorizado del señor Ministro del Interior, nos ha declarado insistentemente que los pocos colonos que fueron desalojados de sus tierras, a principios del año, no han tenido participación alguna, directa ni indirecta, en los sucesos de que se trata.

Además, esta misma oposición se ha permitido imputar al Cuerpo de Carabineros y a la Sección de Investigaciones el cargo de ser autores del asalto y empastelamiento del diario "La Opinión", y a su vez, el señor Ministro del Interior nos ha declarado categóricamente, decidida y enfáticamente, que la fuerza pública que actuó en el allanamiento de ese diario, no pudo tener ni ha tenido conexión alguna con los que asaltaron esa imprenta.

Se trata, por lo demás, de asuntos que están entregados al conocimiento de la justicia ordinaria, al conocimiento de ministros de las diversas Cortes de Apelaciones del país. Y a mí me parece, señor presidente, que no es propio de esta rama del Parlamento ni del Congreso en general, anticiparse a las investigaciones que hace la justicia, tratándose de asuntos de esta índole.

Cabe, entonces, preguntarse ¿qué objeto práctico tiene esta reunión extraordinaria de la Honorable Cámara. ¿Qué se persigue con haber provocado a una reunión especial a esta Honorable Cámara, si no va a tener otro objeto que repetir porfiadamente, majaderamente, los mismos argumentos, hacer las mismas denuncias y formular los mismos cargos? ¿Acaso se está cumpliendo en esta forma la consigna de agitar a la opinión pública, usando para ello hasta la alta tribuna del Parlamento?

¿O es que a última hora se pretende alardear de un amor al pueblo de un falso amor al pueblo, tratando de producir los señores miembros de la oposición, la sensación de que viven intensamente precupados de los problemas que a él le atañen? Pero yo quiero decirles en estos momentos a los dirigentes de la oposición, que pierden lastimosamente su tiempo si intentan cualquiera de estos dos recursos, porque Sus Señorías vienen perdiendo de vista, desde hace tiempo, el verdadero concepto de la expresión "pueblo". Porque Sus Señorías han olvidado que en la masa global de ciudadanos que componen el pueblo, suman sólo una pequeñísima fracción los elementos desorbitados, de las diferentes clases sociales del país, que siguen a Sus Señorías en su vano intento de derribar el régimen político imperante y de hacer nuevas experiencias con la tranquilidad, con los intereses y con los haberes de la nación.

El pueblo de Chile, señor presidente, la enorme mayoría de los ciudadanos, no está formada, por cierto, por aquellos grupos comunistas que dirigen los señores Lafertte e Hidalgo; no está compuesta tampoco en su mayoría por aquellas fracciones demócratas que dirige el honorable señor Pradenas; no está compuesta tampoco por aquel grupo de radicales que funciona en Santiago, en la calle Ahumada y que obedece al honorable señor Ríos...

El señor CABEZON.— Eso es falso.

El señor ORTEGA. — No se puede venir a falsear la verdad en esta forma...

El señor OLAVARRIA.— No es falso.

El señor CABEZON.— Nosotros no permitimos que se diga semejante falsedad...

El señor OLAVARRIA. — Parece que he puesto el dedo en la llaga...

El señor CABEZON.— No ha puesto el dedo en ninguna parte, Su Señoría sólo ha dicho una falsedad...

El señor OLAVARRIA. — ¿Se ofende, Su Señoría, por lo que digo?

El señor MARDONES.— A uno le da vergüenza constatar que haya quienes obedecen a las órdenes del honorable señor Ríos...

El señor SOTOMAYOR. — Lo que da vergüenza es que Su Señoría siga perteneciendo al Partido Radical.

El señor MARDONES.— Cállese Su Señoría, que fué censor de prensa y ahora aparece como libertario.

El señor SOTOMAYOR.— Cállate, mentecato.

El señor MARDONES.— Libertario de última hora...

El señor GONZALEZ VIDELA.— Es efectivo lo que dice el honorable señor Olavarría.

El señor SOTOMAYOR. — Es bien conocido el dicho aquel de que "ave de mala pelea es la que impuerca su propio nido".

El señor BOIZARD.— Eso es una antigua majadería que ha sido repetida infinitas veces...

El señor RIVERA (Presidente). —Ruego a Su Señoría que retire las expresiones que acaba de vertir.

El señor OLAVARRIA.— Continúo, señor presidente.

Ni está formada tampoco la mayoría del pueblo de Chile por esa falange de ciudadanos desocupados que acaudilla el señor Grove. ¡No, señor!

La mayoría de nuestro pueblo, o sea, nuestro pueblo mismo, está formada por el productor, grande o pequeño; por el agricultor poderoso o por el agricultor modesto; está formada por el industrial, por el comerciante mayorista o minorista, por el profesional de todas las ramas, por el artesano de todos los oficios, por el empleado público y por el empleado particular; por esa falange inmensa de obreros conscientes que, a lo largo de todo el país, están contribuyendo con su esfuerzo a incrementar la riqueza pública y que no tienen otra noble mira que satisfacer las necesidades de sus hogares. Y a esta gente de orden, a esta gente consciente no se la puede engañar y ya no se la engaña...

El señor LOIS.— Claro que no se la puede engañar.

El señor OLAVARRIA — Prueba de ello es que, a pesar de la ardorosa propaganda subversiva que se hace y que hacen también algunos correligionarios de Su Señoría, no hay un solo gremio obrero que responda a las criminales incitaciones a la subversión, a la huelga, al paro o al desorden. No hay un sólo obrero que se disponga a acudir al paro, a hambrear a su familia, a trueque, únicamente, de satisfacer las ambiciones mezquinas y caudillescas de los caudillos políticos que lo agitan y lo inducen.

Esta gente, señores parlamentarios de la oposición, no va a creer ya en vuestro cacareado amor al pueblo, porque pedís una sesión especial de la Cámara con el objeto de hacer gala de vuestras aptitudes oratorias, con el objeto de repetir, una vez más, vuestras majaderías, con el objeto de repetir, una vez más, vuestras denuncios, sin que de vuestra palabra, sin que de vuestros recursos oratorios brote jamás la fuente inspiradora de nobles iniciativas que vengan a poner remedio en la herida, que vengan a satisfacer las grandes y verdaderas necesidades del pueblo.

Perdéis miserablemente el tiempo, alardeando de un amor a esas clases menesterosas, que no sentís, porque el pueblo, porque los obreros, porque los indigentes de este país se dan cuenta ya perfectamente, del origen de los beneficios que reciben, porque mientras vosotros, en dos años de labor parlamentaria, no habéis hecho otra cosa que explotar en vuestros discursos la amargura del cesante, el Gobierno, con claro concepto de sus deberes, ha dado trabajo al obrero, reabriendo oficinas salitreras, auxiliando la agricultura y fomentando la industria de los lavaderos de oro, donde han encontrado trabajo más de 40 mil obreros.

El señor ESCOBAR (don Andrés) — La verdad es que se los está matando en forma inhumana.

El señor OLAVARRIA. — Allá debieran haber llevado en once al señor diputado para que nos hubiéramos librado, Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero no me va a llevar, Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Serán los carabineros los que lleven a Su Señoría, si continúa incitando a los ferroviarios a declararse en huelga...

El señor RIVERA (Presidente). —Ruego al señor diputado que se sirva retirar los términos ofensivos.

El señor OLAVARRIA.— Con el mayor gusto.

...porque mientras vosotros criticáis a los parlamentarios que están del lado del Gobierno; porque mientras vosotros explotáis la situación de los cesantes, mientras infiltráis en el alma del necesitado, la falta de fe en el porvenir; nosotros estudiamos y presentamos proyectos de ley que tienden a dar trabajo a los desamparados de la clase media; y, finalmente, porque mientras vosotros no hacéis otra cosa que predicar el odio contra la aristocracia, contra la burguesía y contra el clero, son miles las mujeres, los ancianos y los niños del pueblo que reciben de la caridad privada y religiosa el pan, el vestido y la medicina, que vuestro egoísmo, vuestra incomprensión o vuestra falta de medios, son incapaces de darles...

—Aplausos en la sala.

El señor OLAVARRIA.— Pero, señores, podéis seguir adelante en vuestra loca tarea de conquistar las masas con palabras, con insinuaciones, con el fácil procedimiento de la palabra hueca.

El pueblo, desde que el mundo es mundo, ha necesitado siempre pan y circo. Seguid vosotros...

El señor HUERTA.— Circo y no pan.

El señor OLAVARRIA.— ...en la tarea de ofrecerle vuestras pantomimas demagógicas, ya el Gobierno y los parlamentarios que lo apoyan, seguiremos imperturbables dando al pueblo el pan de nuestra labor constructiva y restauradora.

Sabemos sí, que al fin de cuentas, el pueblo agradece más el pan que recibe, que el circo con que se le entretiene, máxime, ahora cuando, como en el caso del Alto Bío-Bío, habéis podido convertir la pantomima en tragedia, dejando 200 cadáveres tirados en el campo para que se banqueteen los buitres, con el mismo furor sangriento con que los obreros que ahora engañáis, os pedirán mañana cuenta de vuestra conducta!

—Aplausos en la sala.

La Comisión de Agricultura del Senado despachó el proyecto de colonización

Ayer trató los títulos sobre expropiación y Consejo de la Caja. — Otras comisiones

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Agricultura del Senado, presidida por don Abraham Gatica y con asistencia del Ministro de Tierras, señor Mandujano Tobar; del director del Departamento de Tierras, señor Veloso; y del gerente de la Caja de Colonización, señor Oscar Villalobos.

Se trataron los títulos pendientes del proyecto de colonización. En primer término se aprobaron los artículos referentes al Consejo de la Caja de Colonización, modificándolos en el sentido de que se suprime el cargo de presidente del Consejo y que tres miembros de éste no serán representantes de colonos, como establece el proyecto primitivo, sino que colonos.

En cuanto a los artículos sobre expropiación, las modificaciones introducidas tienden a declarar de utilidad pública los predios que produzcan menos del 4 por ciento de renta y que no estén racionalmente cultivados.

La Comisión presentará su informe al Senado sobre el proyecto de colonización, posiblemente mañana miércoles

COMISION DE LEGISLACION DEL SENADO

Esta Comisión dejó despachado el proyecto sobre capacidad legal de la mujer, al cual le introdujo varias modificaciones de forma.

COMISION DE SALUBRIDAD

Dejó terminado el informe del proyecto sobre los servicios de Salubridad. En este informe se mantiene el Ministerio de Salubridad, con el nombre de "Higiene, Asistencia y Previsión Social", señala los servicios que dependerán de esta Secretaría de Estado, y fija, por último, el rol de las Municipalidades, en cuanto a la salubridad.

COMISION DE GOBIERNO DE LA CAMARA

Continuó estudiando el proyecto que mejora la situación económica del personal dependiente del Ministerio del Interior.

La policía busca desde ayer al "Ché Eduardo" y a Carlos Buzzino, por el robo a la Joyería Weil

El primero de los nombrados fué visto en las cercanías de la Casa Weil, momentos antes de que se cometiera el audaz robo, por un agente de Investigaciones. — Los dos individuos son de nacionalidad argentina, y todos los esfuerzos desplegados por la policía para dar con sus paraderos han resultado inútiles hasta el momento. — El robo del valioso anillo se cometió en forma torpe, y sólo la confusión de los primeros momentos, hizo posible la fuga de los delincuentes

NI BUZZINO, NI EL "CHE EDUARDO", SERIAN LOS AUTORES

LAS PESQUISAS iniciadas por la Policía de Investigaciones, momentos después de cometerse el audaz robo de un anillo avaluado en 50 mil pesos, en la Casa Weil, han tropezado con una serie de obstáculos que han echado a rodar todas las hipótesis y sugerencias policiales más lógicas y posibles.

Desde luego, el hecho de que los empleados de la joyería que atendieron a los dos maleantes, confiados en sus ademanes finos y en su apariencia correcta, sólo conserven una vaga idea de la filiación precisa de los ladrones, impide que la Policía realice sus diligencias en un terreno propicio para no cometer errores.

EL ROBO FUE TORPE

Los detalles conocidos en la tarde de ayer por el Sub-Prefecto don Luis de la Cruz, jefe policial que ha tomado a su cargo la dirección de las pesquisas, revelan claramente que el robo se cometió en una forma bastante torpe, y que sólo la audacia y presencia de ánimo de los dos maleantes, unida a la confusión de los primeros momentos, facilitó la fuga cinematográfica en el automóvil que esperaba con el motor en marcha, a escasos metros de la joyería.

Esto ha hecho pensar a los detectives en que, posiblemente, ninguno de los dos ladrones pertenece a la "élite" del hampa internacional, y que, si alguna vez cometieron hechos al margen de los límites que señalan los Códigos, no por esto son avezados en la dura carrera del delito.

"CHE EDUARDO" Y CARLOS BUZZINO

En el mediodía del sábado último, momentos antes de que se cometiera el robo, un agente de la Prefectura de Investigaciones se encontró en la esquina de Plaza de Armas y Estado con Eduardo Contreras, individuo de nacionalidad argentina, más conocido por el apodo de "Ché Eduardo", y propietario de un bar-restaurant ubicado en la calle San Diego esquina de Tarapacá, establecimiento que tiene puertas de salida para ambas calles.

El detective fué saludado por "Ché Eduardo" con un gesto amistoso, y no le dió más importancia al encuentro, continuando su ronda habitual del mediodía, por la calle Estado hacia la Alameda de las Delicias. Momentos más tarde, se cometía el robo. La circunstancia de que la figura del "Ché Eduardo" coincidía más o menos con la filiación que de uno de los autores del audaz despojo de joyas dan los empleados de la Casa Weil, hizo pensar que el argentino hubiese tenido alguna participación en el asunto, como asimismo Carlos Buzzino, argentino también, individuo este último que ha logrado destacarse entre el elemento extranjero llegado a Chile por sus maneras desenvueltas, elegantes y finas.

SE LES BUSCARA POR TODO EL PAIS

Todos estos detalles arrojan, en apariencia, la sombra de una gran culpabilidad sobre Carlos Buzzino y el "Ché Eduardo". El primero es alto, de figura distinguida y correcta, y el otro de estatura más bien baja, e igualmente correcto en su [illegible] y en sus maneras. Es decir, el recuerdo que tienen de los ladrones los empleados de la Casa Weil, coincide, perfectamente, con la filiación de los dos argentinos.

Basándose en estas razones, y con el sólo objeto de lograr una mejor información, de los hechos, la Dirección General de Investigaciones impartió en la tarde de ayer órdenes severas de detención a todas las reparticiones policiales de la República.

NO SERIAN LOS AUTORES

Hay un adagio policial, tan viejo como el tiempo, y para vez desmentido, que afirma que un delincuente nuevo será siempre más difícil de ubicar que uno que ya es profesional en el delito. Basándose en este axioma, el Sub-Prefecto de la Cruz, jefe policial que, como decimos más arriba, tiene a su cargo las pesquisas, cree que el "Ché Eduardo" ni Carlos Buzzino son los autores del robo a la Casa Weil. Ninguno de ellos, es cierto, tiene antecedentes policiales que los indiquen como ma[illegible]sos de fama, pero, [illegible] habría abandonado Chile hace ya 15 días, y el otro es dueño de un negocio, que si no le produce una gran ganancia diaria, lo faculta, al menos, para vivir con entera comodidad.

En efecto— y según los informes que nos fueron proporcionados anoche por el Sub-Prefecto de la Cruz— Buzzino habría partido de regreso a su patria hace ya dos semanas, y Eduardo Contreras, el "Ché Eduardo", propietario del bar de la calle San Diego esquina de Tarapacá, carece de motivos para ponerse fuera de la ley con un robo cualquiera, por audaz e ingenioso que éste sea.

EDUARDO ESTA ESCONDIDO

Hay, sin embargo, un hecho extraño entre toda la madeja de detalles que conoció ayer el Sub-Prefecto de la Cruz: el actual paradero del "Ché Eduardo". El argentino, en efecto, parece haber desaparecido de Santiago. No se le encuentra en ninguna parte, y todas las diligencias realizadas para dar con su paradero, han resultado inútiles hasta la fecha. El bar-restaurant, de que es propietario, está atendido desde el sábado por su esposa.

Se cree que el anillo robado en la Casa Weil, ha sido vendido en alguna agencia

Una lógica presunción ha sido planteada por los detectives que tienen a su cargo las pesquisas por el robo a la Casa Weil: el actual paradero de la valiosa joya. El anillo tiene un montaje de oro, guarnecido de brillantes. Su verdadero valor reside en ellos, y no en el oro. Su precio comercial es de 50 mil pesos, pero cualquier comprador clandestino de alhajas, o una agencia de barrio, bien pueden dar por ella 10 o 20 mil pesos, y desmontarla después, botar el pequeño círculo de oro y realizar en diversas partes los brillantes, que, dada la excepcional pureza de aguas que poseen, compensarían con creces la suma gastada al comprar el anillo.

Todo está en que el comprador sepa sacar partido de la situación de los ladrones, y acicatear el peligro que significa el anillo en su poder. Este es el temor que se ha planteado a la Policía de Investigaciones. No tanto por la venta de la joya, sino por lo fácil que es desmontarla y vender los brillantes en partes distintas.

Basándose en estas razones y, según se nos informó ayer, la Policía iniciará en el día de hoy una batida a todas las agencias y establecimientos clandestinos de compra de joyas, en la esperanza de dar con el anillo robado, y obtener también, en esta forma, la exacta filiación de los dos ladrones, y su posible ubicación.

Iguales órdenes se han impartido a los puestos fronterizos y a las aduanas del litoral, a fin de que los equipajes de toda persona sospechosa sean cuidadosamente revisados, antes de autorizar su salida del país.

La Policía confía, en esta forma, detener prontamente a los ladrones.

Facilidades a los experimentadores de radio

Se efectuó ayer un cambio de notas entre la Embajada de los Estados Unidos y el Ministerio de Relaciones Exteriores referentes a las facilidades que deben en darse en nuestro país a los experimentadores de radio-telefonía.

En efecto, en los Congresos de Radio efectuados en Washington y en Madrid, se acordó que los países afiliados a este Congreso facilitarían la labor de los experimentadores en sus territorios respectivos.

De acuerdo, con esto, la Embajada de EE. UU. ofició a la Cancillería pidiendo el cumplimiento de estos acuerdos lo que ha sido aceptado por nuestro Gobierno.

Vigencia del Decreto 1765

SOBRE PRESTAMOS A EMPLEADOS

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual se declara que el decreto número 1765, de 14 de junio pasado, que reemplaza a los artículos 165 y 169 del Reglamento de la Ley de Empleados Particulares, en lo que se refiere a los préstamos, rige desde el día 29 del mismo mes, día en que fué publicado por el "Diario Oficial".

Centro de Alumnos y Ex Alumnos del Liceo Barros Borgoño

Esta tarde, a las 19, se reunirá el directorio de esta institución, con el fin de pronunciarse sobre la labor que desarrollará el Centro en el resto del año en curso.

Se nos ha encargado solicitar a los señores directores que asistan a la hora indicada al local de costumbre, Liceo Manuel Barros Borgoño, San Diego 1547.

Accidente automovilístico dejó en estado grave al diputado don Juan de Dios Valenzuela

El hecho se produjo en el pueblo de Talagante, y fueron también víctimas de él los diputados señores Jorge Echaurren, Roberto Barros Torres, el señor Emilio Madrid Osorio y el chofer que manejaba el coche

Antenoche se produjo en el vecino pueblo de Talagante un accidente automovilístico, del cual fueron víctimas los diputados señores Juan de D. Valenzuela, Jorge Echaurren y Roberto Barros Torres, el señor Emilio Madrid Osorio y el chofer que manejaba el coche, Agustín Inostroza Ferrada.

El primero de ellos, o sea el diputado señor Valenzuela, quedó en estado bastante grave, lo que hizo temer seriamente por su vida. Afortunadamente, en la tarde de ayer experimentó una ligera reacción, lo que le hizo recobrar el conocimiento y desaparecer los peligros de la conmoción cerebral que sufrió.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

El accidente ocurrió más o menos a las 21 horas, en la Plaza del pueblo antes nombrado.

A esa hora, las personas nombradas viajaban en el automóvil N.o 88142, patente de Santiago, de propiedad del señor Barros Torres y gobernado por el chofer Inostroza.

Al abandonar la calle Progreso y enfrentar la Plaza, el conductor del automóvil se vió obligado a hacer una maniobra rápida para enfilar por una de las avenidas del paseo, que son bastante estrechas y obscuras. En esos mismos instantes, venía en dirección contraria un transeúnte, y como el chofer tratara de hacer un viraje para no atropellarlo, fué a estrellarse violentamente contra la cuneta de una de las aceras que circundan la calzada, lo que produjo el volcamiento del coche.

ESTADO DE LOS HERIDOS

Pasados los primeros momentos de confusión, algunas personas acudieron en ayuda de los accidentados. Pudo entonces comprobarse que los señores Echaurren, Barros Torres y Madrid, como asimismo el chofer, habían recibido contusiones y lesiones al parecer leves, no obstante lo cual se les atendió solícitamente para evitar complicaciones. No ocurrió lo mismo al señor Valenzuela, quien había perdido el conocimiento a consecuencia de la conmoción cerebral que le ocasionó el recio golpe.

A LA ASISTENCIA PUBLICA

Inmediatamente, los heridos fueron trasladados a Santiago, en donde se les condujo a la Casa Central de la Asistencia Pública. Allí, después de prestársele las primeras atenciones médicas, quedó hospitalizado el señor Valenzuela, con diagnóstico grave.



Don Juan de Dios Valenzuela Rodríguez

Los demás accidentados se fueron a sus domicilios.

NUMEROSAS VISITAS

Conocida ayer la noticia del accidente de que damos cuenta, se exteriorizó una viva impresión de pesar en los círculos parlamentarios y de Gobierno, como entre las relaciones sociales del señor Valenzuela.

Durante todo el día acudieron a imponerse de la salud del enfermo, numerosas personas, entre ellos algunos miembros del Congreso, el Ministro del Interior, señor Salas Romo, y el edecán de servicio de la Presidencia, capitán de fragata don Francisco Beduneau, quien fué en representación de S. E. el Presidente de la República.

LA CORTE DECLARO IMPROCEDENTE LA APELACION DEL DIRECTOR DE "LA OPINION", DON LUIS MERY

La confesión con cargos de los individuos que fueron declarados reos en los procesos por las reuniones que se efectuaban en la Foch. y en "La Opinión", se iniciará a fines de la presente semana. — La policía de Investigaciones detuvo ayer a Alfonso Yáñez Espinoza, uno de los cabecillas prófugos que asistieron a la reunión sediciosa de la Unidad Sindical

Ayer se vió en la Primera Sala de la Corte de Apelaciones el recurso interpuesto por don Luis Mery contra el auto encargatorio de reo dictado por el Ministro instructor del sumario en el proceso por el allanamiento del diario "La Opinión", del cual el recurrente es director.

Alegó por el señor Mery el abogado don Juan B. Rosetti. El tribunal, después de escuchar las diversas consideraciones de hecho y de derecho invocadas por el abogado alegante, dictó una resolución cuyo texto damos a continuación, y en la cual no se da lugar al recurso solicitado:

"Santiago, dieciséis de julio de mil novecientos treinta y cuatro.

Teniendo presente:

1.o Que, según lo dispuesto en el art. 5.o del decreto ley N.o 657, la tramitación de los procesos de la naturaleza del presente, se ajustará a las reglas establecidas en el Título II Libro II del Código de Justicia Militar, relativo al procedimiento penal en tiempo de paz, entre las cuales se contemplan la del art. 142 de ese Código, que preceptúa que las resoluciones que concedan o denieguen la libertad provisional de los procesados serán inapelables, pues el Fiscal se pronunciará en única instancia al respecto, sin perjuicio de la consulta que estableció el Código de Procedimiento Penal;

2.o Que, la reclamación ante el juez militar contemplada en el mismo artículo, para el caso de denegarse la excarcelación provisional por el fiscal, no es aplicable a los procesos que se sustancian en conformidad a las reglas dadas por el decreto ley 637, puesto que las funciones del fiscal y del juez militar se confunden en las del Ministro de Corte que debe conocer de ella en primera instancia; y el art. 7.o del mismo decreto ley, al referirse al Ministro en primera instancia, lo hace para determinar la persona del magistrado y los casos y formas en que procede la excarcelación de los procesados; y

3.o Que, finalmente, para aclarar toda duda sobre el particular debe recordarse la disposición terminante del art. 123 del Código de Justicia Militar, que dispone que son apelables las sentencias definitivas de primera instancia y las resoluciones del juez que sobreseen temporalmente en una causa. Las demás sólo serán apelables en los casos en que se concede expresamente por la ley el recurso; disposición que es aplicable en la especie, ya que no existe precepto expreso que otorgue apelación contra el auto que deniegue la excarcelación.

Por estos fundamentos y mérito de las disposiciones legales citadas, se declara improcedente la apelación deducida por Luis Mery contra la resolución de fecha 9 del presente, que se registra a fs. 145 vta.

Acordada contra la opinión del señor Ministro Aguirre, quien estuvo por declarar procedente el recurso, por estimarlo similar a la reclamación para ante el juez militar, consagrada por la disposición del art. 142 del Código de Justicia Militar, derecho sustancial que no puede hacerse ilusorio por insuficiencia u obscuridad de disposiciones de carácter meramente reglamentario, refiriéndose, por lo demás, a los fundamentos de su voto expedido en análoga situación en el proceso N.o 10, seguido contra Virgilio Morales y otros, al tratarse de la libertad provisional del reo Oscar Schnacke.— Devuélvanse. — Carlos A. Campos. — Malcolm Mac Iver. — Roberto Peragallo. —M. A. Aguirre. — Proveído por la Iltma. Corte.—R. Salas Rodríguez".

DETENIDO ALFONSO YAÑEZ

En la tarde de ayer, la Policía de Investigaciones detuvo en una de las calles de la Población Mirador, a Alfonso Yáñez Espinoza, uno de los cabecillas prófugos que asistieron a la reunión sediciosa que se efectuaba en el local de la Unidad Sindical de la Foch y cuya detención había sido encargada especialmente por el Ministro instructor, don Ciro Salazar.

El detenido ingresó ayer, estrictamente incomunicado, a la Cárcel Pública. En la mañana de hoy será interrogado por el Ministro.

LA CONFESION CON CARGOS

Según se nos informó ayer, en el curso de la presente semana los Ministros Salazar y Guerrero iniciarán la confesión con cargos de los reos por los dos procesos. Terminada esta diligencia, se iniciará el estudio preparatorio para dictar sentencia.

La Corte de Apelaciones no conoció ayer el informe que sobre la situación legal del senador Morales debería haber enviado el Ministro Guerrero. Según se nos informó, inconvenientes de última hora retrasaron el informe aludido, que se enviará, posiblemente, en el día de mañana.

Dos crímenes se cometieron en la madrugada de ayer

Una de las víctimas presenta el cráneo destrozado a garrotazos

En la madrugada de ayer, personal de carabineros encontró en la calle Aldunate esquina de Santiago, el cadáver del ciudadano Domingo Morales, de 23 años de edad, y que presentaba varias puñaladas en el pecho y el abdomen. Morales vivía en la calle San Ignacio N.o 1350, y según todas las presunciones policiales, fuí víctima de una sangrienta venganza.

Otro crimen en Vitacura

La patrulla de ronda de la Tenencia Vitacura encontró, por su parte, a las 3 de la madrugada de ayer, en el camino a Las Condes, el cadáver del joven Alejandro Molina, de 24 años de edad, y que presentaba el cráneo horrorosamente destrozado a golpes de laque y de garrote.

Ambos cadáveres han sido enviados al Instituto Médico legal.

Carabineros debe cuidarse de los asaltos a traición

Circular enviada por el general Arriagada a todas las reparticiones del Cuerpo

MEDIDAS DE PRECAUCION QUE SE RECOMIENDAN

El Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada Valdivieso, ha enviado en la tarde de ayer la siguiente circular al personal a sus órdenes:

"En el curso de los recientes hechos delictuosos ocurridos en la región del Alto Bío-Bío un carabinero que estaba destacado en Guayalí, fué ultimado en forma inhumana por un grupo de revoltosos que, aprovechando la circunstancia de que ese carabinero se encontraba desprevenido y sin armas se le acercaron diciéndose amigos y ocultando sus criminales designios.

Este lamentable hecho induce a la Superioridad a recordar a su personal las instrucciones que impartiera por la Circular N.o 274 y por la Orden General N.o 23, de 24 I. 928 y 24 I. 929, Boletín N.o 76 y 84 respectivamente, instrucciones que se refieren a las medidas de precaución que deben adoptarse en los casos de persecusión y detención de delincuentes las cuales deben seguirse en situaciones en que el personal conciba la más mínima sospecha de traición en resguardo de su vida.

El personal siempre procederá con desconfianza en todos los actos del servicio para impedir que se le sorprenda y se le haga víctima de ataques a su persona sin darle lugar a defenderse.

Los Jefes de Unidades deben inculcar a su personal el sentido práctico de la desconfianza en todos los actos del servicio máxime cuando hay necesidad de actuar individualmente o en despoblado.

Esta Dirección General desea que el personal no se precipite en sus actuaciones recomendándole que primero analice la situación a producirse, en forma que pueda hacer frente a ella con seguridad de éxito, y sin ningún peligro para su persona.

No hay que olvidar que los delincuentes son elementos aleves que no vacilan en sacrificar al personal de Carabineros en forma cobarde y a los cuales este personal, en cumplimiento a la misión que le está encomendada, debe oponer energía y serenidad.

Publíquese en el Boletín de Carabineros. — Humberto Arriagada Valdivieso, General de Carabineros y Director".

El proceso por desacato al Ministro de Hacienda

LO INSTRUIRA EL MINISTRO SEÑOR AGUIRRE

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Arcadio Erbetta, que debía conocer el proceso por desacato al Ministro de Hacienda, por haberse ordenado la acumulación de este proceso a otro que conoce este magistrado contra el diario "La Opinión" por abusos de publicidad se ha declarado implicado para conocer en el proceso por desacato al Ministro de Hacienda.

En vista de la resolución del Ministro Erbetta, la Corte de Apelaciones ordenó pasar el proceso en referencia al Ministro don Marcos Aguirre.

QUEDO TERMINADO ANOCHE EL BORRADOR DEL AUTO QUE DECLARARA REOS A LOS AUTORES DEL ASALTO A LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO

Conforme lo informamos exclusivamente, el delito cometido por los elementos nacistas está contemplado dentro de las sanciones que fija el Artículo N.o 262 del Código de Procedimiento Penal. — En la tarde de ayer declararon el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Secretario General, don Enrique Marshall, y don Aníbal Bascuñán, profesor de la Escuela de Leyes

En la mañana de ayer el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, compareció ante el Juez del Quinto Juzgado del Crimen, don Rodolfo González Morales, magistrado sumariante en el proceso ordenado instruir por el asalto perpetrado por elementos nacistas el 20 de junio último, con el objeto de ilustrar al tribunal sobre la forma exacta de cómo se desenvolvieron los hechos, y las consecuencias que éstos provocaron dentro del organismo interno de la Casa Universitaria.

Sobre los detalles del torpe atentado, prestaron también declaración el secretario general de la Universidad, don Enrique Marshall, y don Aníbal Bascuñán, profesor de Filosofía del Derecho y del Derecho Internacional en la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales

HOY SE DICTARAN ALGUNAS ORDENES DE DETENCION

CLASIFICACION DEL DELITO

Estando ya comprobado que hubo desacato al irrumpir los grupos nacistas en forma violenta dentro del recinto universitario, el Juez sumariante, para clasificar el delito cometido dentro de lo estipulado en el artículo 262 del Código de Procedimiento Penal, sólo necesitaba informarse de si, además, hubo interrupciones de las clases que se efectuaban en los precisos instantes en que las llamadas "tropas de asalto" penetraron armadas de bastones en el local universitario.

Las declaraciones prestadas en el día de ayer por el Rector Hernández, y por los señores Marshall y Bascuñán, han dejado plenamente establecido, según tuvimos oportunidad de informarnos, que la mayoría de las clases que se efectuaban en la mañana del 20 de junio fueron interrumpidas, no volviéndose a reanudar en todo el resto del día.

PENAS QUE FIJA EL ARTICULO 262

Como se sabe, el artículo N.o 262, del Código de Procedimiento Penal, fija para los autores o dirigentes de los atropellos que se comentan contra las instituciones de orden público, — en este caso la Universidad de Chile—, una multa que oscila entre cien y mil pesos, además de presidio menor en su grado mínimo, pena esta última que puede alcanzar hasta cinco años de cárcel, fuera de las costas del juicio.

BORRADOR DEL AUTO ENCARGATORIO DE REOS

En la tarde de ayer, una vez terminadas las declaraciones aludidas en el texto de esta información, el Juez don Rodolfo González encardon Rodolfo González inició el estudio del auto declaratorio de reo, basándose en los antecedentes acumulados durante el sumario.

Según nuestras informaciones el borrador del auto, afectaría, entre otros, al señor Jorge González v. M., Jefe del Nacismo en Chile.

Es muy posible, también, según se nos informó anoche, que el Juez Gonzále decrete hoy algunas órdenes de detención en contra de las personas que aparecen directamente culpables del asalto a la Universidad de Chile.

$ 3.265,765... boletines de... dos incobra...

De acuerdo ... legales en vigencia ... minar los boletines ... por duplicidad ... desaparecimiento de ... u otras causas.

Para este fin se dic... creto a fin de ... cuentas de ... vincias de Tarapacá ... Atacama y Coquimbo ... ma de $ 2.252.471 ... ponde a la parte fis... llón 012.293 pesos ... que corresponde a la ... nicipal, incluyendo ... ción de lo que las ... tierras y los terrenos ... adeudaban al 30 de ... 1933. Esta deter... tomada de acuerdo ... ciones de la Ley 5350 ... Corporación de ... y Yodo de Chile.

Servicio Milit... gatorio

LOS NACIDOS ...

El Cantón de Re... que funciona en la ... mingo 3317 y por ... servicio atiende ... a 5 de la tarde, nos ... a todos los chilenos ... y que no ... Registros Militares en ... ro del presente ... inscribirse, llevando ... de Reclutamiento de ... de 2 pesos, de ... tículo 168 de la ... miento. Las ... sólo en la Tesorería ...

Los ciudadanos de la ... que deseen ... pueden acudir ... micilios, y ... 18, en ... cuartel del ... Buin; el número 19, ... mingo 3317; el número ... cuartel del Grupo de ... turana, y el número ... tel del ...

No se vió el de... ro de Grov...

SE VERA EN EL ... VIERNES

El desafuero del ... Marmaduke Grove, que ... berse visto por la ... laciones reunida en ... no en el día de ayer ... dió por no haber ... bunal. Se verá ... en el pleno del ...

Proceso por el complot ibañista-socialista

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Pedro Silva, que conoce en el proceso por el complot ibañista-socialista, puso el "cúmplase" en el fallo de la Corte Suprema, por el cual se denegaba el recurso de casación en la forma, interpuesto ... procesados. Inmed... Ministro Silva notificó ... resolución a los reos.

El Ministro Salazar llamará hoy, por edicto, a Contreras Labarca y a Elías Lafferte

Las órdenes de detención fueron devue...

En las primeras horas de anoche, la Prefectura de Investigaciones devolvió al Ministro Ciro Salazar ... nes de detención expedidas por este magistrado ... tra Elías Lafferte, y del secretario general ... Comunista, Carlos Contreras Labarca.

Por este motivo, y según se nos informó ... Ministro sumariante citará por edicto a los ... llas comunistas. Como se sabe, el edicto tiene ... ración limitada y terminado este plazo los ... duos serán declarados reos.

El sumario quedará cerrado dentro de tres ... vez que terminen las confesiones con cargos que ... ciarán en el curso de la presente semana.

"No me extraña que el jefe del nacismo me calumnie",

dice don Víctor Barros Lynch, en una carta dirigida al Director accidental del diario "La Opinión"

El Inspector de Investigaciones, don Víctor Barros Lynch, ha dirigido la siguiente carta al Director accidental del diario "La Opinión":

"Señor Director accidental del diario "La Opinión".—Presente.—Muy señor mío:

Me han dicho que en su diario, el Jefe del Nacismo, señor Gonzalez, se ha permitido tomar mi nombre—que se mantiene al margen de las disquisiciones políticas—para asegurar, con énfasis, que yo "en varias oportunidades" propuse a los nacistas el empastelamiento de "La Opinión", ofreciéndoles el amparo del Gobierno.

Si no conociera al Nacismo y a su Jefe, tomaría más en serio dicha aseveración.

Pero no me extraña que el Jefe del Nacismo me calumnie, pues en otra oportunidad uno de sus súbditos lo hizo sin inmutarse.

Parece que la calumnia es un instrumento del Nacismo.

No obstante, si el fracaso y la inquietud del Nacismo por no lograr el Poder como lo pretende, a viva fuerza y a pocos días vista, desespera a su Jefe y a sus ingenuos condiscípulos, ello no es motivo para que se desquiten con un modesto servidor. Fuera de ser yo un funcionario de Investigaciones, he sido y soy, por muchos años, periodista, y el señor González comprende que soy capaz de mantener una polémica en defensa de la Verdad y de la Razón. Sin embargo, no estoy dispuesto a darle bombo y autoridad al señor González, quien como abogado estará muy bien; pero como hombre público, no tiene importancia.

Como digo, en otra oportunidad, los nacistas me calumniaron con desfachatez, y hube de salir del anónimo, obligado por las circunstancias. El señor González quiere, nuevamente, aprovecharse de la publicidad a toda costa, porque la necesita. Yo, en cambio, estoy cansado de figurar en la prensa... Quiere el señor González—según me lo han contado—acusarme de que he sido yo el que ... se el empastelamiento ... Opinión", y lo quiere ... pretexto de defender ... suyos contra cierto ... llo que corre por ahí ... do a esos niños, da ... barbaridad.

Pues bien, en esta ... sión, obligado por ... González, voy a decir ... dad, como siempre, ... ca vez.

El señor Gonz... nia.

El señor Gon... lo que dice.

El señor Gonz... mala fe o lo han ...

El señor Gon... de ni debe afirmar ... ha oído nunca.

En cambio, yo ... mar que ciertos ... nacistas saben ... yo les guardo un ... entre otros— que ... damente conocí ... era censor del ... Trabajo", órgano de ... cierta ocasión, el jefe ... Tropas de Asalto ... festó espontáneamente ... sólo esperaban que ... nión" los atacara ... pastelarla". Y como ... cia este secreto, los ... temieron que yo ... con lo cual la opinión ... ca aceptaría el ...

Los nacistas no han ... otra cosa que ... che antes de la ... se dice vulgarmente ... ron anularme con ...

Yo, a pesar de ... muy tranquilo ... mientras el señor ... pierde su tiempo ... del día en que se ... Poder.

¡Es para la risa! Mas, lo único serio ... en esto, es que en ... de empleado público ... obligación de ... garantías que ... yes para presentarme ... nalmente en contra ... ñor González, aunque ... conozca que mi actitud ... de estimular sus ... de populachería.—Barros Lynch".

El Embajador peruano con el Canciller.

LE COMUNICO QUE EL SEÑOR SUBERCASEAUX ES PERSONA GRATA

En la mañana de ayer el Embajador del Perú señor Pedro Irigoyen fué recibido en audiencia por el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal. En esta ocasión el Embajador peruano comunicó oficialmente a nuestro Gobierno que el señor Luis Subercaseaux Errázuriz era persona grata para el Gobierno del Perú, comunicación que había recibido telegráficamente.

Don Arturo Phillips con el Ministro de Hacienda

El Gerente del Banco de Chile, don Arturo Phillips, se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Hacienda, con quien, entre otros asuntos, trató sobre la compra que la institución de su dirección hará de los edificios colindantes con el edificio del Ministerio, por la calle Teatinos.

El Director de Caminos regresó de Chiloé

Ha regresado del Sur del país el Director del Departamento de Caminos, don Carlos Allende, quien se encontraba practicando una visita inspectiva a los caminos y puentes de la provincia de Chiloé, con el objeto de iniciar el estudio de nuevas vías de tránsito y la reparación de las antiguas.

Promulgado ayer el proyecto de ley que concede una gratificación al profesorado primario y secundario

De 150 pesos de gratificación hasta el 31 de diciembre, gozarán los maestros primarios. — 500 pesos por hora anual de clases, para los secundarios. — Nuevos sueldos para el personal administrativo superior de los Liceos y Escuelas Técnicas. — El ascenso de grado se concederá en adelante, a contar del 1.o del siguiente mes, a aquel en que se entere el trienio respectivo

En la tarde de ayer el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial, firmó el decreto, por el cual se promulga el Proyecto de Ley que concede una gratificación especial de $ 150 pesos al profesorado primario, y aumenta a 500 pesos la hora al profesorado de los Liceos, Escuelas Normales, Escuelas Técnicas Femeninas, Institutos Comerciales. Más o menos a las 19 horas, el propio Sr. Vial llevó el Proyecto a la Moneda para la firma de S. E. el Presidente de la República.

Como se sabe el texto del Proyecto aprobado por el Congreso, es el siguiente:

"El Congreso Nacional ha dado su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Los profesores y Directores de las Escuelas Primarias; los profesores de Escuelas Experimentales; los Subdirectores, profesores guías y auxiliares y especiales de las Escuelas de Aplicación Anexas a las Escuelas normales; los profesores jefes de los trabajos prácticos de agricultura de las Escuelas Normales; los profesores de los cursos de perfeccionamiento; los profesores kindergarterinos y ayudantes de la Escuela de Ciegos y Sordomudos y los profesores de escuelas primarias anexas a los liceos, gozarán de una gratificación extraordinaria de ciento cincuenta pesos ($ 150 mensuales.

Los profesores de escuelas nocturnas, que no desempeñen funciones docentes en escuelas diurnas, gozarán de una gratificación de cien pesos ($ 100), mensuales.

Art. 2.o. El profesorado de los liceos; de los cursos técnicos anexos a los mismos; de las escuelas técnicas femeninas; de los institutos comerciales; de las escuelas normales; de asignaturas de primera categoría de las escuelas industriales y mineras y de la escuela de Ciegos y Sordomudos, gozarán de un sueldo base de quinientos pesos ($ 500) anuales por hora semanal de clase.

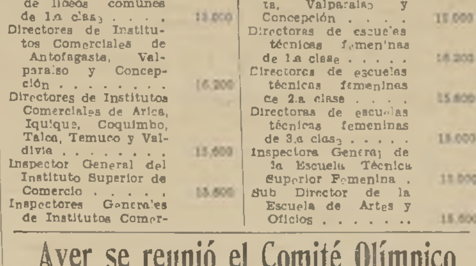
El sueldo de base de las profesoras de talleres de las escuela técnicas femeninas, será el siguiente:

Profesoras de talleres de 1.a categoría	12.000
Profesoras de talleres de 2.a clase	9.600
Profesoras de talleres de 5.a clase	7.200

El sueldo base de las profesoras de talleres de los cursos técnicos anexos a los liceos, será de $ 9.600 anuales.

Art. 3.o. El personal administrativo superior de los liceos que se indica a continuación, gozará de los siguientes sueldos base:

Rectores y Directores de liceos comunes de 1.a clase . . . . . $	16.200
Rectores y Directores de liceos comunes de 2.a clase . . .	15.600
Vice Rectores y Sub Directores de liceos superiores de 2.a clase	16.200
Vice Rectores y Sub-Directores de liceos comunes de 1.a clase	15.600
Inspectores Generales de liceos superiores de 1.a clase	16.200
Inspectores Generales de liceos superiores de 2.a clase . . .	15.600



Inspectores Generales de liceos comunes de 1.a clase	13.000
Directores de Institutos Comerciales de Antofagasta, Valparaíso y Concepción	16.200
Directores de Institutos Comerciales de Arica, Iquique, Coquimbo, Talca, Temuco y Valdivia	15.600
Inspector General del Instituto Superior de Comercio	15.600
Inspectores Generales de Institutos Comerciales de Antofagasta, Valparaíso y Concepción	15.000
Directoras de escuelas técnicas femeninas de 1.a clase	16.200
Directoras de escuelas técnicas femeninas de 2.a clase	15.600
Directoras de escuelas técnicas femeninas de 3.a clase	15.000
Inspectora General de la Escuela Técnica Superior Femenina .	15.000
Sub Director de la Escuela de Artes y Oficios	15.600

Inspector General de la Escuela de Artes y Oficios	12,600
Directores de escuelas normales	16.200
Sub Directores de escuelas normales . . .	15.000
Director de la Escuela de Ciegos y Sordomudos	16.200

Art. 4.º El personal administrativo de los liceos, institutos comerciales, escuelas técnicas femeninas, escuelas normales, escuelas industriales y de minas y Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos, aumentarán su sueldo base en un 10 por ciento por cada tres años de servicios prestados en la educación pública.

Los visitadores generales, inspectores provinciales, inspectores especiales e inspectores locales de educación primaria, gozarán de igual aumento hasta completar un máximum de 30 por ciento del sueldo base.

Los visitadores de liceos tendrán un aumento de 4 por ciento sobre sus sueldos bases por cada tres años de servicios prestados a la enseñanza pública.

Art. 5.º Los profesores de las escuelas primarias anexas a los liceos, gozarán de la gratificación de zona establecida por la ley N.º 5270, de 30 de setiembre de 1933, y a contar desde la fecha de vigencia de dicha ley.

Art. 6.º El ascenso de grado y el aumento de sueldo por años de servicios del personal docente o administrativo de la enseñanza pública, se concederá a contar desde el primero del año siguiente a aquel en que se entere el trienio respectivo.

Art. 7.º Los aumentos trienales de que goza el personal docente y administrativo de la enseñanza pública se computarán sobre los años de servicios efectivamente prestados.

Art. 8.º Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de cuarenta mil pesos en conceder una gratificación por este año al personal de servicios, mozos y porteros de los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación Pública que disfruten de un sueldo mensual inferior a doscientos cincuenta pesos, en conformidad a reglamento especial que se dicte.

Art. 9.º Los aumentos de remuneración [illegible] en los tres primeros artículos de la presente ley no estarán afectos a lo dispuesto en la letra c) del artículo 14 del decreto con fuerza de ley N.º 1340 bis, de 6 de agosto de 1930.

Art. 10. El gasto que importa esta ley se imputará al mayor rendimiento que produzca en el presente año la cuenta C-1 "Derechos de Importación" (Arancel aduanero), del Cálculo de Estados Fiscales para el año 1934.

Art. 11. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y sus disposiciones se aplicarán a contar desde el 1.º de julio del año en curso hasta el 31 de diciembre de este mismo año, salvo los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, que son de carácter permanente.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.—Santiago, 15 de julio de 1934."

El Presidente del Ecuador concurrirá a la Exposición de Antofagasta

Se hacen gestiones para que el acto de inauguración asista el Orfeón Nacional de Carabineros

El delegado en Santiago de la Gran Exposición y Feria de Industria, de Arte y Comercio que se celebrará en Antofagasta, como número especial de la "Semana Antofagastina", nos comunica que se ha dado término en aquella ciudad a los stands y demás instalaciones de que constará dicho torneo. Ultimamente se procedió a probar la iluminación extraordinaria que adornará el recinto del mismo, la que dió buen resultado.

Nos agrega que desde hace algunos días se nota gran afluencia de turistas y expositores de diversos puntos del país, los que han aprovechado para hacer el viaje las rebajas especiales que han acordado los Ferrocarriles del Estado y la Línea Aérea Nacional.

El comité organizador de la exposición ha enviado un cablegrama a Lima al Presidente de la República del Ecuador, señor Velasco Ibarra, que nos visitará en breve, para que de regreso pase a Antofagasta, invitación que ha sido aceptado por el Primer Mandatario del país amigo.

En la actualidad se hacen las gestiones del caso para que concurra a la inauguración del torneo el Orfeón Nacional del Cuerpo de Carabineros.

Onomástico de un Subsecretario.

EL DE EDUCACION FUE MUY CUMPLIMENTADO.

Con motivo de ser anteayer el onomástico del Subsecretario de Educación, don Enrique Bahamonde, el personal de dicho Ministerio pasó ayer a mediodía al despacho de dicho funcionario, con el objeto de presentarle sus felicitaciones.

Igual actitud tuvieron para con el señor Bahamondes los representantes de los diversos diarios de la capital, jefes de establecimientos de educación primaria y secundaria, y numerosos profesores de las diversas ramas de la enseñanza pública.

Un proyecto de reglamento consular fué entregado al Canciller Cruchaga

Confeccionado por el funcionario consular, señor Luis Feliú H. — Será sometido a la consideración de una comisión

A mediodía del sábado se hizo entrega al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, del proyecto de Reglamento Consular que dicho Secretario de Estado encomendó al ex-cónsul general en Estados Unidos y ex-Director del Servicio Consular, señor Luis E. Feliú Hurtado.

Después de un arduo trabajo de algunos meses, el señor Feliú terminó su proyecto, en el que se consultan importantes innovaciones de las actuales prácticas consulares, que están regidas aún por una reglamentación que data de 1915.

Entre las medidas que contempla la nueva reglamentación en proyecto, figuran la exigencia a los funcionarios que ingresen al servicio, de algunos conocimientos ad-hoc, eliminándose el ingreso de personas que nada tienen que hacer con la carrera consular. También se consulta la exoneración del servicio, que sólo puede efectuarse por mala conducta del funcionario.

El Ministro de Relaciones someterá este proyecto de Reglamento Consular a la consideración de una comisión formada por antiguos funcionarios consulares retirados del servicio, entre los que se encuentran los señores Tomás de la Barra, Arturo Lorca Pelros y Anselmo de la Cruz.

Fuerte vendaval causó perjuicios en General Lagos, en Tarapacá

El Intendente de esa provincia, informa al Ministro del Interior, sobre la cuantía de los perjuicios

En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación telegráfica del Intendente de Tarapacá, por la cual da detalles de un vendaval en la Comuna General Lagos.

Manifiesta que el jueves pasado se desarrolló un temporal, que causó perjuicios en toda la región, siendo de mayor intensidad en Villa Industrial, donde se llevó los techos del ingenio y del campamento de trabajadores. También se produjo un incendio en una bodega, quemándose quince toneladas de azufre. En Chislluma, destechó la casa de la administración del ingenio y en el campamento calichero de Ancara, ocurrió igual cosa. La casa de la cuadrilla del Ferrocarril, ubicada en el kilómetro 70, también quedó destechada. La línea telegráfica desde [illegible] a General Lagos sufrió perjuicios.

El proyecto de Colegio de Periodistas

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, estudió en la tarde de ayer el proyecto de ley de Colegio de Periodistas.

Probablemente en la presente semana se le dará a este proyecto la redacción definitiva, a fin de enviarlo al Congreso para su tramitación.



Ayer se reunió el Comité Olímpico Chileno

Con toda actividad ha dado comienzo a sus primeros trabajos

En la tarde de ayer se reunió el directorio del Comité Olímpico para considerar las primeras actividades indicadas por este organismo con el objeto de recolectar fondos para el envío de una delegación chilena a los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936.

Se resolvió confeccionar 500,000 estampillas olímpicas con el distintivo aprobado por el Comité, a fin de distribuirlas en el país. Cada estampilla tendrá un precio de diez centavos, con lo cual se obtendrá una buena entrada para la caja olímpica. Además, se activarán diversas gestiones, ya iniciadas, par obtener fondos.

El profesor Lipschütz disertó ayer sobre "ciencia y fantasía"

Profesores, estudiantes y distinguidas personalidades asistieron a la conferencia del Director del Instituto de Fisiología de la Universidad de Concepción

Ante una numerosa concurrencia de profesores, estudiantes, médicos, intelectuales y distinguidas personalidades, dió su conferencia el Director del Instituto de Fisiología y profesor de la Universidad de Concepción, Dr. don Alejandro Lipschütz. Estaba también presente el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández y algunos decanos de las Facultades universitarias.

"CIENCIA Y FANTASIA"

El profesor Lipschütz inició su conferencia sobre "Ciencia y Fantasía", con un análisis del hombre filósofo de la época y el hombre práctico vulgar. Hizo un detenido estudio a estos dos elementos de la sociedad, y señaló el rol de cada uno. Puso varios ejemplos, con lo que dió más objetividad a su interesante disertación. Se refirió en seguida a las leyes científicas para los fines de la reconstrucción. A continuación, hizo un análisis sociológico, ubicando a los individuos en las diversas etapas de la humanidad.

Finalmente se refirió el Dr. Lipschütz a la teoría de la evolución, y los valores prácticos de ésta.



El profesor Lipschutz, durante su conferencia

MAÑANA DARA SU SEGUNDA CONFERENCIA

Mañana miércoles, el profesor Lipschütz dará su segunda conferencia en el salón de honor de la Universidad de Chile. El tema elegido será el siguiente: "Se extinguirá la vida sobre la Tierra".

REBAJA DE INTERESES A PRESTAMOS HIPOTECARIOS DE INSTITUCIONES DE PREVISION

El Gobierno propone al Congreso, en mensaje enviado ayer, el reemplazo del Artículo 26, de la Ley 5441, sobre rebaja de intereses hipotecarios. — Texto del proyecto de ley

El Gobierno envió ayer al Congreso el siguiente mensaje proponiendo una reforma a la Ley 5441, despachada recientemente sobre rebaja de intereses hipotecarios.:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En el proyecto de ley aprobado por el H. Congreso sobre rebaja de los intereses de los bonos hipotecarios, que se promulgó como ley número 5441, se incluyó una disposición (artículo 26) según la cual las instituciones de ahorros y de previsión social rebajarán por lo menos el 6 o|o los intereses de los préstamos hipotecarios que hayan otorgado o que otorguen a sus imponentes, pudiéndose rebajar la amortización hasta el 1 o|o.

Ateniéndose a la letra de ese precepto, la Caja Nacional de Ahorros deberá rebajar al 6 o|o únicamente los intereses de los préstamos hipotecarios que haya otorgado o que otorgue a sus imponente, o sea, los intereses de los préstamos, a corto plazo, que con garantía hipotecaria ha concedido a conceda en la misma firma que los bancos comerciales.

En cambio, las deudas provenientes de compras de propiedades para sus imponentes que, indudablemente, son las obligaciones cuyos intereses quiso rebajar la ley 5441, no quedan beneficiadas con la disposición del artículo 26, porque tales deudas son saldos de precios insoluto de venta de propiedades y no préstamos hipotecarios.

Se hace necesario, pues, reemplazar el actual artículo 26 de la ley 5441 a fin de salvar esta omisión. En la forma que se propone quedan comprendidas las operaciones que realmente corresponden a saldos de precios de ventas de propiedades hechas por la antigua Caja de Ahorros de Santiago y las de la misma índole efectuadas por la Caja Nacional de Ahorros, antes de su fusión con aquellas, en que, no obstante tratarse de compras hechas por la Caja Nacional para sus imponente, la forma que se daba a esas operaciones era la de préstamos a largo plazo para enterar la cuota insoluta del precio de compra por los imponentes.

Por otra parte, existe conveniencia en exceptuar de la rebaja obligatoria de los intereses a las instituciones que tengan servicio de pensiones vitalicias, por cuanto la atención del pago de éstas está calculada en consideración al tipo de interés que hasta la dictación de la ley 5441 se cobraba, y su reducción traería como consecuencia una situación muy difícil en el servicio de esas pensiones.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, tengo el honor de someter a vuestra aprobación, con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales, el siguiente

Proyecto de Ley:

Artículo único. — Reemplázase el artículo 26 de la ley 5441, de 28 de junio de 1934, por el siguiente:

"Art. 26. — Las instituciones de previsión social rebajarán al seis por ciento (6 o|o), o menos, el interés de los préstamos hipotecarios que hayan otorgado u otorgaren a sus imponentes, pudiendo rebajar hasta el uno por ciento (1 o|o) la amortización.

"La Caja Nacional de Ahorros rebajará al tipo de seis por ciento (6 o|o) de interés las deudas a largo plazo que corresponden a compras de propiedad para sus imponentes, contratadas en el acto de la compra o posteriormente, tanto en las operaciones ya efectuadas como en las que en adelante se efectuaren.

"Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a las instituciones que tengan servicio de pensiones vitalicias".

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Arturo Alessandri. — Gustavo Ross".

Sueldos y jornales al personal del Transandino.

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, firmó ayer el decreto que ordena la inversión de $ 200.000 para pago de sueldos y jornales insolutos del personal de empleados y obreros del Ferrocarril Transandino por Juncal.

Estos sueldos y jornales corresponden a los meses de mayo y junio último, que la Empresa respectiva no canceló por encontrarse paralizado el tráfico de esa vía internacional.

Un chileno falleció en Brasil

El Cónsul General de Chile, en Sao Paulo (Brasil) ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 11 de julio, el fallecimiento en esa ciudad del ciudadano chileno, señor Alfredo Las Casas.

Cursos Femeninos de Educación Cívica

Hoy hablará don Horacio Hevia

A las cuatro de esta tarde se verificará la iniciación del curso semanal de Educación Cívica para la mujer, en el [illegible] de Honor de la Universidad de Chile.

Ocupará la tribuna don Horacio Hevia, quien hablará sobre "El poder ejecutivo: potestad reglamentaria: régimen presidencial".

La clase se dará de cuatro a cinco de la tarde.

Se han inscrito hasta ayer, 332,941 electores Municipales

Esta suma subirá a poco más de 350,000 con los que inscriban 74 juntas que todavía funcionan

Según los datos recibidos hasta ayer en la Dirección del Registro Electoral, el movimiento habido en las inscripciones extraordinarias sería el siguiente:

1. Juntas inscriptoras que han cumplido su período de 60 días de funcionamiento que ordena la ley.. 310
2. Juntas de las cuales aun no se han recibido datos definitivos.. 74
3. No funcionaron las juntas de Aguas Blancas, en la provincia de Antofagasta, y Codihué, en el departamento de Llanquihue.

RESULTADO DE LA INSCRIPCION:

1.	Juntas que han terminado su período:	
	Inscritos en el Registro General (varones)..	248.910
	Inscritos en el Registro Municipal (mujeres y extranjeros)..	58.865
	SUMA (electores)..	307.775
2.	Juntas que continúan en funciones.—Inscritos hasta el día 10 de julio, según telegramas recibidos a esa fecha:	
	a) Registro General (varones)..	21.698
	b) Registro Municipal (mujeres y extranjeros	3.468
	Suma total inscritos a esta fecha (electores de municipales)	332.941

Este total general deberá aumentar considerablemente por la inscripción que realicen las 74 juntas inscriptoras que continúan en funciones desde el día 10 de julio hasta el término de su período de 60 días que ordena la ley

Millón y medio de carnets en circulación

De acuerdo con las informaciones que nos ha suministrado el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, la Junta Inscriptora de la comuna Parque Cousiño, ha dado término a su labor. El resto de las mesas funcionará en el siguiente orden: Santa Ana, hasta la tarde de hoy; Maestranza, hasta mañana; Portales, hasta el 19, y las de la Universidad, Santa Lucía y Recoleta, hasta el 20 del presente mes.

Se han otorgado hasta la fecha un millón y medio de carnets de identidad a los ciudadanos que desean cumplir con sus deberes.

Bahía Catalina, de la región de Magallanes, probable base aérea

Dichos terrenos han sido solicitados para la Aviación. — Se practicarán algunos vuelos de reconocimiento

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea ha solicitado en diversas oportunidades del Ministro de Defensa Nacional, la cesión de los terrenos de Bahía Catalina, ubicados en las inmediaciones de Magallanes, actualmente, pertenecientes a la Subsecretaría de Marina, para la instalación de una Base Aérea.

Esta nueva base, sería el primer paso para el establecimiento de una línea regular de aviones de la Línea Aérea Nacional hacia aquella región.

Según nuestras informaciones, el Ministro de Defensa, don Emilio Bello Codesido, envió en la mañana de ayer un oficio al director general de la Armada, solicitándole la entrega de aquellos terrenos al comando de la Aviación, a fin de que sean utilizados con el objeto antedicho.

Por su parte, el comodoro del Aire, don Diego Aracena, impartirá dentro de pocos días las instrucciones necesarias a fin de que, en su oportunidad, algunos oficiales técnicos de aviación practiquen viajes inspectivos a dicha región, para estudiar las diversas rutas que se presten para un tráfico regular, ya sea siguiendo por la costa, o bien internándose en el continente.

Medio millón para combatir las plagas agrícolas

destinó ayer el Ministerio respectivo. — Exterminio de la "Mosca de la Fruta"

Medio millón de pesos acaba de destinar el Ministerio de Agricultura, para combatir las plagas vegetales que asolan algunos vastos sectores agrícolas, con grave peligro para el buen desarrollo de la industria.

Entre las plagas mayormente peligrosas, figuran la denominada "Mosca de la Fruta", insecto que produce deplorables efectos con su picada en las arboledas.

Como en el extranjero se han adoptado algunas medidas higiénicas, que pueden afectar la exportación de la fruta chilena, el Ministerio de Agricultura ha impartido las instrucciones del caso y otorgado los fondos necesarios para que el Departamento de Sanidad Vegetal proceda, cuanto antes, al exterminio de la "Mosca de la Fruta" y demás plagas que afectan a la agricultura.

Necesidades de la Comuna Quinta Normal.

FUERON CONOCIDAS AYER POR EL INTENDENTE DE SANTIAGO.
lcLCorzehSd shrd shrdlu pu pu

Una comisión de vecinos de la Comuna Quinta Normal, se entrevistó en la tarde de ayer con el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, y le hizo presente la situación de esa Comuna ante la carencia de medios de locomoción y sus malas condiciones sanitarias, derivadas del deficiente servicio de aseo que se mantiene.

Le dieron a conocer, además, la amenaza que existe en caso de no repararse a tiempo los caminos de la Comuna y la que dice relación con la paralización del servicio de autobuses "Diagonal", lo que vendría a complicar más el problema de la locomoción.

El Intendente prometió a la comisión estudiar la situación de los medios tendientes a subsanar dichos inconvenientes.

Audiencia en la Presidencia de la República

S.E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia a las siguientes personas: Coronel, don Germán Vergara Luco, ex Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Risopatrón y una comisión de empleado del Ministerio del Trabajo.

Ministro en Haití fué designado el señor Emilio Edwards.

QUE ES, ADEMAS, PLENIPOTENCIARIO EN CUBA, VENEZUELA Y SANTO DOMINGO

Por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido designado Ministro de Chile en Haití el señor Emilio Edwards Bello.

El señor Edward Bello representa actualmente a nuestro país como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba, Venezuela y Santo Domingo, representaciones que seguirá atendiendo, sin perjuicio del nombramiento de que damos cuenta.

Ampliación del Tratado de Extradición con Gran Bretaña.

ABARCARA TAMBIEN A LOS ESTADOS MALAYOS.

El Gobierno de S. M. Británica envió ayer una nota por intermedio de su Embajada en Santiago, accediendo a la ampliación del Tratado de Extradición, a los Estados federados y no federados del Archipiélago Malayo, celebrado en 1879.

La ampliación de este Tratado de Extradición acordada por cambio de notas con Gran Bretaña será comunicada, hoy día oficialmente a la Corte Suprema de Justicia por un oficio que enviará el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Correrán trenes entre La Serena y el interior.

En la tarde de ayer, el Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue, recibió una nota del Presidente de la Cámara de Senadores, en la que se le solicita que se restablezca el servicio ferroviario entre La Serena y las poblaciones del interior, para ayudar en forma efectiva a la zona afectada por los últimos temporales.

El señor Lagarrigue ordenó, inmediatamente después de recibir la nota aludida, la reanudación de los servicios de trenes.

Puntos fundamentales de acción señala el Partido Corporativo Popular

Con asistencia de los secretarios Carlos Vergara Bravo, Julio César Rojas, Francisco Castillo y Rodolfo Torres, y de gran número de miembros de los diferentes comitées de acción se celebró la reunión convocada con el objeto de tratar de la organización de los diferentes gremios.

Hubo acuerdo en nombrar al abogado, don Oscar Alvarez, asesor del Comité Ejecutivo, a fin de que colabore a su acción orientándose del momento corporativo en que está empeñado el Partido.

A fin de formar los centros gremiales del Partido, se acordó que en los días que se expresa, se reunirán todos los que tengan interés en ingresar, en San Antonio 533.

Martes a las 6.30 obreros; jueves a las 7 profesionales; viernes a las 7 estudiantes comerciantes e industriales; sábado a las 5, empleados.

A fin de difundir en forma amplia los principios del Partido, y sus finalidades se acordó editar un periódico quincenal.

Este periódico que dependerá de la secretaría de propaganda estará a cargo de don Carlos Cruz.

PUNTOS FUNDAMENTALES DE ACCION

Los puntos que distinguen al Partido, y por las cuales trabajará a fin de implantarlos en el país son los siguientes: 1.o El salario familiar con todas sus ventajas para los asalariados; 2.o El voto familiar con igualdad de derechos políticos para los hombres y la mujer, y con representación de los hijos; 3.o La educación con intervención de los padres de familia, del profesorado, del alumnado, de la profesión o gremios y del Estado; 4.o La propiedad extendida para todos los ciudadanos. El bien familiar agrícola y el bien familiar urbano 5.o La expropiación y subdivisión obligatoria de las tierras; 6.o La perpetuidad de la tierra en favor de la familia de la clase trabajadora, que le haga producir, sin que dicha tierra pueda caer jamás en manos del capitalista, acaparador o del usurero; 7.o La Agremiación Obligatoria con sindicato de fundación y elección libre; 8.o El Estado Corporativo en que el trabajo juegue su verdadero rol, y en que los trabajadores participen en la dirección del país; 9.o La Previsión Social organizada por los trabajadores, y para los Trabajadores; 10.o La Internacional Cristiana del Trabajo, que será la única que, obteniendo el desarme integral y Moral de los Pueblos, logre obtener la Paz entre todas las Naciones.

Reincidieron en su labor sediciosa

En la tarde de ayer, la Prefectura de Investigaciones puso a disposición del Ministro don Ciro Salazar, magistrado sumariante en el proceso que se instruye por las reuniones de la Foch, a los individuos Armando San Martín y Leopoldo Canales Canales, sorprendidos en los momentos en que repartían proclamas sediciosas.

Los dos detenidos habían sido puestos en libertad por el señor Salazar, días después de producirse el allanamiento al local de la Avenida Balmaceda.

Los Fiori en Radio Universo

El conjunto de los Hermanos Fiori, encabezados por la aplaudida "soubrette" Pierrette Fiori, iniciará mañana miércoles una serie de audiciones por Radio Universo, lo que viene a dar particular atracción y variedad a los programas de la acreditada broadcasting chilena.

Ofrecerán un hermoso programa de novedades: canciones francesas, italianas, inglesas y españolas, cantadas por Pierrette. Una verdadera novedad significarán los bailes zapateados y con castañuelas de la danzarina Alhambra, y habrá su momento de chiste y buen humor, en que participarán Pablo y Marcel,

¿Dónde está Luis Alberto González Soto?

Su paradero constituye un enigma que la policía trata de resolver

El Cuarto Juzgado del Crimen, tribunal de turno en la presente semana, conoció ayer el extraño desaparecimiento del joven Luis Alberto González Soto, domiciliado en la Avenida José Manuel Infante N.o 1095, y cuya prolongada ausencia ha llevado angustia y temor a las personas de su familia.

Según los antecedentes acumulados en la denuncia, Luis Alberto González fué visto, por última vez, en la tarde del 11 del presente mes.

Murió un socio fundador del Sindicato Cía. de Gas

A las 16 se efectuarán los funerales del señor Juan Menares

El Sindicato Industrial de la Compañía de Gas se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento del organizador y fundador, señor Juan B. Menarez J., que fué un incansable luchado dentro de la organización.

Más de 35 años hacía que prestaba sus servicios dentro de los talleres de la Oficina Central de la calle Santo Domingo, donde supo captarse las simpatías de sus jefes y compañeros por el fiel cumplimiento en todo momento de las obligaciones que se le encomendara.

El directorio reunido ayer tomó los siguientes acuerdos:

1.o Trasladar al local social de la calle Erasmo Escala N.o 2735, sus restos donde serán velados. Harán guardia de honor sus camaradas durante el día de hoy hasta la hora de los funerales, que se efectuarán a las 4 de la tarde; 2.o, hacer un llamado a todos los sindicados su asistencia al sepelio; 3.o, enviar nota de pésame a la familia y pedir en la próxima junta general la autorización para colocar una fotografía en la secretaría, y finalmente comisionar al secretario señor Luis E. Salinas, para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del directorio.



Señor Leandro Moreno, presidente del Sindicato Profesional de Obreros Molineros

Conferencia del señor Viviani

MAÑANA A LAS 18 1|2, EN EL DEPTO. CULTURAL

Ha sido recibido con interés el anuncio de la segunda conferencia del Sr. Guillermo Viviani, en el salón de actos del Departamento de Extensión Cultural.

Versará sobre "La ética profesional, su necesidad e importancia", tema bajo el cual abordará diversos tópicos cuyo sumario insertamos anteriormente.

La disertación se llevará a cabo mañana miércoles, a las 18 1|2 horas, con invitación a todos los dirigentes sindicales, mutuales y societarios, sus familias y personas en general.

LABORIOSA ASAMBLEA PRO MEJORAMIENTO ECONOMICO CELEBRARON LOS SINDICATOS DE OBREROS MOLINEROS

Entrevista de dirigentes gremiales con los industriales del ramo. — Próxima jira al sur, para visitar instituciones congéneres. — Habló en la asamblea un miembro del Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos. — Apoyo a esta Central Sindical

Los Sindicatos Profesional e Industrial de Obreros Molineros de Santiago, se reunieron el domingo pasado en una amplia asamblea general, para seguir tratando el pliego de peticiones que en representación de todos los obreros del ramo han puesto ya en manos de los señores Industriales Molineros.

Los directorios de ambos organismos dieron cuenta de la primera reunión celebrada con una comisión de industriales, que se llevó a efecto el miércoles 11 del presente, en la Inspección General del Trabajo. En representación de los señores Industriales asistieron dirigentes de la Asociación de Molineros del Centro, y de todos los molinos de la capital. Impusieron a la asamblea ambos directorios sobre el sentir demostrado en esa reunión entre patrones y obreros, quedando de acuerdo la resolución de la asamblea de estos dos Sindicatos, para la elaboración del pliego definitivo, de acuerdo con esa primera entrevista.

EL PLIEGO DE PETICIONES

Después de un detenido estudio, tanto de las necesidades del costo de vida actual, y poner a los obreros con salarios que puedan equilibrar sus gastos, las asamblea dió su aprobación al pliego de peticiones, el cual ha sido puesto en manos de los señores Industriales. Este pliego se dará a conocer en su oportunidad, ya que los mismos puntos expuesto para Santiago, servirá de base a estos Sindicatos que trabajarán, en favor de los obreros molineros de provincias.

JIRA AL SUR

En seguida se entró a tratar la jira de un delegado molinero de estos Sindicatos al Sur. El delegado dará a conocer a todos los Sindicatos molineros de las provincias, el pliego de peticiones y el sentir de S. E. el Presidente de la República, en cuanto al mejoramiento económico de los obreros y cuyo sentir expuso a la comisión de estos Sindicatos, en la entrevista sostenida hace pocos días.

DELEGADO DEL CONSEJO EJECUTIVO

Después de abogar por el acercamiento de los obreros molineros, de todo el país, el señor Alberto Canales, en representación de la Confederación Nacional de Sindicatos Legales expresó el saludo de solidaridad de esa Central a los Sindicatos de Molineros, a esta reunión. En seguida hizo un amplio estudio de la labor que esa Central está desarrollando a través de todo el país. Pudo imponerse el delegado señor Canales, del ambiente que predomina entre los obreros molineros, como asimismo la pauta que al presente se ha entablado, el que dará a conocer al Consejo y asamblea de delegados. Los obreros molineros agradecieron las palabras del delegado de la Confederación afianzando una vez el apoyo a esa Central Obrera.

UNA NUEVA ASAMBLEA

Para seguir tratando el curso del pliego pasado, y para tener a los camaradas al margen de los acontecimientos, estos Sindicatos en conjunto se reunirán nuevamente, en asamblea general el próximo domingo, en Puente N.o 682.

Aspiraciones de los molineros

Los puntos del memorial presentado a los dueños de molinos de Santiago

La presentación hecha por el Sindicato Profesional de Molineros y el Sindicato Industrial Cía. Molinera San Cristóbal, contiene las siguientes peticiones sobre las cuales se pronunciarán los industriales:

1.a Un sueldo mensual de 650 pesos para los molineros segundos; de 500 pesos para los ayudantes y maquineros; de 12 pesos diarios, como mínimum para los operarios de las demás secciones; 10 pesos por el ciento de empaquetado; 4 pesos por viaje de transporte, de carretones; 12 pesos diario, mínimum, para transporte, de camiones, más 80 centavos por viaje; y un aumento del 30 por ciento para las demás secciones no comprendidas en este punto;

2.a Ración de harina para todos los operarios del establecimiento; medio quintal para el personal de maquinas y un cuarto de quintal para los operarios de las demás secciones;

3.a Que se instituya una gratificación especial de un mes de sueldo al año como recompensa y estímulo al cumplimiento, competencia y honradez para el trabajo.

Suscriben el memorial los señores: Leandro 2.o Moreno y Fernando Guajardo, presidente y secretario del Sindicato Profesional, y Alberto Mora y Juan Pino, presidente y secretario del Sindicato Industrial Cía. Molinera San Cristóbal.



Señor Fernando Guajardo, dirigente gremial de los obreros molineros de Santiago

Nutrido programa de conferencias y veladas por el Departamento de Extensión Cultural

Actos gratuitos en los Sindicatos Laborde Hnos., Fábrica Miguel Vender, Gran Federación de Trabajadores y Escuela de Sordo-Mudos.—Homenaje al Paraguay

Interesante y nutrido programa de veladas gratuitas, acompañadas de buenas conferencias, ofrece para la presente semana el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en diversas organizaciones.

En el Sindicato Laborde Hnos. — Mañana miércoles, a las 18.30 horas, velada artística y conferencia, con entrada libre para sus socios, familias y público en general. Hablará el señor Adrián de la Cuadra sobre "Construcciones económicas para realizar el ideal de casa propia de los ciudadanos modestos". Este tema es abordado por el señor de la Cuadra con amplio conocimiento de la materia. Local: Vera 519.

En la Escuela de Sordo-Mudos.— Mañana miércoles, a las 19, en esta Escuela de Sordo-Mudos (Santa Victoria 380), el Departamento Cultural brindará una atrayente velada artística, a base de un variado programa. Pueden asistir también las familias y personas que lo deseen.

En el Sindicato Obrero, Vender Albrighy.—En el Sindicato Obrero de la Fábrica de Tejidos Miguel Vender A., el Departamento ofrecerá una velada artística, el sábado 21, a las tres de la tarde, más una conferencia del conocido intelectual y abogado señor Oscar Alvarez Andrew. El local del Sindicato está ubicado en Condell 1536, Ñuñoa. Entrada libre.

Un homenaje obrero al Paraguay.— La Gran Federación de Trabajadores llevará a cabo una concentración y velada solemne le homenaje al Paraguay. Ha solicitado el concurso del Departamento Cultural y se hará un buen programa artístico en el Teatro Reina Victoria. Además ocupará la tribuna el Director del Departamento, señor Tomás Gatica Martínez, el cual disertará sobre "Paraguay intelectual", tema llamado a despertar el más amplio interés. La entrada será absolutamente libre y oradores obreros expondrán la significación del acto. Se efectuará el sábado 21 a las 18 horas.

Celebró su 1.er aniversario el Sindicato Industrial Droguería del Pacífico



Obreros, empleados, jefes y delegación del Sindicato congénere de Llay-Llay, asistentes a las fiestas con que el Sindicato Industrial Droguería del Pacífico celebró dignamente su primer aniversario social

Centro de Instrucción para Hombres y Jóvenes

Organiza la Asociación de Jóvenes Joaquín Barros

La Asociación de Jóvenes Católicos "Joaquín Barros", de la Parroquia de San Rafael, ha resuelto abrir un Centro de Instrucción para Hombres y Jóvenes, cuyo personal docente estará compuesto por socios de la institución.

Los ramos que se enseñarán son: lectura, aritmética, redacción, contabilidad y escritura a máquina. Las clases se efectuarán los días sábados de 20 a 22 horas, y los domingos de 9 a 12 en Avda. Matta 1041.

Esos mismos días y a esas mismas horas se atiende la matrícula para todas las ... deseen hacerlo y especialmente a los ... gremio de tranviarios ... blación Pozo. En ... matrícula y las clases completamente gratuitas.

Asamblea y ... dad sindical ... Rancagua

Concurrió delegación ... de Santiago

Motivos de ... por parte de los ... ros de Rancagua, fué ... la llegada a esa ... sidente del Sindicato ... Braden Copper, ... te.

Varias delegaciones ... tos amigos de esta ... pañeron el señor ... greso, después de la ... que se le había ...

La Confederación ... Sindicatos de Chile ... tén afiliados los ... Rancagua, se hizo ... este acto de ... simpatías de los ... esa región al ... no.

Numerosos elementos ... lo esperaban en ... la estación, donde ... tamente ... celebró una asamblea ... que posee el Sindicato ... Braden, y en ella ... la palabra numerosos ...

A continuación, en los ... comedores de la ... esta misma compañía, ... un banquete en ... Gaete y de mas ... sitantes brindándose ... de los trabajadores.

Quedó unificada la Asociación Unica de los Obreros Pavimentadores

Fué elegido para presidente el señor Francisco Tapia. — Próxima concentración gremial

La Asociación Unica de Obreros de Pavimentación, entidad que estaba auspiciando la fusión de todos los obreros del ramo, en su concentración general del domingo 24 de junio del ppdo. acordó lo siguiente:

Declarar constituida la Asociación Unica de los Pavimentadores de Chile. Confirmando este acuerdo el domingo 15 del presente, quedó organizado el directorio como sigue:

Presidente, señor Francisco Tapia G.; Vicepresidente, Francisco de la Fuente; ... actas, Carlos ...; ... rio de prensa y correspondencia, Oscar Zárate López; ... Relaciones ..., Miranda Q.; ... cencio R.; directores ... de faenas, señores Morales, Luis Solis G., ... rez, Humberto Loza, Prado y Juan Fredes.

Se acordó llamar ... concentración, a ... invitados los señores ... e Inspectores del ... gunos parlamentarios.

En las Colonias Agrícolas se anhela urgencia para la Ley de Colonización

Para impulsarla se organizan una concentración provincial. — Reunión preparatoria del jueves próximo

En su última sesión la Confederación de Colonias Agrícolas, acordó invitar a las Colonias de la Provincia de Santiago y pueblos cercanos a la capital, a una Concentración Provincial, con el objeto de solicitar del Senado la urgencia en despachar el proyecto de ley pendiente en la Comisión de Agricultura desde el mes de noviembre de 1933.

Se ha invitado a los presidentes de las colonias a una reunión previa para el próximo jueves 19 del presente, a las 18 horas, en Gálvez 91, con el objeto de tratar los puntos de la convocatoria y demás detalles.

Las Colonias invitadas son: Colonias Agrícolas Proletarias de Talagante, Isla de Maipo, Melipilla, Barrancas, Maipú, Lonquén, Peñaflor, Porvenir de San Antonio, El Monte, Bernardo O'Higgins de Rancagua, San Bernardo, Presidente ... Alberto Veloso, ... nez P., Carlos ... Mandujano Tobar ... co, José Letelier ... de Empleados Públicos ... do, Luis Aníbal Lagos ... Bilbao, Lautaro, ... guez MacIver, Unión ... Comité de El ... tral, Cooperativas ... taro, Colombia, ... Guatemala, San ... Llay, El Arrayán ... Santa María, José ... maceda de Santa ... de Colonos de La ... nia Agrícola de ...

La concentración ... efecto el domingo ... sente a las 10 A. M. ... tas 881, y se invitará ... tro de Tierras, Director ... Caja de Colonización ... rios del M. de Tierras ... mentarios.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 17 de julio de 1934 — N.o 439

Consulta N.o 1906 — (Comprador afligido.).

VENTA DE UNA COSA AJENA: ¿Puede anularse una venta por el motivo de ser ajena la cosa vendida?

R.—En Derecho, esa venta es válida, porque, de acuerdo con el artículo 1815 del Código Civil, la venta de cosa ajena vale, sin perjuicio de los derechos del dueño de la cosa vendida, mientras no se extingan por el lapso de tiempo. El principio sustentado en este artículo puede desprenderse lógicamente, si se tiene en cuenta que, en nuestro Derecho, el contrato de compra-venta solamente impone al vendedor la obligación de entregar la cosa. En este caso, el consentimiento de las partes ha recaído en una cosa determinada, lícita y existente: el contrato puede formarse válidamente, pues el vendedor no está obligado a hacer dueño de la cosa al comprador.

Sin embargo, a pesar de la validez de este contrato, como Ud. no ha adquirido aún el dominio de la cosa comprada, por prescripción, el dueño de ella puede reivindicarla de sus manos. Según Ud. nos informa, esto es lo que intenta hacer el verdadero dueño de la cosa vendida: puede hacerlo lícitamente.

Pero no sería justo que saliera Ud. perjudicado con ello y, por el contrario, el vendedor obtuviera una ganancia indebida.

Si el dueño de la cosa la reclama, tiene Ud. derecho para llamar a su vendedor, a fin de que éste comparezca a sanearla; y si no pudiera hacerlo, debe indemnizarle a Ud. los perjuicios.

Por otra parte, le advertimos que es éste un asunto que puede ofrecer más de una dificultad, especialmente si el vendedor no ha estado de buena fe. En caso de juicio, ocupe a un abogado.

Consulta N.o 1907.— (M. G. de G.).

COMPARECENCIA EN JUICIO: ¿Cómo ha de actuar la mujer casada?

R.— La regla general es que sin la autorización escrita del marido, no puede la mujer casada aparecer en juicio, por sí ni por procurador, sea demandando o defendiéndose. Es de advertir que esta regla se aplica, cualquiera que sea el tribunal ante el cual deba la mujer casada comparecer, cualquiera que sea la naturaleza u objeto del juicio, y aunque se refiera a actos o contratos que haya podido válidamente celebrar sin autorización del marido; cualquiera que sea la fecha en que se haya promovido el litigio y aunque el juicio sea anterior a la celebración del matrimonio.

Es menester, eso sí, tener presente, desde el año 1925, dos excepciones a esta regla:

1) Toda mujer casada, aunque lo sea bajo el régimen de comunidad, se considera como separada de bienes para la administración de aquellos que sean fruto de su trabajo profesional o industrial, y puede estar en juicio, sin necesidad de autorización del marido, en causas concernientes a su administración separada; y

2) La mujer casada, bajo el régimen de separación de bienes, tiene la administración de los suyos y puede estar en juicio, sin necesidad de autorización del marido en causas concernientes a su administración separada.

Tampoco exige el Código, en ninguna parte, la obligación de solicitar este permiso del marido, a la mujer divorciada.

Por razones fáciles de comprender, no se necesita tampoco la autorización del marido, en las causas criminales o de policía, en que se proceda contra la mujer, y en los litigios de la mujer contra el marido o del marido contra la mujer. También en juicios del trabajo.

En resumen, podemos decir a Ud. que siempre es necesaria la autorización marital expresa, para comparecer en juicio una mujer casada, salvo en los casos de excepción enumerados. Creemos que con los detalles que le hemos dado, podrá Ud. orientarse al respecto. En caso contrario, escríbanos, nuevamente, haciendo una pregunta concreta.

Consulta N.o 1908.— (Provinciano).

LETRAS HIPOTECARIAS: ¿Apareció ya la ley que rebaja los impuestos que éstas llevan?

R.— Está Ud. bien informado; pues, con el N.o 5,441, apareció el mes pasado la ley sobre rebaja de contribución e impuesto a las letras hipotecarias.

2.o Sí. El "Diario Oficial" envía a provincias los pedidos que se le hagan, previo pago del precio del folleto que se solicite. No sabe "El Amigo del Pueblo" el precio de todos los que Ud. enumera, pero cree lo más conveniente que Ud. mismo escriba al "Diario Oficial" (en Santiago, al edificio de "La Nación", y en Valparaíso, calle Blanco 905), solicitando precios.

NOTA: Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", casilla 81-D., "La Nación", Santiago.

Federación de Comerciantes en Subsistencias

Integró su Consejo Directivo.—Diversos acuerdos

Con la asistencia de la mayoría de los miembros del Consejo Central Ejecutivo, celebró sesión extraordinaria la Federación de Comerciantes en Subsistencias, en la cual oyó y aprobó por unanimidad la cuenta dada por su presidente señor Ramón Díaz Gutiérrez, y que se refiere a las actividades que en representación del Consejo ha debido desarrollar en defensa de algunos federados.

El subtesorero señor Tobías Carvajal presentó su renuncia. Se acordó aceptarla, nombrándose en su reemplazo al señor Enrique Ducassou Salvo, quien, en compañía del presidente y tesorero general, deberán recibirse de la tesorería que tuvo a su cargo en el sector Vega Central el señor Carvajal.

En reemplazo del secretario señor Ducassou, y con carácter de secretario general, se designó al señor Hildebrando Lagos.

Después de ligeras modificaciones, se acordó la aprobación definitiva de la declaración de principios de la Federación, elaborada por la comisión respectiva.

Sesiones del Consejo.— El Consejo Central Ejecutivo acordó, finalmente, sesionar ordinariamente dos veces al mes, en el local de la Sociedad de Industriales del Matadero, Chiloé N.o 1844.

Nómina de asambleas de trabajo

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS.— Asamblea general mañana a las 20, en Puente 765.

SINDICATO UNICO DE ELECTRICISTAS. — Asamblea plena hoy, a las 19 horas, en Bandera 815, altos. Tabla: Entrevista con los industriales; elección de secretario general; elección de secretarios de prensa y correspondencia, y asuntos varios. El sindicato recuerda que deben devolverse las entradas pendientes de la pasada velada o darse cuenta del dinero correspondiente.

FRENTE NACIONAL DE AFECTOS A LA LEY 33.—Reunión general hoy, a las 18 horas, de todo el Secretariado del Frente y de la Seccional, en Morandé 291, oficina 29.

FEDERACION CULTURAL OBRERA — A ensayo de la sección artística para hoy, a las 21 horas en Riquelme 851.

DIRECTORIO GENERAL DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.— Cita a reunión de delegados para mañana, a las 19 horas.

AGRUPACION GREMIAL OBRERA DE PROVIDENCIA.—Se reúne mañana en importante asamblea para seguir tratando sobre casa individual propia por medio del Seguro Obrero. Ha invitado el Administrador del Seguro, al delegado municipal ante la Agrupación y otros distinguidos funcionarios. Habrá tribuna libre.

CONJUNTO BENJAMIN AGUIRRE — Necesita aficionados artísticos de ambos sexos. Pueden dirigirse a su secretaría, calle Vitacura 244, de 19 a 21 horas, diariamente.

COOPERATIVA CARRERA. — Cita para el domingo a las 19, en Velásquez 671, a asamblea extraordinaria.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y SOLDADOS DEL EJERCITO SIN PENSION.— Reunión general para hoy a las 18 horas, en Santo Domingo 1274.

Sociedad de Choferes "Manuel Montt"

Cita para hoy a las 22 horas, a junta general extraordinaria la sesión se llevará a efecto con los asambleístas que asistan.

Se recomienda a los socios pasar a la secretaría general a cancelar la cuota mortuoria N.o 29, y que corresponde al ex socio Sr. Armando Labbé Ferrada (Q. E. P. D.)



Por los dominios del rugby

Stade Francais, ¡solo!. — Ecos de la jornada clásica del domingo. — Una "Marsellesa" oportuna. — Referée criollo

SOBRE RIELES. — Stade Francais es el pasajero más seguro del carro de la competencia, según entiendo, el descarrilamiento, en caso de haber, [illegible] podrá producirlo Prince of Wales, pues El Llano ha [illegible] de ser el peligro rojo de [illegible] años.

REORGANIZACION. — Tal es lo que le falta, y en una forma amplia, al equipo del Llano [illegible] team de Jorge Rojas, pasa por un estado lamentable descenso, y es una lástima, pues no vemos un [illegible] de segunda que pueda llenar la vacante, en caso de [illegible]. A los rojos de [illegible] les falta más "quo" [illegible], pues el Porridge que tienen, no es suficiente; en otras labrias, deben afirmar el [illegible] de fordwards, pues la técnica de El Llano es de las [illegible]. A buen entendedor...

UNA REGADERA HABRIA SALVADO AL COCHRANE. — Cuando el año pasado vino con un triple compromiso, Lord Cochrane el fuerte conjunto de Concepción, no dejó títere con [illegible] (perdón, Prince of Wales) volvió invicto a sus "pa[illegible]". Ahora, todo es distinto: no vino el equipo del año pasado ni hubo cancha con "ulpo" [illegible] barro y sólo venían por un compromiso. Un poquito de agua que hubiese tenido la cancha, habría salvado a los penquistas...

UNA "MARSELLESA" OPORTUNA. — Ocurrió el domingo pasado, en el preliminar del Stade. Los muchachos de ambos bandos estaban que no daban más; habían combatido con ganas, y se acercaba el final del match; se produjo un scrum y entonces la banda ejecutó La Marsellesa, debiendo los rugbiers cuadrarse con frente a las tribunas. ¡Linda oportunidad, que aprovecharon todos para henchirse de aire y seguir después con mayores bríos!

RUGBY FRATERNAL. — No es que se esté tratando de dar al rugby un sentido más humanitario en su práctica — ¡Dios nos libre! — que me voy a referir a las numerosas parejas de hermanos que practican este deporte en Santiago. Lo más curioso es que casi todas estas "partners" son "buenas"; voy a dar una corrida de botones de muestra: los Meredith de Prince of Wales; los Rojas, de El Llano; los Mackenney, de Green Cross, y los Reyes, del mismo club; los Weiner, de la "Guay"; los ausentes Guell, de Stade Francais; los Justiniano, también de Stade. Los Bullemore, que ya no actúan; los Coddou, de Concepción, los... ¡perdón! Vamos a hablar ahora de

UN REFEREE CRIOLLO. — ! de muy buena cepa, pues es un deportista completo, muy juicioso, justiciero, conocedor, recto. Tal es Paco Vera, que, en dos matches que ha arbitrado, estando muy cerca el cronista, he podido darme cuenta de estas cualidades. — ¡Muy bien!

Citaciones

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO. — Consejo de delegados hoy, a las 22, en Moneda 1367.

ASOCIACION DE FOOTBALL VIINGAY. — Directorio hoy, a las 21, en Andes 3913.

GREEN CROSS. — Juveniles e infantiles hoy, a las 19, en Ahumada 350.

CLUB DE DEPORTES VELOX. — Junta general mañana, a las 21, en Riquelme 860.

DEPORTIVO FOMENTO FABRIL. — Junta general hoy, a las 10, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ERNESTO VA[illegible]. — Junta general hoy, a las 20, en el local de costumbre.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI. — Directorio hoy, a las 19.30, en el local de costumbre.

DEPORTIVO JUVENTUD. — Junta general hoy, a las 20.30 en Girardi 1454.

DEPORTIVO AMBROSIO ECHAVE. — Junta general hoy, a las 21, en A. Prat 1294.

Gimnasia en el Green Cross

Los infantiles juveniles deben asistir a las clases de gimnasia en el Liceo Valentín Letelier, bajo las órdenes del profesor señor San Martín, los días miércoles y viernes, de 19 a 20 horas.

TORNEO CICLISTA

El domingo se seguirá disputando el gran premio "La Nación"

El Audax Italiano tiene a su cargo la organización del torneo. — Las inscripciones y el programa

El domingo próximo se llevará a efecto en el Velódromo de Santa Laura, un gran festival ciclista organizado por el Audax Club Sportivo Italiano y patrocinado por la Asociación Metropolitana.

En este torneo se seguirán disputando puntos para el gran premio obsequiado por el diario "La Nación", consiste en una regla bicicleta de pista, marca "Griffon", la que se adjudicará el corredor que obtenga mayor número de puntos en la presente temporada.

El programa que se llevará a cabo, es el siguiente:

2.400 metros, novicios. — 3,200 metros, cuarta categoría.

1.200 metros, infantiles. — 2,000 metros, damas.

6.000 metros, con tres llegadas, para tercera categoría.

6,000 metros, con tres llegadas, para segunda categoría.

30,000 metros, con seis llegadas, para primera categoría, y un punto por pasada por la meta.

15,000 metros, entrecludades con Valparaíso, con tres llegadas y un punto por pasada por la meta.

Las inscripciones se reciben diariamente en Dieciocho N.o 20, y permanecerán abiertas hasta el viernes próximo, a las 20 horas.

Se les recomienda a los corredores obtener su licencia respectiva por intermedio de la secretaría del club.

E. Bustamante venció en el pentathlon

Esta institución efectuó el domingo último un pentatlón para todo competidor. Varios aficionados se presentaron a luchar en el torneo, el cual se desarrolló dentro de un gran entusiasmo de parte de los atletas.

Venció en esta competencia el joven atleta Eduardo Bustamante, demostrando una vez más ser el atleta más completo de la institución.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

SALTO LARGO:

1 o Edo. Bustamante; 2.o Antonio Valiente; 3.o Luis Flores; 4 o Manuel Caro. Distancia: 5.53 metros.

200 METROS PLANOS:

1.o Manuel Caro; 2.o Edo. Bustamante; 3.o Antonio Valiente; 4.o Fernando Ramírez. Tiempo: 25 3/10.

1,500 METROS:

1.o Manuel Caro; 2.o Edo. Bustamante; 3.o José Gómez; 4.o Antonio Valiente. Tiempo: 5.12 1/5.

DARDO:

1.o Edo. Bustamante; 2.o José Gómez; 3.o Antonio Valiente; 4.o Manuel Caro. Distancia: 30.64 metros.

DISCO:

1.o José Gómez; 2.o Eduardo Bustamante; 3.o Antonio Valiente; 4.o Ismael González. Distancia: 28.91 metros.

PUNTAJE TOTAL:

1.o Eduardo Bustamante, con 8 puntos; 2.o Manuel Caro, con 15; 3.o Antonio Valiente, con 15; 4.o José Gómez, con 16; 5.o Ismael González, con 27; 6.o Fernando Ramírez, y 7.o Luis Flores.

Torneo Atlético en Peñaflor

Con un éxito halagador continuó realizándose el domingo pasado, en los Campos Deportivos del Trapiche de Peñaflor, la etapa final del 5.o torneo atlético por la competencia interna del Club Atlético de Peñaflor.

Los resultados generales, son los siguientes:

Salto alto, todo competidor: 1.o José Yusta, 2.o Alberto Vera, 3.os Díez, Torres, Rojas y Jerez, 4.o Muñoz.

Salto largo, perdedores y ganadores: 1.o Yusta, 2.o Jerez, 3.o Salazar, 4.o Vera. Perdedores: 1.o Torres, 2.o Torrijos, 3.o Rojas.

Salto triple, todo competidor: 1.o Yusta, 2.o Jerez, 3.o Vera, 4 o Labra. Perdedores: 1.os Días y Torrijos, 2.o Rojas.

Lanzamiento del dardo, todo competidor: 1.o Luis Ferré, 2.o Labra, 3.o Lucero, 4.o Melo, 5.o Jerez. Distancia: 38.10.

Lanzamiento del martillo, todo competidor: 1.o Cornejo, 2.o Ferré, 3.o Melo, 4.o Jerez. Perdedores: 1.os Lucero y Labra en empate. Distancia del vencedor, 34 metros 10 centímetros; nuevo record del club.

Salto con garrocha, todo competidor: 1.o Ferré, con 2.80 mts., 2.o labra, con 2.50 mts.

Las carreras que no se efectuaron ayer por haber estado ocupada la cancha, se efectuarán el domingo próximo. Esta semana habrá entrenamiento de 19.30 a 20.30, en la Plaza.

Reunión del National Sporting Club

Una importancia reunión general efectuará el National Sporting Club, mañana a las 21.30 y 21.45, en primera y segunda citaciones, con el fin de reorganizar el directorio y distintas comisiones y delegados en propiedad ante la Asociación Provincial.

También se tratará si el club se hará representar con sus cuatro categorías, en el certamen de la Provincial, como igualmente, señalar fechas para las competencias pendientes con las siguientes sociedades nacionales:

Valparaíso, San Bernardo y Sporting. — Por el trofeo Mercurio Valparaíso, cuya segunda rueda corresponde efectuarse en San Bernardo.

Rancagua, San Bernardo y Sporting. — Por el trofeo Angel C. Leiva, cuya tercera rueda, también corresponde efectuarse en San Bernardo.

Suboficiales Valparaíso y Sporting. — Por el valioso challenge Cía. Chilena Consolidada, cuya segunda rueda, corresponde efectuarse en el Polígono de El Recreo, Valparaíso.

—La reunión se efectuará en San Diego 989, al llegar a Avenida Matta.

Asociación de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Hoy, directorio y Consejo

Para hoy, a las 19 horas, se cita al directorio y consejo amateur, en Santo Domingo 1324.

Como tabla para la reunión de consejo, figura la apelación interpuesta por Teniente Godoy, en su caso con Manuel Acevedo.

PROBABLES PARTIDOS PARA EL DOMINGO 22 DE JULIO:

División de Honor

Borgoño v. El Salto, cancha Santiago.

Stade Français v. Escuela Normal, cancha Escuela de Artes.

Almirante Simpson v. Gimnástico A. Prat, cancha Esc. de Medicina.

Unión Condell v. Unión Arauco, cancha Cía. de Teléfonos.

Primera División

Manuel Acevedo v. La Cruz, cancha M. Acevedo (probable).

Cuatro Naciones v. Germinar, cancha Ferroviario.

Algunos resultados del domingo

CRUZ DEL SUR. — Ganó en basketball al Deportivo Artufo, por 22 puntos contra 10.

El primer equipo de football empató con el Deportivo Aguila Negra a 2 goals, y el segundo ganó por 3 a 0.

GREEN CROSS. — El primer equipo infantil venció por 4 a 0 al del Badminton y el juvenil por 2 a 0 al del mismo club.

DEPORTIVO JUVENTUD. — Por 5 a 2 y 3 a 0, respectivamente, venció con sus dos primeros equipos a los del Hayduk. Los terceros empataron a 1 tanto.

NUEVOS HORIZONTES F. C. — Se impuso al primer equipo del Amador Alcayaga, por 3 a 2. El segundo perdió por 2 a 0.

LOMA BLANCA F. C. — Por 3 a 1 ganó con su primer equipo al Independencia y por el mismo score con el segundo.

BIBLIOTECA NACIONAL F. C. — Ampliamente derrotó al Julio Olmo, por 8 a 0. El segundo también se impuso por 4 a 2.

Atletismo en Inglaterra



Recientemente en Belvedere, se efectuó un importante torneo atlético. Aquí vemos el desarrollo de los 110 metros con vallas, A. G. Pilbrow, que aparece en segundo término, compitiendo con once representantes de clubs, venció en la final con 15 9,10"

La ganadora en Wimbledon

Aquí vemos a las dos primeras figuras del tennis femenino inglés: Miss Betty Nuthall y Miss Dorothy Round, que integran el equipo por la Copa Wightonan. Miss Round acaba de ocupar el primer puesto en el torneo de singles de Wimbledon

VOLLEY-BALL

Los seleccionados de Santiago jugarán mañana

A mediodía, en el Gimnasio de la Y. M. C. A.

Desde hace tiempo que los dirigentes del volley vienen seleccionando los equipos que actuarán por el Campeonato de Chile, ante los seleccionados de Valparaíso y Viña del Mar.

Estos equipos jugarán dos veces más antes de presentarse a disputar los partidos finales. Estos encuentros se efectuarán mañana y el viernes próximo, a medio día, en la YMCA., Arturo Prat N.o 130. Se invita a todos los que deseen conocer este juego, la entrada es libre. La competencia se iniciará a las 12 y media en punto.

LOS EQUIPOS

Santiago A.:
Rolando Van Kilgdonk (cap).
Emilio Rodríguez.
Jorge Armengolli.
A. Melado.
Art. Venegas.
Malcolm Crew. (reserva).

Santiago B.:
Ricardo Besa V. (cap.).
José Cadi.
Eduardo Betteley.
Hernán Besa V.
Oscar [illegible]
Edduardo Cadi. (reserva).

Arbitro general, don Carlos Vargas.

Empataron Teniente Godoy y Metropolitano

Anteayer en la cancha del Santiago se efrentaron en sus lances oficiales por la primera serie amateur de la Asoc. Santiago, los morados de Eucaliptus y los negros del Metropolitano.

En la mañana, los terceros equipos desarrollaron un movido partido en el que vencieron los morados por la cuenta de 4 por 3. En la tarde y por ausencia del árbitro y director de cancha, arbitró el señor C. Montenegro, de común acuerdo entre los capitanes de los segundos equipos siendo su resultado un empate de uno a uno.

Bajo la dirección del señor Castro, árbitro oficial, se presentaron los cuadros de honor. Desde un principio entraron a desarrollar un juego movido y a los 5 minutos una falla del jugador Pereira, del Godoy dió oportunidad a los negros para abrir la cuenta. Los morados redoblan sus energías a fin de obtener el empate, llevando el control del juego, pero los negros están alerta, saliendo airoso el guardavalla Salamanca en varios tiros de bastante potencia. En un descuido, Lagreze, wing izquierdo del Metropolitano, obtiene el segundo tanto, llegando el término del primer tiempo con el score de 2 para los negros por cero de los morados.

En el segundo tiempo, los morados entran a jugarse enteros y se forma una tole tole en el arco de Salamanca, produciéndose un foul penal contra los morados. Así consiguió el Godoy descontar ventaja por intermedio de Allende.

Desde este momento los del Godoy entran a dominar abiertamente lanzando tiros de todas distancias, y fué así como Justiniano, wing izquierdo, con un potente shot bate a Salamanca.

Llegó pues, el final del partido, con el score de dos tantos para el Godoy y dos para el Metropolitano.

Actuaron por los morados de Eucaliptus los siguientes jugadores:

H. Valdes, A. Rodríguez, E. Godoy, L. Araya, H. Pérez, L. Pereira, P. Rojas, J. Galleguey, G. Allendes, R. Ramírez, M. Justiniano. Con este lance el Godoy se coloca a la cabeza de la primera serie de la sección amateur de la Asociación Santiago.

Inscripciones para el certamen del Departamento Cultural

Se siguen recibiendo en la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión Cultural, las inscripciones para el Certamen Artístico Popular, organizado para los conjuntos, y los aficionados de ambos sexos, obreros, o empleados.

El certamen consta de concursos de obras teatrales típicas, de corta duración, recitaciones, música, canciones, monólogos, danzas y concurso de masas corales.

Actividades del Deportivo Aguila

El primer torneo interno de esta institución, que se efectuará el domingo, comprende el siguiente programa:

100 metros planos, 1.a categoría.

400 metros planos, 2.a categoría.

1,500 metros planos, 1.a categoría.

5,000 metros planos, 2.a categoría.

Bala, 1.a categoría.

Disco, 2.a categoría.

Salto alto, 1.a categoría

Salto triple, 2.a categoría.

Posta 4 x 100, todo competidor.

El equipo de basketball, de la 4.a categoría B, jugará el domingo con el elenco de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

:—: B O X :—:

MAÑANA EN EL GIRARDI B. C. SE EFECTUARA LA SEMI FINAL DEL CAMPEONATO DE BOX

Especial importancia reviste el programa anunciado por la Asociación. — Diez encuentros de interés consulta la reunión. — Posición de los rivales. — Las probabilidades de triunfo de los actuantes. — El pesaje y examen médico es esta tarde, en la secretaría de la Asociación

De un reñido y violento desarrollo prometen resultar los encuentros que se anuncian para mañana en la noche, en el ring del Girardi, calle Santa Isabel 0404, correspondientes a la rueda semifinal del Campeonato de Santiago, que ha venido realizando la Asociación de Box, con el fin de designar el equipo que este año intervendrá en el torneo nacional a efectuarse en octubre próximo, en esta capital.

De los resultados de los encuentros de las veladas anteriores y de la calidad revelada por los exponentes que han intervenido, ya nos hemos ocupado en forma extensa en ocasiones anteriores, y estamos seguros que los que han concurrido a los programas anteriores, han visto confirmado con creces nuestro criterio o apreciación, pues la mayoría de los exponentes que han actuado este año, son superiores a los de años anteriores.

IMPORTANCIA DE LA VELADA DE MAÑANA

La importancia del festival que se efectuará mañana está descontado de antemano, pues de los diez encuentros, más de la mitad son esperados por los aficionados con verdadero interés, ya que en estas peleas se definen algunas categorías y en otras se ha creado para los actuantes una situación que está íntimamente ligada a los resultados de las peleas de mañana.

Por otra parte, los nombres sólo de muchachos de la talla de Roberto Santana, el excelente peso mínimo de El León, que hace [illegible] una semana perdiera por puntos en un match sensacional con Guillermo López; Juan Sánchez, el fuerte peso mosca del Badminton, que llega a la rueda semifinal invicto, después de varios combates de importancia; Ramón Marchant, el peso gallo del Badminton, que lleva todos sus encuentros ganados y se perfila, ya como el campeón en la categoría; Marcos Ortiz y Enrique Román, en el pluma, dos elementos que por sus antecedentes están conceptuados como los más peligrosos en la categoría, y, junto con Luis Morales, van catalogados entre los tres primeros en esta división; Guillermo Poblete y Gilberto Hevia, en el liviano. El primero, el exponente más destacado de la categoría, pues hasta ahora no ha perdido ninguna pelea, y el segundo, el con mayores probabilidades de vencerlo por su fuerte pegada, puesto a prueba mejor que nunca en su reciente match con Carlos Maldonado, a quien puso K. O. en forma espectacular y sensacional.

A continuación figuran la pareja de medio-livianos, Elías Peña, del Badminton y Osvaldo Muñoz, del Franco, encuentro que constituye el mayor atractivo del festival de mañana, pues los dos son invictos en la categoría y en consecuencia, definen la selección en este match. En la categoría de los medio-pesados Lautaro Moreno y Carlos Baeza, que por ser los únicos inscritos en este peso, están en situación de definir la selección, quedando el vencedor de inmediato clasificado como seleccionado para enfrentar al campeón del año pasado.

Estos son los elementos que más se destacan y los que en el festival de mañana han de constituir la atracción para el público que ha seguido el desarrollo de la importante competencia de la Asociación.

LAS PROBABILIDADES

Haremos un breve estudio de los encuentros más difíciles y de la situación que se creará a los aficionados, vencedores o vencidos.

Santana, que en el mínimo debe triunfar, lograría así ocupar el segundo puesto en la categoría, ya que finalizará sólo con una derrota que sería la sufrida en su match con Guillermo López.

Sánchez, en el mosca, necesita vencer a Celis para entrar en el lance final frente a Jorge Carrasco, en igualdad de puntos y definir en ese combate la categoría.

Marchant, de hecho, está ya clasificado seleccionado en el gallo, pues hasta en caso de ser vencido por Leiva, ocuparía ese puesto y entonces Leiva entraría al segundo lugar, que hasta ahora lo conserva Cruz, del Benjamín Tallman, de tal manera que para Leiva, la pelea de mañana tiene especial importancia.

Marcos Ortiz, tiene en el peso pluma un compromiso difícil y que le hace peligrar su chance, pues si fuera vencido por Román, perdería por un punto el primer puesto y en cambio, si triunfa, lo ganaría por la misma diferencia sobre Luis Morales, del Tal man.

Poblete debe asegurar la victoria frente a Hevia y así se clasificaría vencedor en este peso. En caso contrario, dividiría los honores con Abelardo Miranda, del Badminton, quedando cada uno con una pelea en contra.

De los demás, ya hemos analizado su posición. En el medio liviano y medio pesado se definen con las peleas de mañana, las dos categorías, quedando los vencedores en primer término y los vencidos en segundo.

EL PESAJE

Como de costumbre, el examen médico y pesaje de los aficionados que intervienen en el festival de mañana, se efectuará hoy, a las 19 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para mañana, es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO:
Heriberto González, Girardi, con Roberto Santana, El León.

CATEGORIA MOSCA:
Heriberto Yáñez, Recoleta, con Armando Negrete, V. Salazar.
Oscar Celis, E. de Bulnes, con Juan Sánchez, Badminton.

CATEGORIA GALLO:
Oscar Leiva, Recoleta, con Ramón Marchant, Badminton.

CATEGORIA PLUMA:
Marcos Ortiz, Badminton, con Enrique Román, Recoleta.
Guillermo Soravia, Tani, con Juan Estay, Caupolicán.

CATEGORIA LIVIANO:
Guillermo Poblete, R. Franco, con Gilberto Hevia, El León.

CATEGORIA MEDIO LIVIANO:
Elías Peña, Badminton, con Osvaldo Muños, R. Franco.

CATEGORIA MEDIO:
Pedro Sureda, Recoleta, con Manuel Segovia, V. Salazar.

CATEGORIA MEDIO PESADO:
Lautaro Moreno, Badminton, con Carlos Baeza, Caupolicán.

Vicentini, profesor

Ha sido contratado por el club de box del mineral de El Teniente, como profesor de box el conocido profesional Luis Vicentini.

Este conocido pugilista ha partido a iniciar sus labodes entre el elemento que trabaja en ese mineral, de entre los cuales Vicentini puede lograr el fruto de su trabajo, al dedicarse con entusiasmo a enseñar de dar y recibir.

Entre los jefes de El Teniente, hay especial interés por concurrir al campeonato de Chile en el presente año con un equipo que demuestre el poder que ha alcanzado en el box por esos lados y con tal fin no han escatimado sacrificios para obtener los servicios de un profesional que, como Vicentini, cuenta con recursos que en conocimiento de sus discípulos han de serles por demás beneficiosos.

LOS ENCUENTROS POPULARES DEL DOMINGO PROXIMO

FLORENCIO BAEZA Y JOHN BERNHART EN EL MATCH DE FONDO. —EN EL PROGRAMA FIGURAN WILKINSON, LORCA, JUAN BADILLA, DE TALCA, RENE SANCHEZ Y OTROS

Ayer ha quedado formalizado el programa que se efectuará el domingo próximo en el ring del Estadio Nacional y que la empresa Livingstone ofrece a los aficionados a precios populares.

Tomarán parte en dicha reunión algunos excelentes elementos que en este último tiempo han actuado con éxito en los semifondos.

EL MATCH DE FONDO

En el match de fondo reaparecerá Florencio Baeza, boxeador chileno que fué a Estados Unidos y Cuba, llevado por Mr. Bouey y que tuvo una destacada actuación en La Habana. Tendrá por competidor a John Bernhart, el conocido letonés.

Ambos hombres se han entrenado con entusiasmo y prometen hacer un buen match.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Una pelea que seguramente llamará la atención de los aficionados será la revancha, entre Luis Lorca y Héctor Wilkinson, púgiles que lograron entusiasmar en su primer encuentro.

El resto del programa está formado de los siguientes matches:

4 rounds, entre Alberto Cornejo y Humberto Beani.

6 rounds, entre René Sánchez y Carlos Rodríguez.

8 rounds, entre El Corcho Gutiérrez y Dagoberto Ibáñez.

6 rounds, entre Juan Badilla, campeón de Talca y Humberto Franchini.

ES PROBABLE QUE EL MATCH OSORIO-CARABANTES SE REALICE

SE EFECTUARIA EL 29 EN EL ESTADIO NACIONAL

Livingstone ha trabajado activamente para conseguir que Raúl Carabantes acepte pelear con Domingo Osorio en el presente mes. Según sabemos, las gestiones del conocido promotor van camino a un feliz término, siendo probable que estos populares boxeadores peleen el 29 del presente mes en el Estadio Nacional.

ES UN MATCH QUE LA AFICION ESPERA

Este encuentro logrará despertar enorme entusiasmo, pues la afición lo espera con interés. Estos hombres se merecen y Osorio, después de su performance frente a Alfredo Tieri, ha demostrado poseer condiciones para enfrentar al valdiviano. Por su parte, Carabantes es un muchacho que se destaca como una figura sobresaliente del boxeo chileno y para este encuentro se jugará una carta difícil, la que según sus admiradores y especialmente su manager Chago López, el valdiviano salvará con éxito.

Celebramos que las dificultades que existían para que este match se realizara, están a punto de ser solucionadas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9.59
Libra	48.33
Libra por dólar	5.04
Franco francés	0,644
Franco suizo	3.126
Lira	0,823
Franco belga	2.239
Reichmark	3,677
Peseta	1.311
Corona sueca	2 493
Corona checoeslovaca	0.398
Corona danesa	2.158
Florín holandés	6 50
Schilling austriaco	1.617
Oro	20[illegible]

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Obras Públicas, 93 1|2 v.
Deuda Interna, 92 3|4 v.
Casino Viña 86 [illegible]4 t.
Caja 6 3|4, 91 1|4 v.
Caja 7 1|2, 93 1|4 t.
Caja 8 1|2, 97 c.
Caja 8 1|2, 97 1|2 t.
Caja 8-1, 97 c.
Hip. 7-1, 94 c.
Hip. 8-1, 98 t.
Debentures, 70 t.
Electr. Ind., 50 c.

BANCOS

Chile, 219 v.
Italiano, 70 ex-Div.
Central, 1000 c.
Nacional, 22 1|2 c.
Osorno, 178 v.
Talca, ex-Div. 110 c.

MINERAS

Amigos, 6 1|2 cp.
Batuco, 2 7|8 v.
Catanie 4 1|4 v.
Cerro Grande, 14 3|4 cp.
Condoriaco 6 5|8 tm.
Dichas, 2 1|8 v.
Chañaral, 7 7|8 cp.
Disputada, 20 vp.
Elisa, 5 1|8 tp.
Guanacos, 39 3|4 tp.
Lebu, 4 c.
Lota, 33 3|4 v.
Marga Marga, 0.50 s.
Morococala, 36 1|8 vm.
Monserrat, 10 3|4 vp.
Ocuri, 20 tpv.
Onix, 3 t.
Oruro, 109 vp.
Presidenta, 2 v.
Tocopilla, 101 1|2 cp.
Vacas, 2 1|4 c.

MERCADO LIBRE de Cambios

UGARTE CRUZ WILSON y Cía. Ltd.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación	24.75	26.25
" Cable	25.90	26 40
" Cheque	25 50	26
" Billete	25,50	26
Libras Exportación	126,50	127.50
" Cable	130	[illegible]
" Cheque	129	130
" Billete	130	131
Nacionales	6.20	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Pesetas	[illegible]	[illegible]
Reichmarks	[illegible]	[illegible]
Liras	[illegible]	[illegible]
Oro	495	502

£ sobre Nueva York Dls. $ 5.04¼

SALITRERAS

Lautaro P., 46 1|4 cp.

GANADERAS

Cisnes, 46 tpv.
T. del Fuego, 281 tp.

INDUSTRIALES

Carrascal, 22 3|4 vp.
Catres, 38 c.
C. Melón, 121 1|2 cc.
Cerveza, 79 tpv.
Club Hípico, 10 100 v.
Cristales, 30 cc.
Electr. Ind., 39 cp.
Electro Met., 33 cc.
Envases, 8 7|8 vc.
[illegible]
Gas Santiago, 98.
Gas Valparaíso, 84 tv.
Lamifún, 48 tp.
Lozas Penco, 29 1|2 v.
[illegible]
Paños Tomé, 56 [illegible]
Renta Urbana 1[illegible]
Unidos mes, 110 c.
[illegible]
[illegible]

[illegible]

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño, contado, £ 230.12.6; bajó 0.2.6. A plazo, £ 230.2.6; no varió.

Cobre standard, contado, £ 29.10.0; bajó 0.11.3. A plazo, £ 29.17.6; bajó 0.10.0.

La plata se cotizó a 20.62; no varió.

Banco Central de Chile

BALANCE DE SU SITUACION, EN 13 DE JULIO DE 1934, CON SALDOS COMPARADOS AL 6 DE JULIO DE 1934.

ACTIVO

Oro en el país	$ 86.946,788.88		más	$ 114 310.40
Oro depositado a la vista en el exterior	20.588,801.28		menos	534,168.57
Oro depositado a plazo en el exterior en [illegible]	59.800.0[illegible]		igual	
	1[illegible]3.335,590.16		igual	
Provisión: Letras giradas a plazo	228,882.83			235,638.90
Reserva legal Art. N.o 83	$ 186.103,707.33	$ 159.595,970.01	menos	735,497.07
Letras compradas sobre el extranjero	3.489,262.68			
Total de la reserva		$ 169.595 970.01	menos	
Oro en el país decreto [illegible]		51.214.23	menos	712, 671.33
Oro en el exterior, ley 5107/646		1.719,330.49	menos	1.129,724.88
Oro depositado exterior, cuenta Fisco		2.693,324.89	más	1 395,584.15
" del Fisco		3 404,666.79	más	836,958.89
" del Público		433, 43.70	más	150,702,48
" exterior, cuenta público		4.121 678.99	menos	319,644.23
Plata y níquel		23.477,593.65	más	19,852.06
Cheques y valores a cargo de otros Bancos		364,429.25	menos	878 337.22
Redescuentos a Bancos Accionistas: Vencimientos antes de 30 días	127,978.20	127,978.20	menos	893,529,55
Letras descontadas al público: Vencimientos antes de 30 días	$ 457,636.30			
" antes de 60 días	1.052,952.25	1.922,965.95	más	115.426.35
" antes de 90 días	402,377.40			[illegible]
Préstamos con Garantía de Productos		4.576.872.00	más	
" Caja Empleados Particulares, Ley 182		1 000,000 00	igual	
" Instituciones Hipotecarias, Ley 466		19 665,562.27	igual	
Descuentos decreto ley 364		278,758 58	igual	
Préstamos al Fisco, Ley 5296		663.128, 18.74	igual	
Préstamos al Fisco, Ley 5331		38.362,544.77	igual	
Ctes. Ctes. Préstamos y Descuentos, Ley 5185. A la industria salitrera	$ 5 429 595.53			
A instituciones de fomento	23,411,128.23	23.910,727.76	menos	4.735 176.79
Préstamos a Repart. gubernativas, Vencimientos a más de 90 días	$ [illegible]	9.546.000.00	igual	
Bienes Raíces		10.37[illegible],[illegible]00 00	igual	
Bonos en poder del Superintendente de Bancos		35,000.00	igual	
Muebles		3,672.00	más	65 00
Intereses por recibir		824,287.74	más	292,297.03
Cambio (Precio pagado por compras cambios)		3 541 245.18	menos	3 684,794.76
Operaciones pendientes y varios		122,269.41	más	820.0[illegible]
Gastos de administración y varios		61,517.38	más	33,147.92
		$ 994.318,679.98		

PASIVO

Billetes del Banco, en circulación	$ 486.378,880.00		menos	9 769,064.00
Depósitos de Bancos Accionistas	187.879,183.71		más	15.509 362.13
" de Repart. Públicas	2.292 713.09		más	551,332.10
" del Fisco	24.[illegible]24.522.09		más	12.465 051.08
" de la Caja de Amortización	25.557,515.85		más	567.561 58
" del Público	117.065,748.51		menos	30.716,540.11
Cheques de la Gerencia	1 822,554.42		más	747.0[illegible]8 00
Dividendos por pagar	91,655.60	$ 845.723 773.24	menos	375,528.60
Total de billetes en circulación y depósitos	845.723,773.24	$ 845.723,773.24	menos	11.018,918.76
Menos saldo cuenta Cambio para los efectos de establecer la Reserva	3.541.245.18			
	842,182,528.06			
Cambio, Decreto Ley [illegible]		51 214.23	menos	712,671.33
Conversión decreto ley 5107/646		1.719,338.49	menos	1.129,724.88
Depósitos del Fisco monedas extranjeras		2.693,324.89	más	1.395 584.15
" Oro del Fisco		3.404,656.79	más	836 958.88
" Oro del Público		433,043.70	más	150,702.48
" Público, monedas extranjeras		4,121 678.99	menos	319,644.23
Agencias en el país		2.041,220 94	más	1.375.649.15
Intereses recibidos y no ganados		57,011 56	más	27 289.50
Operaciones pendientes y varios		7.090,369.91	menos	736 415.03
Intereses y utilidades varias		678,742.48	más	350,660.16
Capital pagado		9[illegible].832,000.00	igual	
Reservas		35,471,294.76	igual	
		$ 994 318 679 98		

Encaje legal, conforme Art. 19, Ley 5185 .... [illegible] %, más 0.23.

NOTA.— Considerando el Oro de las Letras compradas, el porcentaje es de .... [illegible] %, más 0.18.

Tasa de Intereses y Descuentos

Descuentos a Bancos Accionistas	4 ½ %
" al público	[illegible] %
" Caja Nacional de Ahorros	[illegible] %
Operaciones Garantidas con Vales de Prenda	4 ½ %
" con la industria salitrera, Ley 5185	4 %
" con las instituciones de Fomento, Ley 5185	[illegible] %
" Caja Colonización Agrícola hasta $ 10.000,000, Ley 5185	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. Ley 466	1 %
" Caja Previsión de Empleados Particulares, Ley 182	4 ½ %

Firmado: G. [illegible], Contador.

Firmado: O. MEYERHOLZ, Gerente.

Informaciones comerciales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 16.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 25.87.
American Super Power, 2.37.
Brazilian Traction, 8.25.
Electric Bond Shares, 13.87.
Ford Motors (Canada), 20.25.
Nitrate Corporation of Chile, 3 16.
Niagara Hudson Power, 5.37.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.62.
City Service Debentures, 41.25.
Chile, bonos 6 por ciento 1960, 11.
Chile, bonos 6 por ciento 1961, 11.
Chile Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 1|2 por ciento 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 3|4 por ciento 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1961, 12.12.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1962, no se cotizó.
Peruvian, bonos 6 por ciento 1960, [illegible].
Perú, bonos 6 por ciento 1961, 8.
Perú, bonos 7 por ciento 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., 15.
American Foreign Power, 7.50.
American Mets Co., 21.62.
American Radiator, 13.87.
American Smelt & Refg., 41 37.
American Tel. & Tel., 113.50.
American Tobacco, 77.50.
American Woolen, 10.15.
Anaconda Copper Co., 13.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 53.12
Bendix Aviation, 14.25.
Bethlehem Steel, 32.50.
Canadian Pacific RR., 13.62.
Case Threshing Machine, 51 [illegible]
Cerro de Pasco Copper Co., 40.50.
Chrysler Motors, 40.
Columbia Gas, 10.
Commonwealth Southern, 2.
Consolidated Gas, 3237.
Consolidated Can, 79.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 90.50.
Electric Power Light, 5.25.
Fox Film, 11.62.
First National Stores, 69.25
General Electric, 20.
General Foods, 31 25.
General Motors, 30.87.
General Baking, 10.25.
Glidden, 25.25.
Goodyear Rubber, 23.50.
Great Northern Preferred, 19.50.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machine, 139.75.
International Harvester, 33.25.
International Nickel, 25.50.
International Tel. & Tel., 12.
Kennecott Copper Co., 21.50.
Kroger Grocery, 31.25.
Lehman Corporation, 71.75.
Montgomery Ward, 26.
National Biscuit, 35.
National Cash Register, 16.12.
National City Bank, 27.25.
National Dairy Products, 18.37.
New York Central, 26 50.
North American Co., 16.
Patiño Mines & Enterpr., 10.
Public Service New Jersey, 33 87.
Radio Corporation, 6.50.
Radio Preferred, 28.75.
Southern Pacific RR., 20.50.
Standard Brands, 20.75.
Standard Oil, California, 33.75.
Standard Oil, New Jersey, 14.75.
Texas Corporation, 23.27.
Texas Gulf Sulphur, 32.62.
Tri Continental, 4.62.
Union Carbide, 44.
United Aircraft, 17 50.
Union Pacific RR., 117.
United Corporation, 5.
United Gas Imp., 16.
U. S. Steel, 38.37
Western Union Tel., 42.
Westinghouse Electric, 35 50
Woolworth, 50.12.
Chase National Bank 28 25.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16 (U. P). — Los bonos chilenos del 7 un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 18.50 y los del siete por ciento de 1925 a 17.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 16, (U. P). — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 6.25.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16, (U. P). — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.0421 dólares.
Francia, 76.312 franco.
Bélgica, 21.575 belgas.
Alemania, 13.14 reichmarks.
Finlandia, 223.75 marcos.
Austria, 27.125 schillings.
Holanda, 7.435 florines.

Italia 58 [illegible]
Suiza, 15. [illegible]
Suecia, 19.40 [illegible]
Noruega, [illegible]
Dinamarca, [illegible]
España, 36.81[illegible]
Japón, 14.25 [illegible]
Argentina, 20.[illegible]
Checoeslovaquia, [illegible] nas.
Portugal, [illegible]

CAMBIOS

NUEVA YORK, [illegible] nes del cambio [illegible]
Inglaterra, 5.[illegible] libra esterlina.
Francia, [illegible] franco.
Italia, 8 5850 [illegible]
Bélgica, [illegible] belga.
Suiza, 32.[illegible] céntimo.
Alemania, 38.[illegible] reichsmark.
España, 13 6[illegible] peseta.
[illegible] dmar.
Holanda, 6[illegible]
Yugoeslavia, 2.[illegible] florín.
Argentina [illegible] peso (oficial).
Argentina, 24.[illegible] peso (no oficial).
Perú, 2.315 [illegible] peruana.
Suecia, 26.00 [illegible] corona.
Noruega, 25.24 [illegible] corona.
Dinamarca, 22.[illegible] corona.
Portugal, 4.587[illegible] escudo.
Austria, 18.90 [illegible] eschilling.
Brasil, 8.40 [illegible] reis.
Chile, 10.24 [illegible] —(U. P.)
Japón, centavos [illegible]

METALES

NUEVA YORK, 1[illegible] de las operaciones [illegible] Metales los precios [illegible] mo sigue en centavos [illegible] bre:
Plomo, 3.75.
Zinc, 4.65.
Estaño: julio, [illegible] 51.40; setiembre [illegible] 51.60.
Cobre: poco [illegible] to en este mercado [illegible] para el interior [illegible] el extranjero de [illegible] (U. P.)
LONDRES, 16 (U. P.) [illegible] zaciones de metales [illegible]
Plomo, entrega [illegible] 10-18-9 entrega [illegible]
Estaño, entrega [illegible] 230-12-6, entrega [illegible] 2-6.
Cobre Standard [illegible] ta, £ 29-10, entrega [illegible] 17-6.
Cobre Electrolítico [illegible] trega futura, £ [illegible]
Zinc, £ 13-5, [illegible] £ 13-5, entrega [illegible] 3.
Todos estos precios [illegible] dor.
LONDRES, 16 [illegible] Cotizaciones de [illegible]
Plata en barra, [illegible]
Mercurio, la [illegible]
Tungsteno, la [illegible]
Bismuto, la [illegible]

CEREALES

CHICAGO, 16.— [illegible] de los cereales [illegible] bushel:
Trigo: julio, [illegible] 9837.
Maíz: julio, 0.6[illegible] bre, 0.6150.
Avena: julio [illegible] bre, 0.4487.—(U. P.)
WINIPEG (Canadá) [illegible] tizaciones de los [illegible] lares por bushel:
Trigo: julio, [illegible] 0.8337.
Avena: julio, [illegible] 0.3837.—(U. P.)

EL MERCADO DE VALORES

23.13[illegible] ACCIONES Y 200.800 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS Y DEL ESTADO NEGOCIADOS AYER.—DE 28 FLUCTUACIONES SUBIERON 13 Y BAJARON 15 TITULOS

De poco interés fué el movimiento en el Mercado de Valores durante el primer día de la semana.

En Bonos Hipotecarios y del Estado se negociaron por un total de 300.800 nominales.

Como en la semana anterior los precios estuvieron sin fijar una tendencia definida, cerrando sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

1000 Caja 8-1|2 97
3000 Caja 6-3|4 93 1|4
25000 Caja 8-1 OD. 97
47000 Hip. 8-1 98
17000 Deuda Int. 7-1 myo. 92 1|4
25 Gas de Santiago 97 1|2
5 Cartones 81
200 Lamifún 47
200 Flap OD. 20
100 Presidenta 2
500 Lautaro P. 45 1|4
500 Lautaro P. agt. 9. 46
200 Cristales jul. 26. 30 1|4
100 Fuegos agt. 9. 282

Fuera de ruedas hasta las 12 hs.

200 Tocopilla agt. [illegible] 102
700 Tocopilla agt. [illegible] 101 1|2
300 Tocopilla OD. agt. 9. 101 1|2
200 Alisa agt. 9. 6
200 Elisa agt. 9. 5 3|4
2500 Condoriaco jul. 26. 6 5|8
1000 Chañaral agt. 9. 7 3|4

2.a RUEDA

41000 Caja 8-1 97
32000 Caja 8-1|2 abril 97 1|2
6400 Caja 7-1|2 [illegible]
31000 Deuda Interna 7-1 92 3|4
50 Banco de Chile 218
2 Club Hípico 101000
8[illegible] Debentures 70
5[illegible] C[illegible] 3
[illegible] Cartones 81 1|2
[illegible] 2 7|8
10[illegible] Vapores 14 1|2
10[illegible] Guanaco agt. 9 39 3|4
500 Condoriaco jul. 26 6 5|8
500 Elisa agt. 9. 5 1|4
300 Elisa agt. 9. 5
600 Fuegos agt. 9. 281

Fuera de ruedas hasta las 16.30 hs

100 Tocopilla jul. 26. 101 1|2

500 Tocopilla agt. 9. 101 1|2
200 Tocopilla jul. 26. 101 1|4
200 Tocopilla agt. 9. 101 1|4
100 Oruro agt. 9. 109
500 Condoriaco jul. 26. 6 5|8
1000 Elisa agt. 9. 5 1|8
1000 Chañaral agt. 9. 7 7|8
24000 Caja, 7-1|2, 93 1|4.
5000 Casino, 7-2, 86 3|4
14000 Hip., 7-1, 94.
250 Bco. Chile, 219.
200 Tocopilla, 101 1|2 Px.
200 Cem. Melón, 121 mala.
200 Cem. Melón, 121 1|2 mala.
100 Fuego, 281 Px.
100 Oruro, 109 Px.
215 Lebu, 4.
400 Disputada, 20 Px.
108 Gaas, 98.
100 Lamifún, 48 Px.
1750 Amigos, 6 1|2 Px.
600 Lautaro P., 46 1|2 Px.
200 Lautaro, 46 1|4 Px.
100 Cartones, 81.
300 Cartones, 81 Px.
100 Cartones, 81.
1000 Chañaral, 7 7|8 Px.
1000 Chañaral, 7 7|8 mala.
200 Cristales, 30 1|8 mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2200 Vapores, jul. 26, 14 5|8.
1700 Vapores, ag. 9, 14 3|4.
500 Vapores, jul. 26, 14 1|2.
100 Vapores, ag. 9, 14 5|8.
800 Fuego, ag. 9, 282 1|2.
300 Fuego, jul. 26, 282.
100 Fuego, ag. 9, 283.
100 Fuego, ag. 9, 281
200 Fuego, jul. 26, 281.
10 Tabacos, 115 1|2
200 Cisne, ag. 9, 46.
100 Cervecerías, ag. 9, 79.
1000 Envases, ag. 9, 8 7|8.
100 Envases, 8 7|8.
200 Seg. La Comercial, ag. 9 O. D. 43
e0U1 S002

SEGUNDA RUEDA

2000 Hip. Valpso., 6-1, 96.
1500 Condoriaco, ag. 9, 6 5|8.
200 Cem. Melón, jul 26, 118 1|2
400 Cartones, ag. 9, 81.
200 Frutera Sud. Am. remate 89
2[illegible] Vapores, ag. 9, 14 5|8.
200 Fuego, ag. 9, 282.
100 Fuego, ag. 9, 282 1|2.
100 Ocuri, ag. 9, 20.
1000 Condoriaco, jul. 26, 6 5|8
30 Gas de Valpso., 84
4[illegible]00 Casino Viña, 7-2, 87.
1000 Vacas, 2.30.

FLUCTUACIONES

De 28 fluctuaciones, subieron 13 y bajaron 15 títulos

SUBIERON

BONOS

Caja, 8-1|2 abr. de 97 a 97 1|2.

BANCOS

Chile, de 217 a 219.

MINERAS

Chañaral, de 7 3|4 a 7 7|8.
Disputada, de 19 3|4 a 20.
Vacas, de 2.20 a 2 1|4.

GANADERAS

Fuego, de 280 a 281.

SALITRERAS

Lautado Part., de 46 a 46 1|4.

INDUSTRIALES

Cemento El Melón, de 117 a 121 1|2.
Club Hípico, de 10.000 a 10,100.
Electr. Ind., de 38 a 39.
Lamifún, de 46 1|2 a 48.
Vapores, de 14 1|4 a 14 1|2.

SEGUROS

Comercial, de 40 a 43.

BAJARON

BONOS

Casino Viña, de 87 a [illegible]
Caja, 7-1|2, de 93 1|2 a 93 1|4.
Debentures, de 74 1|2 a 70.

BANCO

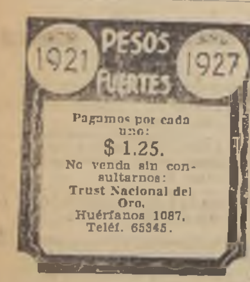
Nacional, de 22 3|4 a 22 1|4.

MINERAS

Elisa, de 6 3|4 a 5 1|8.
Guanaco, de 40 a 39 3|4
Lebu, de 4 3|8 a 4.
Lota, de 34 a 33 3|4.
Morococala, de 36 1|4 a 36 1|8.
Oruro, de 109 1|2 a 109.
Tocopilla, de 103 a 101 1|2.

INDUSTRIALES

Carrascal, de 23 a 22 3|4.
Cristalerías, de 30 3|8 a 30.
Envases, de 9 a 8 7|8.
Papeles y Cart., de 81 1|2 a 81.



REMATES DE HOY

Menaje de casa y auto Fiat, en Cienfuegos 210, a las 10 A. M., ante los martilleros de Hacienda Casa Balmaceda.

—De la Casa de Modas "Primerose", en Agustinas 985, a las 10 A. M., ante los martilleros de Hacienda señores Víctor y Fernando Eyzaguirre.

—Del emporio y depósito de licores "Magallanes", en Rosas 1700, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patiño M. I.

—De menaje y varios, en Amunátegui 516, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Correa M.

Remates de prendas a plazo vencido

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional, Av. 10 de Julio 41, a las 10.30 horas.

La Chilena, Castro 506, a las 14.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 15.30 horas.

Feria "Santa Rosa"

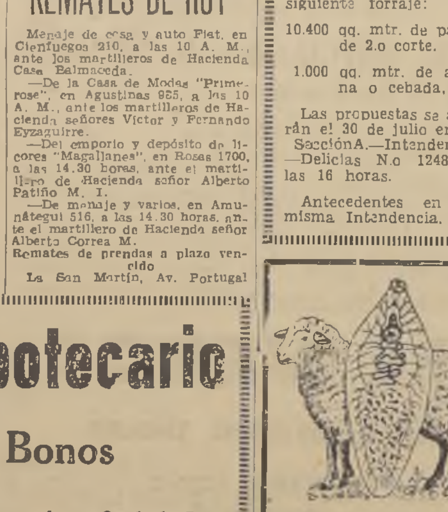
Dirección, Santa Rosa 2250 Santiago.—Embarques Feria Santa Rosa, estación San Diego.—Teléfono 61313.—Telegramas: ("Feicerdos"), Santiago

REMATES LUNES MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS

44 ovejas, a $ 86.50, Victoria, D.
38 ovejas a 70 Mulchén, A. Q.
42 ovejas a 75, Curacautín, T. C.
69 corderos a 72, Victoria, D. V.
21 ovejunos a 70, Pitrufquén, E. Hnos.
[illegible] a 69, Mulchén, A. Q.
69 corderos a 66.50, Curacautín, T. C.
[illegible] corderos a 66.20, Calón, E. Hnos.
1[illegible] corderos a 65.60, Calón, E. Hnos.
100 corderos a 63,[illegible]
33 corderos a [illegible]
13 corderos, a 6[illegible]
56 ovejunos a 57,[illegible]
95 ovejunos a 57.[illegible] Hnos.
110 corderos a 56.[illegible]
1 carnero a [illegible]
54 ovejas a 39 50, [illegible]
12 borregas a 25, [illegible]
39 cabros a [illegible]
39 cabros a 22, [illegible]
39 cabritos a 14.20, [illegible]
54 ovejunos [illegible]
125 corderos con [illegible] Chillán, F. [illegible]
120 corderos con [illegible] Chillán, [illegible]
117 corderos [illegible] Chillán, F. [illegible]



MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 29 de junio hasta el 13 de julio inclusive.

Santiago, 14 de julio de 1934.

Clase 2.—Briquetas, coke, brea, alquitrán y gas de hulla.—"ESSO".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas.— "CARALS", "HIDROCROMINA", "PORCELIN".

Clase 21.—Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar.— "SALUD", "CHIMBO", "EL GAVILAN", "EL QUIJOTE", "BLITZBLANK", "[illegible]", "SELAN".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios.— "EMERALD CORD".

Clase 43.—Hilos, hiladas, cordeles.—"KRASSIN" (etiqueta).

Clase 45.— Telas.— "[illegible] ESCALA", "TRES DURAZNOS", "GIRASOL", "LA ECONOMICA".

Clase 47.—Ropa de vestir y prendas accesorias. — "LA UNIVERSAL", "MARLENNE", "ODETTE".

Clase 48.—Pasamanería, bonetería, paquetería, joyería falsa, broches, adornos, agujas, palillos, crochets.—"RAPID".

Clase 50.—Calzado.— "ORQUIDIAS".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, [illegible], útiles de afeitar.—"STETSON".

Clase 57.—Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello.— "TOSCA", "AIDA" (2 etiquetas), "COLEY", "HAIREL", "NEREIDA", "PERI", "DENTALINA", "SIM. MARKMIL DE MARKMIL".

Clase 59.—Grasas comestibles.—"ASTURIAS".

Clase 61.—Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas. — "Etiqueta JUAN SARRAF M.", "SAF", "PINGUINO".

Clase 62.—Tubérculos, bulbos, cereales, granos, frutas, a gas, hongos, en estado natural, frescos o secos.—"WARWICK", "CAMPANA".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan.—"WARWICK".

Clase 65.—Té, café, yerba mate, chocolate.—"TENDER LEAF".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería, conservas, dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes.—"CAMPANA", "VICTA", "Etiqueta EL CHOCOLATE COSTA", "MALTUOSA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas, cerveza.—"SI-VI-CHI".

Clase 71. — Cigarros, cigarrillos, tabacos.—"Etiqueta CABEZA DE TORO", "BOLERO".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos, juguetes. — "Etiqueta O. BUBERT".

Clase 75. — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos.— "SHARP & DOHME", "ESCLOVARINE COLLIERE", "POLIBSOL COLLIERE", "HYPOTAN", "WOWEL", "WINDER KELLER", "DIBAITON", "ACIFORM", "ACRIFLABLOND", "NOPORO", "CANFO-ESPARTONIA", "ANTACID VERBANO", "Etiqueta BISMUTO HIDRO", "MUCICARBO", INSTITUTO SANITAS", "BISMOMUCINA INSTITUTO SANITAS", "TOSAGAN", "OPTYBE", "SANOMA", "FERINAL", "GLUCARDOL", "Etiqueta CURATOL".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos, y para pesar, controlar, calcular, etc.; papeles sensibilizados. — "PANATOMIC".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, affiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación.—"ASSECURARE NECESSE EST" (facsímil triángulo).

Clase 82.—Publicaciones periódicas.—"LIEBRE Y GALGOS".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, accesorios, productos pirotécnicos.—"Etiqueta F F F", "2 etiquetas H H en escudo".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"YOLANDA", fábrica de jabón de lavar; "ASSECURARE NECESSE EST" (facsímil triángulo), compañía de seguros; "OKEY", empresa de propaganda; "EDITORIAL ESCULAPIO", casa editora; "EL DERBY", loterías; "EL ENSAYO", loterías; "POLLA DE POTRANCAS", loterías; "EL DEBUT", loterías; "EL SAINT LEGER", loterías; "GRAN PREMIO NACIONAL", [illegible] DE VIÑA", [illegible] WALES", loterías; [illegible] OAKS", loterías; [illegible] TERNACIONAL", [illegible] MIO ALVAREZ [illegible] terías; [illegible] PLECHASE", [illegible] NAL DE VALLAS", [illegible] MIO LA COPA", loterías; [illegible] MIO INDEPENDENCIA [illegible] "POLLA HIPICA [illegible]" loterías; "CHE LA M[illegible]" establecimiento comercial [illegible] dos en la provincia [illegible] "LA AMERICANA", [illegible] bazar en la provincia [illegible] tiago; "SAN BERNARDO" [illegible] "RADIO CEDES", establecimiento [illegible] cial de aparatos de [illegible] provincia de Santiago; [illegible] DEL LEON", botica y [illegible] en la provincia de Santiago [illegible] TURIAS", fábrica de [illegible] "VALCK", establecimiento [illegible] tografía en la provincia [illegible] "CASA VESTAL" [illegible] divia"; [illegible] "EL [illegible]" [illegible] LLA DE POTRILLOS" [illegible]

Se da este aviso para [illegible] a que haya lugar. [illegible] ciones a que [illegible] les deberán presentarse en [illegible] cina de Marcas dentro de [illegible] no de un mes a contar [illegible] última publicación. [illegible]

Los facsímiles [illegible] acompañan a estas marcas [illegible] hiben en las vitrinas [illegible] partamento.

EL DIRECTOR [illegible]

Tribunales de Justicia

Corte Suprema

Contra A. Prenafeta y otros, Ministro redactor, señor Fontecilla.
Contra Luis Araneda, acuerdo. Ministro redactor, señor Silva Campos.
Las demás no vistas.
Alegaron:
En la 1 don Gmo. Fuentes, por el recurso, y se anunció don Alberto Molina L., contra el recurso.
En la 2 don Augusto Aguayo, por el recurso.
Falladas del acuerdo:
Lidia Liliva de C. con Aquiles ..., sin lugar fondo.
Ernesto Lillo con Santiago Jousi, sin lugar forma.
Eduardo Cepeda con Julio Jeria, sin lugar forma.
María Arce T. con Gonzalo ..., sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Agregada, fallada, contra R. Contreras.
Las de la tabla no vistas.
Falladas en cuenta:
M. Werchez con Municipalidad de Melipilla.
R. Brull con F. Barrales.
Alegó en la agregada don Juan Rossetti, por el recurso.

Segunda Sala

Agregada: Recurso amparo de Ernesto Araneda. Acuerdo y diligencias.
Falladas:
1. Contra Pedro Olea y otro.
2. Muerte de Domingo Canales.
3. Contra Miguel Olivares.
4. Contra Eliecer Olivares.
5. Contra Segundo Valdés.
6. Contra Susana Cortés.
7. J. Morales (Suc.) con H. Porga.
8. Miguel Fernández. Nombramiento partidor.
9. Suspendida.
10. Mal anunciada.

Alegaron:
Agregada contra E. Aravena. Acuerdo y diligencias.
En la 1 don Zorobabel Rodríguez, revocando.
En la 4 y 5 doña Filomena Quintana, confirmando.

Tercera Sala — Relator, señor Smart

1. Inc. cobro honorario E. Mujica con Municipalidad de Santiago. Acuerdo y diligencias.
2. Inc. de cobro honorario de L. Solorza. Fallada.
3. M. Anabalón con L. Tello. Fallada.
4. S. Undurraga con Municipalidad de Santiago. Fallada.
Las demás no vistas o suspendidas.
Alegaron:
En la 1 don Belisario Prats.
En la 2 don Roberto Arellano con don Omar Werth.
En la 4 don Roberto Arellano con don Alfonso Freile Larrea.

Cuarta Sala.— Relator, señor Burgos

1. A. Antoliseí con Municipalidad de Santiago. Acuerdo.
2. H. Joussi con Municipalidad de Santiago. Acuerdo.
3. Willy Mulnebroch contra Alex Ende. Fallada.
4. Contra C. Báez. Fallada.
5. A. Díaz con H. Herrera.
6. J. Aguilera con C. Moraga. Mal anunciada.
7. M. Maralla con E. Monclus. Fallada.
8. E. Domenichetti con A. Rodríguez. Acuerdo.
9. C. Vera con N. García. Fallada.
10. J. Solís con J. de la C. Huidobro. Fallada.
Agregada:
Contra F. Mora. Trámite.
Alegaron:
En la 1 don Roberto Arellano con don Andrés Antoliseis.
En la 2 don Roberto Arellano.
En la 4 don Alfonso Freile L.
En la 5 don Alfredo Urzúa.
En la 7 don Oscar Labatut.
En la 8 don Alvaro Rodríguez, como parte, con don Emilio Domenichetti con don Alfredo Cruz.

Quinta Sala.— Relator, señor Zavala

Agregada, fallada, recurso de amparo de A. Perry. Acuerdo y diligencias.
Agregada contra G. Hernández y otros. Fallada.
2. Trámite.
5. Trámite.
6. Mal anunciada.
8. Coll con Rojas. Fallada.
9. Mal anunciada.
10. Mal anunciada.
11. G. Velásquez con West India Oil C. Fallada.
12. F. Ramdohr con V. Opazo. Fallada.
Las demás suspendidas.

Las Condes quiere continuar autónoma

Una comisión de vecinos de la Comuna de Las Condes, presidida por el Alcalde, señor Cerda, fué recibida ayer por el Ministro del Interior, señor Salas Romo.

La comisión aludida declaró al Ministro que el Alcalde de Providencia tiene en proyecto la anexión a su Comuna de la de Las Condes, proyecto que ellos impugnan por ser perjudicial para los intereses de Las Condes.

A este propósito adujeron numerosas razones para demostrar que la Comuna de Las Condes cuenta con entradas que le permiten financiar perfectamente sus gastos.

El Ministro les respondió que no tenía conocimiento del proyecto del Alcalde de Providencia y que tendría presente sus observaciones.

La Federación de Suboficiales retirados felicita al general Arriagada

"Miramos con orgullo a Carabineros de Chile, por su organización, disciplina y espíritu de sacrificio", dice la nota enviada al Director General del Cuerpo

El directorio general de la Federación de Suboficiales Retirados ha enviado al Director General del Cuerpo de Carabineros, don Humberto Arriagada, la siguiente nota:

"El Directorio General de la Federación de Suboficiales Retirados de las Instituciones Armadas de Chile, colectividad repartida a lo largo del territorio nacional, donde se cobijan los suboficiales en retiro de las fuerzas de tierra, aire y mar, y Orden y Patria, se hace un deber de felicitar al señor general por la energía de Carabineros de Chile para dominar con rapidez la ola sediciosa que se había levantado en varios puntos de la República, especialmente en Bío-Bío.

Como chilenos, mi general, miramos con orgullo a Carabineros de Chile por su sabia organización, férrea disciplina y espíritu de sacrificio incomparable que, en muchos casos, llega hasta el heroísmo. Miramos, cómo sus hombres, donde haya uno siquiera, ya sea en la ciudad, en las campiñas, en el desierto o en las nieves eternas de la cordillera, en el nombre de la patria impone el orden y el respeto a la ley, y en caso contrario, la impone a costa de su vida. Miramos, también, mi general, cómo Carabineros de Chile, en las calamidades públicas, presta también su concurso antes que nadie para ayudar al que está en desgracia, ya sea en las tormentas causadas por los aluviones, los incendios, los accidentes y los primeros auxilios en las enfermedades, etc.

"Por último mi general, cuando el sin patria, maleante y subversivo, con su prédica insta al desorden y con ello priva e impide la libertad de trabajo al obrero consciente, causando así la amargura en los hogares de Chile, sea cual fuere, de inmediato se levanta la voz de Orden y Patria de los Carabineros de Chile, para impedir que aquella mala doctrina siga su curso destructor en la conciencia de los hombres y destruya también la esperanza que, hoy por hoy, es el niño que tranquilo reposa en el dulce regazo materno. Así es también cómo, día a día, se ralean sus filas, ya sea por la mano homicida del malhechor o subversivo, o por accidentes al salvar la vida de sus semejantes; así es también como se ve la energía para rehacerlas, y con nuevos bríos imponer su lema: Orden y Patria.

"La Federación de Suboficiales Retirados de las Instituciones Armadas de Chile, se inclina respetuosamente ante los despojos mortales de los carabineros que perdieron su vida en cumplimiento de su deber, y le rinde un homenaje de respeto y admiración. Este Directorio General, a nombre de la Federación entera, no ha podido quedar inactivo ante los acontecimientos ocurridos últimamente, y es por eso que envía esta nota de felicitación al señor Director General de Carabineros, y pide a la vez nos cuente siempre a sus órdenes y también disponga de sus obsecuentes servidores. — Con todo respeto.—J. ALBERTO CABEZAS M., presidente. — MANUEL ARAYA G., secretario general".

Peticiones de alza de tarifas eléctricas.

PRIMERO DEBERAN HACERSE LAS PUBLICACIONES

El Director General de los Servicios Eléctricos, don Antonio Castillo, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo.

En esta entrevista, el señor Castillo informó al Ministro de que algunas empresas eléctricas han solicitado la autorización correspondiente para alzar sus tarifas de suministro de luz y energía, basando sus peticiones en la pérdida que les significaría el estado actual de cosas.

El Ministro respondió que, de acuerdo con la Ley, debían hacerse en la prensa las publicaciones correspondientes a fin de que los perjudicados con estas alzas tuvieran ocasión de hacer las presentaciones del caso, dentro del plazo de 30 días que les acuerda la Ley.

La situación de la Junta de Vecinos de Cartagena

El Alcalde de Cartagena, don Manuel Castillo Urízar, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, a quien informó sobre la situación anómala en que se encuentra la Junta de Vecinos de Cartagena, que hace algún tiempo que no se reúne, con grave perjuicio para la rápida tramitación de los asuntos comunales.

El señor Salas Romo quedó de estudiar la situación y de tomar rápidamente las medidas del caso para poner término a esta situación.

Deudas de la Municipalidad de Viña del Mar.

EL ALCALDE VIÑAMARINO CON EL MINISTRO DE HACIENDA.

El Alcalde de Viña del Mar, don Ernesto Ewertz, acompañado del secretario municipal, don Carlos Camus, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Hacienda, señor Ross.

En esta entrevista el señor Ewertz informó al Ministro sobre un proyecto elaborado por la Municipalidad viñamarina con el objeto de consolidar la deuda que esta Corporación tiene pendiente con algunas firmas extranjeras.

También informó al Ministro sobre las posibilidades que existen de que la próxima temporada veraniega tenga un mayor éxito turístico y, a este respecto, declaró que el Hotel O'Higgins será terminado antes del 1.o de enero próximo, con lo cual estará en condiciones de recibir a la gran corriente de turistas que en esa época llega al balneario. También lo informó sobre algunos planes de atracción turística que seguramente contribuirán poderosamente a fomentarlo.

Entre estos números de atracción figuraría un gran Concurso Nacional de Belleza que, posiblemente, tendría proyecciones sudamericanas.

— T U R F —

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Inscripciones para el Club Hípico

I.—Premio "Copa Nave Italia". Clásico. — 2.000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60.000. — Handicap. — Premios $ 10.000 a. 1.o, y una copa ofrecida por la Colonia Italiana al propietario que gane dos veces esta carrera.

	Kilos
Bull Dog	61
Fadisea	53
Flambeau	55
Homobono	52
Quilacoya	50
Maudal	51
Diabólica	49
Ruggero	47
Everest	44
Loredano	44

II.—Premio "Ursu". — 1500 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado — Peso 56 kilos. — Premio $ 6000 al 1.o.

	Kilos
Aderezo	56
Compadre	56
Maurice	53
Mister Fife	58
Molusco	55
Ripley	58
Sublime	56
Antequera	54
Constelación	54
Galli Curco	51

IV — Premio "Uneeda". —1300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8.000. — Peso 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 2000. — En esta carrera sólo podrán montar aprendices y no llevarán descargo como tales. —Premio $ 4.500 al 1.o.

	Kilos
La Oiguita	55
Rusticano	55
Nevera	53
El tético	51
Da Suerte	49
Eléctrico	49
Economista	47
Licurgo	47
Martín Rivas	47
Saludo	47
Aversa	45
Cachetuda	45
Cinelandia	45
En Fila	45
Magdalin	45
Paltamita	45
Queenie	45
Reina Margot	45
Safe	45

IV. — Premio "Uneeda". — 1300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8.000. — Peso 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 2000. — En esta carrera sólo podrán montar aprendices y no llevarán descargo como tales. — Premio $ 4.500 al 1.o.

	Kilos
Biroquete	57
Rucanelo	55
Popestina	53
Prismático	53
Cajetín	51
Miss Josephine	51
Sol a Sol	51
Colorete	49
Retahila	49
Ohin Chi La	47
Gacel	47
Saltón	47
Sayal	47
Joan Crawford	45
Orgiástica	45
Sheil Mex	45
Sierra Madre	43
Simpatía	45

III—Premio "Ugolin". —1400 metros. — Para caballos de tres años ganadores. — Peso 50 kilos. — Recargo de dos kilos a los ganadores de dos carreras y de cuatro kilos a los de tres o más carreras. — Recargo extra de dos kilos a ganadores de carreras clásicas. —Premio $ 6.000 al 1.o.

	Kilos
Cintarazo	54
Coleto	52
Gran Emir	52
Haviland	50
Puno	50
Romañola	50
Tat Ata	50
Izar Zuri	48
Royal Light	48

Premio "Uneeda". — 1300 metros — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 8000. — Peso 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada 1000 pesos ganados sobre $ 2000. — En esta carrera sólo podrán montar aprendices y no llevarán descargos como tales. — Premio $ 4500 al 1.o.

	Kilos
El Varonés	55
Asela	55
Regia	53
Tilao	53
Gato	51
Islamita	51
Loncotraro	51
Tarpeya II	51
Cualquier Día	49

	Kilos
Cascajo	47
Dixiana	47
Interregno	47
Kilphrer	47
Lusitana	47
Nabab	47
Amiens	45
Penshilia	45
West Indian	45

V.—Premio "Urbion". — 1500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000 — Handicap. — Premios $ 6 000 al 1.o

	Kilos
Feu d'Amour	61
Giraso	61
Kashmir	55
Tirania	53
Chirolito	51
Aledrez	51
Flambeau	51
Cancionero	51
Periodista	51
Helesponto	49
Pedante	49
Peer Gynt	49
Quinchao	48
Capillana	48
Diabólica	47
Qué Tal	47
Reticencia	47
Wrangel	47
Catanzaro	41

V.—Premio "Urbion". — 1500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap. — Premios 5 o al 1.o.

	Kilos
Intuito	61
Folklore	59
Fontana Rosa	55
Nicaragua	55
Alexis	57
Pajarito	53
Pepinillo	53
Michigan	52
Quisquilloso	53
Sin Saber	51
Escalón	51
Newmarket	51
Santurrón	51
Randilla	51
Isabelita	48
Pelargonia	48
Pimpollejo	48
Royal Master	43

V.—Premio "Urbion". — 1500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000. — Handicap. — Premios $ 4.500 al 1.o.

	Kilos
Pirulita	59
Borrascosa	59
Estambul	59
Groenlandia	55
Marny	55
Michilo	55
Grasco	54
Redil	51
Decameron	50
Gallardo	49
Armador	43
Realidad II	49
Marquita	47
Adony	49
Blue Jacket	45
La Chute	49
Duroc	44
La Mona	44
Rayuelera	44

HIPODROMO CHILE

Premio JUPITER.— 900 metros.— Premio: $ 5.000.

Amberino	54	Ufa	53
Americanita	54	Cururita	52
Es mi carta	54	Hurry Up	52
Fervorosa	54	Jezabel	52
Operatte	54	Mal testa	52
Loba	53	Menestra	50
Melindrosa	53	Perla Roja	48

Premio JULIA.— 1 200 metros.— 2.a serie.— Premio: $ 4.500.

Lydo	60	Gamazó	52
Galopando	59	Quisquilloso	50
Indio Manso	58	Fanática	48
Alexis	57	Sorbona	48
Pollón	56	Fanatismo	48
Catanzaro	54	Récua	48
Salteo	53		

Premio JULIA.— 1.200 metros.— 3.a serie. — Premio: $ 3.500.

Pentápolis	62	Chansón	52
Penzance	61	Eucalipto	52
Furundungo	57	Gomorra	52
Tulipán	56	Cara o Cruz	50
El Chulo	55	Despierta	49
Pisotón	55	Melodía	49
Pélago	54	S. Hablando	47

Premio JULIA.— 1,200 metros.— 4.a serie. — Premio: $ 3.000.

Lno. Blanco	61	J. Tenorio	52
Cantavieja	58	La Araucana	51
Tiburón	55	Caleta	50
Tungsteno	55	La Nonne	50
Chilihue	54	Selené	50
Falsantúa	54	Acerito	48
Carintia	53	Borrachita	47
Chambón	53		

Premio JULIA.— 1.200 metros.— 5.a serie. — Premio: $ 3.000.

Calvo	61	Kapurtala	53
Yara	59	Gurapón	52
Alfeñique	61	Capicúa	50
Celestial	56	M. Azul	50
Leonina	55	Loncotraro	49
Ranita	55	Delio	48
Manuelita	54	Benavente	51
Tía Blanca	51		

Premio JULIA.— 1.200 metros.— 6.a serie. — Premio: $ 3 000.

Minuto	61	Fiadora	53
Portada		Yba buena	53
Largueza	58	Duroc	52
Meluza	56	Flamenco	52
Disna	56	L. Damita	50
Pampadunguera	55	Siesta	50
Da Gusto	54	Devota	48

Premio JULIA.— 1.200 metros. — 7.a serie. — Premio: $ 3,000.

Balata	61	Retahila	48
Old Neger	61	Phydias	46
La Trianera	53	Miss Josephine	45
Beau Geste	54	Panlen	45
Perforador	52	Colorete	44
Gdia. Negra	54		

La Sospecha	51	Cualquier Día	44
Islamita	50		
Tarpeya	49		

Premio LUIE MEDINA.— 3.500 metros.— Steeplechase.— Premio: $ 2.500.

Petorquino	78	Sintética	65
Mendoza	78	Francisco	64
Cataplúm	77	Lolol	63
Plantagenet	72	El Palermo	62
Franciscano	67	Itraque	60
Pachín	65		

El premio Jacob, sobre la distancia de 1.900 metros, fué anulado.

La 1.a serie del premio Julia fué anulada y estaban inscritos los siguientes caballos: Periodista, Cancionero, Peer Gynt, Silvio Pellico y Feu d'Amour.

La 8.a serie del premio Julia anulada: El Imparcial, Picaferito, Decamerón, Coty, Party, Rock Salt, West End, Redil, Las Liebres, Picotín, Chipe, Bribona, Lady Brown, Delta, Tilao, Pirulita, La Brujita, Pureza, Amador, Flor de Vigo, Hindú, Biroquete y Glorioso.

Lostrabajos efectuados ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

—Compadre, montado por F. Rebolledo pasó 1500 metros en 1.40.

—Cintarazo, montado por J. Zúñiga y Kashmir por A. Gutiérrez, pasaron 1300 mts. en 1.27 3.5. Llegaron iguales.

—Oaklan, montado por A. Silva y Michigan por F. Santander pasaron 1200 metros en 1 19 2.5, llegaron iguales.

—Marquita, montado por O. Ulloa, pasó 1300 metros en 1 28 2.5.

—Sierra Madre, montada por C. Leiva, pasó 1300 metros en 1 31 2.5.

—Chateau Margaux, montado por L. Morgado y Me Consta por C. Leiva, pasaron 1300 metros en 1 29, llegaron iguales.

—Moulico, montado por J. Carrasco y Reticencia, O. Ulloa, pasaron 1500 metros en 1 41 2.5, llegaron iguales.

—A. B. C., montado por J. Herrera pasó 1400 metros en 1 32 3.5.

Catanzaro, montado por C. Chávez, pasó 1300 metros en 1.34.

—Marco Tulio, montado por F. Santander y Raudal, aprendiz pasaron vuelta en 2 6, llegaron iguales.

—Sirenia, montada por aprendiz, paso 1500 metros en 1 44 2.5.

—Wrangel, montado por aprendiz y Chirolito por O. Ulloa, pasaron 1400 metros en 1 37, llegaron iguales.

—Scurbida, montado por O. Ulloa, pasó 1300 metros en 1 30 2.5.

—Fontana Rosa, montada por O. Ulloa, pasó 1500 metros en 1 45 2.5.

—Ripley, montado por O. Ulloa y Salmeron por C. Chávez, pasaron 1300 metros en 1 28, ganó Ripley por varios cuerpos.

—Leonina, montada por A. Correa, pasó 1400 metros en 1 35 2.5.

—La Concordia, montada por J. Carrasco y Numa Pompilio, por L. Lacroix, pasaron 1300 metros 1 30, llegaron iguales.

—Prismático, montado, por C. Milla, pasó 1300 metros en 1 29.

—Haviland, montado por aprendiz, pasó 1400 metros en 1 34 2.5.

—Caleta, montado por aprendiz y Confidente por A. Correa, pasaron 1400 metros en 1 40 3.5, llegaron iguales.

—Piojito, montado por S. Villanueva y Ferragú, M. Camilo, pasaron 1400 metros en 1 38, llegaron iguales.

—Leticia, montada por aprendiz y Vía Triunfal, O. Ulloa pasaron 1300 metros en 1 32 3.5, llegaron iguales.

— Constelación, montada por J. M. Godoy y La Grulla, por R. Olguín pasaron 1500 metros en 1 43 2.5, llegaron iguales.

—Shogun, montado por J. Carrasco, Aderezo, aprendiz y Falcyllena, por J. Zúñiga, pasaron 1300 metros en 1 27, llegaron iguales.

—Antequera, montada por C. Leiva, Delicatesse, por A. Correa y Guapo, por M. Gamboa, pasaron 1300 metros en 1 28, llegaron los dos primeros iguales, Guapo llegó lejos.

(Pista de Arena)

—Helesponto, montado por J. Alarcón y Edith Cavell, por R. Olguín, pasaron 1400 metros en 1 37, llegaron iguales.

—Cielito Lindo, con aprendiz, pasó 700 metros en 48 2.5, después de un descanso, repitió en 51 2.5.

—Dama Loca, montado por C. Chávez, movió 400 metros en 25 2.5.

—Perro Chola, montada por J. Herrera pasó 1400 metros en 1 37 2.5.

—Gato, montado por aprendiz, pasó 1200 metros en 1 25.

—Licurgo, montado por aprendiz, pasó 1400 metros en 1 33 3.5.

—Cantavieja, montada por J. Sa fate, largo 700 metros en 45 3.5.

—Sorbona montada por J. Carrasco pasó 700 metros en 45 3.5.

—Saudade montada por aprendiz paso 1200 metros en 1 25 3.5.

—Benarés, montado por S. Villanueva, pasó 800 metros en 54 2.5.

—Yerba Buena, montada por C. Chávez, pasó 1400 metros en 1 38.

—Cinismo, montado por aprendiz, paso 1200 metros en 1 20 2.5.

—Sucre, con F. Santander, pasó 500 en 33, repitió 700 en 45 4.5.

—Salue, montado por J. Camilo, pasó 1400 metros en 1 35 2.5.

—Ranquelero, montado por R. Urbina, pasó 1200 metros en 1 26.

—Verlaine, montado por A. Correa pasó 1400 metros en 1 40 3.5.

HIPODROMO CHILE

(Pista de carrera)

Vitelio, J. Salfate y Diomede D. Solís pasaron 750 metros en 45, (Vitelio acompañando).

Falsantúa, C. Rebolledo y Fanatismo L. A. Ulloa, pasaron 1200 metros en 1 21.

Guayano, C. Rebolledo, pasó 1200 metros en 1 21.

J. Tenorio J. Silva, pasó 750 metros en 49 2.5.

La Araucana, aprendiz, pasó 900 metros en 59 2.5.

Fadisea, J. Silva, pasó una vuelta en 1 52 3.5.

Islamita, aprendiz, pasó una vuelta en 1 53.

(Pista de arena)

Saludo y Colorete, aprendices, pasaron 1000 metros en 1 10.

Sol a Sol y C. Día, aprendices, pasaron 800 metros en 54.

Indio Manso, J. Vergara, pasó 400 metros en 25, repitió igual.

Eucalipto, E. Asenjo, pasó 400 metros en 25 3.5, repitió igual.

Cajetín, R. Favelio, pasó 200 metros en 12 3.5, repitió igual.

Old Neger, aprendiz, pasó 200 metros en 12 3.5, repitió 400 metros en 27 3.5.

Balata, L. Rojas pasó 400 metros en 26 2.5, repitió en 27.

Guarapón, J. Silva, pasó 600 metros en 38.

M. Josephine, J. Silva, pasó 1000 metros en 1 7 3.5.

Acerito, aprendiz, pasó 600 metros en 40.

Chansón, J. Molina, pasó 1200 metros en 1 22.

Las Dichas, V. Carrasco, pasó 400 metros en 25.

Capicúa, aprendiz, pasó 1200 metros en 1 22 3.5.

Patacón, aprendiz, pasó 200 metros en 12 3.5.

Cascajo, (J. Molina), pasó 800 metros en 54 2.5.

Sin Saber, V. Carrasco, pasó 600 metros en 40.

Pentápolis, aprendiz, pasó 1000 metros en 1 8 2.5.

AVISOS CLASIFICADOS

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

TRAJES Y ABRIGOS

Fábrica: Delicias 2471.

para niños.

"SASTRERIA RAMON JARA". Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones. ¡¡¡Carmen 9!!! 18 Julio

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

GRAN FABRICA LICORES FINOS

Daniel Taborga

Papayas

Ginger - Ale

Dardignac 175

Teléfono 60063.

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal", Tarbe y Cía.

Depósitos aves, huevos, mayor y menor

Mercado Central. Teléfono 65396. Gorbea 2550. Teléfono 87788 21 Jul.

¡¡NARANJOS, LIMONES, AVES, HUEVOS, ACEITUNAS!!!

A precios bajos, vende por mayor, menor. LUIS GARATE

Meiggs 85, Garlan 10 (Ex Mercado La'seca) 18-Jul.

"PAPAYA BROCKWAY"

ES DELICIOSA

Teléfono 61833

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO ROPA USADA,

voy domicilio,

Av. La Paz 35.

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 9 agost.

VENDO 25 MIL KILO DE ACERO.— General Bustamante 782. 17 Jul.

SUELAS Y CUEROS DE LEBU, cueros para zuecos, badanas para maletería. Recibió Suelería Bustamante. Rosas 950.

FABRICA DE CALZADO, VENDE hormas de ocasión. Chacabuco 534. 17 Jul.

COMPRO METALES, ESTAÑO $ 21. San Diego 1725. 17 Jul.

¡¡COMERCIANTES!! GOMA PARA ojotas vendo por mayor y menor pedidos. Manuel Montt 2994. 31 Jul.

COMPRO SACOS PAPEL CEMENTO s. Salas 131.

COMPRAMOS METALES PAGAmos bien. San Diego 1861. 18 Jul.

COMPRO TODA CLASE DE BOtellas por grandes y pequeñas partidas. San Pablo 1688-1686. Casilla 3784, Teléfono 63639. 3 Agt.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NECESITO SOCIO $ 2000 A $ 3.000 explotar industria en actividad. 5 de Abril 3801 V. M. 18 julio

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a sesión extraordinaria para el martes 17 del presente, a las 19 horas. Renuncia del señor Teniente 3.o; elección de reemplazante y demás a que haya lugar.— El secretario.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Bomba España". — De orden superior cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el jueves 19 del presente a las 21.30 y 22 horas respectivamente. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

¡¡¡SI NECESITA DINERO!!! Diríjase: San Pablo 1129. Compramos boletos agencia de joyas, abrigos, pieles, radios, etc. 20 Jul.

$ 1 24 — PAGAMOS POR PEsos fuertes 0.5, años 1921 al 27. No venda sin consultar al Trust del Oro. — Huérfanos 1087.

20.— DIVERSOS

¡ZAPATEROS! SE PUNTEA Y COse black con hilo importado. Rosas esquina Esperanza. Agosto 11

CLUB SOCIAL BUIN.— SOLICItanse propuestas para concesión del Club. Bases, antecedentes, en secretaría; días sábado, domingo, lunes, de 18 a 20 horas. 16 Jul.

OCASION: MIMEOGRAFO, VENdese. Independencia 1131. 17 Jul.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

$ 6. TERNOS LIMPIADOS, planchados vapor. Limpiezas y teñidos perfectos trajes señora. Recogemos domicilio. Tintorería "Anglo". Huérfanos 2812, Teléfono 82966. 28 Jul.

CORTES SOBRETODO CALIDAD extra, liquidamos desde $ 44 metro. Carmen 265. 17 Jul.

CREA BLANCA ESPAÑOLA 160 centímetros, $ 14.80; 185 centímetros, 17.50. Carmen 265. 17 Jul.

VEINTISEIS PESOS, RICO TERciopelo inglés negro, marino, blanco, café, granate. Carmen 265. 17 Jul.

TAPICEROS: VEINTICINCO PEsos borlón felpa, especial tapizar. Carmen 265. 17 Jul.

LAVOL

JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL

PIDALO EN TODO ALMACEN

Ec-21-Jl.

PARA CREAS, LIENZOS, COTIES, viyellas, moletones, visite Almirante Barroso 61. 2 agosto

$ 23, ESPONJA PARA TOALLAS, en 120 centímetros; $ 33, en 180. Almirante Barroso 61. 2 agosto

PUNTOS MEDIAS, TALONES, pantas, arreglanse rápidamente. Rosas 920. 20 Jul.

¡¡¡ BOTELLERIA SERLIN !!!

VINOS, LICORES. PRECIOS réclame. Añejo $ 3.20 litro. San Diego 272. Teléfono 81691. 22 Jul.

¡COLCHONES!, SOBRECAMAS, refacciones, plumas vicuñas. García Reyes 730. Teléfono 84523.

¡¡CABALLEROS!! ECONOMICEN, viren sus corbatas, quedarán nuevas. San Martín 56.

25,000 PARES DE MEDIAS LIquidamos por conclusión de negocio. San Diego 265. 25 Julio

COMPRO REVISTAS USADAS. San Pablo 1620. 20 julio

MARCOS HECHOS, MODERnos estilos, precios bajos encontrará en Estado 111. 26 Julio

BORDADOS MAQUINA MANO. Hago toda clase. Molina 42. 18 Julio

22.— MODAS

SEGUIMOS REALIZANDO

Sombreros señoras desde $ 12.

Transformaciones desde $ 6.

"El Sombrero Elegante" Rosas 920. 18 Jul.

FABRICA GUANTES, REPUblica 46. Ventas mayor y menor. Especialidad medidas. 17 Julio.

¡¡¡PIELES!!!

Curtidos, teñidos, confecciones "CASA MORAN"

10 de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal). 6 Agost.

CONFECCIONO FAJAS, MODEladores, sostenes senos, previl, lonета, precios módicos. Serrano 235.

¡¡LANAS!!

Corriente	$ 0.60
Picaflor	0.70
Jazmín	1.50

Bandera 26 Jul.



BATAS TEJIDAS, MEDIDA $ 70 Jersey $ 5. Santa Isabel 419.

¡¡$ 28, PAR!!

Calzado plantilla para señora Delicias 2851

Zapatería El Submarino Julio 27



OFRECESE MODISTA COMPEtente con prendido sastre y elegante. Especialidad en corte. Precios módicos. Atiendo a domicilio. Dirigirse: Moneda 2055, teléfono 65187. 25 Jul.

COMPRAMOS ABRIGOS DE pieles. Boletos agencia toda clase. San Pablo 1129. 20 Jul.

MODISTA CENTRO CAMBIOSE casa propia. Corta, prueba, 5. Hechuras desde 14. Botones todos colores. Santiago 1165. 17 Jul.

PIELES, CURTIDOS, TEÑIDOS, transformaciones. Alameda 2206. Teléfono 63981. 23-Jul.

SOMBRERERIA ROSAS 1022 CASI esquina de Puente, transformaciones desde $ 5 00. Se dan clases de sombreros. 17 Julio

PIELES, CUELLOS, ZORROS, corbatas, martitas; precios liquidación. Especialidad teñidos, curtidos y transformaciones. — San Diego 1859. 20 Jul.

SE OFRECE MODISTO SAStre, casa particular, puede desempeñar piezas puertas adentro. Cochrane 469, casita 3. 26 julio

LINDA ROPA USADA ENCONtrará en la Ropería Arturo Prat 16 (Oficina Mudanzas y Empleos, cerca Alameda). Compraventa ternos, vestidos, abrigos. Arriendo trajes largos para baile. 18 Julio

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40

Peluquería señoras y caballeros

Agustinas 976. Teléfono N.o 84453 Agosto 11

PROCEDIMIENTO ARGENTINO canas, arrugas. San Francisco 219. 20 Jul.

PEINADOS, RISOS, CORTE DE melena. De 9 a 4, gratis. San Francisco 1072. 31 julio

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA ARAUCO, SAN DIEgo 870. Ternos rezagados para caballeros, ternos para niños, desde $ 45. 1.o ag.

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS

Liquidamos

¡¡Precios sin precedentes!!

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán. 2 agosto

¡¡¡ EVITE EL FRIO !!!

Comprando Pyjamas, camisas de noche, viyela, franela.

Rebajadísimas.

Fábrica camisas, calzoncillos, corbatas "Alteza".

Puente 630 (no confundir). 17 Jul.

SASTRERIA LAFAYETTE

Recoleta 322 Buenas hechuras, hombres altos $ 98

Viraduras $ 40 17 Julio

¡¡NO DUDE!!

Si quiere un trabajo perfecto, vaya a la Sastrería "El Viraje"

SAN DIEGO 160

Hechuras técnicas irreprochables, satisfaciendo los gustos más exigentes.

Viraduras, transformaciones, zurcidos. "Procedimiento exclusivo", inimitable, único en Chile.

San Diego 160

SASTRE CORTADOR PRIMER orden. Hechuras: 95, 130, 140. Viraduras, 50. Corte y confección garantidos. Galería Edwards, Huérfanos 1059, oficina 62. 16-Jul.

TERNO FRAC, TALLA REGULAR, flamante, sastrería 5.a Avenida Nueva York, $ 500. Avendaño Hnos. Estado 253. 26 Jul.

¡HECHOS Y NO PALABRAS!

Lema de esta casa: Trabajar bien y barato.

Eduardo Recalde Ex cortador Casa Francesa.

Hechuras finas desde $ 90.

Viraduras perfectas, por esta semana: Ternos $ 35, sobretodos $ 30.

Zurcidos invisibles Trabajos garantizados.

Irarrázaval 052

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TAQUIGRAFIA. — Comercio. Morales Motus Estados 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes!. 21 Jul.

CLASE DE TAQUIGRAFIA Y LEyes Tributarias. Puente 576. 21 Jul.

NIÑOS ATRASADOS ENSEÑANza especial. Avenida Matta 449.

MECANICA AUTOMOTRIZ; Radio electricidad; Enseñanza técnica completa. Talleres propios Instituto Técnico Profesional. Morandé 450. Casilla 2381. 17 Jul.

ESCRITURA MAQUINA AL TACTO

Cursos rápidos un mes desde diez pesos

Enseñanza garantida.

Cursos rápidos taquigrafía Pitman.

Solicite prospectos

Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 30 Jul.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!

Aprendan peluquería.

Ganarán dinero.

Su porvenir asegurado.

San Francisco 1087. 28 Jul.

PREPARAMOS: CONTADORES registrados, electricistas, radiotelegrafistas autorizados, Ayudantes Arquitectura; Ingeniería Civil y Agrícola, Merced 882 (Plaza Armas), Instituto Mercantil. Enseñanza personal y por correspondencia. Prospectos. Fundado: 1901. 17-Jul.

¡¡ESCUELA POLITECNICA PROfesional!!! Modas, sombreros peluquería artística. Masaje, belleza, manicure. Mecánica dental, Sastrería Rápido económico, parisiense. (También por correspondencia). Anexo: Pensionado para señoritas. Director: Profesor Díaz Gascogne. (Veinte años aprovechada experiencia), ex comisionado Europa. Pida prospectos. (Apresúrese). Santo Domingo 680

$ 5 MENSUALES : ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hacénse copias. Independencia 318 17 Julio

$ 7 MENSUALES; CONTABILIdad, matemáticas, taquigrafía, escritura, máquina, inglés, redacción mercantil, piano. Instituto Mercantil. Merced esquina Estado. Clases individuales: $ 3. 17 Julio

¡¡PELUQUERIA!!

Enseñanza

rápida individual, completa, profesionales competentes

Delicias 2450

APRENDA INGLES EN EL CENTRO ANGLO CHILENO

Cursos individuales y colectivos

Agustinas 2450 20-Jul.

NUEVOS CURSOS RAPIDOS ECOnómicos: Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. Conservatorio Católico, Monjitas 531. 17-Jul.

CONSERVATORIO CATOLICO, Monjitas 521. Música, declamación, idiomas, comercio. 17-Jul.

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823 Hechuras trajes, $ 120.

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379 31 Jul.

¡¡¡CURSOS RAPIDOS!!!

Aprenda. Dactilografía al tacto en un mes.

¡¡Taquigrafía - Contabilidad!!!

¡¡Redacción: $ 10 mensuales!!

Corte - Confección

INSTITUTO IDEAL

Estado 250 22-Jul.

¿ESTA USTED DESORIENTADA? Diríjase a Escuela Politécnica Profesional, Santo Domingo 680. 30 julio

¡¡NO PIERDA SU TIEMPO!! — Aprenda peluquería y ganará dinero. Facilidades. San Francisco 1072 21-Jul.

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con una entrada para la función vermouth del "Teatro Reina Victoria"

TINTORERIA LAVANDERIA LA Covadonga. Echaurren 401. Recibe ropa por docenas y meses.

CONSERVATORIO CATOLICO, Monjitas 521. Música, declamación. Idiomas, comercio.

CORTES SOBRETODO CALIDAD extra, liquidamos desde 44 pesos, metro. Carmen 265.

COMPRO SACOS PAPEL CEmenteros. Salas 131.

NECESITO UNA ESTUFA, Nataniel 1232.

y que canjearemos diariamente en nuestra oficina de 2 1|2 a 5 P. M., previa presentación del correspondiente recibo de publicación

INSTITUTO PROFESIONAL

de 21 de Mayo, trasladóse, MORANDE 320.

Cursos rápidos: Modas, Masajes, Peluquería, Dactilografía. Diplomas. Facilidades. PIDA PROSPECTOS. 21 julio

ENSEÑASE PELUQUERIA

Facilidades pago

Baquedano 824. 23-Jul.

¡¡¡PELUQUERIA!!! PERFECtos en masajes, ondulación. Rayos ultra violeta. Maquillaje, manicure. Facilidades. S. Francisco 1072. 21 Julio

26. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES BUSCADOS

CAJERAS NECESITO. MORANDE 450. 17 julio

COBRADORES NECESITO. ALAmeda 2493. 17 julio

FARMACEUTICO NECESITO BOtica, M. Montt 26, Providencia. 18 Jul.

DACTILOGRAFA COMPETENte, sin pretensiones, necesito. Bandera 66.

ENFERMERA POR MESES DE día recomendada necesito. Delicias 2721. 18 julio

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

DOS JOVENCITOS, 17 AÑOS, honorables, activos educados, saben escribir a máquina, desean ocuparse como principiantes en oficinas o cualquiera ocupación decente.—F. y J., Huérfanos 2635. 20 Jul.

JOVEN DE 17 AÑOS, EDUCADO, honorable, desea ocuparse como principiante en oficina o cualquier ocupación decente.—J. E. G., Moneda 2409. 20 Jul.

SE OFRECE SEÑORITA CUALquiera ocupación decente. Dirigirse: M. T., Riquelme 846. 21-J

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial. Ofertas: E. A. B., Avisos Clasificados, casilla 81-D. 25-J

VIAJERO, CON 25 AÑOS DE práctica, necesita mostrario de ropa hecha, calzado o géneros, a comisión. Poseo recomendaciones muy buenas. Para datos, dirigirse a casilla N.o 2191. Lafuente.

SEÑORITA, EDUCADA, HOnorable, desea urgente cualquiera ocupación decente, teniendo excelentes recomendaciones. No tengo muchas pretensiones sueldo L. S. Nataniel 830. 25 Julio

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

COMPRO REVOLVERES, PISTOlas y escopetas de caza, A. Prat 6. 20-Jul.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Compostura de armas. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡¡No confunda!! Armería San Diego 59. 9 Ag.

SE HACEN LLAVES "YALE" DESde $ 2. Bandera 820. Julio

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

EMPLEADA TODO SERVICIO que cocine bien, joven, limpia y bien recomendada, pago bien, necesito. San Gregorio 1540. Tratar de 14 a 17 horas. 17-Jul.

COCINERA BUENAS RECOMENdaciones, necesito.. Santa Filomena 561. 17-Jul.

NIÑO PARA ASEO Y MANDAdos necesitamos. Libertad 59. 18 Julio

VEINTE EMPLEADAS TODO SERvicio, cocina, mano, necesito. Bandera 66. 17 julio

NIÑERA Y COCINERA SE NEcesitan. R. Santa Cruz 654. 19 julio

COCINERA RECOMENDADA necesito. Morandé ...

MUCHACHA NECESITO ... un taller ... N.o 632.

COCINERA RECOMENDADA Huérfanos 2213.

NIÑO ASEO ... Moneda 1232.

EMPLEADA ... necesito ...

COCINERA RECOMENDADA necesito. Nataniel ...

EMPLEADA PARA ... vicio necesito. ... (Bandera 11 ...)

NECESITO NIÑAS PARA ... mesas. Cafetería ... (Entre ...)

NECESITO EMPLEADA ... servicio. Matucana ...

COCINERAS COMPETENTES empleadas, necesito, distinguidas, buenos sueldos ... agencias empleos ... N.o 1297. (Frente ... cielo").

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ME OFREZCO PARA ... na, en casa ... Mensual o ... casa ... Luisa de Castro ... lla 41.

C H O F E R ... el ciclista se ofrece ... para ayudante de ... fiero casa ... J. C. C., Santa Rosa ... B.

COCINERA BUENA ... honrada, trabajadora ... pación, ojalá puertas ... rigirse calle Herrera ... Eduvijis Correa.

ME OFREZCO PARA ... oficinas, teatros ... lares, todo ... to o mensual, con ... maciones. Rolesto ... C. M.

OFREZCOME PORTERO, ... rador y todo clase de aseo ... buenas recomendaciones ... lo Henríquez ... tiérrez.

JOVEN SERIO SE OFRECE ... portero oficinas, ... aseo y mandados; ... ferencias. Contestar ... Delicias 3677, Luis ...

¡SEÑORA! ¿NECESITA ... empleada? Pídala ... Londres 15.

OFREZCOME COMO ... mayordomo o ... buenas referencias ... J. B.

LA GRAN BRETAÑA ... empleadas recomendadas ... ra 620 oficina 33.

LA SEÑORA ... ofrece servidumbre ... de. Servicio rápido ... cia empleos. ... (Frente "El Mercurio" ...)

31.— EMPRESAS TRANSPORTES MUDANZAS

MUDANZAS "LA ... camiones, automóviles ... San Diego 41. Tel. ...

MUDANZAS, PRECIOS ... micos; personal ... Santiago. Arturo Prat ... fono 86307. ...

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS ...

compro.

Ahumada 161.

LEÑA MONTE $ 12 ... $ 14; ... $ 10; ... Alamo $ 13.50; ... $ 23; Quillay $ 14; ... Afrecho ... Afrechillo ... cuñán 1189, Teléfono ...

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública. Posta N.o 2. Maule-Chiloé	65438
Asistencia Públicas, Ñuñoa. Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública Providencia. Av. M. Montt 303	49983
Asistencia Pública San Miguel. Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula. Gálvez 334	89382
Asilo San Francisco de Regis Libertad 33	81403
Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750	86628
Hospicio de Santiago. Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. ... Río Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad ... 160	62946
Hospital del Salvador Av. Salvador 864	62201 6
Hospital San Luis. José M. Infante 484	89618

Farmacias de Turno

14 AL 21 DE JULIO

San Pablo 1701, San Pablo 2303, San Pablo ..., Matucana 830, J. J. Pérez 4223, J. J. Pérez 5273, Catedral ..., Esperanza 39, Huérfanos-Brasil, Delicias 3503, ... G. Velásquez 408, Bandera 10, 21 de Mayo y S. ..., Providencia 1231, Providencia 1996, J. Pinto Riesco ..., H. Infante 1501, Irarrázaval 307, M. Montt 2562, Irarrázaval 2521, Irarrázaval 5707, Chile España 500, Las ..., Loreto 162, Santos Dumontt 870, Recoleta y V... Recoleta 2298, Salas 204, Independencia 550, Independencia 1202, Santa Laura 1185, Independencia 2713, ... 205 (Renca), S. Aldunate 93, P. Bulnes, Carmen ..., Bascuñán 699, Delicias 2168, Castro 487, ..., Julio 4, Chiloé 1401, B. Encalada 2199, San ... 861, ..., Franklin, Avenida Matta 1399, San Diego 6261, ..., San Miguel, Santa Rosa, Gran Avenida 4736, Cochrane, Bascuñán 1501, Gran Avenida ...

Turno permanente: Farmacia de la Asistencia ...

Zona que atiende la Posta N.o ...

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico. Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada. Blanco Encalada hasta Castro: Castro - Avenida V... hasta Avenida Matta: avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el ... hasta Estación ... Por el Oeste: Exposición ... Blanco Encalada ... Circunvalación — Por ... Estación Santa Elena ... de Circunvalación ... ción: Exposición ... Encalada

2. — Traslado de ... los hospitales. Se presta ...

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

...LLAS DE LOS CANALES A ...el y en jabas. Precios bajos ...e "Zamudio". Vega Cen... 17 Julio

60,000 CEBOLLAS

Vendo urgente de ocasión

Huérfanos 1328, oficina 6 19 julio

...UEBLES PARTIDAS, FRES... existencia permanente ... San Alfonso 937. Teléfono 65859. 20 julio

34.— FUNDICIONES Y CARROCERIAS

...ROCERIA "LA NACIONAL".

San Francisco 868.

...truye, repara; carretones panaderos, lecheros, etc.

Facilito ruedas repuesto. 18 jul.

...MINIO COMPRO PERMAnentemente. Serrano 573. 21 julio

...— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

...TEL FORNOS", SAN DIEGO 11... Higiénico, barato.

...ZAS BALCON CALLE, MEN... con o sin muebles. Delicias 1... 19 julio

...SION CASA QUINTA, — ...men 120. 21 Jul.

...IDENCIAL DELICIAS 785 ... piezas con pensión. 17 Jul.

...IENDO PIEZA SEÑORA SO... López 498.

...AN RESIDENCIAL, MIRAFLO... 246. Departamentos con baño ...vado, comida de primer orden. Julio 18

...MPAÑIA 1564: $ 260, PIEZAS ...sión matrimonio.

...SA COLONIAL, SANTO DOmingo 689. Departamentos a ma...nios honorables. Baño pri...ado 19 jul.

...ONJITAS 540, BUENAS PIEZAS, ...nsión mesa, vianda. 28 jul.

...IEZA PENSION, MATRIMONIO, ... familia. Agustinas 1616.

...LENO CENTRO, ESPLENDIDA pensión mesa, también domicilio. Claras 518. 22 Julio

HOTEL FORNOS", SAN DIEgo 117. Higiénico, barato. 16 agosto

¡¡HOTEL ASTURIAS!!! PIEzas pasajeros, $ 5; con pensión, ... 8 diarios. Teléfono 85170. Delicias 2816. 30 Julio

...5.— JUDICIALES

...EMATE JUDICIAL ...El 18 del presente mes de ju...o, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del ...mer Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Cueto ...o 39 en esta ciudad. Mínimum 80.000 El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10,502.27; con $ 15,000 al contado y el saldo a 6 meses plazo con más intereses al 8 o|o anual, y 12 o|o en caso de mora. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Aguilar". Los títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 8,000. EL SECRETARIO 17 jul.

...ECCION SEGUROS DE VIDA del Club Militar, 2.a Citación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados para el día 24 de julio de 1934, a las 17 horas, en el local de la Sección, Catedral 1732, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, N.o 8 del 37, 94 y N.o 4.o del ar. 96. Cítase igualmente a Junta General Extraordinaria de Asegurados para la misma fecha, a las 17 horas, en el mismo local, a fin de ratificar la compra de la propiedad de la Sección, para aprobar la compra de otra y tratar del aumento del seguro de los socios fundadores.—El Presidente del Consejo. 24 julio

...UIEBRA RENE GORICHON. ...gundo Juzgado Civil. — Por ...lución de fecha 11 de julio ... 1934, ordenóse notificar por ... avisos extractados, agrega... a los autos cuenta movi...ento fondos habido en esta ...iebra y presentada por el ...ndico conforme al art. 24 de ... ley N.o 4558. — El Secretario. 10 julio

...OTIFICACION A DON ROSEN... Suárez. — Aceptado por don ...llermo Avendaño, cargo árbi...dor en las dificultades que ...dan derivarse del arrenda...nto del fundo ubicado en Ma... entre don Germán Greve y ... Rosendo Suárez, se ha dic... la siguiente resolución: ...tiago, 21 junio 1934. — Por ...stituido el compromiso ven... las partes a comparendo a ... de que expongan las dificul...es que han surgido entre ellos ...fijar el procedimiento al 5.o día ...bil después de notificado el ...ndatario señor Suárez, a las ... horas. Designó actuario a don ...rique de Amesti, actual secre...io Primer Juzgado Menor ...antía, quien autoriza esta re...lución. El comparendo se veri... en la oficina del actuario, ...inos 340, 2.o piso. Notifíque... el señor Greve personalmente ...or el señor Actuario y por me...io de oficio dirigido al Juez de ...elegación respectivo al señor ...rez. El comparendo se verifi... con sólo el interesado que ...a.—Gmo. Avendaño.—E. de ...sti. — Posteriormente a pe...n abogado patrocinante del ... Greve, don Diego Matus ...avente, Huérfanos 1387, orde... notificar al señor Suárez ...lución anotada por tres avi... "El Mercurio" y "La Nación" y uno en "Diario Oficial". — En consecuencia, notifico todo lo anterior a don Rosendo Suárez. — E. de Amesti Z., actuario. 17 jul.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— El Banco Hipotecario de Chile, institución de crédito, domiciliado en esta capital, calle de Huérfanos número ochocientos, ha presentado demanda en contra de don Alfredo Palazuelos Buzeta, por sí, agricultor, domiciliado en el fundo Las Cañas, departamento de Petorca: de don Pedro Enrique Palazuelos Buzeta, por sí, agricultor; de don Luis Palazuelos Buzeta, agricultor, por sí; de don Julio Palazuelos Buzeta, agricultor, por sí; de don Juan Palazuelos Buzeta, agricultor, por sí, domiciliados todos en el fundo Las Cañas, departamento de Petorca; de don Ignacio García Cruz, rentista, domiciliado en Avenida Manuel Montt número 1884 de esta ciudad, como representante legal de su esposa doña Blanca Palazuelos de García, sin profesión, del mismo domicilio ;de don Osvaldo del Solar, rentista, García Reyes 960 de esta ciudad, como representante legal de su esposa doña Carmela Palazuelos de del Solar, sin profesión, del mismo domicilio; a don Atalivar Zepeda, agricultor, García Reyes 960 de esta ciudad, como representante legal de su esposa doña Rosalba Palazuelos de Zepeda, sin profesión, del mismo domicilio; de don Carlos Monckeberg, médico, domiciliado en Ejército 341 de esta ciudad, como representante legal de su esposa doña Domitila Palazuelos de Monckeberg, sin profesión, del mismo domicilio, y de don Carlos Ugarte, agricultor, Delicias 1339 de esta ciudad, como representante legal de su es- Ugarte, sin profesión, del mismo domicilio, ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, y pidió de conformidad a la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario, decreto con fuerza de ley número noventa y cuatro: en lo principal, decretar se requiera a dichas personas, para que, dentro del término del treinta días, paguen al Banco demandante, la cantidad de ($ 12,628.50) doce mil seiscientos veintiocho pesos cincuenta centavos, dividendos que se devengaren en lo sucesivo, intereses penales y costas, bajo los apercibimientos señalados en las disposiciones de la ley citadas en el primer otrosí, designa depositario de la propiedad a don Roberto Gutiérrez; en el segundo, se decrete la notificación de los demandados por medio de avisos; en el tercero, se ordene una designación de domicilio, bajo apercibimiento.— El Juzgado proveyó: "Santiago, doce de julio de mil novecientos treinta y cuatro.— A lo principal, practíquese la notificación y requerimiento que se solicita. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo, como se pide, y practíquese la notificación por medio de tres avisos publicados en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial". Al tercero, como se pide.—Úsese papel sellado de cuatro pesos. Asígnasele el número 63999.— Evaristo Molina Herrera.— Carlos Leteller, secretario."— Al mismo tiempo, solicitó se decreten, desde luego, las medidas precautorias de prohibición de celebrar actos o contratos sobre la propiedad ubicada en calle García Reyes número 690, esquina de Rosas número 2514 de esta ciudad, ampliándose el plazo para notificarlas en sesenta días más, y el Juzgado proveyó: "Santiago, doce de julio de mil novecientos treinta y cuatro.— Traslado, haciéndose, estretanto, como se solicita.—Fórmese cuaderno.— Evaristo Molina Herrera.— Carlos Leteller, secretario."— En consecuencia, notifico, por medio de estos avisos redactados en extracto, a las personas antes nombradas, en los caracteres en que se les ha demandado, o a sus representantes legales, las resoluciones a que he hecho referencia, y el número de la causa, que es: 63999, y las requiero para que dentro del término de treinta días paguen al Banco Hipotecario de Chile la expresada suma de ($ 12,628.50) doce mil seiscientos veintiocho pesos cincuenta centavos, dividendos que se devengaren en lo sucesivo, intereses penales y costas, bajo los apercibimientos señalados en la ley citada.— Conforme a lo decretado, todos los demandados deben, dentro del término de segundo día, hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, dentro del radio urbano de esta capital, bajo apercibimiento de notificárseles por el Estadio diario todas las providencias y resoluciones que se dicten en el presente juicio, incluso aquellas que la ley, por cualquier motivo o razón, ordena notificar personalmente o por cédula.— Santiago, julio de mil novecientos treinta y cuatro.— Carlos Leteller, secretario. 18-Jul.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 65964, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, caratulado "Castagneto Hermanos con Banco Régulo Valenzuela y Cía. en Liquidación y otros, sobre cobro de perjuicios", a fojas uno, don Emilio Castagneto, don Juan Castagneto y don Silvio Castagneto, comerciantes, domiciliados para efectos este juicio en Morandé 356, el primero en calidad de liquidador de la sociedad comercial Castagneto Hermanos o Fratelli Castagneto, y los otros como ex socios de esta firma y todos en su representación, deduciendo demanda en contra de las personas que al final se indican, expresan: El Banco Régulo Valenzuela y Cía.: en agosto de 1931, ante el Cuarto Juzgado Civil de este Departamento solicitó la quiebra de la firma Castagneto Hermanos o Fratelli Castagneto y de sus socios, los tres demandantes y obtuvo que ese Juzgado declarara primeramente la quiebra de la firma Castagneto Hermanos y posteriormente la de cada uno de ellos individualmente considerados. Que siendo improcedentes esas quiebras y dolosas y culpablemente pedidas, solicitaron reposición en solicitud por la cual pedían; que se repusiera y dejara sin ningún efecto la sentencia de fecha 19 de agosto de 1931, que declaró la quiebra de la firma comercial Fratelli Castagneto o Castagneto Hermanos; Como igualmente se repone y deja sin ningún efecto la resolución de 24 del mismo mes que amplió esa declaración de quiebra a ellos personalmente, y que se condena en costas y perjuicios al Banco Régulo Valenzuela y Compañía por ser doloso su procedimiento, reservándose para un juicio posterior la fijación de esos perjuicios. Agrega que por resolución ejecutoriada de la I. Corte de Apelaciones se revocó el auto apelado y se declaró que ha lugar a la solicitud de reposición de la quiebra de la Sociedad Castagneto Hermanos y la de sus socios señores Emilio, Juan y Silvio Castagneto. Como consecuencia del fallo expresado agregan, están en situación de hacer efectivo el cobro de las costas y perjuicios en que fuera condenado el Banco Régulo Valenzuela, perjuicios que son cuantiosos y que conforme al Art. 1556 del Código Civil, comprenden tanto el daño emergente como el lucro cesante. A continuación indican detalladamente los perjuicios que con la declaratoria de quiebra se les ocasionó, estimándolos en la cantidad de dieciocho millones, trescientos cincuenta y nueve mil, cuatrocientos sesenta pesos, diecisiete centavos los que les deben indemnizar los causantes de la quiebra, o sea, el Banco Régulo Valenzuela y Compañía, don Régulo Valenzuela, personalmente, y la sociedad Saa y Vial.

Expresan que el fundamento inmediato de su acción de indemnización y regulación de perjuicios es la sentencia citada que condenó al Banco en las costas y perjuicios al reponer la quiebra, y lo dispuesto en los Arts. 39 de la Ley de Quiebras y 2314 2329 y demás pertinentes del Código Civil. Que el mismo fundamento tiene la acción contra don Régulo Valenzuela y contra Saa y Vial, por haberse hecho partes coadyuvantes del Banco en el juicio de quiebra. Que habiendo fallecido don Régulo Valenzuela, dirigen su acción de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2316 del Código Civil en contra de los señores Néstor y Oscar Valenzuela Valdés; señoras Rosa Elena y Teresa Valenzuela y menores Gustavo Mario y Gonzalo Valenzuela Rodríguez. Que habiendo liquidado la sociedad Saa y Vial responden de los perjuicios que les causó, sus socios señores Benigno Saa y Carlos Vial Infante contra quienes dirigen su acción en el carácter de solidarios, de acuerdo con el Art. 370 del Código de Comercio. Finalmente, encontrándose en liquidación el Banco Régulo Valenzuela y Cía. y habiendo este repartido a sus socios y accionistas, hasta la fecha un 65 o|o del valor de su capital y siendo insuficiente el saldo del activo de este Banco para solventar toda la responsabilidad a los perjuicios que sobre el pe... extienden su acción contra aquellos accionistas a quienes consideran más moralmente responsables de los actos del Banco, hasta concurrencia de los valores que han recibido por cuenta de capital, de acuerdo con el Art. 455 del Código de Comercio. Bajo ese aspecto dirigen su acción contra Jorge V. Jenkins, don Oscar Meza C., don Ajiro Montero R., don Luis Montero, don Alejo Núñez C., doña Teresa Valenzuela de V., doña Rosa Elena Valenzuela de Z., don Oscar Valenzuela Valdés, doña Luz Vera de Valenzuela, don Néstor Valenzuela Valdés, don Gonzalo Valenzuela Rodríguez, don Mario Gustavo Valenzuela Rodríguez, y don J. María Zalles, personas que deben pagarles los perjuicios que cobran hasta la suma equivalente a lo que han recibido por cuenta del capital de sus acciones, o sea, a razón de $ 65.00 por acción que poseen. Reservándose para juicio diverso el cobro de los perjuicios que se les causaron personalmente con la quiebra personal, concluyen pidiendo se tenga por interpuesta demanda contra el Banco Régulo Valenzuela y Cía., en Liquidación, representado por don Eugenio Fuenzalida, empleado, Delicias 2234; de Benigno Saa y Carlos Vial Infante, comerciante, domiciliado en Agustinas 1070: don Néstor Valenzuela Valdés, rentista, Delicias 2278; de don Oscar Valenzuela Valdés, corredor de comercio, República 97; de don J. María Zalles, rentista, por sí y por su mujer doña Rosa Elena Valenzuela de Zalles, sin profesión, domiciliados en Delicias 2278; de doña Teresa Valenzuela, sin profesión, Delicias 1452, representada por su marido don Pastor Valdivieso, industrial del mismo domicilio; de don Gustavo Mario y Gonzalo Valenzuela Rodríguez, sin profesión, Av. España 91, representados por su madre doña Laurentina Rodríguez viuda de Valenzuela, rentista, del mismo domicilio; de don Jorge V. Jenkins, rentista, domiciliado en Av. Vicuña Mackenna 1007; de don Alejo Núñez C., agricultor, Delicias 1730; don Oscar Meza C., comerciante; de doña Luz Vera de Valenzuela, sin profesión, República 97, representada por su marido don Oscar Valenzuela V., de don Ajiro Montero R., comerciante, domiciliado en Nataniel 171; de don Luis Montero R., rentista, Delicias 1694, y en definitiva los condene a pagarles la suma de $ 18.359,460.17, o lo que el Juzgado regule con el mérito de las pruebas que se rindan, con costas, en la forma solidaria o limitada que indican en la demanda. Primer otrosí, designan abogado patrocinante a don Santiago Lazo T., y confieren poder para primera instancia al abogado don Santiago Lazo Preuss y para las Cortes, al procurador don Ascanio Villarroel. Segundo otrosí, pide notificación por avisos en atención al número de los demandados, en estracto. Juzgado resolvió: Santiago, siete de julio de mil novecientos treinta y cuatro. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado: al primer otrosí, téngase presente: al segundo, teniendo presente que en atención al número la diligencia de notificación a los demandados se dificulta considerablemente, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 57 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "Los Tiempos", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial". Cuantía: $ 18.359,460.17.— Úsese papel de ocho pesos. — N.o 63964. — O. Herrera Z. — Puelma, secretario. — En consecuencia notifico todo lo anterior a los demandados que se individualizan anteriormente. — Arturo Puelma, secretario. 18 julio

VENTAJOSO REMATE.— POR decreto del señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha fijado la audiencia del tres de agosto próximo a las 15 horas para el remate de la propiedad embargada ubicada en la Avenida Irarrázaval N.o 350, Comuna de Ñuñoa de este departamento. Mínimum: 75,133.33 pesos. El precio se pagará: a) Reconociendo una deuda a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, primitiva de $ 60.000 por el saldo a que se encuentre reducida; y, b) Con el saldo al contado en dinero efectivo. Todo postor extraño a la Caja ejecutante, para hacer posturas deberá acompañar boleta de garantía por el 10 o|o del mínimum a la orden del Juzgado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado referido y en la Sección Judicial de la Caja, Morandé 117. — El Secretario. G.

COMUNIDAD CANAL SUSOA. Don Hugo Medina Valderrama solicita en lo principal se cite a comparendo a los condueños de este canal: doña Blanca Gana de Gana; don Antonio Barrera Frías, por sí y en representación de sus pupilos Andrés y Francisco Montaner Barrera; doña Cloti de Barrera Frías; don Ramón Latorre, por su mujer Adelaida Barrera de Latorre; doña Gertrudis Delgado de Matta; don Ramón Osorio, por su mujer Ana Matta de Osorio; don Rosendo Muñoz, por su mujer Zoila Matta de Muñoz, y por su hijo Hernán Muñoz Matta; don Francisco Faletto, por su mujer Angela Matta de Faletto; don Isidro Hevia; doña Emma Valderrama viuda de Medina; y don Carlos Binfa, por la Sociedad Colectiva Binfa Hermanos, a fin de acordar los estatutos para la Asociación de Canalistas que se va a formar de conformidad a la ley 2,139 de 1908. Al primer otrosí, acompaña los certificados de inscripción de aguas, y al segundo, confiere poder. El Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, proveyó: con fecha 4 del presente: A lo principal, como se pide y señálase para el comparendo el 27 del presente a las 15 horas: háganse las publicaciones en "La Nación"; al primer otrosí, como se solicita, y al segundo: para proveer, venga en forma. — Úsese papel de $ 3. N.o 50,297. — El Secretario. G.

CONCURSO JUAN SAEZ RUIZ. En solicitud del síndico pidiendo citación junta acreedores pronunciarse sobre cuentas y honorarios, proveyóse: "Santiago, 13 de julio de 1934. — A lo principal, como se pide y vengan los acreedores a comparendo a la audiencia del veintisiete del actual, a las quince horas. Fíjese cartel y publíquense avisos por tres veces en el diario "La Nación". — Al otrosí, téngase presente. — J. Manuel Almarza Castro." 19 julio

QUIEBRA ALEJANDRO ROMmer. — Resolución Segundo Juzgado Civil de Santiago, 6 de julio de 1934, aprobóse, con citación, modificación bases remate sitio 62, Población Govcolea, Comuna Granja, Avda. Ossa (mínimum $ 2,000) y sitios 101 y 108, hijuela 8.a, Población Villa Italia, parte fundo Esperanza, Comuna Granja, (mínimum $ 1.000 cada uno). Subasta verificaráse 3 de agosto próximo, quince horas. Boleta garantía: 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado y Sindicatura de Quiebras de Santiago. — El Secretario. 20 julio

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248 31 Oct. 1934

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMALACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS
MODICOS SIEMPRE
NOVEDADES
A. PRAT 183

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31 Jul.

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o ag.

MUEBLES ENCHAPADOS, ESTIlo moderno. Cochrane 1134. 2 ag.

¡¡¡ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA, sólidas, garantidas, $ 170. Castro 8 23 julio

315 CARMEN

Muebles repostero

Mesas, lavaplatos, estantes para ollas.

BATERIAS ALUMINIO agosto 1.o

...OOKTE PARA MUEBLES VENde "La Fábrica", Chiloé 1148. 13 Jul.

$ 560, DORMITORIO MODERNO dos cuerpos. Victoria 1150. agosto 27

¡¡¡COCINAS!!!

Precio Fábrica

Composturas, cambios tranformaciones

Coquimbo 1026 21 Jul.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2156. 28 jul.

APROVECHEN ULTIMOS DIAS de la liquidación de la Mueblería la República en Santo Domingo 1040. Aprovechen, ocasión única. 17 Jul.

¡¡ C O C I N A S ECONOMIcas!! Grandiosa liquidación. Fábrica: Chacabuco 5. Julio 27

VENDO MUEBLES CON REBAJA, precios; hago todo estilo de muebles finos. San Pablo 2788 17 jul.

INSTALACIONES COMERCIALES. Garantía absoluta. Planos, presupuestos. Mueblería Central. Agustinas 1115. Tel. 82679. 12 ag.

NECESITO UNA ESTUFA. NAtaniel 1232. 17-Jul.

VENDO VIDRIERA CIGARRERía y sombra completa tela buque San Francisco 1048. 18 Jul.

REGIOS ESPEJOS LUNAS BIseladas, marcos Luis XV, vendo. Catedral 2972. 19 julio

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Agt.

CEMENTO MELON SACK 1.o Agt.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Agt.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 1.o Agt.



PINTURAS EN PASTA SACK. 1.o Agt.

PARA FIERRO. SACK. 1.o Agt.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agost.



TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 375

¡¡¡PAL!!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80886 Julio 23



PAPELES PINTADOS, LOS MAS bajos precios en plaza. San Antonio 421. 19-Jul.

¡¡¡SEÑORES PROPIETARIOS CONSTRUCTORES!!!

Antes de comprar puertas, ventanas, visite:

LA INDUSTRIAL

Los más bajos precios

Los mejores materiales

Consulte "No olvide"

Chiloé N.o 1120

SE COMPRA CASCOTE DE MARmol blanco. Oferta: Casilla 2923. 22 Julio.

BARRACA de FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
fierro

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Tenis", Delicias 739. 19-Jul.

TUBOS CEMENTO DE 4", $ 3; curvas, $ 2; te, $ 4; piletas, $ 6. Diez de Julio 428. 24 jul.

VENDO ADOBES NUEVOS, PUERtas, madera, zinc. Placer 1118 18 Jul.

VIGAS DE FIERRO DOBLE TE y canal, vende a precios sin competencia.

FUNDICION GRAJALES

Calle Grajales 2348, Santiago Julio 20

CLAVOS $ 2.-COLA $ 1.80. MERcería "El Cóndor", Alonso Ovalle 915.

PAPEL PARA EMPAPELAR 70 centavos rollo. Artesanos 833. 17 Julio

¡¡¡MADERAS!!!! HOY COMO ayer vendemos a los precios mas bajos. Nueva Barraca "San Martín". Laguna Hnos., San Martín 870. 31 Agt.

¡¡¡CONTRATISTAS!!!! VENDO fierro liso y hago toda clase de canales, caballetes, cañones, etc Santa Rosa 78. 18 Jul.

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! LIquida. Estado 111. 26 julio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 26 Jul.

¡¡BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS escusados!!! Lluvias niqueladas. Calentadores. Realiza. Castro 8. Julio 31

MANUEL LOPEZ, INSTALADOR sanitario. Hago reparaciones. Brasil 1025, teléfono 65891. 21 Jul

¡¡PROVIDENCIA 1249!!!

Sanitarios

Precios réclame: Baños, lavatorios, bidets, W. C. Ctes. y silenciosos loza.

Lavaplatos

Leña y gas cocinas económicas: Artefactos nacionales en general. 18-Jul.

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

500. CORONA PORTATIL. PERfecto estado. Santa Rosa 913. 18 Julio

¡¡¡COMPRAMOS!!!

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE sumar y muebles de acero.

TEATINOS 63 Julio 23

MAQUINAS DE CALCULAR MARca Brunsviga, con traspaso, se compran, siempre que se garanticen. Tratar: Jefe Servicio Interno Caja Hipotecaria (1.o piso). 19 Jul.

VENDESE REGISTRADORA "National" caoba: máquinas portátiles "Remington"; nivelador para ingeniero. Tratar: 2 a 5. Independencia 452, casa 4. 19 julio

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 11 Agt.



43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

¡¡¡TURBINAS!!!

Construcciones, reparaciones

Transmisiones, poleas - madera Chrizten, Vacher y Compañía.

Avenida Portales 3184 19-Jul.

SE VENDE UN MOTOR DE TRES caballos, 1,400 evoluciones, corriente alterna. Tratar: Zañartu 1081. 16-Jul.

MAQUINARIAS, CALDEROS

Correas, descansos

Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Phillippi 36. Teléfono 82690 28 Jul.

CHANCADORA KRUPP N.o 4, de gran ocasión, ofrece. San Antonio 421.

CAÑERIA NEGRA Y GALVANIzada de ocasión, ofrece. San Antonio 421.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vende PREISLER. Huérfanos 2148. 8 Agt.

VENDO CALDEROS DE VAPOR 60 H. P., completo con chimenea. General Bustamante 782. 17 Jul.

"LA NACION"

en su cuarto gran sorteo de la Sección "AVISOS CLASIFICADOS" ofrece a sus favorecedores

5 PREMIOS

dando así mayor opción a nuestros distinguidos avisadores, y serán los siguientes:

UN PRIMER PREMIO. - Un número entero de la Lotería de Beneficencia de Concepción, y

CUATRO PREMIOS - Cada uno medio número de la Lotería de Beneficencia de Concepción.

TODO avisador de la Sección "Avisos Clasificados" tiene derecho a un boleto numerado por cada DIA DE PUBLICACION.

Este sorteo se efectuará el SABADO 21 del presente, a las 17 horas, en nuestras oficinas.

AÑO XVIII N.o 6,077

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE JULIO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

¡¡¡BOTELLA SERLIN!!! VINOS, LICORES, precios réclame. Añejo $ 3.20 litro. San Diego 272. Teléfono 81691.

MAQUINARIA OCASION: ROJAS trasladose: Esperanza 85.

OCASION UNICA: PACKARD CERRADO, seis cilindros, excelente estado, vendemos. Carrasco, Delicias 1720.

VENDO CALDERO DE VAPOR 60 HP., completo con chiminea. General Bustamante 782.

INSTALACIONES COMERCIALES. GARANTIA absoluta, planos, presupuestos. Mueblería Central. Agustinas 1115. Teléfono 82679.

NARANJOS, LIMONES, OLIVOS SEVILLANOS, toda clase de árboles frutales de la mejor calidad, ofrece Criadero Maipo. Irarrázaval 381-395. Edificio altos. Vendemos garantido.

CAJERA NECESITO. MORANDE 450.

¡¡¡CURSOS RAPIDOS!!! APRENDA dactilografía al tacto, en un mes. ¡¡Taquigrafía, Contabilidad!! Redacción, $ 10 mensuales. Corte, confección. Instituto Ideal. Estado 250.

25.000 PARES DE MEDIAS LIQUIDAMOS por conclusión de negocio. San Diego 265.

TRILLADORA AMERICANA 36" CON embutidor, nueva, enfardadora, bomba centrífuga eléctrica, cultivadoras, rastras discos, repuestos para trilladoras "Pitts Niágara", etc. Ofrece oportunidad. Argandoña. Chacabuco 55.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPUESTOS, accesorios encontrarán precios ocasión: Delicias 3458. Viuda de Básaez.

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? SE lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700.

COMPRO TODA CLASE DE botellas por grandes y pequeñas partidas. San Pablo 1688-1686. Casilla 3784. Teléfono 63630.

¡¡¡PROVIDENCIA 1249!!!! SANITARIOS. Precios réclame: Baños, lavatorios, bidets, W. C. ctes. y silenciosos loza, lavaplatos. Leña y gas, cocinas económicas. Artefactos nacionales en general.

COBRADORES NECESITO. ALAMEDA 2493.

ANDARIVELES, TURBINAS, INDUSTRIAS proyectamos, instalamos obra ingeniería. Estado 250.

PROPIEDADES A PRECIO COMERCIAL: chalet calle General Flores, lado Providencia 150.000, Larraín Gandarillas, lado Seminario, 100.000. Monseñor Eyzaguirre, lado Irarrázaval 150.000, debe 85.000, y muchos otros le ofrece: Luis Ramirez, Bandera 109. Lea nuestro aviso en "Avisos Clasificados" de "La Nación".

MUEBLISTAS: TIRADORES DIEZ PESOS docena. Estado 63, liquidamos.

CONFECCIONA AFFICHES PARA SUS vidrieras etc. Estudios en Alemania. Ado. Casilla 532.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2456.

REMATE JUDICIAL

EL 25 DE JULIO, a las diez horas se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Santiago, la propiedad situada en esta ciudad, calle Alonso Ovalle 852, por el mínimum de

$ 100,000

El precio se pagará, reconociendo el subastador por su valor comercial, una deuda al Banco Hipotecario de Chile, primitiva de $ 20.000, y el saldo, mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Tribunal, expediente Banco de Chile con Romero.—El Secretario. U. P.—20 J.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 17 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La San Martín	A. Portugal 701	84340-85712	9932-11024 p.
10.30	La Nacional	D. de Julio 41	29502-30620	57128-59375
14.30	La Chilena	Castro 506	27887-29014	
15.30	La San Francisco	Castro 507	[illegible]	

MAÑANA MIERCOLES 18 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	El Tigre	S. Diego 1886	21247-23138	12652-13905
10.30	El Cometa Biela	S. Diego 1795	27287-29555	79620-80077
14.30	El Globo	S. Diego 580	20978-22008	23626-23876
15.30	La Favorita	S. Diego 702	80325-82204 p	4339- 4780

HAY: Vestidos, ternos de ropa, frazadas, colchas, sábanas, prendedores, cadenas, relojes, loza, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR.

FABRICA CALZADO, PREPARADOR black necesitamos. Nueva Valdés 927. 17-Jul.

COMPOSTURERA, VESTONERA Y ayudantas necesitamos. Libertad 59. 18 julio

NECESITO JARDINERO Y NIÑO para mandados. Mercado Central. Rosa Suazo. 18 julio

NECESITO MAESTRO HOJALATEROS. Dardignac 102. 17 Julio

DOBLADORAS NECESITA FAbrica Calzado. C. Hípico 650. 17 julio

OLDADOR ELECTRICO NECESITO. Argomedo 322. 18 jul.

CARPINTEROS MUEBLISTAS nesesito. Sta. Victoria 0171 (entre Av. Bustamante y Seminario). 10 julio

MUEBLISTA COMPETENTE necesito. Morandé 632. julio 16

GASFITER NECESITO. VICUÑA Mackenna 118.

NECESITO MAESTRO RUEDERO. Sta. Isabel 094. 19 julio

MUEBLISTAS COMPETENTES necesitan. Chiloé 1180. 16 julio

OFRECESE CHOFER MECANICO dentro o fuera de Santiago. M. Z. Lira 337. 23 julio

NECESITO PUNTEADOR CALZADO hombre. Chacabuco 32. 18 julio

ZAPATEROS NECESITO. GORBEA 2876. 18 julio

FABRICA CALZADO. ARMADORES necesito. Bascuñán 81. 18 julio

PROPIEDADES A PRECIO COMERCIAL: Chalet calle General Flores, lado Providencia, 150,000. Larraín Gandarillos, lado Seminario, 100,000 Monseñor Eyzaguirre, lado Irarrázaval: 150,000, debe 85 mil. General del Canto, lado Providencia, 175,000, nuevo. 85,000, lado Canal San Carlos, Providencia, recién terminado. 150,000, muy elegante, calle Pinto Concha, lado Providencia. Avenida Portales, 4 casas, buena renta, edificio esquina, 125,000. Toesca, lado Avenida República, 2 pisos, independientes, nueva, 135,000. Consúltese lista otras propiedades: Luis Ramírez, Bandera 109.

$ 65,000, POR NO PODER ATENDERLA, se vende la antigua y acreditada Fábrica de Pasteles "La Estrella". Tres hornos, maquinarias, galpón, instalación de baños y toda clase de útiles y enseres del ramo, Delicias 2489. 17-Jul.

40,000 CASA PERFECTO ESTADO, seis habitaciones, Delicias cuadra Estación; otra 25,000 cuadra Delicias, barrio Estación, 10,000 contado, saldo facilidades. Dueño: J. Manuel Infante 2540. 17-Jul.

CAÑERIAS FITTINGS BOMBAS DE OCASION OFRECE HOWARD & HONOUR San Antonio 421 Stgo.

OPORTUNIDADES, POR DEUDA vencidas, vendo casas, quintas citées.—Del Río. Bandera 552.

¡¡CHALETS MODERNOS!! En barrio alto, órdenes ventajosas recién recibidas, ofrece:

LAMA SUWADI

Agustinas 925, oficina 416 18-Jul.

$ 150,000 VENDO ESPLENDIDA casa radio central. Gran oportunidad. Tratar: Dueño, Castro 728. 10 julio

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



¡¡¡EVITE EL FRIO!!! COMPRANDO pyjamas, camisas de nocha, viyela, franela, rebajadisimas. Fábrica camisas, calzoncillos, corbatas "Alteza". Puente 630. (No confundir.). 17 Jul.



$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta escritura a máquina. Hácense copias, Independencia 318. 17 Jul.



SASTRERIA LAFAYETTE, RECOLETA 322. Buenas hechuras, hombros altos $ 98. Viraduras $ 40. 17 Jul.



LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia se curan con "Bismolan". Base: Fósforo, Bromuro, Zinc, Nux vomica, etc. Todas buenas farmacias. 25 Jl.

Y MUCHAS OTRAS, EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR. EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA Ud. DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESTAS OFERTAS

DESEAMOS COMPRAR DOS MOTORES eléctricos, usados, garantidos, perfecto estado funcionamiento, trifásicos, corriente alterna, 380 por 220 volts con 1600 revoluciones: uno de 22 HP. y otro de 15 HP. Ofertas a casilla 1977.

HORNO FUNDICION CON VENTILADOR; machihembradora cuatro cabezas vendo ocasión. Bulnes [illegible]. Julio 18

ANDARIVELES, TURBINAS, INDUSTRIAS, proyectamos, instalamos Obras Ingeniería. Estado 250. Agosto 1.o

DINAMO GALVANOPLASTIA: 1½ volts a 25; y 150 amperes, y accesorios, $ 3,000. Mercedes Mira [illegible]. 16 jul.

¿SU MAQUINA DE ESCRIBIR O lapicero fuente están descompuestos? Envíelos Nueva York 33. Teléfono 88127. Trabajos rápidos, garantidos.

VENDO MAQUINA BLACK, VERLA y tratar: Santiago 1117. 17 jul.

TRILLADORA AMERICANA 36" con embutidor nueva, enfardadoras, bomba centrífuga eléctrica, cultivadoras, rastras discos repuestos para trilladoras Pitts Niágara, etc. Ofrece oportunidad Argandoña. Chacabuco 55. 19 jul.

MAQUINARIA OCASION: ROJAS traslado: Esperanza 85. 19 jul

OFRECEMOS [illegible] concreto Rex chicos y grandes, de ocasión. San Antonio 421. 18 julio

CHANCADORAS PARA MINERALES, importadas, ocasión. ofrece: San Antonio 421. 18 julio

LIQUIDAMOS 200 METROS CAÑERIA galvanizada 4", casi nueva. San Antonio 421. 18 julio

LIQUIDAMOS 2,000 METROS CAÑERIA fierro fundido, con glange 4 pulgadas. San Antonio 421. 18 julio

CAÑERIAS DE OCASION, EXISTENCIAS más grandes en plaza.—San Antonio 421. 18 julio

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES. COMPRA-VENTA

VENDO NEGOCIO POR NO PODER atender. Nataniel 1416.

OCASION, DEPOSITO LICORES. Rodeado grandes pasajes, buena venta. Vendo. Diez de Julio N.o 1052.

TALLER MUEBLERIA, TAPICERIA. Hago reparaciones muebles usados. Colchones, sobrecamas, hecho totalmente a mano. Avenida Matta 370.

VENDO BAR RESTAURANT CON patente nocturno. Utilidades comprobadas. 10 de Julio 1435. Julio 19

LAVANDERIA ACREDITADA VENDO, barrio residencial, por ausentarme de Santiago, verla y tratar Cochrane 192.

CON BUENA CLIENTELA, VENDO pensión. Av. Matta 671.

¡¡POR VIAJE!! VENDO BARATISIMO antiguo restaurant. Blanco Encalada 2738. 28 jul.

VENDO ACREDITADO BAR, CON adicional. Brasil 29.

320, VENDO 2 ESTANTERIAS, 2 mostradores con vidrieras, especial paquetería. Washington 1114.

LAVANDERIA ACREDITADA. Barrio Residencial, por ausentarme de Santiago, verla y tratar. Cochrane 192. 17 julio

INSTALACIONES NEGOCIOS vendemos. San Pablo 2465. 20 julio

BAR VENDO DE OCASION. Facilidades de pago. Cancha de rayuelas. Placer 741. 19 julio

¡¡¡GRAN OCASION!!! VENDO antigua y acreditada panadería por ausentarme país. Tratar: Avenida Central 1490. 22 julio

VENDO PENSION CON CLIENTELA. Cochrane 1355. 20 julio

REGALO EN MERCED 425, taller zapatería, gasfitería y electricidad. Derecho llaves. 10 julio

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

LUIS ALBERTO SILVA, INVALIDO, domiciliado actualmente en Calcera, desea saber de su tía Carmela Silva, modista y de su padre Arturo Silva. 20 jul.

GRATIFICO A QUIEN ENTREGUE tapa amarilla reloj pulsera chico, perdido el lunes 9. Esperanza 682.

GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva un gato atigrado llamado Colín. Manuel Rodríguez 747. 16 jul.

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA DE Ahorros N.o 55662, perteneciente Armando Cornejo Pérez, queda nula, sin valor. 17 julio

DE LUCAS AGUILAR DESEA SABER su hermano Cecilio Aguilar. Cerro Litre. Lircay 461. Valparaíso. 15 julio

LIBRETAS AHORROS N.os 52346 51945 perdidas, quedando nulas por aviso correspondiente. 18 jul.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MUEBLISTAS: TIRADORES, DIEZ pesos docena. Estado 163, liquidamos. 20 jul.

PLANTILLEROS, BUENOS LUIS XV, necesito. Delicias 2180. 17 jul.

TAPICERO TORNERO COMPETENTE, necesito. Prat 248.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería. Molina 595.

NECESITO BUEN HOJALATERO. Trabajo permanente. Rancagua 11. 17-Jul.

BUENAS PREPARADORAS SOMBREROS señoras, necesito. Buen sueldo. Trabajo garantido todo el año. Casa París. Pasaje Matte 24-A.

48 — Propiedades compran, casas, quintas.

COMPRO CASA SITUACION central, valor $ 100.000 mínimum, con o sin deuda; soy comprador directo. Ofertas R. V. Casilla 985.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

$ 87,000. — MAGNIFICA PROPIEDAD recién construida. Estilo moderno. Son tres casas habitación y sitio anexo de 24 por 15 metros. Produce buena renta. Vicuña Mackenna 1431 al 1435. Tratar: Irarrázaval 1789, Teléfono 65310, de 9 a 16. 20 Jul.

VENDO, ARRIENDO, PRODUCTIVISIMA quinta, barrio poniente. Casa, luz carros. Fontecilla 274.

MAGNIFICA CASA PARA RESIDENCIA véndese a precio de verdadera ocasión. Verla: Grajales 2343. Tratar en el 2347, inmediato República. 17 jul.

VENDO CASITA, SANTIAGO CONCHA 1855. 23 Julio

51 — PROPIEDADES VENDEN

CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

VENDO CHACRA CERCA RENCA camino Lampa, 90 hectáreas, sue los migajón. Tratar: Enrique Riveros, Marruecos.

$ 6,500 HECTAREAS. OCASION. Parcelas 5 y 10 hectáreas. Enrique Cortés. Morandé 1008. 19 julio

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

VENDO PIANO ESTUDIO, DE ocasión. Herrera 1231.

"CASA ELBO" ARRIENDA POR días para fiestas, vende, cambia, compra pianos. Rosas 1225. 17 Julio

PIANO REGIO ARRIENDASE

¡¡SERA SUYO!!

¡¡Amortizándolo!!

con 50 por ciento del arriendo pagado. — Catedral 2226. 17 Jul.

"CASA ELBO", ANTIGUA FIRMA alemana, fundada Antofagasta 1905. Gran variedad pianos. Facilidades pago. Rosas 1225. 17 Julio

OCASION, VENDO BANDURRIA usada, verla. Gálvez 101.

¡OJO! 3,900, RICO PIANO ALEMAN. 1|1 cola. Acepto piano usado parte pago. Ver: 12 adelante. Avenida Francia 1412.

OCASION VENDESE PIANO ESTUDIO, muebles. Sotomayor 24. Jul. 17

VENDO BUEN PIANO ALEMAN, valor $ 3,000. Tratar en la mañana: Moneda 2758. 17-Jul.

54. — PROFESIONALES VARIOS

GONZALO RIVERA

Practicante

17 años práctica.—San Pablo 1438. 10-1; 8-11. 29 jul.

NULIDADES DE MATRIMONIO, divorcios, particiones, cobranzas judiciales, préstamos sobre hipotecas ante el Banco Hipotecario y Caja, atiende provincias. Facilidades de pago. Abogado especialista. Huérfanos 1769.

CONFECCIONO AFFICHES PARA sus vidrieras, etc. Estudios en Alemania. Ado. Casilla 532. 13 agosto

55. — PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

GONORREA, ESTRECHECES ORquitis, cistitis, fuera contagios "GLOBULOS KADDE". Buenas boticas. Base: sándalo, hexametelintramina. 6 agt.

BOTICA "LA NACION". Simón Bolívar 298.

La que vende más barato.

Despacho exacto recetas y drogas.

Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 86075. 5 agosto

¡¡¡SEÑOR!!! USE SUSPENSORIOS tipo:

OLIMPIA DE "REFERMEN"

Igual importados a mucho más bajo precio.

Venta todas farmacias surtidas país, casas Ortopédicas.

Refermen, Casilla 3121, Santiago. 23 jul.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia se curan con "Bismolan". Base: Fosforo, Bromuro, Zinc, Nux - Vómica, etc. Todas buenas farmacias. 25 Jl.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado falta de sueño, pérdida memoria, debilidad sexual tonifíquese con "CEREBROL". Base: fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas 21 jul.

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! — TOnifíquese con "ENERGIOL" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "ENERGIOL" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio manganeso. 6 Agt.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARCIA Reyes 730. Concurra Ud. para tratamientos naturales especialmente, piel, sífilis, gonorrea. Tratamiento seguro. 23 jul.

¡NO DESESPERE!

Use Adenyl Anti-Tuberculoso.

Dr. Aguirre Perry.

RECOLETA 701. 1.o ag.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas; cúranse con "GLOBULOS PERSICOS". Base: Salifeno, cubeba hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 5 gost.

56. — RADIOS, [...]TROLAS Y D[...]

[...]CCESORIOS Y [...] a radio: el mayor [...] recios más conve[...] trará siempre [...] York 63.

LIQUIDAMOS [...] lips" nuevos, [...] Precios excepcion[...] Bandera 620 (ascensor)

RADIO "HORN", [...] respuestos. San D[...]

RADIO BOSCH [...]rrientes, cinco [...] derna, ocasión [...] N.o 1273.

59. — RODADO[...]RIOS

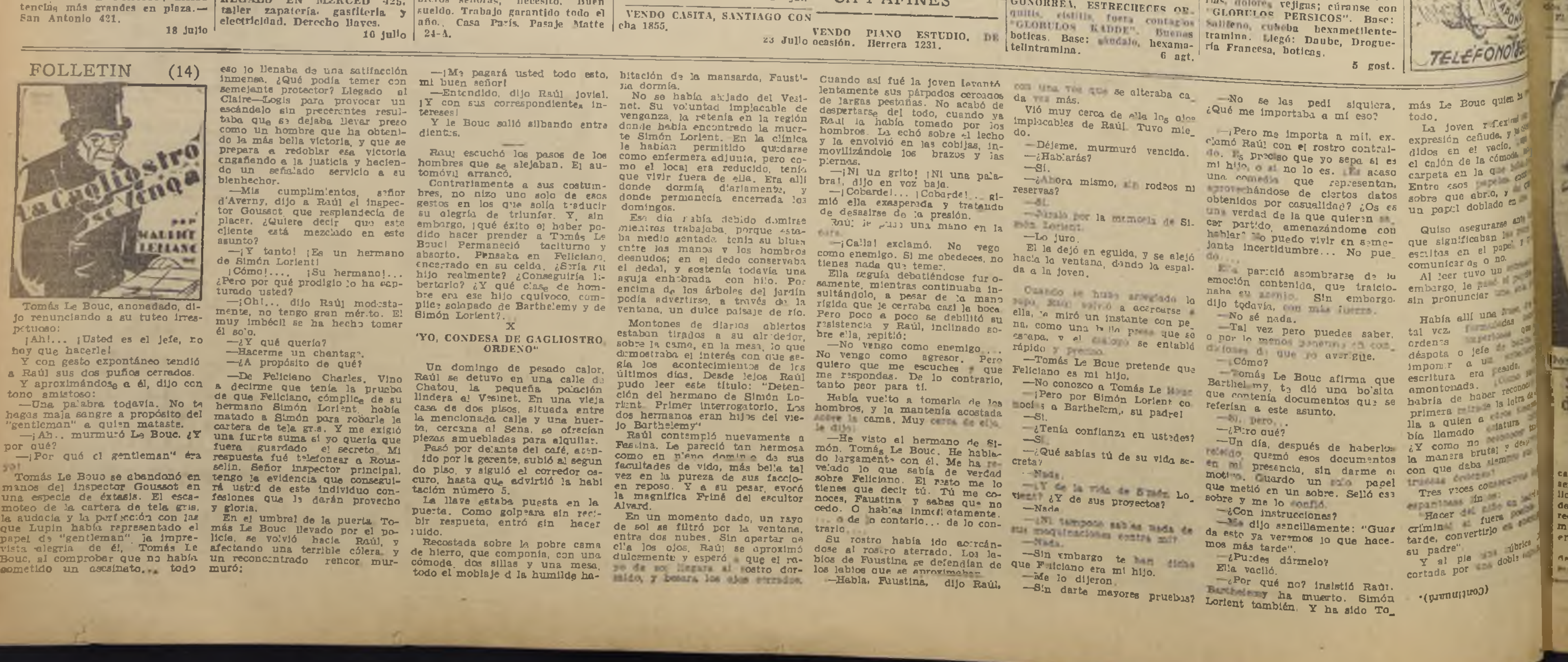
COCHE PARA [...] portado, poco uso, [...] ocasión. Ver y tratar [...] horas: Calle Exequiel [...] 1181.

60. — TINTOR[...] Y LAVAND[...]

TINTORERIA LAVAN[...] Covadonga". Echáurren [...] cibe ropa por docena [...]



FOLLETIN (14)



Tomás Le Bouc, anonadado, dijo renunciando a su tuteo irrespetuoso:

—¡Ah!... ¡Usted es el jefe, no hay que hacerle!

Y con gesto expontáneo tendió a Raúl sus dos puños cerrados.

Y aproximándose a él, dijo con tono amistoso:

—Una palabra todavía. No te hagas mala sangre a propósito del "gentleman" a quien mataste.

—¡Ah.. murmuró Le Bouc. ¿Y por qué?

—¡Por qué el gentleman" era yo!

Tomás Le Bouc se abandonó en manos del inspector Goussot en una especie de éxtasis. El escamoteo de la cartera de tela gris, la audacia y la perfección con las que Lupin había representado el papel de "gentleman", la imprevista alegría de él, Tomás Le Bouc, al comprobar que no había cometido un asesinato... todo eso lo llenaba de una satisfacción inmensa. ¿Qué podía temer con semejante protector? Llegado al Claire—Logis para provocar un escándalo sin precedentes resultaba que se dejaba llevar preso como un hombre que ha obtenido la más bella victoria, y que se prepara a redoblar esa victoria engañando a la justicia y haciendo un señalado servicio a su bienhechor.

—Mis cumplimientos, señor d'Averny, dijo a Raúl el inspector Goussot que resplandecía de placer. ¿Quiere decir que este cliente está mezclado en este asunto?

—¡Y tanto! ¡Es un hermano de Simón Lorient!

¡Cómo!.... ¡Su hermano!... ¿Pero por qué prodigio lo ha capturado usted?

—¡Oh!... dijo Raúl modestamente, no tengo gran mérito. El muy imbécil se ha hecho tomar él solo.

—¿Y qué quería?

—Hacerme un chantage.

—¿A propósito de qué?

—De Feliciano Charles. Vino a decirme que tenía la prueba de que Feliciano, cómplice de su hermano Simón Lorient, había matado a Simón para robarle la cartera de tela gris. Y me exigió una fuerte suma si yo quería que fuera guardado el secreto. Mi respuesta fué telefonear a Rousselin. Señor inspector principal, tengo la evidencia que conseguirá usted de este individuo confesiones que le darán provecho y gloria.

En el umbral de la puerta Tomás Le Bouc llevado por el policía, se volvió hacia Raúl, y afectando una terrible cólera y un reconcentrado rencor murmuró:

—¡Me pagará usted todo esto, mi buen señor!

—Entendido, dijo Raúl jovial. ¡Y con sus correspondientes intereses!

Y le Bouc salió silbando entre dientes.

Raúl escuchó los pasos de los hombres que se alejaban. El automóvil arrancó.

Contrariamente a sus costumbres, no hizo uno solo de esos gestos en los que solía traducir su alegría de triunfar. Y, sin embargo, ¡qué éxito el haber podido hacer prender a Tomás Le Bouc! Permaneció taciturno y absorto. Pensaba en Feliciano, encerrado en su celda. ¿Sería su hijo realmente? ¿Conseguiría libertarlo? ¿Y qué clase de hombre era ese hijo equívoco, cómplice solapado de Barthelemy y de Simón Lorient?.

X

'YO, CONDESA DE GAGLIOSTRO, ORDENO"

Un domingo de pesado calor, Raúl se detuvo en una calle de Chatou, la pequeña población lindera al Vesinet. En una vieja casa de dos pisos, situada entre la mencionada calle y una huerta, cercana al Sena, se ofrecían piezas amuebladas para alquilar.

Pasó por delante del café, atendido por la gerente, subió al segundo piso, y siguió el corredor oscuro, hasta que advirtió la habitación número 5.

La llave estaba puesta en la puerta. Como golpeara sin recibir respuesta, entró sin hacer ruido.

Recostada sobre la pobre cama de hierro, que componía, con una cómoda, dos sillas y una mesa, todo el moblaje de la humilde habitación de la mansarda, Faustina dormía.

No se había alejado del Vesinet. Su voluntad implacable de venganza, la retenía en la región donde había encontrado la muerte Simón Lorient. En la clínica le habían permitido quedarse como enfermera adjunta, pero como el local era reducido, tenía que vivir fuera de ella. Era allí donde dormía diariamente, y donde permanecía encerrada los domingos.

Ese día había debido dormirse mientras trabajaba, porque estaba medio sentada, tenía su blusa entre las manos y los hombros desnudos; en el dedo conservaba el dedal, y sostenía todavía una aguja enhebrada con hilo. Por encima de los árboles del jardín podía advertirse, a través de la ventana, un dulce paisaje de río.

Montones de diarios abiertos estaban tirados a su alrededor, sobre la cama, en la mesa, lo que demostraba el interés con que seguía los acontecimientos de los últimos días. Desde lejos Raúl pudo leer este título: "Detención del hermano de Simón Lorient. Primer interrogatorio. Los dos hermanos eran hijos del viejo Barthelemy"

Raúl contempló nuevamente a Faustina. Le pareció tan hermosa como en pleno dominio de sus facultades de vida, más bella tal vez en la pureza de sus facciones en reposo. Y a su pesar, evocó la magnífica Friné del escultor Alvard.

En un momento dado, un rayo de sol se filtró por la ventana, entre dos nubes. Sin apartar de ella los ojos, Raúl se aproximó dulcemente y esperó a que el rayo de sol llegara al rostro dormido, y besara los ojos cerrados.

Cuando así fué la joven levantó lentamente sus párpados cercados de largas pestañas. No acabó de despertarse del todo, cuando ya Raúl la había tomado por los hombros. La echó sobre el lecho y la envolvió en las cobijas, inmovilizándole los brazos y las piernas.

—¡Ni un grito! ¡Ni una palabra!, dijo en voz baja.

—¡Cobarde!... ¡Cobarde!... gimió ella exasperada y tratando de desasirse de la presión.

Raúl le puso una mano en la cara.

—¡Calla! exclamó. No vengo como enemigo. Si me obedeces, no tienes nada que temer.

Ella seguía debatiéndose furiosamente, mientras continuaba insultándolo, a pesar de la mano rígida que le cerraba casi la boca. Pero poco a poco se debilitó su resistencia y Raúl, inclinado sobre ella, repitió:

—No vengo como enemigo... No vengo como agresor. Pero quiero que me escuches y que me respondas. De lo contrario, tanto peor para tí.

Había vuelto a tomarla de los hombros, y la mantenía acostada sobre la cama. Muy cerca de ella le dijo:

—He visto al hermano de Simón. Tomás Le Bouc. He hablado largamente con él. Me ha revelado lo que sabía de verdad sobre Feliciano. El resto me lo tienes que decir tú. Tú me conoces, Faustina y sabes que no cedo. O hablas inmediatamente... o de lo contario... de lo contrario...

Su rostro había ido acercándose al rostro aterrado. Los labios de Faustina se defendían de los labios que se aproximaban.

—Habla, Faustina, dijo Raúl, con una voz que se alteraba cada vez más.

Vió muy cerca de ella los ojos implacables de Raúl. Tuvo miedo.

—Déjeme, murmuró vencida.

—¿Hablarás?

—Sí.

—¿Ahora mismo, sin rodeos ni reservas?

—Sí.

—Júralo por la memoria de Simón Lorient.

—Lo juro.

El la dejó en seguida, y se alejó hacia la ventana, dando la espalda a la joven.

Cuando se hubo arreglado la ropa, Raúl volvió a acercarse a ella, la miró un instante con pena, como una bella presa que se escapa, y el diálogo se entabló rápido y preciso.

—Tomás Le Bouc pretende que Feliciano es mi hijo.

—No conozco a Tomás Le Bouc.

—¡Pero por Simón Lorient conocías a Barthelemy, su padre!

—Sí.

—¿Tenía confianza en ustedes?

—Sí.

—¿Qué sabías tú de su vida secreta?

—Nada.

—¿Y de la vida de Simón Lorient? ¿Y de sus proyectos?

—Nada.

—¿Ni tampoco sabías nada de sus maquinaciones contra mí?

—Nada.

—Sin embargo te han dicho que Feliciano era mi hijo.

—Me lo dijeron.

—Sin darte mayores pruebas?

—No se las pedí siquiera. ¿Qué me importaba a mí eso?

—¡Pero me importa a mí!, exclamó Raúl con el rostro contraído. Es preciso que yo sepa si es mi hijo, o si no lo es. ¿Es acaso una comedia que representan, aprovechándose de ciertos datos obtenidos por casualidad? ¿Os es una verdad de la que quieren sacar partido, amenazándome con hablar? No puedo vivir en semejante incertidumbre... No puedo...

Ella pareció asombrarse de la emoción contenida, que traicionaba su acento. Sin embargo, dijo todavía, con más fuerza:

—No sé nada.

—Tal vez pero puedes saber, o por lo menos ponerme en condiciones de que yo averigüe.

—¿Cómo?

—Tomás Le Bouc afirma que Barthelemy, te dió una bolsita que contenía documentos que se referían a este asunto.

—Sí, pero...

—¿Pero qué?

—Un día, después de haberlos releído, quemó esos documentos en mi presencia, sin darme el motivo. Guardó un solo papel que metió en un sobre. Selló ese sobre y me lo confió.

—¿Con instrucciones?

—Me dijo sencillamente: "Guarda esto ya veremos lo que hacemos más tarde".

—¿Puedes dármelo?

Ella vaciló.

—¿Por qué no? insistió Raúl. Barthelemy ha muerto. Simón Lorient también. Y ha sido Tomás Le Bouc quien [...] todo.

La joven reflexionó [...] expresión ceñuda, y [...] didos en el vacío, [...] el cajón de la cómoda [...] carpeta en la que [...] Entre esos papeles [...] sobre que abrió, y [...] un papel doblado en [...]

Quiso asegurarse [...] que significaban [...] escritas en el papel [...] comunicar os o no.

Al leer tuvo un [...] embargo, le [...] sin pronunciar [...]

Había allí una [...] tal vez, formuladas [...] órdenes [...] déspota o jefe [...] imponer a u[...] escritura era [...] amontonadas. [...] habría de haber reconoc[...] primera [...] la letra de [...] lla a quien a [...] bía llamado [...] ¿Y como no [...] la manera brutal y [...] con que daba siempre [...]

Tres veces co[...]

"Hacer del niño [...] criminal si fuera [...] tarde, convertirlo en [...] su padre".

Y al pie una rúbrica [...] cortada por una doble [...]

(Continuará).